

Tesis Doctoral

"El regreso a los cuarteles: militares y cambio político en España (1976-1981)"

Carlos Barrachina Lisón
Licenciado en Geografía e Historia
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Universidad Nacional de Educación a Distancia

2002

Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Universidad Nacional de Educación a Distancia

"El regreso a los cuarteles: militares y cambio político en España (1976-1981)"

Carlos Barrachina Lisón
Licenciado en Geografía e Historia
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

Director de la Tesis: Dr. José Antonio Olmeda Gómez

ÍNDICE TESIS DOCTORAL

ÍNDICE DE TABLAS	5
INTRODUCCIÓN	
Capítulo 1.	
LA INTERVENCIÓN DE LOS MILITARES EN LA POLÍTICA:	
INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS.	25
El militar y el Estado liberal: militarismo o pretorianismo	27
La profesionalidad como solución: el regreso del concepto de pretorianismo	32
-El soldado pretoriano de Perlmutter	35
-El militarismo de Vagts	40
Militarismo y pretorianismo en el debate español	47
-La explicación militarista	52
-Críticas al uso de militarismo	60
Capítulo 2.	
¿LA PROFESIONALIDAD COMO SOLUCIÓN?:	
CONVERGENCIA O DIVERGENCIA.	66
Samuel P. Huntington: El soldado y el Estado. La divergencia	70
-Contexto y premisas de El Soldado y el Estado	74
-La profesión y la ética militar	76
-Control civil subjetivo versus control civil objetivo	81
-El fracaso del militarismo no profesional: Alemania y Japón	86
-Otro tipo de desequilibrio: los Estados Unidos	89
-El militarismo profesional norteamericano	93
-El ministerio de defensa de Huntington	96
Morris Janowitz: El soldado profesional. La convergencia	98
-La convergencia de El soldado profesional	102
-Las hipótesis de los cambios en el soldado profesional	104
-Los militares como grupo de presión	111
Debates sobre la convergencia y la divergencia en las relaciones entre civiles y militares	114
-El debate sobre la profesionalidad	116
-El debate sobre el control civil	123
-El debate sobre la profesionalidad y la intervención militar	128
Capítulo 3.	
INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN MILITAR	
EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.	135
El Estado liberal (1808-1875)	139
De la Restauración a la II República (1875-1936)	142
- La Restauración canovista	143
- La opinión militar coetánea sobre la pérdida de las colonias	148
- Los inicios del siglo XX (1898-1923)	161

- La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)	166
- La Segunda República (1931-1936)	168
El franquismo (1939-1975)	171
- Aproximación general	171
- Debate sobre las características de las FFAA en el franquismo	175
 Capítulo 4.	
ANTECEDENTES DE LA REFORMA: LAS ELITES MILITARES FAVORABLES A LA REFORMA (1953-1976).	210
Actitud de la cúpula, y de los servicios de información	214
La mayoría de los militares obedecen disciplinadamente	219
- Factores ambientales	219
- Factores culturales	220
- Factores profesionales y socioeconómicos	222
- Factores ideológicos	225
La preocupante minoría que no obedece disciplinadamente	226
La ayuda americana: los idiomas y los cursos en el extranjero	229
- Idea general sobre la ayuda militar estadounidense	229
- La política de ayuda militar a principio de los años setenta	236
- El programa de asistencia al entrenamiento militar	243
- La ayuda militar estadounidense en relación a España	247
- Los idiomas y los cursos en el Ejército de Tierra	263
La figura y el pensamiento de Díez Alegría	273
El CESEDEN y el Proyecto de Ley de la Defensa Nacional	285
Los servicios de inteligencia en España a principios de los años setenta	301
- La tercera sección del Alto Estado Mayor	308
- El Servicio Central de Documentación de Presidencia del Gobierno (SECED)	318
 Capítulo 5.	
LA REFORMA PROFESIONAL DE GUTIÉRREZ MELLADO (1977-1981).	335
El debate sobre la reforma militar	337
Profesionalidad y neutralidad política de los militares	370
-Motivaciones, significado y características de la reforma	370
-El equipo de Gutiérrez Mellado y la autonomía militar	376
-La atención de "El País" a los temas militares en 1977	389
-El estilo de elaboración de las políticas: las Reales Ordenanzas	404
La inquietud de los militares y el Golpe de Estado de 1981	419
 CONCLUSIONES	429
 ENTREVISTAS	438
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	440

ÍNDICE DE TABLAS

1. El debate de las relaciones civiles-militares	7
2. Condiciones para la retirada de los militares	11
3. Tipo militar pretoriano	36
4. Explicaciones suficientes de la intervención pretoriana	37
5. Características del Ejército pretoriano tipo árbitro	39
6. Características del Ejército pretoriano tipo dirigente	40
7. Características de la presencia militar tradicional	59
8. El control civil	125
9. Intentos de reformas militares contemporáneas 1808-1981	138
10. Distribución del Military Assistance Program propuesta para los años 1971 y 1972	241
11. Ventas proyectadas para 1971 y 1972	243
12. Materiales recibidos por la ayuda militar americana 1953-1975	252
13. Ayuda militar de los Estados Unidos a España: cursos y financiamiento 1953-1982	260
14. Ayuda militar de los Estados Unidos a Europa: cursos y financiamiento 1950-1972	261
15. Ayuda militar de los Estados Unidos a Europa: cursos y financiamiento 1950-1982	262
16. Número de oficiales que "poseen" idiomas 1953-1982	268
17. Número de idiomas dominados por cada oficial 1953-1982	268
18. Número de oficiales que poseen idiomas según el período de obtención del "posee" 1953-1982	269
19. Cursos realizados en los EEUU 1963-1982	270
20. Cursos realizados en Alemania, Francia, Italia y otros países 1963-1982	270/271
21, 22. Gastos de entrenamiento según el Ejército 1963-1982	272/273
23. Negociado de operaciones del Alto Estado Mayor	310/311
24. Negociado de Estudios e Informes del Alto Estado Mayor	311
25. Negociado Técnico del Alto Estado Mayor	312
25. Distribución de las noticias relacionadas con las FFAA aparecidas en <i>El País</i> en 1977	395

INTRODUCCIÓN

Objeto, Objetivo, Método y Fuentes.

Las relaciones entre los civiles y los militares son analizadas por la ciencia política la cual tiende a privilegiar los siguientes temas: la consolidación de la democracia en sociedades en transformación, y el papel que los militares desempeñan en éstos procesos¹; el significado de la profesión militar, y el lugar que los militares ocupan en una sociedad democrática; y finalmente la gestión en materia de política de defensa². Los debates en torno a estos temas surgen en determinados momentos y responden a una serie de circunstancias que especialmente europeos y estadounidenses tratan de resolver de modo que la defensa y los militares no entren en contradicción con la democracia. A pesar de responder a circunstancias coyunturales particulares, la vigencia de estas discusiones se mantiene a lo largo del tiempo interrelacionándose en algunos casos,

¹ Este aspecto tiene un particular interés porque la Institución militar históricamente ha desempeñado funciones relacionadas con el desarrollo, y el control político en muchos países. Cuando una nación desea organizarse de una forma democrática la intervención militar tradicional no es justificable, lo que representa un dilema sobre el espacio y las funciones que la Institución militar tiene que desarrollar, y sobre las actitudes que los militares adoptarán en el futuro. En algunas ocasiones a la Institución le ha costado adaptarse a las nuevas circunstancias, y ello ha sido motivo de tensiones.

² Aunque la sociología, y otras disciplinas, también estudian este tipo de relaciones.

complejizando el debate, y planteando diferentes perspectivas de análisis que pueden ser tratadas simultáneamente³.

Por una parte se discute la intervención de los militares. Suele explicarse este fenómeno utilizando los conceptos militarismo y pretorianismo según sea su naturaleza, lo que implica respuestas distintas a lo que se considera un problema en situaciones que pretenden encaminarse hacia una consolidación democrática: ¿cuáles son las características de esa intervención? ¿cómo superarla?⁴ Por otra se trata de solucionar este problema o de evitar el que los países caigan en él, buscando resolver el modo en el que deben de trabajar los militares en una democracia: la convergencia y la divergencia de los profesionales militares con la sociedad civil son las dos propuestas más conocidas para resolver la afirmación militares=intervención, y explicar la posibilidad de coexistencia de las Fuerzas Armadas y el sistema democrático⁵. Finalmente surge un debate que se deriva del concepto de profesionalidad, y que profundiza en la noción normativa de que la defensa sea una política pública más del Estado. En este sentido las relaciones civiles-militares deben limitarse al control civil de los militares autónomos, o deben enfocarse en

³ Los modelos siempre son limitados en orden a explicar la realidad; en este sentido en una sociedad X se pueden mezclar diferentes aspectos. Puede que sea un tema importante definir cómo ha sido la intervención militar a lo largo de la historia, y preciso discutir los límites donde civiles y militares operan; al mismo tiempo se puede estar discutiendo las características profesionales del militar, y sus responsabilidades en la defensa de la nación; y también estar potenciando, en el campo de la gestión, el que civiles y militares trabajen coordinados, o determinando el modo de hacer efectivo el control civil de la política.

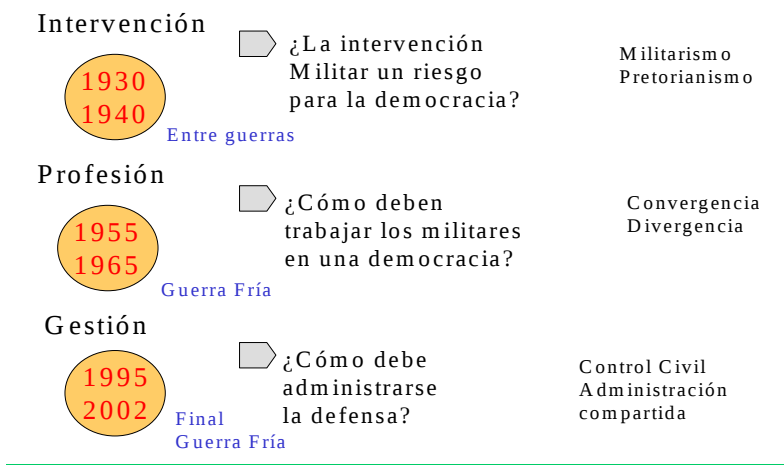
⁴ Este debate surge en Europa en el período de entreguerra cuando los teóricos se preguntan sobre el peligro que las actitudes militaristas europeas tienen para la democracia. Posteriormente tiene lugar en todos aquellos países que aspiran a vivir en democracia, pero en los que la influencia militar es importante.

⁵ Samuel P. Huntington y Morris Janowitz se convierten en los principales defensores de estas posiciones que tratan de buscar justificaciones democráticas a la importante y creciente presencia militar estadounidense, en un momento conflictivo como el de la Guerra Fría, en el que se hace necesario incrementar y mantener la fuerza política de los militares a lo largo del tiempo. La preocupación es que esta situación puede poner en riesgo la democracia en este país, y por ello se busca una solución que evite posibles contradicciones.

la administración compartida de este área de política entre profesionales de la sociedad con perfiles distintos⁶.

En la tabla 1 se ofrece una breve síntesis sobre el debate de las relaciones civiles-militares, situando los temas y las preguntas básicas en el espacio temporal en el que surgen, y planteando los conceptos principales que se plantean en cada unos de ellos.

Tabla 1. El debate de las relaciones civiles-militares.



Fuente: Elaboración propia

El regreso de los militares a los cuarteles es una preocupación que surge a medio camino entre la discusión sobre la intervención, y las características que ha de tener la profesión militar en una democracia. Samuel Finer publica en 1985 "*The retreat to the barracks*:

⁶ Este debate se inicia tras el fin de la Guerra Fría. La crítica a la tradicional autonomía militar estadounidense plantea la posibilidad de una crisis en las relaciones entre civiles y militares en los EEUU, y

*notes on the practice and the theory of military withdrawal from the seats of power"*⁷, un artículo en el que desarrolla una teoría que explica tanto las condiciones que tienen que cumplirse, como los motivos de los militares para abandonar el poder, y en el que a pesar de lo limitado del concepto de intervención que utiliza⁸, elabora un sugerente modelo que es útil también para el caso español que se analiza en este trabajo⁹. Este importante debate y la línea de investigación asociada al mismo no han sido muy desarrollados en la literatura. Este estudio profundiza en esta línea de investigación tratando de identificar nuevos casos que expliquen la retirada de los militares del poder.

Según Finer existen motivaciones y condiciones necesarias para que los militares quieran retirarse del poder y también disposiciones de éstos y condiciones sociales que empujan a ello; la combinación de estos aspectos en una matriz, que se recoge en la tabla 2, visualiza las circunstancias en las que los militares se retiran. La validez de este modelo se muestra claramente, como se ha afirmado anteriormente, en el caso español durante el periodo de la transición a la democracia (1976-1982), en el que como se verá, a partir de una serie compleja de factores son los propios militares los que apuestan por la profesionalidad, y por dejar de tener influencia en el campo político. Así mismo la

lleva a que se vuelva a reflexionar sobre la teoría del control civil, y también sobre lo que se ha conocido como la gestión compartida.

⁷ Finer (1985: 16-30)

⁸ Finer considera que únicamente los militares están en el poder cuando una junta militar es la que ejerce el poder supremo del Estado. Desde este punto de vista es muy raro el caso en el que los militares regresan el poder a los civiles, y es más habitual que anuncien que lo van a hacer sin hacerlo. En su opinión hay dos maneras de regresar a los cuarteles. Por una parte mediante la institucionalización del régimen, en el que los militares dirigentes dejan de ser profesionales de la milicia y se convierten en políticos, y los militares no están en el poder, sino que su papel se reduce a apoyar a los legisladores en que confían, que pueden ser oficiales de uniforme pero ejerciendo de políticos, y no como militares. Una segunda forma es la abdicación del poder. Según Finer "si el régimen militar se define como el que existe cuando las FFAA mandan, hay diferentes tipos de regímenes militares y normalmente no estamos mediando con un régimen militar, sino con un régimen autoritario" (Finer: 1985, 22).

sociedad que se ha transformado reclama el cambio de una forma organizada. Todo esto va acompañado tanto de una vigilancia por parte de las FFAA del proceso de transición, como del fomento de intereses individuales y corporativos de los militares.

Las motivaciones *en el campo de las disposiciones* que favorece la retirada, según Finer, se dan cuando las FFAA suscriben la doctrina de la supremacía civil, cuando sienten amenazada su cohesión interna, o tienen dudas sobre su capacidad operativa en un previsible caso de conflicto; y también cuando carecen de confianza en los ejércitos como gobernantes. Las motivaciones *en el campo de las condiciones sociales* se encuentran cuando los regímenes militares sufren cambios de tipo interno y se enfrentan a oposiciones importantes de sectores sociales organizados, que a través de huelgas, manifestaciones u otro tipos de protestas deslegitiman el Gobierno; o desde el externo cuando una potencia extranjera ha hecho fracasar al Gobierno, ya sea a través de una derrota militar, u otro tipo de humillación diplomática¹⁰.

Las condiciones necesarias para la abdicación *en el campo de las disposiciones* se manifiestan cuando la mayoría de los elementos significativos en las Fuerzas Armadas coinciden en la necesidad de retirarse del poder, y cuando se asegura una protección adecuada de los intereses militares individuales y colectivos¹¹. Las condiciones necesarias para la abdicación *en el campo de las condiciones sociales* implica la

⁹ Esto muestra por otra parte que la intervención militar es más compleja y puede ser definida con más amplitud de lo propuesto por Finer.

¹⁰ Finer (1985:24-25)

¹¹ Esto se manifiesta, según Finer, con medidas que previenen contra la venganza posterior de los civiles, con la confianza de que los militares influirán y tutelarán los cambios constitucionales, con beneficios individuales como el aumento de los sueldos, y colectivos como obtener más dinero para equipos e

existencia de una viabilidad política para que las organizaciones civiles puedan asumir el poder sin mayores problemas y mantener la estabilidad, y la existencia de una organización con capacidad de negociación y voluntad de llegar a acuerdos¹².

Tabla 2. Condiciones para la retirada de los militares

	Disposiciones	Condiciones Sociales
Motivaciones	- Creer en la supremacía civil - Amenaza a la unidad de las FFAA - Falta de autoconfianza	- Cambios internos - Factores Externos
Condiciones Necesarias	- Consenso interno para retirarse - Protección adecuada de intereses corporativos	- Organización civil capaz de asumir el poder

Fuente: (Finer 1985:23)

El caso español de transición a la democracia es un ejemplo claro de retirada voluntaria de los militares de la influencia en la política¹³. El proceso es complejo, ya que como sugiere el modelo de Finer, los militares encuentran tanto motivaciones como condiciones necesarias para hacerlo. Las motivaciones emanan tanto de sus propias disposiciones, como por las condiciones sociales del país, lo que les impulsa a desear ser unas FFAA homologables con otras occidentales. Las condiciones necesarias se dan cuando los propios militares asumen la responsabilidad de liderar la transformación, en lo

infraestructuras. Otro tipo de medidas tienen relación con la continuación de sus roles tradicionales, o la confianza en que la Institución sea la preservadora de algunos valores determinados.

¹² Finer (1985:26-27)

¹³ Lo que permite reforzar la idea de Finer de que la mayoría de los regímenes militares no caen por la acción de otro movimiento militar, sino por la combinación de muchos factores que acaban por "convencer" a los militares de que deben de tomar la iniciativa de abandonar el poder.

que se refiere a las FFAA, y de “tutelar” la reforma que los civiles introducen cuidadosamente.

En el terreno de sus *disposiciones* las motivaciones para la no intervención provienen de diferentes circunstancias. El contacto con ejércitos occidentales desde mediados de los años cincuenta muestra como profesionales militares con valores parecidos ejercen sus funciones en sociedades democráticas estables, lo que permite relativizar la idea, en muchos de ellos, de que la democracia en sí misma es causa de violencia política, de inestabilidad, y de antimilitarismo¹⁴. Esta circunstancia, que se une a la mayor permeabilidad que la sociedad española en general tiene a la influencia europea¹⁵, y a la educación militar franquista que refuerza el rol de los soldados como servidores del Estado¹⁶, facilita el que la mayoría de los militares no sientan una repulsión extrema hacia las instituciones democráticas, y que haya militares que claramente apoyen el cambio hacia este sistema político, y defiendan la supremacía civil en las Instituciones políticas. Ésto puede ser origen de un posible conflicto interno, y representa una amenaza a la unidad de las FFAA, lo que recuerda a muchos de ellos situaciones previas a la Guerra Civil que quieren evitar a cualquier precio. A ello se une la falta de confianza que los militares tienen hacia su propio papel como dirigentes políticos, lo que se manifiesta en el resultado de su propio gobierno sobre la Institución, que les ha llevado a altas tasas de frustración profesional, y al convencimiento de que en un posible conflicto armado el

¹⁴ Además se comprueba como en estas sociedades los militares disponen de más medios y libertad para desarrollar adecuadamente tanto la profesión, como la misión encomendada.

¹⁵ Los militares forman parte de la sociedad española y por lo tanto también reciben esa influencia.

¹⁶ Esta circunstancia es la creadora de la imagen que tienen los militares que afirma que la Institución militar no participa en el Gobierno del Estado, sino que son algunos militares a título particular los que ejercen responsabilidades políticas.

ejército español deberá refugiarse nuevamente en la valentía y en el honor de los soldados, más que en la preparación técnica, o en la capacidad tecnológica y material¹⁷.

Las *condiciones sociales* también les motiva a encaminarse hacia esa retirada. España ha experimentado cambios internos muy importantes durante el franquismo, especialmente en las décadas de los años 1950 y 1960 en las que se modifica la política autárquica de los inicios, por una política en la que lo externo tiene mucha más influencia, y en la que las nuevas generaciones de universitarios, y obreros reclaman cambios mucho más profundos¹⁸. Este cambio de circunstancias en el que además la presión de las democracias occidentales se transmite tanto por la vía del ejemplo cultural, como de la actividad diplomática influye de una forma determinante en las motivaciones de los militares para no impedir una retirada, en la que se reúnan las condiciones necesarias para que sea exitosa.

Estas condiciones necesarias se tratan de respetar desde las instituciones encargadas de dirigir la retirada. El Rey, que es el máximo dirigente de los ejércitos según la voluntad expresada por Franco, se rodea de militares como Manuel Gutiérrez Mellado y sus colaboradores, que tienen la idea clara de producir la transformación del Estado y de que se produzca el trasvase del poder hacia las organizaciones civiles que sean determinadas por el mayoritario respaldo de la ciudadanía. Gutiérrez Mellado se encarga de que esas

¹⁷ En muchos casos pretenden justificar este sentimiento afirmando que los Ejércitos son los grandes sacrificados del desarrollo español, ya que prefieren que se invierta en el progreso general del país, antes que destinar fondos a la modernización y puesta a punto de la organización y los materiales necesarios para tener unas FFAA modernas y perfectamente operativas.

¹⁸ Una de las principales diferencias de estos universitarios, y de éstos obreros con los que protagonizan la vida española durante la Segunda República es que en buena medida son los herederos directos de los

condiciones necesarias se vayan manteniendo a niveles aceptables, sobre todo en el campo de las *disposiciones* de los militares¹⁹, y si bien ello no es fácil, por los avatares propios del periodo, que en ciertos momentos hace que algunos militares se cuestionen si existe una organización civil capaz de asumir el poder²⁰, finalmente se logra.

Los objetivos de este trabajo se han concretado en comprobar si pueden afirmarse los siguientes postulados:

1. En la transición a la democracia española se produce la retirada intencional de los militares del ejercicio de la influencia política. Las FFAA que han sido tradicionalmente un agente de poder ligado especialmente al desarrollo del país, y al control del orden público, debido a las debilidades de las instituciones políticas, y al intervencionismo crónico, inician un proceso largo de reforma, en el que la defensa finalmente se encamina a convertirse en una política pública sometida a las mismas reglas democráticas que el resto de las del Estado.
2. La interpretación de la intervención militar en España por parte de Gutiérrez Mellado y sus colaboradores como un problema de pretorianismo, en el sentido de que ésta se entiende únicamente como la dirección política de la sociedad por parte de militares, facilita el que los militares españoles acepten como propia la solución de la

franquistas, o por lo menos de su sistema educativo, lo que colabora en que la atención y la respuesta hacia ellos sea diferente a la que se dio años atrás.

¹⁹ Asumiendo el liderazgo de la Institución, y ejerciendo la verticalidad del mando por una parte logra el consenso interno suficiente para retirarse, y protegiendo los intereses corporativos con medidas políticas que van en este sentido logra la tranquilidad necesaria para que la política no fracase.

²⁰ Lo que es *condición social* necesaria para que los militares se retiren.

profesionalidad ideada por Samuel Huntington, que señala que apartando a los militares de la política, y reforzando el concepto profesional se solucionará la intervención. El golpe de Estado de 1981 muestra como insistir en la profesionalidad no es suficiente para solucionar la intervención militar en España, ya que ésta tiene características más profundas y complejas, por lo que ésta deberá ser afrontada con medidas que contemplen más aspectos que la mera tentación pretoriana.

3. La autonomía militar tradicional se manifiesta en el caso español más allá de la retirada de los militares a los cuarteles. Esto es así porque forma parte de la cultura militar particular, y porque al entrar en contacto con otros ejércitos occidentales, se observa que aquellos la persiguen también, como un grupo de presión más, dentro de los márgenes que les permite las reglas del Estado. Ello es negativo en el caso español porque la tradición intervencionista ha generado desconfianza en sectores de la sociedad civil hacia la Institución, y no ha facilitado que existan civiles formados en tareas propias de la gestión de la defensa, lo que ha creado una discapacidad crónica para que los partidos políticos dispongan de asesores preparados en estos temas y ha abonado el discurso demagógico fundamentado en el uso de tópicos. Esto es un problema mayor a la hora gestionar la defensa como una política pública más, y ha originado muchas frustraciones.

Si se demuestran esos postulados, se estará contribuyendo a defender la idea de que:

1. La Institución militar es una organización compleja, en la que si bien la disciplina matiza las diferencias, se combinan diferentes sensibilidades. Las FFAA forman parte

de la sociedad, y evolucionan con ella. En el caso español es positivo fomentar que éstas formen parte de las fuerzas del cambio ya que en caso contrario la tarea hubiera sido más difícil. Las FFAA no tienen porque ser necesariamente en su conjunto una instancia reactiva, y enemiga de la democracia.

2. La intervención militar tiene razones profundas arraigadas en la historia de las sociedades, que no se solucionan fácilmente, y que van más allá de la mera asunción del poder, siendo recomendable tratar de solucionar con paciencia los diferentes aspectos simultáneamente, e integrar a las FFAA en instituciones internacionales, que permitan a los militares entrar contacto con otros ejércitos que a través del ejemplo les ayuden a entender el papel de una Institución militar en democracia.
3. La autonomía militar no es útil ni para la Institución militar, ni para el Estado que, por otra parte, no lo debe permitir. Es necesario integrar perfiles profesionales distintos para gestionar más eficazmente la política de la defensa, y para que se reciban de una forma más activa las influencias de diferentes sectores sociales a los que las FFAA ha de defender. Sólo de esta forma se podrá hablar de la defensa como de una política pública más.

Los dos primeros capítulos de este trabajo sitúan la reflexión teórica en la intervención militar, las formas como ésta se ha conceptualizado, y en el debate que se origina sobre las características de la profesión militar. Se presenta la utilidad de los conceptos de pretorianismo y militarismo, que han sido las definiciones centrales acerca de la

intervención militar, y que introducen visiones distintas sobre ésta, ya que la primera es más parcial centrándose sólo en el ejercicio del poder político por parte de los militares, mientras que la segunda se refiere también a la influencia que los militares ejercen sobre la sociedad en diferentes aspectos que han de ser contemplados también en el caso de una retirada de éstos a los cuarteles. A continuación se sintetiza la utilización que los autores han desarrollado de estos conceptos para explicar la realidad española.

Se aborda con especial detalle la idea de profesionalidad militar de Huntington, como posible solución a la intervención, ya que según se argumenta en este trabajo es la solución que los militares españoles encuentran como más acertada para retirarse del poder. Se plantean además, las principales críticas a esta idea, partiendo de la de Janowitz, que no cree que pueda defenderse la idea de una profesionalidad inmutable y universal, ya que ésta cambia con el tiempo, y depende de muchas condiciones históricas y sociales, lo que necesariamente plantea dudas sobre la bondad de respetar una profesionalidad autónoma, divergente de una sociedad a la que aspira servir y defender.

En el capítulo tercero se sintetizan brevemente las características de la crónica intervención militar española, y se muestra como la debilidad de las instituciones civiles se encuentra en la causa de esta importante presencia militar en la vida social y política del país. Se hace especial énfasis en explicar las consecuencias que para la mentalidad militar tiene la pérdida de Cuba, las Filipinas y Puerto Rico en 1898, por la importancia que ello ejerce sobre las actitudes de los militares respecto al Estado a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Finalmente se refleja la opinión de la literatura sobre las FFAA durante el franquismo. Esto permite apreciar la evolución que lleva a que la

mayoría de los militares se sientan incómodos con la situación, y faciliten el cambio político que se produce tras la muerte de Franco.

El capítulo cuarto profundiza en las circunstancias por las que los militares quieren abandonar el poder, y muestra como se configura un importante grupo en la elite de la Institución, que está dispuesta a liderar el proceso. Se describen factores y circunstancias que acercan a los militares a otras realidades que les impulsan a que ésto sea posible: diferencia generacional, frustración profesional, pluriempleo, estudio en la universidad, idiomas, cursos en el extranjero, entre otros. Se destaca como la colaboración a partir de 1953 con las FFAA estadounidenses, en el contexto de la Guerra Fría, coopera en el cambio de cultura política y militar de las elites castrenses españolas. Dada su importancia, se hace una valoración minuciosa por esta colaboración, se dedica un extenso apartado para hacer una valoración de esta ayuda, y se destaca lo relativo a la asistencia de militares españoles a cursos en los Estados Unidos. En el mismo capítulo se refleja el esfuerzo teórico inicial de estas elites militares que lideradas en un principio por el teniente general Manuel Díez Alegría, diseñan a través del Centro de Estudios Superiores de la Defensa Nacional (CESEDEN) una Reforma militar que se encamina a apartar a los militares de la política, y a señalar la importancia de la profesionalidad. A pesar de fracasar en los últimos momentos del franquismo, sirve de base para la posterior actuación de Manuel Gutiérrez Mellado como vicepresidente del Gobierno y primer ministro de Defensa. Explicado este proceso se aborda el papel positivo que los servicios de inteligencia, como parte de las elites militares españolas, empiezan a desempeñar todavía en pleno franquismo en beneficio de la llegada de la transición española.

Finalmente en el capítulo quinto se trata sobre la reforma militar que inicia Gutiérrez Mellado en 1977, y la cual se orienta claramente en lograr la profesionalidad y la neutralidad política de los militares. Un equipo de militares diseña, impulsa y lleva a cabo una reforma que pretende modernizar las FFAA, y lograr que los militares se dediquen integralmente a los asuntos propios de su profesión, como sucede en las democracias occidentales. La reforma militar va de la mano de la reforma política y Gutiérrez Mellado tiene que hacer grandes esfuerzos para mantener la cabeza fría de una Institución que está en el centro de la atención del público, como muestra el análisis de *El País* realizado para el año 1977. A pesar de la política gubernamental a las FFAA no les resulta fácil centrarse en la idea de la profesionalidad, mientras se atraviesa el conflictivo período de consolidación democrática, y ello inquieta a la población que sigue cuidadosamente la información que se refiere a los ejércitos.

Las principales fuentes utilizadas son la cada vez más abundante bibliografía sobre relaciones civiles-militares, organización y cambio de burocracias, historia militar y transición española. Además se realizan más de treinta entrevistas en profundidad con militares y civiles que han tenido relación con el mundo de la defensa en España, y se recopila material de fuentes secundarias, fundamentalmente en el Servicio Histórico Militar de Barcelona, donde se consulta el Diario Oficial del Ejército publicado entre 1953 y 1981, la biblioteca de la UNED en Madrid, donde se vacía las ediciones de *El País* que van desde 1977 a 1982, localizando las noticias que hacen referencia a temática militar y la biblioteca de la National Defense University en Washington, DC. donde se

localiza documentos del Departamento de Defensa de los Estados Unidos que completan la información obtenida en relación a la asistencia militar que este país prestó a España²¹.

Uno de los argumentos más específicos de este trabajo se refiere a la influencia de otros ejércitos en la evolución de las FFAA españolas. Para cuantificar este aspecto se ha buscado en el Diario Oficial del Ejército la publicación de provisión de plaza de todos los cursos en el extranjero que se ha sido capaz de encontrar entre 1953 y 1981²² y se ha extraído las concesiones de nivel de idiomas que el ejército reconoce durante estos años. La importancia de conocer idiomas es fomentada desde el Gobierno al publicar el 6 de octubre de 1953 un decreto de la Presidencia que incentiva, con incrementos de sueldos que van del 5% al 15% dependiendo del idioma, sobre el presupuesto de que: "la importancia que para el estudio de cuestiones militares tiene el conocimiento de idiomas extranjeros aconseja intensificar su posesión entre los cuadros de mando de los Ejércitos, estimulando su desarrollo y recompensando a los que con un esfuerzo continuado llegan a poseer alguno de aquellos". A pesar de la irregularidad de publicación, y de la dificultad de esta localización, el hecho de que cada siete años tengan que repetir el examen posibilita establecer con bastante aproximación los idiomas que muchos de los militares estudian. Es destacable notar que de los militares protagonistas de la transición conocen diferentes idiomas, especialmente los militares que están cerca de las instituciones educativas. Consecuentemente pueden leer lenguas diferentes, y ello les facilita el acceso

²¹ Hay que destacar la ayuda de Rita Verry (Defense Security Cooperation Agency del Departamento de Defensa)

²² La dificultad de localización de estos datos es muy grande, y en muchos casos que constan incluso las autorizaciones para asistir a cursos no son ni publicadas en el Diario Oficial. No obstante los datos que se aportan dan una buena muestra tanto de la importancia del número de oficiales que salen de España, los países a los que van, y el tipo de cursos que realizan.

a fuentes alternativas sobre cuestiones tales como la profesionalidad y el futuro del ejército español en la sociedad²³.

La observación participante de civiles y militares protagonistas de la transición, y sus reflexiones son una de las más valiosas fuentes a la que se recurre. La contrastación de los datos que aportan y la abundante literatura que ya ha sido publicada sobre el tema, es lo que permite plantear un nuevo enfoque, que insiste en la participación activa de militares en favor del cambio político hacia la democracia, y que puede servir de ejemplo para otros casos de transición, como los que todavía hoy día se consolidan en América Latina. En este sentido la profesionalidad de los militares, y su distanciamiento del mundo político es un paso necesario, aunque no suficiente, en el camino de lograr que la defensa sea una política democrática más en las sociedades políticas contemporáneas.

La mayoría de las entrevistas se realizan entre diciembre de 1998, y septiembre de 1999 en Barcelona, y en Madrid, gracias entre otras cosas, a la participación en el proyecto que José Antonio Olmeda coordina para el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado *"La viabilidad de las FAS voluntarias: opinión pública, servicio militar y patriotismo en España 1975-97"*. La selección de los entrevistados se hace a partir del método conocido como "snow ball" ya que los mismos protagonistas señalan nuevos nombres, y facilitan teléfonos y contactos. Al principio se elaboran unas preguntas mínimas sobre las que pivota la entrevista, pero finalmente la conversación abierta es mucho más enriquecedora,

²³ El hecho de únicamente estudiar el Ejército de Tierra ha sido por una cuestión de volumen de información. Se ha escogido el Ejército más importante en relación a la influencia política. A pesar de ello, y gracias a la ayuda de Rita Verry se ha conseguido establecer una tabla comparativa del gasto en

y aporta muchas más posibilidades. Las primeras personas entrevistadas son el General Nogueras Biel, a la sazón subdirector del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, y Fernando Puell de la Villa, también relacionado con el Instituto, y con el que se ha tenido muchas conversaciones, y de quien se han recibido muchas sugerencias.

Las entrevistas realizadas reflejan bien el esquema que se presenta en el trabajo sobre las actitudes de los militares ante la transición: las elites favorables al cambio, la mayoría obediente y disciplinada, y los pequeños reductos que se organizan a favor o en contra de ésta; y permite una comprensión interesante de muchos detalles que sin su realización no habría sido posible alumbrar. La mayoría de los entrevistados se encuentran por una parte bien entre los que apoyan la transición, cercanos a la cúpula del ejército, o a los servicios de inteligencia, pero también en los otros grupos.

A pesar de la juventud que entonces tenían los actuales generales Iñiguez del Moral, Fernández Sequeiros, Angel Lobo, Andrés Cassinello, Juan Peñaranda, Alonso Manglano, y Martínez Teixidó²⁴ por citar algunos de los entrevistados, todos ellos son claves en las diferentes tareas que les son encomendadas, algunos cerca del general Gutiérrez Mellado. Otros no tan jóvenes entonces, también han sido entrevistados, como el general Pinilla, fundador de Forja, y estrecho colaborador de Gutiérrez Mellado a través de la dirección de la Academia General Militar de Zaragoza, o se ha acudido a la

entrenamiento militar que los EEUU destinaron a España, identificando lo destinado a cada Ejército lo que permite calibrar como se repartió ésta.

²⁴ En relación al General Alonso Baquer, siempre presente en todo tipo de actividades, y por ello testigo de excepción, si bien no se ha podido concretar una entrevista en profundidad con él, si que se ha leído las cosas que ha escrito, y se ha conversado informalmente con él en un par de ocasiones.

Fundación Ortega y Gasset para escuchar las declaraciones que hicieron entre 1985 y 1987²⁵.

También se ha querido entrevistar a algunos de los que se podrían clasificar como "la mayoría de los militares" para entender sus actitudes. Militares como José María Cirera, Jesús Maldonado, Francisco Laguna, Javier Jiménez Sobrino, Benjamín Michavila, Luis Parareda se consideran ellos mismos parte de esa mayoría que obedecen disciplinadamente. Asimismo del tercer grupo de militares que se distingue, se ha hablado con Julio Busquets, Gabriel Cardona y Santiago Perinat de los pertenecientes a la UMD; y si bien no se ha podido tratar con los más cercanos a la idea de una presencia política militar que impidiera la reforma política, sí que existen abundantes referencias en la literatura para conocer su opinión y sus actitudes. A pesar de la mayoritaria participación en las entrevistas de militares del Ejército de Tierra, también se ha entrevistado a militares del Ejército del Aire y de la Marina. La desproporción que se deriva del escaso número de entrevistas con oficiales de la Marina, y del Ejército del Aire se complementa con la aportación recientemente publicada por Miguel Platón (2001) que recoge adecuadamente las opiniones de oficiales de los tres ejércitos, y que ha sido utilizada en este trabajo. Otros militares con los que también se ha conversado han pedido que se conservara su anonimato; algunos de ellos son figuras importantes para entender la época analizada, y han aportado informaciones muy útiles, que han colaborado en la formación de los juicios.

²⁵ En este sentido al almirante Liberal, y a los generales Saez de Tejada, y Gabeiras son escuchados en esas grabaciones. El general Andrés Cassinello es entrevistado personalmente, pero también es consultada una grabación suya que se conserva en el Instituto Ortega y Gasset, y en el que a pesar de la distancia temporal con la que son realizadas reporta interesantes coincidencias, y datos complementarios.

Finalmente también se ha entrevistado a importantes políticos; como el ex ministro de Defensa Alberto Oliart, el vicepresidente de los gobiernos socialistas Narcís Serra, el ex portavoz en temas de defensa del PSOE Luis Solana, o el fundador de Reforma Democrática Antonio Cortina. Con el ex ministro Gustavo Suárez Pertierra se ha tenido una breve conversación, preguntando algún aspecto concreto, así como también con el actual ministro de Defensa Federico Trillo-Figueroa, y con el embajador de España en los Estados Unidos, Javier Rupérez.

Capítulo 1.

LA INTERVENCIÓN DE LOS MILITARES EN LA POLÍTICA: INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS.

Esquema del capítulo.

El militar y el Estado liberal: militarismo o pretorianismo
La profesionalidad como solución: el regreso del concepto de pretorianismo
-El soldado pretoriano de Perlmutter
-El militarismo de Vagts
Militarismo y pretorianismo en el debate español
-La explicación militarista
-Críticas al uso de militarismo.

El objetivo de este capítulo es presentar los dos conceptos principales a través de los cuáles se ha interpretado la intervención de los militares en la sociedad: pretorianismo y militarismo. El motivo de ello es que la comprensión de la realidad de un país a través de lo que se deduce del uso de uno u otro concepto condiciona las respuestas que se dan desde el Estado para resolver esa intervención.

El lugar que le corresponde a la Institución Militar en una democracia se inicia como discusión en el período de entreguerras europeo en el que el fascismo militarista pone en peligro la estabilidad de la democracia liberal europea; más tarde continúa en los Estados Unidos durante la guerra fría al presentarse la preocupación sobre la relación de este proceso político, los grandes recursos que la institución militar maneja, y la democracia;

y continúa en todas aquellas sociedades que pretendiendo ser democráticas todavía no reúnen los requisitos para serlo, y que se muestran preocupadas por la necesidad de subordinar a los militares al poder civil del Estado.

Los ejércitos son instituciones conservadoras en las que tanto el recuerdo del pasado, como su propia estructura burocrática influye al abordar cualquier tipo de cambio importante. En el caso de naciones en las que se produce un cambio histórico que abandona una antigua tradición de intervención militar, el autonomismo de los ejércitos, y la idealización de los importantes servicios que han realizado en sus sociedades, les lleva a que sectores importantes de la Institución tengan dificultades para aceptar el cambio de los tiempos, y el reclamo por parte de la sociedad de la responsabilidad de decidir y gobernar su futuro²⁶; por ello es importante que se conceptualice adecuadamente el problema que se trata de resolver, y que se sea consciente de los problemas que se deben afrontar en el futuro cercano.

Una vez resuelto teóricamente por los académicos de las democracias consolidadas, el espacio que los militares deben ocupar, el debate se centra en las diferentes opciones para solucionar esa intervención, y asegurar la localización de los militares en las funciones que le encomienda la voluntad popular que se manifiesta a través de las elecciones de los ejecutivos y los legislativos libremente elegidos: es cuando surge la discusión sobre el significado de la profesionalidad militar²⁷.

²⁶ A pesar de que es difícil entender un proceso de abandono del poder sino es porque viene potenciado por sectores importantes que se encuentran en el interior de la Institución, y que evolucionan con la sociedad.

En las siguientes líneas se trata así de presentar los conceptos que habitualmente han sido más utilizados para explicar este fenómeno de la intervención militar, y de desentrañar las diferentes opciones que se encuentran tras ellos. Una vez presentado el debate, se profundiza en como éste se ha desarrollado en la reflexión sobre la realidad española; y se concluye afirmando que Gutiérrez Mellado y la UCD conceptúan la tradicional intervención militar en España como pretoriana, lo que les lleva a apostar por el modelo profesionalizador de Huntington como el adecuado en orden a integrar a los militares en una futura España democrática. Como se verá si bien ésta es una solución aceptable, y a lo mejor la única posible en aquel momento, no es la adecuada en orden a solucionar el problema de la intervención militar en España, ya que tiene causas más profundas que la simple participación puntual de militares en funciones de Gobierno, lo que debe ser solucionado sin mucha dificultad por la coherencia de la propuesta profesionalista huntingtoniana.

El militar y el estado liberal: militarismo o pretorianismo.

Adam Smith afirma que las tres funciones básicas del Estado son proveer seguridad, construir obras públicas, y asegurar la justicia²⁷. Durante mucho tiempo estas tres funciones son cubiertas por los militares como el único agente del Estado con la capacidad de poder desarrollarlo. El ejército no sólo provee seguridad, sino que es el agente del Estado que construye los caminos, las obras públicas, y además provee la justicia. Estas funciones asumidas por el ejército motivan que Jaime Balmes afirme en

²⁷ Lo que es tratado en el siguiente capítulo.

²⁸ Adam Smith (1776: 1997, 614-716)

1846 que en España el ejército es fuerte, porque la sociedad es débil. La administración civil de los asuntos públicos todavía debe desarrollarse.

La democracia liberal ha reconocido tradicionalmente la necesidad de las Fuerzas Armadas, y al mismo tiempo ha desconfiado del poder que pueden acumular. Es conocida la frase de Tocqueville que defiende la idea de que mientras los pueblos democráticos desean naturalmente la paz, los ejércitos democráticos desean naturalmente la guerra²⁹. Su justificación parte de la idea de que los propietarios desean la paz para mantener riqueza, y bienestar, que en caso de conflicto siempre son dañadas, afirmando que puede admitirse como regla general y constante que en los pueblos civilizados las pasiones guerreras se hacen más raras y menos vivas.

A pesar de esta norma Tocqueville reconoce que la guerra constituye un accidente al que todos los pueblos están sujetos. En su opinión "cualquiera que sea el amor que esas naciones tengan por la paz, es necesario que estén preparadas a repeler la guerra o, en otros términos, que tengan un ejército". Esto comporta un riesgo ya que en los ejércitos democráticos se generaliza el deseo de ascender extendiéndose los límites de la ambición militar casi hasta el infinito. El oficial normalmente vive de su paga y sólo puede esperar progresar a través de los honores militares que normalmente se consiguen en combate, esto le lleva a desear la guerra que crea vacantes, y permite violar el derecho de la antigüedad. Estas disposiciones contrarias de la sociedad y el ejército hacen correr grandes riesgos a las sociedades democráticas, y ello obliga a que la atención de los hombres de Estado se aplique sin descanso a encontrar remedio a esas tensiones. De la

preocupación del autor de *“La democracia en América”* de mantener ocupados a los militares para que no utilicen la fuerza contra su propia sociedad, parte una de las lógicas de utilizar al ejército para cumplir con las misiones que el Estado necesita cubrir, y a las que no se llega con otros medios.

La importancia de la presencia de los militares en muchas sociedades provoca que los investigadores sociales traten de teorizarla, sobre todo en un momento de tensión tan importante como el que se vive entre la primera y la segunda guerra mundial, en el que las incipientes democracias occidentales se encuentran en una situación peligrosa.

Entre 1931-35 Edwin R.A. Seligman, y Alvin Johnson logran editar por primera vez en los Estados Unidos la Enciclopedia de las Ciencias Sociales³⁰: pretorianismo y militarismo serán los dos conceptos que entonces se utilizan para tratar de explicar la presencia de los militares más allá de las funciones propias de la defensa. En este momento el primer concepto tiene que ver con la decisión directa de influir sobre el gobierno, y el otro que enlaza con la más pura tradición liberal insiste en el afán de conducir a la sociedad a la guerra continua.

²⁹ Alexis Tocqueville (1835-40:1989 II, 310-316)

³⁰ La preocupación por la interdependencia de las ciencias sociales conduce a que finalmente en 1923, después de algunos intentos fracasados, Alexander Goldenweiser, y Horward B. Woolston, de la Sociedad Americana de Sociología, impulsen una resolución encaminada a la construcción de una enciclopedia. A lo largo del año siguiente otras seis sociedades relacionadas con las Ciencias Sociales se interesan en el proyecto. En 1925 se nombra una comisión compuesta por tres miembros de cada asociación. Después de muchas discusiones se llega a un principio de acuerdo que se concreta en 1927 con la publicación del *Memorandum de proyecto de una Enciclopedia de Ciencias Sociales*. Finalmente diez asociaciones profesionales impulsan el proyecto y éste se encarga a Alvin Johnson. El trabajo final es editado en quince volúmenes por el mismo Johnson, y Edwin R.A. Seligman entre 1930 y 1935. El objetivo es crear un trabajo cooperativo que refleje el estado de las disciplinas académicas. La selección de los autores de los conceptos es en relación al conocimiento del tema no teniendo en cuenta su nacionalidad. Los editores quieren marcar especialmente el esfuerzo por internacionalizar el trabajo, especificando que no sólo se ha contado con colaboradores que dominen el idioma inglés.

Frederick Mundell Watkins elabora la definición clásica del concepto de pretorianismo³¹. La idea básica que defiende es que la clase militar de una sociedad dada ejerce un poder político independiente, en virtud de un uso real o potencial de su fuerza. El concepto se utiliza haciendo alusión histórica a la guardia pretoriana romana. Así los militares al no aceptar la legitimidad de las instituciones políticas intervienen para mediar entre los diferentes grupos sociales. Este concepto no debe ser confundido en su opinión ni con el cesarismo, que es un poder personal absoluto, ni con militarismo que en su opinión es dirigir las energías de la sociedad al modo militar. En muchas ocasiones las fuerzas pretorianas son un instrumento de otras fuerzas, y surgen en momentos de inestabilidad. La disciplina militar subordina normalmente a esas fuerzas al nuevo poder establecido.

Por su parte C. Delisle Burns define en esta edición de la Enciclopedia el concepto militarismo. Éste consiste en una actitud hacia los asuntos públicos que implica la guerra, o la preparación hacia la guerra como el horizonte de la política exterior, y el mejor servicio posible a la sociedad; el ennoblecimiento del servicio de las armas, la glorificación del coraje, y de la aventura; la mistificación de los valores militares y su aplicación a la sociedad en orden a preparar la guerra.

En 1937 Vagts impresionado por la Alemania de su tiempo publica un extenso estudio "*A history of militarism*" en el que define un concepto más amplio de militarismo: integrando la influencia de los militares sobre el gobierno, el afán por la guerra, y el predominio de los valores militares sobre los comportamientos internos de la sociedad.

La Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales³², heredera de la anterior, al renovar las definiciones que resumen las principales opiniones de la nueva generación de académicos, reconoce la influencia de este planteamiento de Vagts en 1968. En este caso la edición de David L. Sills trata únicamente la voz militarismo, señalando el pretorianismo como una variante del otro concepto que se define como abarcador de los dos.

Laurence I. Radway desarrolla una extensa definición de este concepto, reconociendo la modificación que los teóricos han realizado sobre él a lo largo de los años, y la diferente escala de usos con el que se ha utilizado. Para éste autor el concepto ha sido utilizado de diferentes maneras: *negativamente* para marcar los excesos de los privilegios y los valores aristocráticos de los militares en algunas sociedades; *clásicamente* como la doctrina que valora positivamente la guerra y atribuye a las Fuerzas Armadas la primacía en el Estado y la sociedad, exaltando la aplicación de la violencia y la organización militar; y finalmente lo que él califica de *nuevas interpretaciones* en el que la supremacía militar depende más de crisis internas que de amenazas exteriores a la seguridad. Una sociedad militarizada confiere una posición privilegiada a los “guerreros”, característica

³¹ Así lo reconoce Perlmutter en 1977 (1982: 124)

³² Esta es una nueva enciclopedia que nace con la idea de actualizar las discusiones de la comunidad académica. Alvin Johnson, editor de la previa, reconoce en la introducción de este nuevo trabajo, que la expansión de las ciencias sociales en los últimos años obliga a realizar un esfuerzo continuo de actualización. La anterior enciclopedia es producto de una generación, y ésta, a pesar de que se mantengan algunos de los autores, es producto de otra generación de académicos. La idea de impulsar una nueva enciclopedia nace de los mismos antiguos autores que tratan de reeditar el trabajo sin conseguirlo. Ellos mismos afirman en 1950 que muchos de los artículos publicados en los años treinta están anticuados. Es necesario un nuevo trabajo. Gracias a una serie de fundaciones privadas las primeras reuniones se concretan en 1955. A finales de 1960 Jeremiah Kaplan impulsa definitivamente el trabajo, contando con la colaboración de Edward Shils, Morris Janowitz y W.Allen Wallis. Finalmente David L. Sills asume el

que puede venir agravada por la tradición del propio país. Las Fuerzas Armadas desarrollan en estas condiciones el orgullo corporativo, y la confianza en sí mismas, y esto facilita una diferenciación mínima entre el papel militar y el político.

La profesionalidad como solución: el regreso del concepto de pretorianismo.

A partir de la segunda guerra mundial, ya en plena guerra fría, aparecen en los Estados Unidos nuevas reflexiones académicas que señalan cuál ha de ser el papel de los militares en las sociedades occidentales democráticas. El concepto que se trata de presentar para calificar al militar es el de “profesional” al servicio del Estado. Responden a la lógica de la prevención del tradicional liberalismo americano, que ante la guerra mundial, llega a anunciar los peligros de convertir al Estado en una fortaleza³³; la defensa ha de convertirse en la política que la sociedad mayoritariamente desee para su protección, y el militar el instrumento que ésta tiene, a través del Estado, para implantar su voluntad. Acabada la guerra mundial existe la preocupación que un proceso político como el de la guerra fría, en la que los militares tienen un papel político importante, sea entendido y vivido sin contradicciones democráticas.

La reflexión de Samuel P. Huntington sobre el soldado y su relación con el Estado hace que se retome la polémica sobre la participación de los militares en la política. La tesis fundamental de este autor, como se verá más adelante en profundidad, es que cuanto mayor es la racionalización de la profesión militar, más responsable se vuelve

liderazgo del proyecto que se publica en 17 volúmenes en 1968, con la colaboración de autores de más de treinta países.

políticamente, y más inclinada está a desempeñar un papel subordinado a las autoridades civiles.

La discusión que se genera como respuesta a la profesionalidad autónoma que este autor defiende, ha intentado, por su parte, demostrar que el corporativismo de los militares es una fuente de desafío a la autoridad civil, recordando que la voluntad política no se construye sobre el vacío. La profesionalidad del militar, y sus bondades, deben ser contextualizadas, y hay que entender cómo históricamente los militares han utilizado sus posiciones de poder. La ley de hierro de la oligarquía formulada por Michels va en esta dirección al prevenir sobre las burocracias y sus comportamientos corporativos³⁴. Tener en cuenta estas experiencias es fundamental cuando se establezcan modelos de relaciones entre civiles y militares convenientes en un sistema democrático particular. Todas estas críticas que recibe Huntington provocan que éste vuelva a plantear el concepto del pretorianismo en 1968, al reconocer que además del soldado profesional, en otro tipo de sociedades más inestables existe el soldado pretoriano.³⁵

Pretorianismo, y militarismo nuevamente plantean dos perspectivas de análisis distintas, ya que el primero se refiere únicamente al papel de los militares como gobernantes, y el segundo a la influencia de éstos y sus reglas sobre la sociedad. Estos conceptos, y sus significados han influido en la perspectiva y la discusión académica española, que ha

³³ Harold D. Lasswell (1941)

³⁴ Michels (1911: 1979 II, 27)

³⁵ Siendo su discípulo Perlmutter el que realiza una teorización más completa.

utilizado uno u otro intencionalmente según la posición ideológica frente al problema de la intervención militar³⁶.

Previo al análisis que se realiza sobre la propuesta teórica tanto de Huntington, como de sus críticos, para resolver el problema de la intervención, y situar a los militares en el lugar que les corresponde en una sociedad democrática ha parecido conveniente resaltar los contenidos de los conceptos que explican esta intervención, desarrollándose tanto la perspectiva de Perlmutter, como la clásica de Vagts.

La definición clásica del concepto pretorianismo es la aportada por Watkins. Este concepto es indirectamente apoyado y ampliado por Finer en 1962, con sus distinciones sobre las diferentes presiones que pueden ejercer los militares sobre un régimen político —amenazar con la dimisión, anunciar públicamente el desacuerdo, mostrar desdén por el régimen, negarse a ejecutar órdenes, o levantarse en armas—; por Huntington en 1968 y finalmente por Perlmutter en 1977 que establece tres tipos de militares: el profesional, el pretoriano y el revolucionario.

³⁶ Son las personas que analizan la realidad desde una perspectiva conservadora las que mayoritariamente utilizan el concepto pretorianismo; para ellos la intervención militar es independiente del contexto en el que ésta se desarrolla, centrándose únicamente en las "figuras políticas" destacables y en sus acciones. Entre los que prefieren utilizar este concepto están también aquellos que critican el que se utilicen los parámetros contemporáneos para analizar los períodos políticos pasados; para ellos no puede hablarse de militarismo porque las condiciones del Estado son fundamentalmente distintas. Los que utilizan militarismo normalmente buscan no sólo estudiar las figuras destacables del poder político, sino también la realidad cotidiana que sustenta y explica la intervención militar. Así no se puede entender el pretorianismo sin unas condiciones sociales que lo permitan.

El soldado pretoriano de Perlmutter

Huntington transforma su modelo original y estudia el significativo papel de la intervención político-militar en las naciones en desarrollo. En su obra "*Political Order in Changing Societies*", relaciona esa intervención con las condiciones de inestabilidad política y de decadencia, que proceden de la politización de las fuerzas sociales, y de la ausencia de partidos políticos institucionalizados.

Perlmutter discrepa con el trabajo de Huntington al entender que en esas situaciones de inestabilidad, la profesionalidad corporativa es la explicación más significativa del intervencionismo militar y de las tensiones políticas existentes entre civiles y militares; en la Nación-Estado moderna han surgido tres tipos generales de organizaciones militares, cada una en respuesta a un tipo de autoridad civil institucionalizada. El militar profesional clásico, que predomina en los sistemas políticos estables; el soldado pretoriano, que surge en un ambiente de inestabilidad política; y el soldado revolucionario, ligado a un orden político también estable —a pesar de sus orígenes como sistema inestable—, pero que está en decadencia o es de nueva planta.

Según Perlmutter en condiciones políticas de normalidad, pocos oficiales se encuentran deseosos de trocar su profesión por la política, por ello el estudio de los que lo hacen es esencial en cualquier investigación de las relaciones de civiles y militares. El pretorianismo surge a menudo en los albores de una revolución fracasada, en las

sociedades agrarias, o en aquellas que están en transición o ideológicamente divididas. ¿Cuáles son las principales características de este tipo de militar? No puede hablarse de grupos coherentes y monolíticos entre los militares. Ha habido, y habrá, divisiones entre y en el seno de las categorías y jerarquías militares, así como diferencias entre determinados oficiales. Teniendo en cuenta este punto de partida establece un cuadro donde se sistematiza las principales características del tipo militar pretoriano.

Tabla.3. Tipo militar pretoriano.

Capacidad	el conocimiento profesional no se exige demasiado estrictamente
Adhesión	a cualquiera de los siguientes: la nación; un grupo étnico; una tribu; la institución militar; el Estado.
Corporativismo	jerárquico, no cohesivo, colectivo, con subordinación variable, tipo de autoridad estricta
Reclutamiento	limitado
Ideología	tradicional, materialista, anti-socialista, pretoriana
Disposición para intervenir	permanente y continua

Fuente: Elaboración propia³⁷

Según este autor está confirmado el hecho de que cuando el gobierno civil no es eficaz ni está institucionalizado, el ejecutivo es incapaz de mantener bajo control a la institución militar. Este colapso del poder ejecutivo es condición previa para el pretorianismo, siendo muy frecuente que se justifique la intervención hablando de la “traición”, y “corrupción” de los políticos civiles, de los partidos o de los parlamentos.

Un Estado pretoriano moderno es aquél en el que los militares tienden a intervenir en el gobierno y tienen potencial suficiente para dominar al ejecutivo. Los procesos políticos del Estado pretoriano favorecen el desarrollo de la organización militar, como núcleo vertebral, y estimulan el crecimiento de sus aspiraciones a convertirse en clase dirigente. Las elites políticas del Estado se extraen principalmente de la institución militar o de grupos afines a ella. Los cambios constitucionales son llevados a cabo, y respaldados, por los militares, que juegan un papel predominante en todas las instituciones políticas.

Perlmutter define tres formas de pretorianismo: la autocracia, la oligarquía y el pretorianismo autoritario. La autocracia es una simple tiranía militar, es el gobierno militar detentado por un solo hombre. En este sistema la autoridad personal se encarna, sin obstáculos, en un único regulador supremo. En la oligarquía el gobierno corre a cargo de unos pocos. El poder ejecutivo está compuesto principalmente por militares. La única diferencia intrínseca entre oligarquía y autocracia militar estriba en el número de dirigentes. El pretorianismo autoritario se caracteriza por una dirección fusionada y ejercida por civiles y militares. La autoridad gubernamental, aunque no cuente con obstáculos políticos, descansa en una coalición de civiles y militares que gobierna con poco o sin ningún control político externo.

¿Cuáles son las condiciones políticas del intervencionismo pretoriano? Ya se ha apuntado anteriormente el axioma de Perlmutter que afirma que el ejército pretoriano tiende a reemplazar aquellos grupos y regímenes políticos débiles e inestables. Sin embargo el autor profundiza su teoría sobre la intervención encontrando lo que denomina

³⁷ Extraído de un cuadro de Perlmutter (1982:22)

explicaciones insuficientes, esto es el debilitamiento de la autoridad, las herencias históricas, el fracaso de la democracia, o el golpe de la clase media a través de los militares; y también lo que llama *explicaciones suficientes*.

Tabla. 4. Explicaciones suficientes de la intervención pretoriana

El grupo militar reemplaza a un régimen existente cuando:	la institución militar constituye el grupo más coherente y políticamente mejor organizado, dentro de un determinado sistema político, en una determinada época; y cuando no va a existir una oposición relativamente más poderosa
Los golpes e intervenciones militares son llevados a cabo por:	activistas políticos pertenecientes a la organización militar; miembros de clubs privados y camarillas conspirativas existentes dentro de la organización militar; oficiales con ambiciones políticas actuales o futuras; oficiales que no consideran la carrera militar como una profesión de por vida
Los oficiales pueden politizarse como consecuencia de:	infiltración en sus filas de oficiales o civiles política o ideológicamente comprometidos, que buscan colaboradores para un golpe “civilizado”; un modo nuevo de concebir la vida, como el fascismo, socialismo o comunismo; determinados acontecimientos, tales como la lucha anticolonial, el advenimiento de la independencia, o un desastre económico
Los golpes militares son organizados por:	una camarilla, o coalición independiente de activistas políticos y sus aliados; una conspiración cerrada compuesta por unos pocos oficiales
La decisión de intervenir es una decisión meramente política que requiere:	puesta a punto en el terreno político (madurez grupo conspirador, cohesión política y grado de compromiso, naturaleza de liderazgo) oportunidad política (fortaleza autoridad a sustituir, estructura de la coalición, acontecimientos políticos recientes)
La legitimación del golpe, que empieza tan pronto como es reemplazado el viejo régimen, es también una acción política:	si un grupo militar actúa en solitario se busca aliados civiles; si es una coalición los militares se imponen

Fuente: elaboración propia³⁸

³⁸ Perlmutter (1982:140-144)

Perlmutter distingue dos modalidades de ejército pretoriano. Uno más extremista que califica como tipo “dirigente”, en el que la institución establece un poder ejecutivo independiente y una organización política, con el fin de dominar a la sociedad y la política. Y otro menos intervencionista, el tipo “árbitro”, que no cuenta con una organización política independiente y muestra poco interés por hacerse con una ideología política.

Las acciones de ambos tipos de ejércitos pretorianos resultan afectadas por la estructura interna del ejército y el grado en el que se haya desarrollado una conciencia política y autónoma; así como por la interacción entre el ejército, los políticos, y las estructuras civiles por una parte, y la clase de orden político que el ejército quiere eliminar y el tipo de orden que desea establecer por otra. La organización militar no puede divorciarse de su entorno social.

Tabla. 5. Características del ejército pretoriano tipo árbitro

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Aceptación del orden social existente2. Deseo de volver a los cuarteles una vez zanjadas las discrepancias3. No cuenta con una organización política independiente y carece de deseo de potenciar una dirección a su cargo4. Se fija un tiempo límite para dicha dirección5. Preocupación por la mejora de la profesionalidad6. Tendencia a actuar entre bastidores como grupo de presión7. Temor a la opinión civil |
|---|

Fuente: Elaboración propia³⁹.

³⁹ Perlmutter (1982: 146-147)

Tabla 6. Características del ejército pretoriano tipo dirigente

1. Rechaza el orden existente y pone en duda su legitimidad.
2. Carece de confianza en la dirección civil y no tiene ningún proyecto de volver a los cuarteles
3. Cuenta con una organización política y tiende a potenciar la dirección del ejército
4. Se siente convencido de que esa dirección es la única alternativa al desorden político
5. Politiza la profesionalidad y actúa al descubierto. Sacrifica la profesionalidad en aras de la conveniencia política
6. Le importa poco la reacción civil
7. Carece de temor a la justicia civil

Fuente: Elaboración propia⁴⁰.

El militarismo de Vagts.

Alfred Vagts nace en Alemania en 1892⁴¹. Oficial del ejército alemán durante la primera guerra mundial, abandona el ejército para dedicarse a la Historia Militar. Presidente del movimiento dadaísta⁴² durante un tiempo indeterminado —como reconoce el almanaque dadaísta firmado en Berlín en 1920— vuelve a servir voluntariamente en el ejército en 1923 para luchar contra las organizaciones derechistas de su país. Finalmente al año siguiente emigra a los Estados Unidos para trabajar en Harvard como profesor. Desde

⁴⁰ Perlmutter (1982: 151)

⁴¹ Biografía en *Encyclopedia of Historians & Historical Writing* (1999: 1250-1252)

⁴² Movimiento artístico y literario vanguardista que surge en el continente europeo durante la Primera Guerra Mundial, que rechaza todo lo establecido y defiende la espontaneidad absoluta y lo no racional en el arte. Su principal centro de actividad es el cabaret Voltaire de Zurich, donde poetas, artistas plásticos, escritores y músicos de la misma ideología se reúnen para participar en actividades experimentales como la poesía sin sentido, la "música ruido" y el dibujo automático. El dadaísmo es una reacción violenta contra el esnobismo y el tradicionalismo del establishment artístico: sus integrantes están dispuestos a utilizar cualquier medio que su imaginación les sugiera para escandalizar a la burguesía. (www.artecenter.com/glosarios/movi/dadaismo.com)

allí, ya nacionalizado como estadounidense contempla la guerra mundial, prestando sus servicios en la Oficina de Economía de guerra.

Este intelectual comprometido redacta "*A history of militarism*" en 1937, advirtiendo del peligro de la militarización de los civiles, y vuelve a editar su libro en 1959, un poco después de que Huntington publique su modelo. En esta nueva edición trabaja la segunda guerra mundial, y como reconoce en el prefacio, modela mínimamente su concepto de militarismo a la luz de las nuevas aportaciones de la literatura, entre las que cita expresamente a Samuel Huntington.

Sin hacer mención expresa a este autor Vagts insiste en la necesidad de que los civiles entiendan sobre los temas de la defensa, y condena el exceso de autonomía profesional. ¿Qué interés tiene el estudio de los aspectos militares para un público no militar? Ésta es una de las preguntas básicas que trata de responder Vagts. La mentalidad civil está implicada en el mantenimiento de la paz, y en la formación de una política de defensa eficiente, y por esta razón, los civiles que gestionan ese poder, han de poseer los instrumentos cognitivos necesarios, para saber no sólo interpretar claves tan necesarias como cuáles son “las causas y las consecuencias de las guerras”, sino también para poder “evaluar” la gestión del conflicto adecuadamente, en orden a un control eficaz de éste⁴³.

⁴³ Para ello no basta rescatar una historia meramente basada en el estudio puntual de los hechos de armas, ni se debe limitar al recuerdo glorioso de héroes, o “salvadores” de la patria: “los historiadores generalmente no han tratado los aspectos militares en sus trabajos generales, limitándose a explicar campañas y batallas, manejándose a menudo de un modo superficial. Generalmente han escrito de las guerras de sus respectivos países en orden a glorificar su valor, con pocas o nulas referencias a la pregunta de si esas guerras estaban conducidas desde un punto de vista de la eficiencia militar, o desde el militarista, que derrocha sangre y recursos” (Vagts 1959:33)

Según Vagts hay que conocer la historia, y las pautas que han ido conformando la relación entre los civiles y los militares en las sociedades. La razón de la necesidad de este conocimiento, sin duda, radica en que la política, nunca se gestiona sobre el vacío, y en que las especiales características de esta política concreta, hacen que sea peligroso para el mantenimiento del poder civil la falta de recursos sobre la información militar⁴⁴.

Existen dos pautas de gestión de esta política que hay que saber distinguir: la efectivamente militar, y la militarista: la primera está marcada por la eficiencia, por la racionalidad, por la utilización adecuada de los recursos en orden a conseguir una efectiva victoria profesional en el campo de batalla, que limite costes y obtenga beneficios; el ejército es un instrumento con una función reducida, y con un objetivo evidente, conseguir victorias, que han sido ordenadas por los poderes civiles del Estado, con el menor coste posible de sangre y dinero; la segunda, que define con el nombre de militarismo, es mucho más compleja: presenta un vasto orden de costumbres, intereses, prestigios, y acciones que van más allá del fin puramente militar, y puede impregnar a toda la sociedad. Rechazando el carácter científico de la eficiencia militar, el militarismo despliega las cualidades de casta y culto, de autoridad y creencia: “por militarismo se han entendido el dominio de los militares sobre los civiles, una indebida preponderancia de

⁴⁴ Las razones de este descuido a juicio del autor son tres: un reconocimiento del hecho de que las viejas descripciones de campaña son de escasa utilidad tanto para civiles, como para militares; el creciente énfasis en campos económicos y sociales, considerados como normales, y la aversión de este tipo de investigadores por la guerra, que aparece como entorpecedora del curso habitual de los hechos; y el esfuerzo de pacifistas, y defensores de la idea de que hay que excluir las guerras, y los asuntos militares de las historias generales, con una visión, afirma Vagts, que desarraiga estos temas de la mentalidad pública, con la creencia de que si se ignora la realidad, está desapareciendo.

las demandas militares, un énfasis en las consideraciones militares, espíritu, ideales, y escalas de valores, en la vida de los Estados”⁴⁵.

En opinión de Vagts el militarismo florece más en tiempo de paz que en el de guerra, así los ejércitos que no están constantemente en combate, tienden a olvidar su verdadero objetivo, que es la guerra y el mantenimiento del Estado al que pertenecen, llegando a ser narcisistas, y soñando que son autónomos con respecto al propio Estado. Un ejército construido en esta perspectiva sería militarista; este tipo de ejército no sólo no protege a la sociedad, sino que la amenaza, ya que si pierde el sentido de proporción entre sus propios intereses y aquellos del resto de la sociedad, puede suceder, y de hecho ha sucedido frecuentemente que combate más al enemigo interno (liberales en un principio, socialistas después, y comunistas más recientemente), que al exterior, con el que muchas veces ha coincidido en intereses, y objetivos.

Vagts afirma que los militaristas han agudizado los conflictos internos, y fomentan una visión política que dificulta las consideraciones de eficiencia militar. Ejemplificando este tipo de militarismo plantea los casos de los países latinoamericanos, o países como Polonia, Hungría, Rumanía, Grecia, España o Yugoslavia, que después de la Segunda Guerra Mundial, todavía son dirigidos por militares, o otras pequeñas naciones en las que los oficiales participan de una forma endémica en política, constituyendo un militarismo directo de tipo interno, que si bien no afecta a la paz general de otras naciones, no por ello no deja de ser un tipo de militarismo.⁴⁶

⁴⁵ Vagts (1959:14).

⁴⁶ Vagts (1959:477)

Si a éstas características se le unen el imperialismo, el romanticismo y el nacionalismo propios del siglo XIX, el militarismo también trata de extender el dominio a otros países; el apego a las tradiciones antiguas, el reflejo histórico de las glorias pasadas, y el deseo de imitación, influye más en este espíritu que el hecho de lograr mayores territorios. El militarismo cubre cada sistema de pensamiento y valores, y cada complejo de sentimientos con rango militar y discurre sobre los caminos de la vida civil, llevando la mentalidad militar y los modos de actuar y de decisión a las esferas civiles⁴⁷.

Según esta definición los Estados donde más claramente se ha evidenciado este espíritu han sido Alemania, y en otro orden Japón. Aún en momentos de paz, los alemanes hasta 1945 parecen inclinados a reconocer la primacía de los militares y aceptar su bondad, sin tener en cuenta el uso en guerra, sus victorias o desastres.⁴⁸

El militarismo, que puede ser impulsado por civiles o militares, es un riesgo que ha alterado con frecuencia el objetivo básico de la institución militar, manifestándose su apogeo más peligroso, en los dos grandes conflictos mundiales del siglo XX, que en cierto modo, según la interpretación de este autor, se deben a la extensión social del militarismo entre la población⁴⁹.

⁴⁷ Un matiz interesante que introduce este autor es que militarismo no es el antónimo de pacifismo. El amante de la guerra, el belicista, es el verdadero contrario del amante de la paz, del pacifista; el antónimo de militarista es el civilista

⁴⁸ A pesar de ello, y como se ha tratado anteriormente, Vagts reconoce que el militarismo no ha sido exclusivo de estos países, y que ha estado largamente extendido y profundamente arraigado en diferentes sociedades. Vagts (1959:17)

⁴⁹ Vagts cree conveniente realizar una excursión a través de la historia de la formación de los ejércitos, y de sus relaciones con la sociedad, para intentar extraer las características que justifican esa perversión, que únicamente puede ser neutralizada, si se estudian sus orígenes, si se conocen los vicios, y se utilizan esos

Finalmente y cuestionando directamente la tesis de Huntington, señala una consecuencia importante que ha configurado la mentalidad de los militaristas, sean éstos civiles o militares: la de la autonomía militar. Una gran parte de la historia militar, ha sido la culpable de este fenómeno. Ésta se escribe para expresar motivos de apoyo a la autoridad y prestigio de los ejércitos, o al menos con la intención de no cuestionar, esquivándose todos los lados oscuros, o los interrogantes surgidos tras una evaluación racional; mucha de esta historia es engañosa, a consecuencia de las intenciones deliberadas de los autores, dominando los estereotipos, y las hazañas extraordinarias como las cargas de bayonetas, o de caballería. Éste fenómeno es en buena medida culpable, de que se haya configurado una mentalidad, en la que el militar se siente molesto ante las interferencias civiles en sus asuntos. Se muestra inquieto ante las demandas que le someten al control civil, y desea preservar la independencia que parece suya por derecho y tradición. Este aislamiento ha provocado el que generalmente los militares hayan aparecido como algo separado al

datos para neutralizar una tendencia que ha sido demasiado habitual y peligrosa en las sociedades contemporáneas.

Los principios de ese militarismo de sentimiento y convicción como un fenómeno de masas, pueden encontrarse en la edad romántica iniciada a fines del siglo XVIII, como contraposición al viejo racionalismo de la Ilustración. Impulsado en mayor medida por las clases altas, los constructores de este movimiento favorecieron a Instituciones clásicas como la nobleza, las iglesias y el ejército.

La profesión militar incrementa su prestigio moral y consolida su alta posición social, siendo ayudada en su mistificación por escritores civiles burgueses que alaban a las instituciones armadas, y que elevan a los líderes militares como dirigentes sociales. Autores como Thiers, Carlyle, Treischke, Theodore Roosevelt, Nietzsche, Barrès, Charles Maurras o Kipling, por citar algunos de los nombres que utiliza, contribuyen a consolidar este sentimiento, que arraiga entre los que se horrorizan ante la incertidumbre de la industrialización, y entre los que sienten nostalgia hacia tiempos pasados.

Por si fuera poco millones de trabajadores y agricultores se tienen que adaptar a un nuevo orden social, que se complica, y donde la felicidad individual llega a ser dudosa para un gran número de personas. Éste inconformismo que genera la adaptación social a un nuevo orden socio-político, es el causante de una inestabilidad social importante, que obliga a que el ejército actúe como agente de orden público: “la existencia prolongada del ejército militarizado ha sido en parte garantizado por el militarismo de los civiles, que ven en los ejércitos la encarnación de la seguridad, generalmente conservadora, deseo de su propiedad: el deseo por sobrevivir, al menos impersonalmente, y de seguridad; el deseo por la disciplina y el mando”. Vagts (1959:22)

gobierno y a los políticos. Facilitándose el que en numerosas ocasiones hayan combinado el poder político con el militar.

La idea de que “los soldados son demasiado rectos y honrados con respecto a los políticos”, y esta autonomía, es la causante de que el ejército haya sido utilizado en numerosas ocasiones como un recurso extraordinario para aplicar en la política⁵⁰. Por otra parte, y aunque la teoría prohíba la integración en organizaciones formales o partidos políticos de los militares, lo que en cierta manera neutraliza el peligro anteriormente citado, es evidente que el ejército en cada pueblo ha formado una clase o mejor “un Estado dentro del Estado” con intereses profesionales definidos, y correspondientes visiones de la organización política y de la sociedad: “la tendencia natural de los ejércitos no es solamente a autogobernarse rompiendo influencias externas, sino también hacia la extensión de su poder más allá de sus propios círculos”⁵¹.

Esto lleva a una conclusión que enlaza claramente con la división que plantea Vagts entre las dos pautas de gestión de esta política que hay que saber distinguir: la eficazmente militar, y la militarista. Si el gobierno es democrático, tiene que proporcionar un control civil sobre lo militar, que permita esa pauta de gestión eficaz. Éste poder civil es el adecuado para sintonizar apropiadamente la capacidad económica de un pueblo, el potencial armamentístico, y el esfuerzo dedicado a la defensa, que esa colectividad es capaz de articular de una forma racional y equilibrada. Lamentablemente, se queja Vagts “no es frecuente que los civiles fuera del gobierno, o que incluso los miembros de los

⁵⁰ Ver el capítulo “Los oficiales militares como políticos” en Vagts (1959).

⁵¹ Vagts (1959:296).

parlamentos que no se integran en las comisiones de defensa, sepan que está sucediendo en la dinámica entre civiles y militares, con la distribución de dinero, víveres y hombres»⁵².

Militarismo y pretorianismo en el debate español.

Existe una tendencia en los últimos tiempos especialmente cultivada desde círculos militares que afirma que el ejército durante el franquismo estaba apartado de la política. Este es un punto de vista que ha tenido un eco muy notable, y que entre otros, ha sido defendido por el almirante Liberal⁵³, y por el teniente general Sáenz de Tejada⁵⁴. Tanto

⁵² Vagts (1959: 323-324)

⁵³ Liberal en entrevista conservada en Fundación Ortega y Gasset [el almirante Nieto Antúnez, ministro de Marina] "Jamás nos metió al gabinete en la cosa política, jamás... nunca trabajé con él en ningún tema que pudiera decirse político. Él recibía a mucha gente, hablaba con muchas personas... si sé que tenía mucho contactos con diferentes ministros, con unos más que con otros... y una relación muy estrecha. Además él... eso sí que me consta... porque eso sí que lo dijo muchas veces... que él consideraba que su función en el ejército no era exclusivamente ser ministro de marina, sino que aparte de ser ministro de marina, como principal responsabilidad, tenía una responsabilidad compartida en la decisión del gobierno, y por tanto él quería estar enterado de todos los asuntos que se llevaban en el Consejo de Ministros, y él se estudiaba lo mismo un problema de turismo, que un problema de la cosecha de la uva, que un problema de lo que fuera... Se los estudiaba, en fin, con una profundidad relativa, pero él quería... y hablaba... y me consta que él hablaba de temas que no eran exclusivamente de Marina... y eso le permitía además el que después cuando llegaba el momento de tomar decisiones sobre la Armada, había mucha gente que le apoyaba, porque sabía que él tenía cierto peso en el Consejo de Ministros, y cuando llegaba un problema de su departamento, pues iban a contar también con el apoyo del ministro de Marina... Es más a mí el mundo de la política ni lo conozco, ahora quizás un poco más... el ministro nunca nos dio nada... nuestra vocación era profesional dentro de la Armada..."

⁵⁴ Sáenz de Tejada en entrevista conservada en Fundación Ortega y Gasset ST: No, en absoluto. El Ejército nuestro, yo puedo conocerlo algo... es un ejército nacido de una victoria militar en el 39, es la historia quién lo dice. Se educa en esa historia, en esa victoria. Se educa como aceptando la jefatura de la fuerzas armadas en el general Franco, pero sobretodo se educa en los principios tradicionales del ejército español, que es un ejército, para mí del máximo interés, creo que es la base de lo que ha sucedido entonces, y en la propia transición... me refiero a la esencia de la vocación militar. Existe un espíritu militar... y les habla un hijo de juez... y yo penetré en la esencia del ejército, en los valores de la Institución... que están ahí... Hay que hablar de esfuerzo hacia los demás, hay que hablar de sacrificio, de espíritu militar en suma; pero del espíritu militar tradicional que es el francés, o el inglés, o el chileno... porque prácticamente todos los ejércitos del mundo, los ejércitos normales, pues se mantienen con esencias permanentes, y procedentes militares.

El ejército de la victoria, tuvo la ventaja, de que educó a los oficiales de las academias, no con la política franquista, ni con la historia... sino como verdaderos militares de antes de la guerra, y de después de la guerra... Eso para mí es lo esencial de la Institución militar española, y no sé si ustedes han recogido...

Felipe Agüero (1995), como Charles Powell (2001) que forman parte del equipo que coordina estas entrevistas han afirmado que la transición política en España es posible gracias a la civilización del franquismo, y al alejamiento de los militares de los lugares donde se toman las decisiones políticas. También apoya esta idea Fernando Puell de la Villa (2000), y más contundente el reciente libro de Miguel Platón (2001); así la participación de los militares siempre es realizada a título individual, y nunca es la Institución militar la que propiamente dicha participa del mundo político.

Esta tesis contrasta con las tradicionales líneas de investigación que han reconocido la importancia de la participación política de la Institución militar utilizando para sus clasificaciones bien el concepto de pretorianismo, o el de militarismo. Si bien esto es cierto, también lo es que esta perspectiva se acerca mucho, a la que ha defendido que éstas relaciones han de ser caracterizadas como pretorianas, y que en cierto modo también está elaborada como una respuesta a la tesis del militarismo que como se ha visto defiende la importancia de la presencia constante de lo militar en la sociedad.

pero yo tengo que insistir mucho en esto, porque es la única razón que puede justificar la actuación posterior de la Institución militar.

Esto nos llevaría a decir que jamás el ejército español ha sido político. Lo asevero, y lo aseguro, y lo garantizo, jamás he visto yo al ejército español como ejército politizado... jamás... lo he visto muy profesional, y aunque ustedes ponen, a lo mejor una cara extraña al oírlo, tengo que decirlo...

E: Qué pensaban ustedes de los militares que eran gobernadores civiles?

ST: Generalmente caía muy mal en el ejército, la actuación política personal de los militares, caía muy mal. Y después incluso fueron castigados, y fueron castigados en ascensos, o en notas de las escuela superior del ejército...

E: Pero el general Campano, el general Ibáñez Freire... hubo unos cuantos que no fueron castigados para nada...

ST: Sí realmente era un asunto que no estaba bien. Yo lo advertí... hablaba usted del general Campano, que es un gran amigo mío, y que puede ser un prototipo de un militar dedicado a la política, incluso en una época, fue consejero nacional del movimiento por Navarra... yo no sé...

A la hora del balance creo que ha tenido muy poco efecto, y además ha sido muy escasa la participación personal de los militares en la política. Muy escasa. Me opongo a decir que hubo poder militar... me opongo terminantemente. No lo veo... jamás el ejército ha presionado para nada..."

Entre los estudios que utilizan el concepto de pretorianismo para explicar la participación de los militares en el mundo político español se puede distinguir dos enfoques de aproximación. El más prolífico es el histórico. En el tardofranquismo Payne (1967), Miguel Alonso Baquer (1971), o José Ramón Alonso (1974), y más tarde Seco Serrano (1984) dibujan una explicación general de la relación entre la Institución militar y la sociedad a lo largo de la historia contemporánea española. Ante la evidencia de los sucesivos pronunciamientos utilizan el concepto de pretorianismo, para explicar la intervención particular de algunos militares en la política; estos militares son meros instrumentos del mundo civil, que les persuade para intervenir y “dar un golpe de timón”, que únicamente se puede realizar contando con la fuerza militar. En esta línea se encuentran también otros autores con un enfoque temporal menos ambicioso como Christiansen (1974), Boyd (1978), Busquets (1982) y Cepeda (1982). El segundo enfoque sería el sociológico donde destacaría el trabajo clásico de Busquets (1967), y el de Fernández Bastarreche (1978).

Entre los que utilizan el concepto de militarismo, Headrick (1981), López Garrido (1982), y Ballbé (1983) son los que más tempranamente defienden y conceptúan esta posición. Lleixá (1986), Blanco Valdés (1988), Nuñez Florencio (1990), Cardona (1990), y Risques (1995) continúan esos esfuerzos en orden a explicar bajo estas coordenadas la realidad histórica española.

En cierto modo como reconoce C.Boyd, y ya se ha visto anteriormente, estos conceptos no son antagónicos⁵⁵. El pretorianismo es una manifestación expresa de fuerza que es más fácil que se presente en un régimen con las características propias del militarismo: así esta autora define el primer concepto como "la intervención militar en la adopción de decisiones políticas"⁵⁶ y el segundo como "la influencia militar en las decisiones políticas de todo tipo"⁵⁷.

La formulación teórica del concepto militarismo para definir la realidad española se ha ampliado, y matizado a medida que aparecen los trabajos citados. Se profundiza en estas explicaciones por lo estimulante que resulta la claridad con la que se presenta la complejidad de las relaciones entre el ejército y la sociedad a lo largo del tiempo. Éstos teóricos defienden la idea de que no se puede generar pretorianismos de la nada, ya que debe de existir un ambiente que legitime el que socialmente sea aceptado que los militares intervengan en el mundo político⁵⁸; esta conclusión implica que la solución de la intervención en España es compleja, y no se resuelve con medidas sencillas.

Al completar esta descripción se presentan las críticas más recientes a este punto de vista, y se concluye el capítulo, como ya se ha comentado, haciendo una valoración que defiende la idea de que el ejército en España al final del franquismo tiene una gran importancia política, lo que forma parte del problema que los gobiernos de la UCD quieren resolver en la transición si bien partiendo de la aproximación equivocada que

⁵⁵ Boyd (1990:12)

⁵⁶ Boyd (1990:325)

⁵⁷ Boyd (1990:139)

contempla la participación de los militares a título personal, y piensa que únicamente con la profesionalidad de éstos el tema de la intervención se soluciona. La reacción de muchos militares ante las campañas de la ultraderecha, y el terrorismo, muestra que en el caso español la profesionalidad por si sola no consigue los resultados buscados, ya que los militares todavía mantienen en el recuerdo su papel interventor, y están tentados a romper con facilidad esa profesionalidad que los neutraliza políticamente. Desde este punto de vista enfocar la solución al problema de la intervención desde la perspectiva pretoriana, que presupone que la intervención militar sólo se centra en unos pocos militares golpistas que toman el poder, es una aproximación errónea, que no resuelve los problemas de una forma adecuada cuando éstos se presentan. La perspectiva que entiende la intervención militar desde el militarismo está más preparada para comprender el problema y tratar de desactivar los factores que impiden el retorno definitivo de los militares a los cuarteles porque su objetivo es integrar a los militares en la sociedad y fortalecer las Instituciones políticas del Estado.

El éxito de la transición se explica, entre otras cosas, porque los militares no interrumpen el proceso; y ello no es posible por su alejamiento de los centros de decisión⁵⁹, sino por su mayoritario respaldo a la transformación, y por la política profesionalizadora que Gutiérrez Mellado implanta —después de un largo proceso de asimilación por parte de los militares—, y que pretende apartar a la mayoría de éstos del mundo político, centrándolos en una actitud que ven como natural por la educación recibida. Ese es el primer paso que funciona durante un breve período de tiempo, y que empieza a

⁵⁸ En este sentido apoyan la definición de Vagts que incluye al pretorianismo como una forma particular de militarismo

estropearse por culpa del terrorismo y las campañas de la ultraderecha, y que se completa cuando Narcís Serra, y las políticas de los gobiernos socialistas logran definitivamente la dirección democrática sobre la Institución.

La explicación militarista.

Headrick describe como militarista la realidad española al notar, que la función primordial del ejército no consiste en defender el país contra el enemigo exterior, sino más bien en asegurar el orden interno desde presupuestos liberales contra los carlistas⁶⁰. En su opinión al repartirse por todo el territorio, en lugar de ocupar lugares estratégicos de defensa, éste constituye una cadena paralela dedicada al control de la administración. La posibilidad que tiene el Capitán General de declarar el estado de sitio, y suspender las leyes y las autoridades civiles, institucionaliza la intervención de los militares en asuntos civiles, convirtiendo a los generales en figuras políticas por la naturaleza propia de su poder. López Garrido amplía este punto de vista al recordar que una de las características principales del liberalismo español, fue el pasar de unos poderes más o menos públicos, de proyección y mando políticos frágiles, discontinuos e irregulares propios del absolutismo, a un sistema estatal centralizado, con poder unificado, y organizado jerárquicamente. Esta transformación se lleva a cabo contando con el ejército como instrumento y agente básico de esta centralización; sin éste hubiera sido mucho más difícil el control que pretende implantar el nuevo Estado sobre el territorio⁶¹.

⁵⁹ Esta es la idea básica del trabajo de Felipe Aguero (1995)

⁶⁰ Headrick (1981:35-36)

A pesar de no ser el primero en utilizar el concepto es Ballbé el que define el militarismo en España de una forma más precisa, así según este autor: "la controversia poder civil/ poder militar ha quedado demasiado centrada en unos puntos escuetos como es la dependencia de las Fuerzas Armadas de ciertos órganos del Estado y en la administración de la dirección de aquellas, temas importantes, pero que no son, a nuestro entender, los más relevantes en la cuestión del denominado poder militar en un Estado constitucional. En esta línea se impone una investigación acerca de la presencia o no de instituciones militares en el seno de la Administración civil del Estado y de su actividad ordinaria. Es entonces cuando hablamos de militarismo, entendido no sólo como predominio de los militares en el Gobierno y la Administración, sino fundamentalmente como la preponderancia de instituciones y técnicas jurídicas castrenses enquistadas en la actividad administrativa y gubernamental y en su organización, específicamente en la vertiente de seguridad y policía.

Esta es una precisión importante que debemos ampliar a que no puede identificarse el militarismo ni con los militares en general, ni con el ejército como Institución, porque el militarismo se produce y se propicia en muchas ocasiones por el elemento civil, incapacitado para presentar una alternativa propia de organización mínimamente eficiente para sostener el Estado. Ello no quita que esta prevalencia de instituciones marciales en la Administración no conduzca, obviamente, a una proliferación de militares políticos y que éstos pongan todo tipo de obstáculos a cualquier corriente administrativizadora^{61,62}.

⁶¹ López Garrido (1982:25)

⁶² Ballbé (1983:21).

Lleixà en 1988 desde la perspectiva de la Ciencia Política apuntala esta definición, y la contrasta con la pretoriana, que también en su opinión es una modalidad particular de la orientación militarista⁶³. El militarismo es la tendencia del aparato militar de una nación a asumir un control siempre creciente sobre la vida y el comportamiento de los ciudadanos, sea por medios unilaterales (preparación de la guerra, adquisición de armamento, desarrollo de la industria militar), o a través de los valores militares (centralización de la autoridad, jerarquización, disciplina y conformismo, combatividad y xenofobia), con vistas a dominar cada vez más la cultura, la educación, los medios de comunicación, la religión, la política y la economía nacional a expensas de las instituciones civiles⁶⁴: "el militarismo ha anidado en el cogollo mismo del Estado español. El núcleo más fundamental de las instituciones y aparatos estatales ha venido mostrando una configuración militarizada, la cual ha suscitado y reproducido un impulso militarista crónico"⁶⁵.

También en esta perspectiva se encuentra Blanco Valdés en 1988 que aporta desde la perspectiva jurídica, una reflexión sobre las relaciones civiles-militares en el primer liberalismo español. En su opinión a pesar de los intentos de los constitucionalistas españoles de Cádiz por neutralizar el poder del ejército, que en aquella época todavía se identifica con el poder del Monarca, éstos no logran limitar el poder de una Institución que ha cambiado radicalmente sus características en la guerra contra Napoleón. De ser un ejército de carácter real, con una organización estamental, y un reclutamiento que

⁶³ Lleixà (1988: 35).

⁶⁴ Lleixà (1988: 28) Los comentarios de este autor deben de ser entendidos como la crítica al exceso de los militares en preparar la guerra, o en armarse, siempre que ello vaya en contra de lo que la sociedad necesita y demanda.

potencia la idea de sumisión a través de la disciplina; se pasa a un ejército nacional y popular cuyas bases se basan en tres principios: el principio de generalidad (el ciudadano como soldado de la nación), el principio de igualdad formal (supresión de las pruebas de nobleza), y el principio de responsabilidad (el control ordinario del ejército por los civiles)⁶⁶.

Una de las aportaciones de este autor es fechar el nacimiento del militarismo español en 1808. Identificado ejército y nación, asumidas las funciones de mantenimiento del orden público, e instituida la jurisdicción militar como instrumento de represión política es sencillo creerse “la columna vertebral de la patria”⁶⁷. En su opinión si con el absolutismo los civiles no pueden enfrentarse al ejército porque éste depende del Rey; con la profesionalidad de éstos a partir del nacimiento del ejército burgués se crea la ética profesional y se genera una ideología corporativa, susceptible de entrar en abierta oposición con la de los agentes civiles.⁶⁸

En opinión de Blanco la militarización se pone de manifiesto tanto entre 1808-1812, como en el trienio liberal (1820-23), por un lado, en la ocupación por profesionales

⁶⁵ Lleixà (1988: 11)

⁶⁶ Blanco Valdés (1988: 166-178)

⁶⁷ Sentencia que hace famosa Calvo Sotelo en la II República

⁶⁸ Blanco Valdés (1988: 242). Volviendo a la discusión sobre el pretorianismo, Blanco Valdés (1988), recoge las impresiones de Perlmuter (1977), Alonso Baquer (1983), y Busquets (1982) para a continuación afirmar lo siguiente: “la revisión de los tópicos historiográficos del pronunciamiento y del pretorianismo resulta así fundamental para una correcta evaluación del papel desempeñado por los militares — y, consiguientemente, por los “civiles”— en la dinámica del cambio político en los orígenes de la España liberal. Frente a los mismos debe subrayarse la actividad protagónica de los grupos civiles, revolucionaria o contrarrevolucionaria, así como la centralidad de las sucesivas coyunturas de crisis estructural, que determinaron de forma decisiva el resultado de la acción política de los elementos militares”. Blanco Valdés (1988:475)

militares de muchos de los puestos políticos de naturaleza civil⁶⁹ a través de los cuales se articula la red administrativa del Estado; y de otro, en la entrega al aparato militar de la función jurisdiccional en las materias relacionadas con la preservación, mantenimiento y restauración del orden público.⁷⁰

Cardona y Núñez Florencio en sendos trabajos publicados en 1990 responden a la idea de Seco (1984), que afirma rotundamente que durante el período de la Restauración no se puede hablar de militarismo. Según Núñez Florencio: “¿Como puede explicarse históricamente, si se acepta ese civilismo tan poco matizado, tan rotundo, la exacerbación de la dialéctica militarismo-antimilitarismo apenas dos décadas después?”⁷¹; en su opinión: “durante la Restauración, además del militarismo agresivo, existió ese militarismo defensivo de la autonomía militar. Fue el pacto de Cánovas con el ejército: éste se retiraría, pero los civiles no se inmiscuirían en los asuntos militares”⁷². ¿Es normal la reacción popular contra la Institución militar, justo en el momento en que los movimientos sociales se organizan, sino se está protestando contra una situación establecida y que se cree objetivamente injusta? ¿Es lógica la reacción airada de los militares a principios del siglo XX, y su excesiva sensibilidad, ante el cuestionamiento que la sociedad, y los políticos hacen de su trabajo?; qué decir de la autonomía que disfruta el ejército para sus asuntos internos? En la hipótesis más benévola esta autonomía le confiere un status de Estado independiente dentro del Estado, al asumir

⁶⁹ Política y no militar.

⁷⁰ Blanco Valdés (1988: 487)

⁷¹ Núñez Florencio (1990: 5)

⁷² Núñez Florencio (1990: 29)

todas las funciones anteriormente citadas, y señala que un grupo sin ningún tipo de control es el encargado de proteger y orientar el orden público del Estado.

Cardona (1990)⁷³ critica también a los políticos al no asumir su responsabilidad, y no intentar impulsar una máquina de guerra, en lugar de mantener a un cuerpo de funcionarios armados, dedicados a la garantía del orden⁷⁴; y se muestra de acuerdo con Nuñez Florencio al afirmar que el pacto de Cánovas con el ejército, no sólo no evita el militarismo, sino que lo integra en el sistema⁷⁵. Este autor lleva más lejos su discurso argumental “educados como una elite, los oficiales eran un grupo frustrado profesional y socialmente, cuyos únicos recursos residían en el corporativismo, el aislamiento aristocratizado de sus casinos y cuartos de banderas, el desprecio a los paisanos, la defensa intolerante ante las críticas, la parafernalia de ceremonias y uniformes. El Estado debía pagarles con distinciones, ideología y servicios, al no poder hacerlo de otra forma, y como jamás se resolvió el problema fundamental, resultó un círculo vicioso: la hipertrofia del escalafón conducía a la falta de recursos, y ésta a las reivindicaciones que obligaban al gobierno a tranquilizar a los militares, transigir con la situación y no emprender ninguna reforma básica que pudiera inquietarlos”.⁷⁶ Ese militarismo arraigado en la contemporaneidad española, y estos sentimientos, causan un daño importante en la mentalidad militar, que posteriormente impulsa dos dictaduras militares que marcan la historia el siglo XX español.

⁷³ Gabriel Cardona antiguo oficial de infantería en la actualidad es profesor de la Universidad de Barcelona.

⁷⁴ Cardona (1990: 59)

⁷⁵ Cardona (1990: 96)

⁷⁶ Cardona (1990: 98)

Risques en 1995 investiga la creación y funcionamiento del Gobierno Civil de Barcelona evidenciando los problemas que esta Institución tuvo con el ejército. Las Cortes apuestan por la creación de una administración civil independiente de la autoridad militar, pero esta aspiración choca frontalmente con los Capitanes Generales de las diferentes provincias, que no están dispuestos a perder poder en sus respectivos territorios. Aportando un gran aparato documental Risques describe con detalle los problemas que esta Institución tiene en su implantación, y como los militares llegan a “neutralizarla” ya sea nombrando a un gran número de oficiales para el cargo de Gobernador Civil⁷⁷, o imponiéndose de hecho a las decisiones que éstos pudieran tomar en algún momento. Los Capitanes Generales no dejaron de marcar claramente que eran la primera autoridad de la provincia⁷⁸.

Este estudio se enmarca en una línea de investigación que se centra en estudiar la militarización de la administración civil, con el objetivo de confirmar o desmentir la tesis de la implantación del militarismo en el Estado. Risques tiene pocas dudas al afirmar: “Podríamos apuntar la hipótesis que el verdadero poder ejecutivo radicaba más en la Capitanía General (al menos en Cataluña) que en el mismo ministerio de la Guerra, e

⁷⁷Risques (1995:57) Durante los períodos de vigencia del sistema gaditano únicamente un civil ocupa el cargo de Jefe político en Barcelona. (Risques 1995:310) Desde 1834 a 1843 30 personas, con una duración media de 3,9 meses, ocupan el cargo de Gobernadores Civiles de Barcelona. De éstos 9 son militares. En este mismo período hay únicamente once capitanes generales. (Risques 1995:414). De 1843 al 14 de julio de 1854 hay en Barcelona 19 gobernadores civiles. De ellos 9 son militares. Esto representa el 44% del tiempo. La media de duración del cargo es de 6,7 meses. De 1854 a 1856 hay 5 nombramientos (60% tiempo militares). De 1856 a 1868 5 nombramientos (3 militares. 9.5 meses de media).

⁷⁸Risques (1995:523) En este sentido apunta la anécdota de la destitución y expulsión del Gobernador Civil de Barcelona Romualdo Méndez de San Julián por parte del Capitán General de Cataluña, el marqués de Novaliches, por no consultarle una actuación. Este hecho en palabras de Risques “representó un compendio de los elementos en los que se asentaba la preeminencia de la autoridad militar respecto de la autoridad civil, tanto a nivel político global como de los elementos concretos en los que se hacía más sensible este dominio”.

incluso que en el jefe del ejecutivo; la comparación con el gobierno provincial reduce a caricatura política a esta institución”.⁷⁹

No es este el lugar, ni se dispone del espacio suficiente, para pretender realizar un análisis pormenorizado de la historia del ejército, y de sus relaciones con la sociedad durante el período contemporáneo español; no obstante más adelante se reflexiona brevemente sobre este tema al señalar las principales características, y la evolución de estas relaciones, haciendo especial hincapié en el siglo XX, con el objetivo de introducir a la situación en la que se encuentran tanto el ejército como la sociedad en 1976.

Tabla 7. Características de la presencia militar tradicional

1. La función primordial del ejército no es el enemigo externo sino asegurar el orden interno. Distribución territorial en relación a este objetivo.
2. Funciones jurisdiccionales sobre la población para la preservación, mantenimiento y restauración del orden público.
3. Instituciones y técnicas jurídicas castrenses en la actividad administrativa y gubernamental.
4. El Capitán General es la primera autoridad territorial.
5. Capacidad autónoma de declaración estado de sitio, excepción y guerra.
6. Función moral de resguardar "valores" propios de la Institución que se han exportado a la sociedad.
7. Los Generales son figuras políticas por la naturaleza propia de su poder.
8. Instrumento y agente básico de la centralización del aparato estatal.
9. Autonomía militar para definir y gestionar los asuntos de las Fuerzas Armadas.
10. Los militares son Ministros, Senadores, Diputados, Gobernadores Civiles. Cargos en empresas públicas y privadas.

Fuente: Elaboración propia

⁷⁹Risques (1995:312)

Críticas al uso de militarismo.

Como se ha comentado al iniciar el apartado, existe una tendencia, que se refleja en alguna de las últimas aportaciones publicadas, en poner en cuestión el concepto militarismo por diferentes procedimientos, ya sea discutiendo la validez de éste para describir la influencia de los militares sobre la sociedad, relativizando la participación de los militares en el mundo político, y su capacidad de decisión, o sencillamente negándola de forma expresa.

Olmeda defiende la idea de que no debe utilizarse este concepto⁸⁰. En su opinión la importancia de la organización administrativa militar en el proceso de construcción nacional no ha sido suficientemente resaltada en los estudios habituales sobre los orígenes de las Administraciones Públicas, de hecho, "el ejército es el creador y a la vez la creación más genuina del Estado-Nación, por eso no tiene sentido presentar la militarización de las técnicas administrativas civiles como síntoma de un pretendido militarismo, pues nada es más lógico que lo original condicione lo posterior". El ejército actuando como un instrumento del Estado, asumió inicialmente muchas de las funciones que después iría cubriendo la administración civil, que [el establecimiento definitivo de la administración civil del Estado] "se realiza a costa de hurtar competencias a los mandos militares, quienes, por otro lado, las introducen e imponen en el territorio".

⁸⁰ Olmeda (1999: 223-227)

Para Olmeda no es adecuado que esta realidad se califique de militarista. Al necesitar el Estado del ejército para su consolidación, es normal que "instituciones y técnicas jurídicas castrenses" se encuentren en la actividad administrativa y gubernamental, porque el origen marca el desarrollo institucional. Para Olmeda militarismo implica la construcción de Fuerzas Armadas de gran tamaño y gran elevado potencial, pero no tiene nada que ver con la utilización de éstas como instrumento de consolidación interno del Estado, lo que es una necesidad histórica, que se supera con "la creación de un "ejército" de funcionarios civiles paralelo a los ejércitos nacionales permanentes".

Fernando Rodrigo (1989), Felipe Agüero (1995), y más recientemente Charles Powell (2001) relativizan la importancia política de los militares en el ocaso del franquismo. La idea principal que defienden la plasma con claridad Felipe Agüero "los militares, si bien ocupaban puestos importantes en el régimen franquista, no estaban situados en el centro de los ámbitos de decisión en el momento del ocaso del régimen y, por tanto, tuvieron escasa influencia en la formulación de los objetivos de transición"⁸¹.

Agüero afirma que esto sólo puede apreciarse plenamente en un contexto comparado. Las condiciones de España contrastan fuertemente con las de Europa Meridional, y con las de América del sur⁸². La conclusión de este punto de vista es que los militares no pueden evitar la transición política en España, ya que ésta les agarra por sorpresa; los militares que están en puestos de responsabilidad lo hacen a título individual, y nunca representan a la Institución.

⁸¹ Agüero (1995:32)

Finalmente se encuentran las opiniones de militares que ejercieron su actividad profesional durante buena parte del franquismo, y que coinciden en afirmar que ellos no tienen conciencia de ser personajes importantes. Para ellos el franquismo utiliza al ejército como un instrumento, como un guardia que se conoce que está vigilante, pero que no actúa sino se siente amenazado; el ejército como institución aprende a obedecer al mando civil que ejerce un militar, y por ello le es natural aceptar la posibilidad de que ese gobierno sea ejercido en una democracia⁸².

Fernando Puell en su trabajo "*Historia del Ejército en España*" ofrece una visión global sobre la evolución del ejército desde su constitución. En su opinión es incuestionable que la institución militar ha desempeñado una papel muy importante en la historia de España, "durante el Renacimiento, los ejércitos fueron piezas fundamentales en la evolución y desarrollo de la estructura estatal. En época de la Ilustración, gran parte de la

⁸² En entrevista personal Felipe Agüero insiste en que no tiene nada que ver la posición de fuerza política que ha tenido los ejércitos en latinoamérica, con la que existe en España a finales del franquismo.

⁸³ El general de brigada **Francisco Laguna Sanquirico** en entrevista personal define "militarismo" como la intervención del estamento militar más allá de las funciones propias que le determina la ley. En su opinión es una confusión de ideas calificar como militarista la presencia de militares en política, cuando está perfectamente regulada, o cuando se introducen valores que son más propios de la Institución en la sociedad. Para **Fernando Puell de la Villa** en entrevista personal la mejor definición de "militarismo" es la de Seco Serrano —también lo ha afirmado en su libro sobre la Historia del Ejército en España—, que afirma que éste es aplicar soluciones militares al mundo civil. Para el coronel Puell de la Villa las decisiones en el franquismo las toman los civiles, a pesar de que Franco es un militar. La justificación que ofrece Puell para explicar la presencia de militares en los gobiernos franquistas, es que Franco busca la eficacia. En este sentido coloca a la persona que cree que mejor puede desempeñar el cargo. El ser militar le aplica un plus de confianza. Franco por su origen confía en los militares, pero éstos además, tienen que tener otras cualidades que les hagan ser competentes en el trabajo a desarrollar. En opinión de otro coronel en entrevista personal que no quiere se cite su nombre: "Cuando yo ingreso en el ejército pues tengo complejo de ser el guardaespaldas de los políticos, no de los militares, y que al ejército lo tienen como guardián, como fuerza para ellos imponer su voluntad. Pero los políticos. Dime a partir de los sesenta qué ministros militares había además de los de los ejércitos, y a lo mejor en algún momento en interior...a mí un jurídico militar no me representa... Militaristas, ¿en qué sentido del término militarista?, ¿Militarista en el sentido de que tenían al ejército como el elemento coercitivo ante todos los demás poderes?. Entonces sí que eran militaristas, pero tenían al ejército como instrumento, no como motor político".

Administración central, colonial y regional fue gestionada por militares, y oficiales de artillería e ingenieros sentaron las bases del progreso tecnológico e industrial. El liberalismo llegó de la mano de la oficialidad decimonónica, y la revolución democrática con Prim. Siguieron después cincuenta años de pretorianismo, cuando el ejército se erigió en poder tutelar del Estado, y otros tantos de militarismo, durante los cuales asumió funciones totalizadoras sobre su propio país"⁸⁴.

Según Puell de la Villa se reconoce el pretorianismo cuando el ejército ejerce un papel tutelar, como en la Restauración decimonónica, y se habla de militarismo cuando se abandona la función formal del ejército, y se distorsiona ésta hasta el punto de subordinar el funcionamiento del Estado a sus propios planteamientos y particularidades. Éste es el caso del primer medio siglo XX español, y cambia a partir de la profunda reorganización que sufre la estructura castrense con los pactos con los Estados Unidos de 1953.⁸⁵ En su opinión los cuadros de mando del ejército del franquismo profesan ideologías nacionalistas y visceralmente militaristas, y mantienen una fuerte lealtad al poder constituido⁸⁶. Al mismo tiempo, en lo que parece una contradicción, afirma que están muy despolitizados, y constituyen el colectivo más cohesionado, profesionalizado y disciplinado de la historia.

En este punto coincide con Gabriel Cardona⁸⁷ que opina que el gran favor que hizo Franco a España es crear un ejército muy disciplinado. Esto realmente plantea una

⁸⁴ Puell de la Villa (2000:7)

⁸⁵ Puell de la Villa (2000:192)

⁸⁶ Puell de la Villa (2000:197)

⁸⁷ Cardona en entrevista personal

aparente contradicción interesante. Por una parte "el único poder que hay aquí es el ejército... el verdadero poder franquista es el ejército... y ese ejército está controlado por el Rey en la transición..." y por otra la idea de creerse la columna vertebral de la patria. En palabras de Cardona los coroneles y los generales si que comparten este sentimiento⁸⁸, y muchos oficiales también: "esta gente tenía poder, tenía el asistente... al cual "puteaban" y hacían hacer de criada... y en el cuartel...el oficial era un Dios...Yo recuerdo la frase de un capitán que un día discutiendo dijo: ¿pero es que me vais a comparar a mí con un abogado?...El militar sobretodo en provincias, se sentía un tío muy importante, iba al casino y jugaba con el millonario del pueblo, y no podía jugar con él, porque el otro era rico, y él no...pero se sentía importante...ya lo creo que sí...".

La obra de Miguel Platón "*Hablan los militares*" (2001) presenta el interés de ser una obra inspirada por una serie de oficiales generales en la reserva⁸⁹. El punto principal que se defiende a lo largo del texto es lo que ya se ha recogido al transcribir las entrevistas de 1987 que se conservan en la Fundación Ortega y Gasset: los militares no participan en el mundo político; sus actividades son meramente profesionales, y se desarrollan en un ejército que empieza a modernizarse a partir del pacto de los Estados Unidos, y que si

⁸⁸ El general de división **Luis Pinilla** en entrevista personal coincide con este punto de vista "yo que lo veía desde otros empleos (el poder de los militares)... pues veo claramente que eso era favorecido desde arriba... y dando seguridad... Sí, clarísimamente hay militarismo (en el franquismo)... Franco coge a unos de unas cualidades notables para una determinada cosa, y coge a otros que o son amigos suyos, o le dan seguridad...no hay una selección... están los cercanos, los africanistas, y eso es favorecido para dar más seguridad a la permanencia de un estado determinado por parte de Franco... se encuentra muy seguro con los militares, porque sabe que son lo más leal que tiene..."

⁸⁹ Tierra: José María Sáenz de Tejada, Miguel Íñiguez del Moral, José Luis Aramburu Topete, Luis Sáez Larumbe, Angel Santos Lobo, Fernando Pardo de Santayana y Coloma, Víctor Castro Sanmartín, José Juste Fernández, Mariano Fernández-Aceytuno Gabarrón; Armada: Ángel Liberal Lucini, Julio Albert Ferrero, Jesús Salgado Alba; Aire: Luis Delgado y Sánchez-Arjona, Jesús María Salas Larrazabal.

bien mantiene una relación sentimental con el general Franco, que ha conducido "su ejército" a la Victoria, no por ello esa adhesión es siempre incondicional.

En conclusión como se ha visto existen dos formas clásicas de aproximarse al análisis de la intervención de los militares. El pretorianismo como una presencia directa de los militares en la dirección del Estado es un concepto poco discutido por la objetividad de la pregunta que implica, pero al mismo tiempo es limitado. ¿Participan los militares de la dirección del Estado?, ¿Ejercen algún tipo de presión, o influencia determinante sobre las instituciones políticas? El militarismo como una influencia indirecta de la institución, o de los valores que se le atribuyen, es mucho más difícil de precisar, y por tanto mucho más difícil de valorar, pero al mismo tiempo es más amplio y obliga a contemplar muchos factores. La manera de aproximarse al conocimiento de la intervención es importante en orden a poder resolverla adecuadamente y situar a las FFAA en una sociedad democrática. En este capítulo se ha defendido que el pretorianismo es una de las formas de militarismo, y que la elección de uno u otro concepto para acercarse al problema ha respondido normalmente a una causa fundamentalmente ideológica que tiene consecuencias a la hora de plantear las posibles soluciones.

Capítulo 2.

¿LA PROFESIONALIDAD COMO SOLUCIÓN?:

CONVERGENCIA O DIVERGENCIA.

Samuel P. Huntington: El soldado y el Estado. La divergencia

- Contexto y premisas de *El Soldado y el Estado*
- La profesión y la ética militar
- Control civil subjetivo versus control civil objetivo
- El fracaso del militarismo no profesional: Alemania y Japón
- Otro tipo de desequilibrio: los Estados Unidos
- El militarismo profesional americano
- El ministerio de defensa de Huntington

Morris Janowitz: El soldado profesional. La convergencia

- La convergencia de *El soldado profesional*
- Las hipótesis de los cambios en el soldado profesional
- Los militares como grupo de presión

Debates sobre la convergencia y la divergencia en las relaciones entre civiles y militares

- El debate sobre la profesionalidad
- El debate sobre el control civil
- El debate sobre la profesionalidad y la intervención militar

"Profesionalidad", y "control civil" es la particular combinación de elementos que en 1957 Huntington introduce en la discusión: dos conceptos que actuando juntos han de impedir la intervención de los militares en la política. ¿Pero qué se entiende por "profesión"? ¿qué se entiende por "control civil"? ¿realmente es la combinación de estos elementos lo que la sociedad necesita para asegurar que la voluntad de la mayoría en las decisiones colectivas no sea condicionada por los militares?

Ésta ha sido sin duda la discusión más importante que los teóricos de las relaciones civiles-militares han desarrollado desde hace ya más de cuarenta años, y que en cierta manera, ya más recientemente, ha sido seguida por el debate sobre la crisis de las relaciones civiles militares en los Estados Unidos, y por el estudio que coordinado por Peter Feaver, y Richard Kohn "*The GAP between the military and civilian society*" ha contado con la práctica mayoría de estudiosos americanos del área, que se concentran para presentar sus conclusiones en octubre de 1999 en "*The conference on the Military and Civilian Society*" organizada por el Triangle Institute for Security Studies en Cantigny Estate, Wheaton, Illinois⁹⁰.

Este capítulo presenta una síntesis del debate originado en torno a los conceptos planteados por Huntington. Para ello primero se analiza con detalle el trabajo de este autor, para después trabajar también con relativo cuidado la réplica que Morris Janowitz le presenta en 1960. Éstos han sido los dos paradigmas dominantes en el área, como reconoce Peter Feaver, que los califica como los decanos de las relaciones civiles-militares, y habla de ellos como de los dos pilares de este tipo de estudios⁹¹. Por la razón de su importancia se hace un resumen lo más completo posible, que viene precedido por la inmediata reacción que tienen sus contemporáneos, tanto en las instituciones militares como en la academia, a través de la consulta de las críticas aparecidas en las principales revistas profesionales estadounidenses.

⁹⁰ Finalmente este trabajo ha aparecido publicado en el libro dirigido por Feaver y Kohn (2001).

⁹¹ Peter Feaver (1996: 170).

El espíritu con el que se va a tratar este análisis obedece a la advertencia de Sam Sarkesian⁹² que afirma que hay que tener en cuenta la diferente perspectiva científica de Huntington y Janowitz: la ciencia política enfoca a Huntington directamente en el funcionamiento del sistema político, y en el papel de los militares en ese sistema; y Janowitz está principalmente interesado en el carácter político-social de la profesión, y en cómo afecta a la Institución. En palabras de Sarkesian "ambos lanzan sus conclusiones desde este punto de vista. Esto no significa quitarle hierro al desacuerdo básico entre el militar apolítico de Huntington, y el concepto de fuerza policial (constabulary force) de Janowitz. Sin embargo articular esos desencuentros sin reconocer la naturaleza complementaria de los enfoques es errar y no entender las contribuciones de ambos autores".

Una vez presentados los dos autores de referencia y sus teorías, se desgranarán los debates particulares que se derivan, y que tratan de responder a las preguntas apuntadas al inicio de este capítulo. Éstos han tenido su origen en las sugerencias y las inquietudes despertadas a partir de Huntington, y Janowitz, y básicamente reflejan las preguntas claves que se ha realizado en el área de las relaciones civiles-militares hasta el momento actual: la profesionalidad, el control civil y la intervención militar.

El concepto de profesionalidad ha generado una abundante discusión que se resume presentando las opiniones que Bengt Abrahamson publica en "*Military Professionalization and Political Power*", Charles Moskos en "*From Institution to*

⁹² Sam Sarkesian (1984: 167).

Occupation"⁹³, Moshe Lissak en *"Convergence and Structural Linkages Between Armed Forces and Society"*⁹⁴, y Sam Sarkesian en el ya citado *"Two conceptions of Military Professionalization"*.

La polémica en torno al concepto del "control civil" se trata utilizando fundamentalmente las aportaciones realizadas por Peter Feaver en sendos artículos, el ya citado de 1995 *"The Civil-Military Problematique: Huntington, Janowitz, and the Question of Civilian Control"* y el posterior de 1998 *"Crisis as Shirking: An Agency Theory Explanation of the Souring of American Civil-Military Relations"*⁹⁵, y la realizada por Richard Kohn en *"How Democracies Control the Military"*⁹⁶.

En cuanto a la pregunta sobre si la combinación de estos elementos es suficiente para limitar la intervención de los militares en la política, se aborda con más amplitud las opiniones del estudio clásico de 1972, también citado anteriormente, de Samuel Finer *"The Man on the Horseback: The Role of the Military in Politics"*, y la categorización que Robin Luckham planteó en 1971 en su artículo *"A Comparative Typology of Civil-Military Relations"*⁹⁷.

⁹³ Moskos (1977: 41-50).

⁹⁴ Lissak (1984: 49-61).

⁹⁵ Feaver (1998: 407-34).

⁹⁶ Kohn (1997)

Samuel P. Huntington: *El soldado y el Estado*. La Divergencia.

Peter Feaver afirma que este libro de Huntington⁹⁸ sigue siendo el libro con más influencia en el análisis de las relaciones civiles-militares en los Estados Unidos, "en parte gracias a su riqueza, e iluminadora influencia, y también en parte porque los militares americanos, quienes defienden muchas (aunque no todas) de sus conclusiones generales, han hecho de esta la pieza central de su formación en relaciones civiles-militares."⁹⁹

Efectivamente las críticas aparecidas en las revistas militares de la época¹⁰⁰ son muy positivas, y utilizadas para revindicar la autonomía militar¹⁰¹. El capitán Martineu en *Military Affairs* habla de un importante libro "el más original y provocativo estudio de relaciones civiles militares nunca intentado"¹⁰². Este comentarista afirma que el libro ha provocado la ira de ciertos intelectuales liberales que han insistido en que los líderes y las instituciones liberales deben adherirse al máximo a los ideales liberales, en lugar de hacerlo a la tradicional ética militar. En su opinión este libro debe ser leído con calma "particularmente por aquellos que se han sentido frustrados y poco apreciados en sus carreras de servicio a la nación". Los puntos que destaca del estudio de Huntington son la

⁹⁷ Luckham (1971:5-35).

⁹⁸ Samuel P. Huntington nace en New York City el 18 de abril de 1927. Profesor de Harvard desde 1950, es elegido en 1989 Director del John M. Olin Institute for Strategic Studies, y en 1996 Chairman de la Academia de Harvard, alternando estas posiciones con algunas responsabilidades políticas temporales en el Consejo Nacional de Seguridad. Fundador de la Revista *Foreign Policy* es autor de una docena de libros y unos noventa artículos académicos. (Samuel Huntington: Bio-profile: <http://members.tripod.com>)

⁹⁹ Feaver (1995:158)

¹⁰⁰ *Army*, junio 1957; *Military Affairs*, agosto 1957; *Air Power Historian*, octubre 1957; *Military Review*, diciembre 1957, *Marine Corps Gazette*, enero 1958;

¹⁰¹ Peter Feaver (1998:410) afirma que los militares, como todas las burocracias, prefieren la autonomía.

¹⁰² David L. Martineau (1957: 85-86)

fuerte defensa de la ética militar, que normalmente es criticada, y del profesional que se guía por ella; el que el liberalismo predominante en los Estados Unidos es contrario a esa ética, está obsoleto y es peligroso en la guerra fría; y que el control civil objetivo es esencial.

El general de la fuerza aérea Dale O. Smith en *The Air Power Historian* también reacciona con entusiasmo afirmando que este es el libro más iluminador y objetivo nunca escrito en teoría de relaciones civiles-militares, felicitando a Huntington por tener el valor de romper con muchos prejuicios antimilitaristas¹⁰³. A pesar de este reconocimiento el general Smith afirma que Huntington ha caído en algunas simplificaciones y ha dejado algunas preguntas sin responder. Simplifica cuando afirma que la habilidad central de la profesión militar es gestionar la violencia, ya que lo que tiene que gestionar el militar es la guerra, y la guerra no siempre es violenta, —de hecho un principio del militar profesional es usar la menor violencia posible—. En su opinión simplifica también cuando afirma que todos los militares son conservadores, ya que por ejemplo Eisenhower era liberal¹⁰⁴, y eso no significa que olvidase sus valores militares. Las preguntas que el autor ha dejado sin responder, según el general, son el porqué de la necesidad del control civil, hasta donde debe llegar éste, el porqué de civiles en Defensa¹⁰⁵ si el control es el del ejecutivo y el del legislativo, y el porqué no son idóneos los profesionales militares para puestos políticos no militares. ¿Están menos capacitados, son peligrosos? En su opinión a pesar del esfuerzo de Huntington todavía sigue teniendo una serie de prejuicios hacia los militares.

¹⁰³ Dale O. Smith. (1957: 228-229)

¹⁰⁴ Así lo califica el general Smith.

El resto de críticas publicadas en revistas militares siguen en la misma línea de aceptación y elogio de Huntington, y de señalar la importancia de la profesionalidad, y de la ética militar. Destaca también con sus comentarios el coronel Wiener en *Army* que señala especialmente los problemas que la separación de poderes estadounidense crea en el control de los militares, que insiste en las virtudes que Huntington señala que ha de tener un secretario de defensa, y que deja caer elegantemente la cita de Huntington sobre lo que la sociedad tiene que aprender del orden que se vive en las academias militares¹⁰⁶.

La academia también reseña ampliamente el trabajo del entonces joven profesor de Harvard.¹⁰⁷ Las críticas en este caso no son tan elogiosas como las elaboradas por los militares. La mayoría de ellas alaban el gran trabajo realizado por Huntington, pero al mismo tiempo afirman que la ideología destilada en el estudio complica la aceptación por muchas personas de la obra.

La crítica más favorable es la publicada por Van de Velde en *Public Opinion Quarterly*.¹⁰⁸ Este ex militar con más de 20 años de servicio en el ejército es también profesor de Princeton. En su opinión este trabajo es apasionante, y muy sugerente sobre todo en lo que hace referencia a la mentalidad militar. Este crítico plantea claramente el que es el principal punto en el que el resto de analistas se fijan: la tensión en la relaciones

¹⁰⁵ En su opinión los staff de militares para el secretario de defensa son más adecuados que los de civiles.

¹⁰⁶ Frederick Bernays Wiener (1957: 75)

¹⁰⁷ *Public Opinion Quarterly*, Verano 1957; *Political Science Quarterly*, Septiembre 1957; *Midwest Journal of political Science*, Noviembre 1957; *The American Political Science Review*, Diciembre 1957; *The American Historical Review*, Enero 1958; *American Quarterly*, primavera 1958; *The Journal of Politics*, mayo 1958.

¹⁰⁸ Robert W. van De Velde (1957: 330-331).

entre civiles y militares en los Estados Unidos, que viene del tradicional conflicto entre el liberalismo de la sociedad, y el realismo conservador del profesional militar que está fuera de la sociedad. Por otra parte coincide con el autor en el peligro que supone para la profesionalidad el que los militares participen en política. Un ejército politizado en beneficio de una facción supone un problema para la seguridad el Estado, y quizá la profesionalidad puede evitar que los militares intervengan en la línea de decisión en un momento peligroso ante la amenaza por la guerra total como el que estaban viviendo entonces.

El resto de comentaristas no son tan considerados, a pesar de que valoran algunas partes del estudio. Gordon Craig en *The American Historical Review* afirma "uno no tiene que estar de acuerdo con sus conclusiones para apreciar lo extensivo de su investigación, la actualidad de sus datos, la profundidad de su análisis, y la claridad de su estilo"¹⁰⁹. A parte del brillante análisis histórico de Huntington, y de que en ocasiones es "estimulante", éste también es "simplista" y a veces "desesperante". Craig confirma que este es un libro que ha levantado muchas críticas. ¿Qué modelo de relaciones civiles-militares es compatible con los valores estadounidenses? Albert Norman en *Political Science Quarterly* afirma que es un libro provocativo, y que no da una solución para los problemas presentados en la guerra fría¹¹⁰; critica el que Huntington afirme la incompatibilidad de liberalismo, y los militares, que tilde al liberalismo de inadecuado y obsoleto, y que idealice la vida y la ética militar. De la misma manera Robert Hilsman en *The American Political Science Review* discute afirmaciones que se encuentran en este

¹⁰⁹ Gordon A. Craig (1958: 368-370).

¹¹⁰ Albert Norman. (1957: 472-474).

libro¹¹¹, y Howard White en *Midwest Journal* afirma que el liberalismo no es un obstáculo para unas buenas relaciones civiles-militares, y que es discutible la identificación entre conservadurismo y ética o mentalidad militar ¿Hasta dónde nos lleva el autonomismo militar?¹¹². Finalmente todos ellos critican expresamente la recomendación que hace Huntington sobre la necesidad de que la sociedad imite el orden y la serenidad de West Point.

Contexto y Premisas de El soldado y el Estado.

Lo primero que Samuel Huntington hace es situar a las Fuerzas Armadas, y al estudio de las relaciones civiles-militares en el contexto de las políticas del Estado. Así la política militar para este autor es una de las componentes de la política de seguridad nacional, junto con la política de seguridad interna, y la derivada de las amenazas que a largo plazo se derivan de cambios económicos, demográficos o políticos. Esta política de seguridad militar representa las actividades diseñadas para minimizar o neutralizar el esfuerzo de otras naciones por debilitar la propia nación. El instrumento de acción de esta política son las Fuerzas Armadas que normalmente actúan fuera del territorio nacional¹¹³.

Por otra parte las relaciones entre los civiles y los militares forman parte del nivel *institucional* de la política militar: el modo en que el nivel *operativo* de la política se formula y ejecuta. "*El soldado y el Estado*" se centra en reflexionar sobre este tipo de relaciones. El autor justifica la existencia de una profesión al servicio del Estado que

¹¹¹ Roger Hilsman (1957: 1091-1094).

¹¹² Howard White (1957: 339-342).

permita responder a las amenazas contra la seguridad militar del Estado, y establece unas pautas de comportamiento que deben de ser observadas en orden a evitar que se desvíen los fines para los que la Institución militar fue creada.

Asienta su teoría sobre dos premisas básicas. Por una parte da por supuesto que las relaciones entre civiles y militares deben estudiarse como un sistema compuesto por elementos interdependientes. Los componentes principales de ese sistema son la posición estructural de la institución militar en el gobierno, el papel informal y la influencia de los grupos militares en la política y la sociedad, y finalmente la naturaleza de las ideologías correspondientes a los grupos militares y no militares. De esta forma cualquier sistema de relaciones entre civiles y militares implica un equilibrio complejo entre estos factores.

La segunda de estas premisas es que partiendo de unas ideas previas respecto de la naturaleza y el fin de las instituciones militares, es posible definir un tipo particular de equilibrio que el autor bautiza como "control civil objetivo". Este equilibrio lleva al máximo la seguridad militar. Utilizando este patrón es posible analizar el nivel hasta el cual el sistema de relaciones entre los civiles y los militares de cualquier sociedad tiende a reforzar o debilitar la seguridad militar. Así mismo es también posible sugerir los cambios en los componentes del sistema necesarios para acercarse más a ese equilibrio de "control civil objetivo"¹¹⁴.

¹¹³ Huntington (1995:13)

¹¹⁴ Huntington (1995:10)

La profesión y la ética militar

El centro de la cuestión es la relación del cuerpo de oficiales con el Estado. Este cuerpo profesional es el elemento de dirección activa de la estructura militar, y el responsable de la seguridad militar de la sociedad. Por su parte el Estado es el elemento de dirección, y el responsable de la distribución de los recursos. La esencia del conflicto tiene su origen en el equilibrio de las fuerzas que configuran las instituciones militares en la sociedad: un *imperativo funcional* surgido de las amenazas a la seguridad de la sociedad o bien un *imperativo social* localizado en los grupos, ideologías e instituciones sociales predominantes dentro de ésta. La característica principal del moderno cuerpo de oficiales es que es un cuerpo profesional con unas distinciones particulares, definidas por los que a su juicio constituyen los trazos generales de cualquier profesional: maestría, responsabilidad y corporativismo, a continuación muestra como el militar cumple esos condicionantes¹¹⁵.

Por una parte, el profesional es un experto con un conocimiento y una habilidad especializada, y su maestría se logra sólo por medio de una prolongada educación y experiencia; el militar es un oficial especialmente experto en dirigir la aplicación de la violencia bajo ciertas condiciones prescritas. Por otra, el profesional es un experto que ejerce la práctica, trabaja en un contexto social y desempeña un servicio que es esencial para el funcionamiento de la sociedad. La responsabilidad de servir y la consagración a su habilidad constituyen su motivación; el comportamiento del militar en relación con la sociedad está guiado por una conciencia de que su habilidad sólo puede ser utilizada para

fines aprobados por la sociedad a través de su agente político que es el Estado. Finalmente los miembros de una profesión comparten un sentido de unidad orgánica y de conciencia de sí mismos como grupo distinto. Este sentido colectivo tiene sus orígenes en la prolongada disciplina y entrenamiento necesarios para la idoneidad profesional; la profesión militar es una profesión pública burocratizada. Por lo común el militar, vive y trabaja separado del resto de la sociedad, y ello se simboliza con uniformes e insignias de rango. Además lo militar es tanto una profesión cuanto una organización burocrática, en la que los niveles de idoneidad se marcan por una jerarquía de rangos, y los deberes se indican por una jerarquía de cargos¹¹⁶.

Para Huntington sólo a partir del siglo XIX puede empezarse a hablar de profesión militar ya que es entonces cuando los oficiales empiezan a adquirir una técnica especializada. Hasta el siglo XVII el oficial básicamente es un empresario que arma una compañía de hombres cuyos servicios pone en venta. Las características básicas de estos ejércitos mercenarios son su individualismo, su falta de disciplina y de espíritu corporativo, y la ausencia de responsabilidad. En busca del provecho sólo se organizan en momentos ocasionales. A partir del siglo XVII se consolidan los ejércitos de aristócratas, que organizan los monarcas nacionales ante la necesidad de contar con fuerzas permanentes que protejan sus dominios y apoyen el gobierno. La aristocracia monopoliza los cargos directivos, y convierte la guerra en un pasatiempo, en el que busca honor y aventura. Se llega a la determinación de que únicamente los aristócratas tienen virtudes como la

¹¹⁵ Huntington (1995:20)

¹¹⁶ Huntington (1995: 20-29)

lealtad, o el coraje, expulsándose sistemáticamente a los elementos burgueses del cuerpo de oficiales —excepto algunos casos excepcionales en las armas técnicas—.

El origen de la profesionalidad militar data según este autor de un decreto de 6 de agosto de 1808 del gobierno prusiano¹¹⁷. Este documento regula el nombramiento de oficiales militares, y señala la importancia de la educación y del conocimiento profesional de los militares aboliendo cualquier distinción de clase. Tras las Guerras Napoleónicas la mayoría de las naciones europeas siguen esta tendencia estableciendo instituciones de educación militar inicial, y relajando las prohibiciones al ingreso en el cuerpo de oficiales. Avanzado el siglo se crean los estados mayores generales, y las instituciones educativas militares, lográndose en 1875 que los elementos básicos de la profesionalidad se hayan presentes en la mayoría de países europeos. La especialización tecnológica, el nacionalismo competitivo, el conflicto entre la democracia y la aristocracia y la presencia de una autoridad legítima estable son los factores determinantes que influyen en la consolidación de la profesionalidad militar, que se basa en la suposición de que el genio es superfluo e inclusive peligroso, y en que la confianza ha de depositarse en hombres promedio que han llegado al éxito por medio de la educación superior, la organización y la experiencia.

Huntington atribuye al prusiano Clausewitz la fundamentación teórica de la nueva profesión¹¹⁸. La guerra no es sino la continuación del conflicto político, siendo la subordinación del punto de vista político al militar irracional, pues la política es la que

¹¹⁷ Huntington (1995:41)

¹¹⁸ Huntington (1995: 42)

crea la guerra. La facultad inteligente es la política, y la guerra sólo el instrumento. Clausewitz justifica teóricamente el control civil, ya que el soldado en este esquema tiene que estar subordinado al estadista: la función del militar es advertir al hombre de estado respecto a que perciba cuidadosamente los límites de su fuerza militar al formular metas y compromisos. Al final, no obstante, la decisión política es la que debe predominar.

Una vez definido el militar como un profesional Huntington trata de acercarse a lo que él llama la ética militar. En su opinión el constante desempeño de cualquier función profesional da origen a una mentalidad profesional¹¹⁹. La mentalidad militar, en este sentido, consiste en los valores, actitudes y perspectivas que son naturales al desempeño de la función militar profesional, y cualquier grupo de oficiales se adhiere a esta ética sólo en la medida en que está configurada por imperativos *funcionales* más que *sociales*. Según Huntington si no hay alteración básica en la naturaleza propia de la profesión militar, no lo habrá en el contenido de la ética que es su expresión intelectual. La ética militar, en consecuencia, es un patrón constante por el cual es posible juzgar la profesionalidad de cualquier grupo de oficiales en cualquier momento y lugar¹²⁰.

La profesión militar presupone intereses humanos en conflicto y el uso de la violencia para hacer que tales intereses avancen. En consecuencia, la ética militar considera al conflicto como el modelo universal en toda la naturaleza y ve a la violencia arraigada en la naturaleza del hombre. El egoísmo humano lleva a la lucha, y la debilidad del hombre hace que el conflicto dependa de la organización, la disciplina y el liderazgo.

¹¹⁹ Huntington (1995:71)

¹²⁰ Huntington (1995:73)

El enfoque militar respecto de la política nacional refleja la responsabilidad profesional de la seguridad militar del Estado. Esta responsabilidad guía a los militares: 1) a considerar al Estado como la unidad básica de organización política; 2) subrayar la naturaleza constante de las amenazas a la seguridad militar del Estado y la constante posibilidad de guerra; 3) a subrayar la magnitud e inmediatez de las amenazas de seguridad; 4) a favorecer el mantenimiento de fuerzas armadas fuertes, variadas y listas; 5) a oponerse a la ampliación de los compromisos estatales y a que el Estado se involucre en la guerra, excepto cuando la victoria se asegure. Y les compromete en tres niveles: 1) una función representativa de reclamar seguridad, que les obliga a mantener informado al Estado sobre lo que considera necesario para la seguridad mínima militar; 2) una función asesora, que les faculta a analizar e informar de las implicaciones de cursos alternativos de acción estatal desde punto de vista militar; y 3) una función ejecutiva, que les legitima a poner en práctica las decisiones estatales respecto a la seguridad militar¹²¹.

Estas características, responsabilidades y compromisos llevan a que Huntington llegue a las siguientes conclusiones respecto a la profesión militar: 1) La política está más allá del alcance de la competencia militar, y la participación de oficiales militares en la política socava su profesionalidad, reduciendo su competencia profesional; 2) La profesión militar existe para servir al Estado. Para que desempeñe su función, cada nivel dentro de ella debe ser capaz de ordenar la obediencia instantánea y leal de los niveles subordinados. Sin estas relaciones, la profesionalidad militar es imposible; 3) Un cuerpo de oficiales sólo es profesional en la medida en la cual su lealtad es fiel al ideal militar.

Las fuerzas más eficaces y el cuerpo de oficiales más competentes son aquellos que están motivados por estos ideales más que por metas políticas o ideológicas. Sólo si están guiados por ideales militares las Fuerzas Armadas son servidores obedientes al Estado y el control civil está asegurado.

El resumen de Huntington insiste en que la ética militar es realista y conservadora, y en que sólo existe un tipo posible de comportamiento militar. La existencia de la Institución militar y su relación con el Estado sólo se justifica en términos de profesionalidad, y de servicio al Estado. En el caso de que esa relación no se ajuste a estos patrones se está ante una desviación, y no se puede hablar ni de profesionalidad, ni de "control civil objetivo"¹²².

Control civil subjetivo en oposición al Control civil objetivo.

El que la profesión militar esté al servicio del Estado, y no de intereses partidistas particulares, presupone que existe una profesión militar funcionando tal y como este profesor estadounidense ha definido, y que el Estado dispone de unos mecanismos legítimos de gobierno según el modelo democrático occidental, que además respetan los principios inmutables de la profesión. Esta actividad profesional no depende así de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos —que es subjetiva—, sino de la propia esencia objetiva a la que el autor llega después de un riguroso análisis.

¹²¹ Huntington (1995:76-83)

¹²² Huntington (1995:88)

Para el modelo ideal de Huntington tampoco existe la posibilidad teórica de una dirección profesional militar del Estado, o de una influencia de este cuerpo sobre determinadas áreas de la gobernación. En ese caso la ruptura con la ética profesional hace que los militares actúen como un grupo civil partidista más, y sus miembros lo hagan a nivel personal¹²³.

En opinión de Huntington hasta hace poco tiempo el control civil sólo ha existido en el sentido subjetivo. Era la única forma posible en ausencia de un cuerpo de oficiales profesionales. El surgimiento de la profesión militar transforma el problema de las relaciones entre los civiles y los militares complicando el esfuerzo de los civiles para llevar al máximo su poder sobre los militares.

Se habla de control civil subjetivo si el poder social que influye sobre la Institución Militar es monopolizado por uno de los distintos grupos de la sociedad, sean éstas instituciones gubernamentales particulares, clases sociales, o formas constitucionales particulares: sea la Corona, la aristocracia, la burguesía, o la democracia —en la que también los militares pueden socavar el control civil y adquirir gran poder político a través de los instrumentos legítimos—. Así no es necesariamente cierto que el control civil se identifique con la democracia, y el control militar con el gobierno absoluto o totalitario. Tras el espíritu de esta afirmación se esconde la idea de que la llamada dictadura militar representa la dictadura de un grupo de civiles, independientemente de que éstos sean militares, o hayan sido apoyados por militares. Al apartarse de la ética

¹²³ Huntington (1995:94)

profesional, no están actuando como militares, sino como una parte de la sociedad que se impone sobre el resto utilizando la fuerza armada.

El control civil objetivo es llevar al máximo la profesionalidad militar, y logra su objetivo militarizando a los militares, y convirtiéndolos en el instrumento del Estado. Su esencia es el reconocimiento de la profesionalidad autónoma. Este tipo de control logra el fin primordial de cualquier sistema de control civil al minimizar el poder militar, y permite que la fuerza esté lista para llevar adelante los deseos de cualquier grupo que asegure la autoridad legítima dentro del Estado. Así se asegura de la mejor manera la seguridad militar de la Nación. No obstante, afirma el autor, el logro del control civil objetivo se ha visto perjudicado por la tendencia de muchos civiles a concebir todavía el control civil en términos subjetivos, y no estar dispuestos simplemente a aceptar un cuerpo de oficiales políticamente neutral¹²⁴.

Huntington se plantea las condiciones en la que es probable llevar al máximo la profesionalidad militar y el control civil objetivo. Afirma que la respuesta depende de la relación entre los dos niveles de las relaciones entre civiles y militares. En el nivel del poder, el tema clave es el poder del cuerpo de oficiales respecto de los grupos civiles dentro de la sociedad. En el nivel ideológico, el tema clave es la compatibilidad de la ética militar profesional con las ideologías prevalecientes en la sociedad

¿Cómo mide los diferentes niveles de poder? Propone un marco para medir tanto la autoridad formal, como la influencia informal dependiendo del grado y del alcance.

Respecto a la autoridad formal dice que hay que distinguir de mayor a menor grado si nos enfrentamos a un régimen de soberanía militar, de independencia militar, de subordinación a una Institución como la monárquica, o de subordinación a la estructura gubernamental. Respecto a la influencia propone diferentes variables a analizar: las relaciones con grupos civiles particulares (de clase, geográficas, industriales, etc.), los recursos del PNB destinados a la defensa, las interpenetraciones de poder con otros grupos (gradación de militares en puestos civiles, a civiles en puestos militares). Todos estos factores dan la dimensión del poder de los militares en la sociedad.

En relación a la ética profesional que Huntington califica de concreta, permanente y universal; la contrasta con cuatro éticas civiles o ideologías. El liberalismo es antimilitar en el sentido que choca con los principios básicos de lo militar; subraya el individualismo, la razón, la libertad y piensa que los profesionales militares son peligrosos, retrasados, incompetentes, y despectivos respecto a la importancia de la economía, la moral y la ideología; desde su punto de vista los ejércitos de ciudadanos son los adecuados para ir a la guerra. El fascismo es también una ideología antimilitar ya que glorifica la lucha, idealiza románticamente la guerra, e idolatra el poder; el fascista lucha por el hecho de luchar, y cree en los ejércitos masivos; todos los ciudadanos son soldados. El marxismo es antimilitar también. Parte de la idea de que el hombre es bueno. No reconoce los valores y formas militares universales, la fuerza militar está determinada por los intereses de clase para los que está luchando. El conservadurismo es básicamente similar a la ética militar; sólo el conservador no tiene un modelo político-ideológico que

¹²⁴ Huntington (1995:91-96)

imponerles a las Fuerzas Armadas, ya que existe una similitud y compatibilidad natural¹²⁵.

La realización del control civil objetivo depende del logro de un equilibrio adecuado entre el poder de los militares y la ideología de la sociedad. En una sociedad antimilitar como la liberal, la profesionalidad militar y el control civil se llevan al máximo cuando los militares renuncian a la autoridad y la influencia y llevan una existencia débil, divorciada de la vida general de la sociedad. Si el militar por las exigencias de la seguridad militar, o simplemente por el deseo de poder ha jugado un papel político individual, lo ha hecho rindiendo su perfil profesional. En una sociedad promilitar el poder militar puede ser incrementado hasta un nivel mucho mayor sin convertirse en incompatible con un alto nivel de profesionalidad.

En relación al poder, la profesionalidad y la ideología distingue cinco tipos ideales de relaciones entre civiles y militares: 1) Ideología antimilitar, alto poder político militar y baja profesionalidad; 2) Ideología antimilitar, bajo poder político militar y baja profesionalidad; 3) Ideología antimilitar, bajo poder político militar y alta profesionalidad militar; 4) Ideología promilitar, alto poder político militar y alta profesionalidad militar; 5) Ideología promilitar, bajo poder militar y alta profesionalidad.

¹²⁵ Huntington (1995: 99-103)

El fracaso del "militarismo" no profesional: Alemania y Japón.

Huntington escoge estos dos casos para profundizar en su definición de profesionalidad y matizar la opinión de los estadounidenses, que han tendido a clasificar tanto a Alemania como a Japón como naciones militaristas. Las dos naciones derrotadas después de la II Guerra Mundial presentan —si bien por motivos distintos—, la característica común del desequilibrio de las relaciones entre civiles y militares. Militarismo y profesionalidad para este autor son conceptos sinónimos¹²⁶. Lo correcto es militarizar a los militares reduciéndolos a su mundo. Alemania y Japón no son naciones "militaristas" porque no cultivaron el equilibrio requerido por el control civil objetivo. Sus ejércitos y su relación con sociedad no son ejemplo de lo que debe ser una fuerza profesional que se orienta en función de los principios universales de la ética profesional.

Al estudiar las relaciones entre civiles y militares en Alemania afirma, que probablemente, ningún país ha tenido una variedad más amplia de experiencias: la experiencia imperial muestra los beneficios del control civil; el período republicano demuestra la dificultad de lograr dicho control en medio del caos político; la Primera Guerra Mundial ilustra los desastrosos resultados de que los militares asuman papeles políticos; y el gobierno nazi los resultados catastróficos de que las advertencias militares no se atiendan y los líderes políticos atropellen a los soldados. Por el contrario las relaciones civiles-militares en el Japón permanecen en un modelo relativamente estable

¹²⁶ Huntington (1995: 290-291) El militarismo de Huntington se identifica con los valores profesionales y es contemplado positivamente.

desde 1868 a 1945. Los militares siempre juegan un papel importante en la política reflejando una armonía de intereses y mentalidad con el pueblo.

Ajustándose a su esquema teórico Huntington defiende que en Alemania la etapa que va de 1871 a la primera guerra mundial refleja un excelente control objetivo y profesionalidad militar, basado en un alto nivel, y un alcance retringuido de autoridad militar; una base amplia y gradualmente cambiante de influencia política militar; y una ideología nacional simpatizante con el conservadurismo. Este equilibrio se destruye gradualmente por la evolución social hasta que finalmente quiebra en la I Guerra Mundial. Alemania hereda de Prusia el cuerpo de oficiales más profesional de Europa. Los militares se dedican a su papel con una autonomía casi completa. Su acceso directo al Káiser mantiene a los políticos fuera de la esfera militar, y éstos se mantienen al margen de la política, excepto en algún caso particular —especialmente entre 1888 y 1897—. Por otra parte la popularidad generalizada de los militares ofrece una base firme para la profesionalidad militar en la medida en que la opinión popular sigue sintiendo simpatía por la ética militar.

El problema se presenta para este equilibrio, cuando la ideología limitada y conservadora de la sociedad da paso a otra nacionalista y agresiva. La belicosidad, la glorificación de la violencia y la guerra reemplazan a los elementos más razonables, idealistas y humanos del espíritu alemán. La nueva ideología socava el equilibrio entre poder y la profesionalidad que había sido la esencia de la existencia del espíritu militar. Hacia finales de la I Guerra Mundial el Estado Mayor dirige el gobierno. Los líderes militares al

hacerse primero héroes, y después políticos, abandonan la adhesión a los valores militares, perdiendo su moderación y cautela, y olvidando las viejas doctrinas del control civil. Al perder la guerra todavía reclaman que no se les ha dado el suficiente poder, en un esfuerzo por pasar la responsabilidad a los civiles. A partir de entonces se convierten en un apoyo fundamental del gobierno, y se consolidan como un Estado dentro del Estado, no como un oficio profesional que sirve a un Gobierno. Más tarde se convierten en una facción política más del sistema hasta la llegada de Hitler, que primero pacta con ellos una retirada del mundo político, conservando su autonomía, y facilitando un inicial retorno a la ética militar. Poco después la autoridad de las instituciones militares se ve reducida, dividida y limitada. Se introducen jóvenes oficiales educados en el nazismo, y se elimina a los profesionales mediante depuraciones administrativas, o ejecuciones. La nueva propuesta de ejército quiere mostrar un ejército democrático, ideológicamente motivado que muestre un control subjetivo más que objetivo.

El caso del Japón es sensiblemente diferente. La persistencia histórica del feudalismo influye de una manera determinante en la configuración de los valores. La ética nacional es una síntesis del nacionalismo imperial y del militarismo feudal: autoritaria, etnocéntrica, nacionalista, imperialista, expansionista y belicosa; atribuye un elevado valor al guerrero y a sus virtudes. No existe tensión entre los valores militares y los políticos. Es éste un ejército eminentemente político que aunque presente una ténue cáscara de profesionalidad, carece por completo de espíritu profesional, y presenta valores contrarios a la ética militar.

La mentalidad militar japonesa es subjetiva más que objetiva, comprometida, más que distanciada. Influida por la ideología nacional es difícil para ella analizar una situación militar de forma fríamente realista y científica. Se valora más la formación del espíritu que del intelecto.

La estructura legal de las relaciones civiles-militares es de independencia militar, dependiendo lo militar directamente del emperador. El gobierno está dividido en dos esferas, pero mientras los civiles no pueden entrar en la militar, los militares invaden y determinan la política civil con sus actitudes. Los generales condicionan la formación de gobiernos ante la imposibilidad de elegir gobiernos sin presencia de militares, y ocupando puestos públicos que en teoría corresponden a civiles.

Otro tipo de desequilibrio: los Estados Unidos.

El liberalismo como ideología dominante en los Estados Unidos demora la profesionalidad de las Fuerzas Armadas norteamericanas hasta que ya casi se ha completado en Europa, y sitúa el objetivo del control civil en la exclusión de los militares del poder político.

Huntington plantea que el liberalismo es culpable de otro tipo de desequilibrio en las relaciones civiles-militares¹²⁷. Éste no sólo no entiende ni las instituciones ni las funciones militares sino que además es hostil a ellas. Así el pensamiento norteamericano no considera la guerra como un instrumento de la política nacional. El rechazo de la

guerra se basa en la creencia liberal de que los hombres son racionales, y de que, en consecuencia, deben poder llegar a una solución pacífica de las diferencias. Todo lo que es necesario es una educación adecuada, y unas instituciones que medien en los conflictos. El idealismo norteamericano tiende a hacer de toda guerra una cruzada, librada no ya por objetivos específicos de seguridad nacional, sino en favor de principios universales tales como la democracia, la libertad de los mares o la autodeterminación.

El liberalismo es hostil respecto a la profesión militar —las cruzadas deben ser libradas por los pueblos, no por los profesionales—: los militares son vistos como aliados de la aristocracia o del empresariado, como amenaza a la libertad, la democracia, o la productividad. Lo esencial de esta oposición liberal es la sostenida oposición a los valores y requerimientos militares, la insistencia en un pequeño ejército permanente, y un férreo control subjetivo.

Las raíces hay que ir a buscar a los principios. Los padres fundadores no conocen ni profesión militar, ni habilidades militares aparte. Creen que en un Estado libre el ciudadano no deja de serlo cuando se convierte en soldado, sino que, más bien, se convierte en soldado porque es ciudadano. La confianza debe depositarse en una milicia, compuesta por oficiales de tiempo parcial y hombres enrolados, que encarnen el principio democrático de que la defensa es responsabilidad de todos. Partiendo de este espíritu, —según Huntington—, la constitución de los Estados Unidos no permite la existencia de un control civil objetivo que sea compatible con un alto nivel de profesionalidad militar. Ya se ha visto que la esencia del control civil, según este autor, supone una clara distinción

¹²⁷ Huntington (1995:153)

entre responsabilidades políticas y militares y la subordinación de estas últimas a las anteriores. En su opinión la constitución mezcla funciones políticas y militares, introduciendo la política en los asuntos militares y los asuntos militares en la política: por una parte la responsabilidad civil se divide respecto a la defensa —Congreso, Presidente—, y por otra los oficiales tienen acceso directo a los niveles más altos del gobierno. La separación de los poderes es una tentación constante, que lleva a los líderes militares a conflictos políticos, convirtiéndose en otro problema añadido en el desarrollo tanto de la profesionalidad, como del control civil en los Estados Unidos¹²⁸.

A pesar de este liberalismo social hostil con el paso del tiempo también el ejército norteamericano se tiene que profesionalizar, planteándose un nuevo problema a resolver. ¿Cómo se ha de articular la relación entre el Presidente, el ministro y el jefe militar? ¿Cuál ha de ser la cadena de mando militar?

Huntington plantea tres modelos diferentes: el equilibrado, el coordinado, y el vertical¹²⁹. El modelo equilibrado le asigna al Presidente una función puramente política: la decisión de los temas políticos más importantes y la supervisión general de los efectivos militares. Debajo de él está el ministro, también un político, responsable de toda la organización militar, del que dependen los componentes militares y administrativos. El oficial de más alta jerarquía normalmente es el asesor principal del ministro, y tiene mando de las fuerzas militares. Subordinados al ministro también están los funcionarios administrativos que dirigen la provisión no militar, y las actividades logísticas y

¹²⁸ Huntington (1995: 169-180)

¹²⁹ Huntington (1995: 188-192)

financieras del ministerio. En opinión de Huntington este modelo organizativo tiende a llevar al máximo la profesionalidad militar y el control civil. Las responsabilidades civiles y militares se distinguen claramente y las segundas están subordinadas a las primeras. El Presidente y el ministro manejan asuntos políticos; el jefe militar, asuntos militares, y el equipo de jefes de oficina asuntos administrativos.

El coordinado implica la separación de las funciones militares y administrativas que están inmediatamente por debajo del Presidente. El ministro se limita a deberes administrativos no militares y el jefe militar desempeña sus funciones militares directamente bajo el Presidente. Este modelo presenta sus problemas, en opinión de Huntington, porque por una parte se socaba el control civil, y por otra al dar al militar acceso directo al Presidente le implica en la política. En el vertical el ministro y el jefe militar tienen responsabilidades idénticas. Las cabezas de las oficinas administrativas están subordinadas al jefe militar profesional y éste lo está al ministro, que a su vez tiene que responder ante el Presidente. El ministro es un intermediario que participa de la cadena de mando.

A pesar de las dificultades ideológico-históricas de este equilibrio, en opinión de Huntington, el control civil objetivo ha existido en los Estados Unidos, aunque más como producto del aislamiento geográfico y del equilibrio internacional de poder, que le ha permitido la eliminación virtual de las fuerzas armadas permanentes y la exclusión de los militares del poder político. Su visión afirma que el poder del Presidente como comandante en jefe inevitablemente tiende a empujar la estructura ejecutiva hacia el

modelo coordinado o vertical. Esto produce una tensión inevitable entre el ministro y los militares, ya que el primero tiende a quedar separado de su ministerio por una cabeza militar que vigila tanto aspectos militares como administrativos, y que retiene una relación directa de mando con el Presidente.

*El militarismo profesional norteamericano*¹³⁰.

Precisamente es esta ideología hostil que aísla a los militares la que permite que a finales del siglo XIX surga la profesionalidad en los Estados Unidos. El aislamiento social hace que los militares se encierren en sí mismos y desarrollen un carácter militar distintivo. La profesionalidad resulta fundamentalmente del trabajo de un pequeño grupo de oficiales de las dos generaciones que siguieron a la Guerra Civil.

Este proceso es iniciado por los generales William T. Sherman y Emory Upton y por el contralmirante Stephen B. Luce. Sherman es visto como el ejemplo de "el soldado". Con él empieza una tradición de neutralidad política que se basa en la idea de que ningún oficial del ejército debe expresar sus opiniones políticas. Este general impulsa una reforma profesional especialmente consciente de la importancia de la educación militar. Los años de aislamiento del ejército suponen la transformación del ciudadano-soldado aceptado por la familia liberal, al profesional que se caracteriza por un perfil, y unos valores básicamente enfrentados a los de la masa de la población.

¹³⁰ Huntington (1995: 197-199)

En opinión de Samuel P. Huntington en los Estados Unidos la profesionalidad es autoinducida por los propios profesionales, que se divorcian totalmente de las corrientes sociales dominantes. En Europa —afirma el autor— normalmente es resultado de corrientes sociopolíticas que actúan en la sociedad como un todo. En los Estados Unidos la contribución civil resulta virtualmente nula. La profesionalidad es la reacción de un grupo naturalmente conservador contra una sociedad liberal, más que el producto de un movimiento de reforma conservadora general dentro de la sociedad. Los oficiales siguen su camino solitario, cumpliendo con su trabajo sin el apoyo y en gran medida sin el conocimiento de la sociedad civil. Dentro de los estrechos límites que les permiten los civiles, pueden hacer más o menos lo que quieren¹³¹.

Virtualmente todas las instituciones de la profesionalidad militar estadounidense, excepto las academias de las diferentes armas, se fundan entre la Guerra Civil y la Primera Guerra Mundial. El tema común en su emergencia es el reemplazo del tecnicismo y la política por la profesionalidad militar. Reflejan la conciencia, lentamente creciente, de una ciencia de la guerra diferente de las otras ciencias que existen fuera de ella. La evolución de este reconocimiento puede verse en las áreas de la educación, el personal y la reorganización. Las ideas profesionales llevan a crear instituciones profesionales, y las instituciones, especialmente las escuelas, asociaciones y periódicos, fomentan la aceptación y la articulación ulteriores de una ética profesional.

En opinión de Huntington el concepto de un servicio imparcial, no partidario y objetivo en la carrera, sirviendo lealmente a cualquier administración o partido que esté en el

¹³¹ Huntington (1995:228-230)

poder, se convierte en el ideal de la profesión militar. En este sentido el control civil objetivo es inspirado por los propios militares que subrayan su subordinación a las ramas políticas del gobierno¹³².

Este militarismo profesional padece posteriormente algunos momentos complicados. El primero de estos peligros viene asociado al neohamiltonianismo que intenta superar la brecha entre la sociedad militar y la norteamericana manejando a principios de siglo la ola de interés popular en el poderío militar y la guerra. En una época favorable al imperialismo Mahan y Wood especialmente justifican la expansión sobre bases morales, económicas y políticas. La filosofía de Mahan es una explicación semimilitar de la relación de los Estados Unidos con el resto del mundo, la teoría de Wood una explicación semimilitar de la relación entre las fuerzas armadas y el resto del país. Pero todos estos esfuerzos de acercamiento fracasan. La apatía natural del pueblo al que le disgusta la guerra, y que tiene fe en un futuro de progreso pacífico se vuelve a imponer, y los militares regresan nuevamente a su aislamiento.

El segundo de los peligros en este equilibrio de relaciones lo representan los líderes militares durante la segunda guerra mundial, y después durante la guerra fría. En opinión de Huntington los generales americanos sacrifican su perfil militar aceptando los valores nacionales, y adoptando un punto de vista político. Así cuando los militares adquieren autoridad e influencia durante la guerra lentamente abandonan sus actitudes anteriores a la guerra y aceptan presupuestos y valores del pensamiento civil. En opinión de Huntington esto queda demostrado al estudiarse la posición en la que queda los Estados

¹³² Huntington (1995:255-257)

Unidos ante la URSS en la guerra fría. Si en lugar de abrazar las metas civiles, los jefes del Estado Mayor hubieran conservado su papel militar, hubieran advertido a los líderes políticos que no solamente había que ganar la guerra, sino que el problema de la seguridad seguiría después de la victoria; si esto se hubiese tenido en cuenta, en opinión del autor, los Estados Unidos hubieran salido de la guerra en una posición más ventajosa respecto a la URSS. En consecuencia la ocupación de puestos públicos y empresariales por parte de militares después de la II Guerra Mundial sólo se entiende así desde la perspectiva personal de unos ciudadanos que abandonan la ética militar, y que se comportan como civiles, y son elegidos gracias a su popularidad, o sus habilidades personales. Estos individuos no deben ser juzgados como militares¹³³.

*El ministerio de defensa de Huntington*¹³⁴.

Una vez planteado el modelo de relación entre civiles y militares, y presentadas algunas de las dificultades que se pueden encontrar en la búsqueda de ese equilibrio ideal, Huntington trata de operacionalizar un ministerio de defensa que respete en lo posible tanto la profesionalidad militar como el control objetivo.

Ese ministerio tiene que tener presente tres tipos de funciones diferentes. La *función militar profesional* integra los requisitos militares de la nación. Los militares deben asesorar sobre las consecuencias militares de los cursos de acción propuestos y de las necesidades militares que hacen falta para llevar adelante políticas adoptadas, así como

¹³³ Huntington (1995: 341)

¹³⁴ Huntington (1995:425-449)

dirigir las fuerzas militares en la instrumentalización de la política nacional. La *función administrativa fiscal* representa los intereses de la economía y la eficiencia, asesora sobre asuntos fiscales, logísticos, presupuestarios y de administración. Finalmente la *función político-estratégica* equilibra los puntos de vista profesional y administrativo-fiscal, formulando las recomendaciones ministeriales sobre niveles de fuerza y el presupuesto militar, y defendiendo los puntos de vista ministeriales ante los grupos externos.

Como se ha visto anteriormente en un sistema *vertical* de organización ministerial, el ministro civil y el jefe militar comparten la responsabilidad de las tres funciones. En un modelo organizativo *coordinado*, el ministro civil tiene la función administrativa-fiscal, el jefe militar la función militar profesional y ambos comparten la político-estratégica. Un sistema *equilibrado* especializa las tres funciones: el ministro es responsable de la estrategia política, el jefe militar de la función militar profesional y un conjunto aparte de funcionarios, civiles o militares, de los asuntos administrativos-fiscales.

El deber más importante del ministro es la de hacer la recomendación anual de nivel de fuerza al Presidente. Ésta incluye sus consejos respecto de 1) el poderío de la fuerza: cuántas divisiones, barcos, alas; 2) el nivel de las fuerzas: poderíos porcentuales de divisiones, etc.; 3) fechas de disposición de las fuerzas y 4) despliegue de las fuerzas. La traducción de este consejo a términos monetarios ofrece la base de las recomendaciones presupuestarias militares.

La importancia de la elaboración del presupuesto lleva a que en algún caso se identifique control civil con control presupuestario; por ello Huntington advierte expresamente que el control civil efectivo y responsable debe ser el control político, y no únicamente el presupuestario. Según el estilo de actuación del ministro lo hace como un simple *portavoz militar*, si simplemente respalda los puntos de vista de sus asesores militares y presta poca atención a los pedidos de economía y eficiencia; lo hace como *un gerente empresarial* si preferentemente escucha a expertos fiscales y adopta sus recomendaciones sin referencia a consecuencias estratégicas; y actúa como un *estratega político* si trata de integrar las consideraciones militares y económicas en una política de defensa general. El objetivo de un equipo de política de defensa es el de ayudar al ministro a integrar los intereses en conflicto de la economía y la seguridad y los intereses enfrentados de las tres armas en un programa militar abarcador.

Morris Janowitz: *El soldado profesional*.

La Convergencia.

En este caso los militares¹³⁵ se muestran mucho más prudentes que con Huntington. Los entusiasmos que motivó el primero no se encuentran con el segundo, sino más bien todo lo contrario. La mayoría de los comentarios alaban el estudio científico de los factores históricos y ambientales que condicionan el carácter de los líderes militares contemporáneos, y afirman que es un estudio objetivo que debe ser leído con calma, y que puede proveer al profesional militar una gran comprensión sobre sí mismo. Estos

análisis resumen de una manera aséptica e imparcial los diferentes aspectos que el entonces profesor de la Universidad de Michigan apunta en su trabajo, y sugieren algunos aspectos a estudiar como la necesidad de realizar un mayor énfasis en encontrar respuestas para la educación militar, o en apuntar como debe ser el soldado policial propuesto por Janowitz¹³⁶.

También sin embargo anuncian, que a pesar de lo brillante y estimulante que es el libro, y de la estrecha relación que Janowitz ha tenido con la Institución, muchos militares no están de acuerdo con sus categorías y generalizaciones, y encuentran algunos datos que a su juicio no son correctos. Una de las debilidades del libro en opinión de Richard Brown en *Military Affairs* es que toca demasiadas facetas de la Institución militar, y que presenta un gran numero de generalizaciones y afirmaciones insostenibles “el lector no estará de acuerdo y a veces se preguntará de donde sacó el dato, sin embargo se encontrará interesado, estimulado e informado por otros pasajes del libro”¹³⁷. No es tan respetuoso el coronel de la fuerza aérea Ashley que afirma que ““*The professional soldier*” es 80% hechos y el 20% hipótesis”, concluyendo que el autor no responde a las preguntas que se hace, y que su lectura irrita al soldado profesional¹³⁸. Tan ácida es la crítica de este coronel, que *Air Force Magazine*, se ve en la obligación de publicar una crítica positiva

¹³⁵ *Military Review*, Junio 1960; *Air Force Magazine*, Julio, y octubre 1960; *U.S. Naval Institute Proceedings*, julio 1960; *Armor*, Julio-agosto 1960; *Army*, Agosto 1960; *Military Affairs*, Otoño 1960; *Air Power Historian*, enero 1961.

¹³⁶ Nacido el 2 de octubre de 1919, fallece a causa del Parkinson el 7 de noviembre de 1988 en Hyde Park, IL. Sociólogo y educador, ejerce su magisterio durante diez años en la Universidad de Michigan, para pasar en 1961 a la Universidad de Chicago hasta el final de su carrera. Fundador del Inter-University Seminar Armed Forces and Society, que dirige entre 1962 y 1981; también es el fundador en 1974 de la revista *Armed Forces and Society*. Autor de más de 22 libros, edita y colabora en algunos más y escribe numerosos artículos académicos (The Gale Group, 2000).

¹³⁷ Richard C. Brown (1960: 156)

¹³⁸ G.O. Ashley (1960: 127)

en octubre, que redactada por el general Young, trata de limar las asperezas que Ashley hubiera ocasionado. Así el general afirma que “aunque no todos nuestros oficiales estarán de acuerdo con todas las conclusiones de Janowitz, la gran mayoría admirarán la profundidad de las cuestiones de su estudio”, ya que el libro es una gran aportación “la gran virtud del cual es que facilita un instrumento de primera mano para conocer el cambio de los militares”¹³⁹.

Las críticas de la academia¹⁴⁰ tampoco son en el mismo sentido que con Huntington. En este caso se centran especialmente en la metodología utilizada en el trabajo, se valora positivamente el estudio, y se reconocen lo que llaman pequeños errores, que en ningún momento empañan el trabajo realizado. La mayoría de los análisis se detienen en explicar las fuentes utilizadas por Janowitz. Así además de las fuentes históricas, documentales y biográficas, el autor usa tres tipos de datos cuantitativos en muchas de sus afirmaciones. Una muestra histórica de encuestas a 760 generales que cubre los años 1910, 1920, 1935 y 1950; 576 cuestionarios contestados de oficiales del ejército, la marina, y la fuerza aérea, analizados por Masland y Radway en 1954, y 113 contactos con oficiales en servicio de los tres cuarteles generales que son entrevistados en profundidad por el autor.

Las principales aportaciones de Janowitz son que, entre otras cosas, los desarrollos tecnológicos han sido la causa de cambios de gran magnitud en la Institución militar; y la afirmación de la pluralidad existente entre los militares. Gusfield en *Midwest Journal*

¹³⁹ Millard C. Young (1960:127-128)

¹⁴⁰ *The Mississippi Valley Historical Review*, Septiembre 1960; *American Journal of Sociology*, Noviembre 1960; *The American Political Science Review*, Diciembre 1960; *American Sociological Review*, Diciembre

afirma que éste puede llegarse a convertir en un modelo para el estudio de elites¹⁴¹, Masland en *The American Political Science Review* que es importante no sólo por su valor inherente, sino como ejemplo de cómo dos disciplinas relacionadas pueden apoyarse la una a la otra¹⁴², y Etzioni en *Political Science Quarterly* que el valor del libro no es únicamente útil por su tratamiento de la profesión militar americana o sobre las organizaciones militares, sino también por la contribución significativa que realiza a la comprensión del tratamiento de las relaciones internacionales¹⁴³.

Las principales críticas vienen de parte de sus compañeros los sociólogos. Si bien recalcan que presenta un análisis claro, con hipótesis explícitas que intenta ilustrar, y que comparado con su contribución, las deficiencias del libro son insignificantes, sobre todo teniendo en cuenta lo difícil que es hacer una investigación primaria en el área de la sociología militar, también le recuerdan las deficiencias del trabajo: Lawrence Podell en *The American Journal of Sociology* afirma que muchas áreas de interés sociológico no han sido tratadas, y que el trabajo tiene tanto problemas metodológicos, por la falta de instrumentos de prueba para las hipótesis, como conceptuales por la clasificaciones adoptadas¹⁴⁴. En opinión de Podell la aportación es importante, y lo será más en la medida en que abre posibilidades para nuevos estudios¹⁴⁵. En el mismo sentido Hans

1960; *Political Science Quarterly*, Diciembre 1960; *The Journal of Politics*, Febrero 1961, *Midwest Journal of Political Science*, Mayo 1961.

¹⁴¹ Joseph R. Gusfield (1961: 187-190)

¹⁴² John W. Masland (1960: 995-997). En relación a la ciencia política y la sociología.

¹⁴³ Amitai Etzioni (1960: 638-640)

¹⁴⁴ Tanto los tipos de gestor, heróico, y tecnólogo, como el uso de “absolutista”, y “pragmático” son conflictivos a su juicio.

¹⁴⁵ Lawrence Podell (1960: 297-298)

Speier en *American Sociological Review* también señala lo importante de la contribución, afirmando de que aunque tiene algunos fallos es una obra muy recomendable¹⁴⁶.

La convergencia de El Soldado Profesional

Tres años después de la aparición de "*The Soldier and the State*", Morris Janowitz publica una contundente respuesta a Samuel Huntington que lleva por título, "*The Professional Soldier*", señalando ya incluso con este provocativo encabezamiento, que su estudio trata de ser una réplica directa al soldado profesional dibujado previamente por el profesor de Harvard. Ante la rotunda afirmación realizada por el politólogo americano sobre las permanentes características de la profesionalidad militar, el sociólogo presenta un estudio que utiliza los instrumentos de esta disciplina científica, y trata de analizar las principales características de la evolución de la profesión militar en los Estados Unidos a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Escoge este período porque en su opinión el ejército americano se ha configurado a lo largo de este período como una enorme institución basada en el reclutamiento, y en una estructura profesional.

Janowitz discrepa de Huntington, y está convencido de los diferentes efectos que el paso del tiempo ejerce sobre la profesionalidad militar. Corroborar esta opinión en la edición de 1971 planteando dos nuevas situaciones. Por una parte la angustia provocada por las continuas hostilidades de la década de los sesenta ha modificado en algunos aspectos su análisis del año 1960, y por otra el final del servicio militar obligatorio que va a provocar

¹⁴⁶ Hans Speier (1960: 970-971). Afirma que parte de sus errores es condenar la doctrina "absolutista", no porque haya probado que sea errónea, sino porque le parece ideológicamente rechazable. En opinión de

nuevos cambios que han de ser analizados para comprender sus límites; tanto en las opiniones que la sociedad tendrá sobre esta Institución del Estado en el futuro, como en la posibilidad de que se produzca una separación de los sectores civil y militar por la intención del ejército en mantener su identidad como organización y la jurisdicción profesional.

La crítica de Janowitz se centra fundamentalmente tanto en este aspecto, cuestionando así la supuesta inmutabilidad del profesional militar propuesta por Huntington, como en la consideración de que no se puede presumir la neutralidad política de los militares. Los militares no sólo son un grupo de presión, sino en cierto modo son varios, puesto que la profesión militar no es un grupo de poder monolítico, ya que entre sus filas se extiende un desacuerdo similar al que la sociedad tiene con respecto a los diferentes temas. En este punto Janowitz muestra su crítica con especial crudeza. Parafresando las palabras que figuran en el prefacio de la edición de 1971: creer que la profesión militar en los Estados Unidos no prevé otra alternativa de futuro que no sea una inevitable gran guerra nuclear es cometer un error muy simple. Creer que el ejército se ha integrado con otros grupos de liderazgo en un estamento político monolítico a nivel nacional es cometer un error muy complejo. Pero creer que el ejército no constituye un grupo de presión eficaz sobre los órganos de gobierno es cometer un error político¹⁴⁷.

Morris Janowitz justifica su estudio de la profesión militar afirmando que a causa de la especialización que ha generado tecnología moderna, la gente ha pasado de pensar en sí

Speier Janowitz no examina las ventajas o desventajas de la doctrina que rechaza.

¹⁴⁷ Janowitz (1990: 89)

misma como una clase social, para hacerlo como miembros de un grupo dotado de unos conocimientos específicos. El aumento de la especialización da lugar a la profesionalidad. En su opinión la sociología debe tratar de conseguir unas variables comunes de estudio para comparar los diferentes grupos profesionales. Los orígenes sociales, las especialidades profesionales, el status y el prestigio social, las motivaciones de carrera, el concepto que se tiene de uno mismo y la ideología son variables comunes que han considerarse para llevar a cabo esta tarea, y son perfectamente aplicables en el estudio de los militares. Así plantea esta propuesta afirmando que puede afirmarse que el análisis sociológico de una profesión es el análisis sistemático de una biografía de un grupo en un determinado marco organizativo. Y eso es lo que se propone a realizar en su estudio para analizar las características principales de la profesión militar en los Estados Unidos.

Las hipótesis de los cambios en el soldado profesional

Cinco son las hipótesis centrales del estudio en relación a la transformación de los ejércitos durante la primera mitad del siglo XX: un cambio en la autoridad organizativa, una disminución de la diferencia de cualificación entre las élites civil y militar, un cambio en el reclutamiento de los oficiales, una modificación en la importancia de las pautas de carrera, y finalmente una tendencia hacia el adoctrinamiento político de los oficiales.

Así en relación a la primera hipótesis afirma que se ha producido un cambio en la autoridad organizativa y en la disciplina de la Institución militar, un giro desde la dominación autoritaria a una mayor confianza en la manipulación, la persuasión y el consenso de grupo. En opinión de Janowitz la revolución organizativa que se ha producido en la sociedad contemporánea, y que supone la administración por medio de la persuasión, las explicaciones y la competencia, también se ha producido en el seno del ejército. De hecho la principal preocupación de los mandos, en un cambio que está siendo lento y continuo, ya no es reforzar la rígida disciplina, sino mantener niveles altos de iniciativa y moral.

Este cambio se ha producido, en opinión del autor, precisamente porque la institución militar no es un departamento estanco, sino un reflejo de la estructura social civil. La transformación de la autoridad militar comienza antes de la Primera Guerra Mundial, pero empieza a llevarse a la práctica durante la Segunda Guerra Mundial, y la guerra de Corea, reflejando los cambios en el conjunto de la sociedad. Con la industrialización aumenta la demanda popular de igualdad de trato, y a medida que aumenta el nivel de vida, disminuye la tolerancia hacia algunas características propias de la vida militar tradicional. La gente ya no actúa a ciegas y pide explicaciones a los mandos, que para lograr que su liderazgo sea efectivo se tienen que esforzar en persuadir a sus subordinados. No obstante, y a pesar de esta aproximación al modo de funcionar del mundo civil, Janowitz también tiene presente; y advierte que, tanto los fines como las lealtades y las lógicas de la organización militar, son muy diferentes a los de una

organización comercial, por ello no puede considerarse al oficial de los ejércitos como un simple directivo.

En cuanto a la disminución de las diferencias de cualificación entre las elites militares y civiles el autor defiende la idea de que esto es producto de las nuevas tareas a las que se dedica el ejército. Éstas exigen que el oficial profesional desarrolle cada vez más los conocimientos de los administradores civiles. La diferencia cada vez menor entre las cualificaciones exigidas por la sociedad civil y la militar es el resultado de la concentración cada vez mayor de especialistas técnicos en las Fuerzas Armadas.

Comentario [d1]:

La práctica de emplear civiles, directamente o por contrato, para realizar tareas logísticas y de suministro significa una mayor inclinación a asignar al personal uniformado a funciones puramente militares o de combate. Uno de los indicadores más precisos de la interpenetración de las instituciones militares y las civiles ha sido el aumento sostenido de las técnicas y conocimientos que resultan transferibles del sector militar al civil.

A medida que la institución militar se va haciendo dependiente de una tecnología cada vez más compleja, afirma Janowitz, la importancia del gestor militar va en aumento. El carácter civil de la institución militar aumenta a medida que el personal se dedica más a funciones logísticas, que tienen un paralelismo en la empresa civil. Ello conduce a que las fuerzas armadas fomenten la formación suplementaria mediante una gran variedad de programas, y que se considere esencial estar en posesión de títulos universitarios civiles, que además facilitan la integración en el mundo civil cuando se acaba la carrera militar.

A pesar de ello, y como en la hipótesis anterior, Janowitz afirma expresamente que la evolución de estas características no significa que la Institución militar haya perdido sus características distintivas. La diferencia cada vez menor entre burocracias militares y no militares no ha dado como resultado la eliminación de éstas, y no hay ninguna razón para pensar que en el futuro las diferencias fundamentales lleguen a desaparecer. Las exigencias del combate son las que establecen los límites de las tendencias hacia lo civil.

La tercera y la cuarta hipótesis tienen que ver con el reclutamiento, y con el desempeño de los oficiales. El reclutamiento ha cambiado desde principios de siglo, ya que se pasó de una composición más elitista, que se concentra en una estrecha base social, hacia una más amplia y representativa del conjunto de la población. Por otra parte se ha consolidado una tendencia entre los militares a creer en una carrera convencional, que les aleje de aventuras extrañas. Las carreras calificadas como "fuera de lo normal", deben desarrollarse dentro del marco de las instituciones existentes, ya que los oficiales que manifiestan demasiado abiertamente sus ánsias innovadoras, o su predisposición a la crítica no tienen muchas posibilidades de sobrevivir.

Así la profesión militar en los Estados Unidos, que sigue siendo un cauce de movilidad social para la clase trabajadora, ha perdido sus últimos vínculos con los hijos de la clase alta. Janowitz aprecia un aumento del número de reclutas procedentes de familias con tradición militar, y una mayor sensibilidad de los tres ejércitos hacia la necesidad de reclutar y contar permanentemente con oficiales procedentes de las minorías raciales. En

relación a las pautas de carrera plantea la evolución que ha supuesto el acceso al pequeño núcleo de élite. Anteriormente era más fácil encontrar personas con carreras adaptativas y no convencionales en estos puestos, pero a partir de la década de los sesenta se produce un cambio en esta tendencia por diferentes razones. En primer lugar muchas de las misiones y conocimientos propios de una carrera adaptativa se han hecho habituales y se han convertido en especialidades de la misma. En segundo lugar, aunque los hombres ambiciosos hacen su propia carrera y contribuyen a la evolución del ejército optando siempre por las misiones más innovadoras, es necesario que las circunstancias sean las adecuadas. En ese sentido la guerra de Vietnam significa el fracaso de los innovadores. Finalmente en tercer lugar la carrera militar ha seguido ligada al sistema de patronazgo personal. Los oficiales de alta graduación pueden influir en las carreras de determinados jóvenes solicitando que sean destinados a sus unidades y recomendándoles para puestos adecuados; esto facilita la continuidad de las carreras convencionales que no se salen del orden establecido.

La quinta de las hipótesis plantea la tendencia hacia un adoctrinamiento político mayor entre los oficiales. En opinión de Morris Janowitz el crecimiento de la Institución militar hasta llegar a convertirse en una inmensa empresa de gestión, con responsabilidades políticas cada vez mayores, ha producido una distorsión del concepto que de sí mismo han tenido tradicionalmente los militares. La profesión, especialmente dentro de su liderazgo estratégico, ha desarrollado un carácter político más explícito. Una vez que la autoridad ha dejado de ejercerse desde el dominio, el oficial profesional, no sólo en las graduaciones más altas, sino también al nivel táctico, se siente más obligado a encontrar

una respuesta a la pregunta de por qué lucha. Las tradicionales respuestas del dogma patriótico y la autoridad clásica son insuficientes, y por ello se ha desarrollado un profundo interés por una ideología y una racionalización de los objetivos.

En opinión de este autor la historia de la moderna Institución militar puede describirse como una lucha entre líderes heroicos, que encarnan el tradicionalismo y la gloria, y gestores militares, que se ocupan de la dirección científica y racional de la guerra. A estos dos modelos se ha sumado también el técnico que se introduce tras los avances tecnológicos. Estos modelos tradicionales han generado dos escuelas de pensamiento: la absolutista, y la pragmática. Para la primera la guerra es la base más fundamental de las relaciones internacionales. Dado que sus objetivos políticos se consiguen mediante la victoria, cuanto más completa es ésta, mayor es la posibilidad de conseguir los objetivos políticos. La pragmática afirma que la guerra no es sino un instrumento de las relaciones internacionales. Los objetivos políticos de la guerra se consiguen adaptando el uso o la amenaza de la violencia a los objetivos que se desean conseguir. Los absolutistas tienen sus raíces políticas en las tradiciones de defensa continental y cerrada, el concepto de América como fortaleza inexpugnable, mientras que los pragmáticos están dispuestos a asumir compromisos con un sistema de alianzas internacionales.

Según Janowitz los mayores recursos económicos y humanos del ejército y su creciente responsabilidad tienen como consecuencia una mayor participación en la política interna. En el sentido que ya se ha visto que Balmes apunta para la situación española del siglo XIX, la pregunta que se hace este sociólogo es hasta qué punto esta participación es

debida a un vacío creado por la ineficacia de las instituciones y líderes civiles. Es en este punto que se pregunta si de esta participación se puede concluir que existe un militarismo¹⁴⁸ intencionado en la sociedad americana. Su conclusión es que en todo caso se está tratando de un militarismo imprevisto, que se desarrolla a partir de una carencia de tradiciones eficaces para controlar al ejército, así como de una incapacidad por parte de los líderes civiles para actuar adecuadamente, "bajo estas circunstancias se crea un vacío que no sólo favorece la ampliación del poder de los líderes militares, sino que, de hecho, fuerza estas tendencias. El militarismo imprevisto es el que parece explicar mejor aspectos fundamentales de los problemas contemporáneos de los Estados Unidos "¹⁴⁹

A pesar de esta realidad Janowitz insiste en que la consecuencia más importante de la formación militar académica tradicional en los Estados Unidos ha sido la aceptación mecánica de la supremacía civil. Ésta ha funcionado gracias a que los militares se rigen por reglas que limitan su capacidad para influir en las contiendas electorales que deciden el liderazgo político nacional, y porque están sometidos a unas normas prescritas a la hora de ofrecer su asesoramiento, y de formular opiniones en desacuerdo con las políticas de defensa nacionales. El problema según Morris Janowitz es que la presión sobre las instituciones políticas contemporáneas surge más bien de la falta de claridad en lo que respecta a las reglas que rigen la conducta del ejército como grupo de presión para influir sobre las decisiones legislativas y ejecutivas en cuestiones de asuntos exteriores.

¹⁴⁸ Utiliza la referencia de Alfred Vagts al que califica como el historiador social del militarismo.

¹⁴⁹ Janowitz (1990:104)

Los militares como grupo de presión.

En la edición de 1971 Morris Janowitz insiste especialmente sobre este punto, que para él es muy importante, y que cuestiona directamente la voluntarista imparcialidad política que Huntington atribuye como característica necesaria de la profesión militar. Las Fuerzas Armadas son un grupo de presión único debido a los inmensos recursos que controla y a la gravedad de sus funciones. El impacto resulta potenciado además por su formación unificada, y por su sistema educativo, especialmente en sus escuelas superiores, que desarrollan un fuerte sentimiento de identidad corporativa entre sus miembros. En opinión de Janowitz éste es un grupo de presión muy especial en la década de los años sesenta debido tanto a sus inmensos recursos, como a los graves problemas de seguridad que la sociedad está sufriendo por causa de la Guerra Fría.

La preocupación del sociólogo aumenta por las consecuencias que atribuye a la guerra de Vietnam, y las que el servicio militar voluntario puede provocar en el futuro. Como consecuencias de Vietnam tras medio siglo de creciente interpenetración y convergencia de los sectores militar y civil, la tendencia hacia lo civil se ha frenado. Esto le lleva a preguntarse por la posibilidad de que incluso se haya llegado al límite en muchos aspectos.

En el futuro además el que la fuerza armada sólo esté compuesta por voluntarios puede llevar consigo posibilidades de una mayor divergencia social y nuevos desequilibrios y

tensiones políticas. El peligro se centra en su opinión en la existencia de una oficialidad y una tropa notablemente poco representativa de la sociedad civil. Una fuerza que podría llegar a ser endogámica con profundos resentimientos hacia la sociedad civil, y que pudiera desarrollar una ideología política muy conservadora que influyese en sus juicios profesionales.

La profesión y la Institución militar se ciñen a la pauta de los grupos administrativos de presión con un fuerte conflicto de intereses interno, ya que entre sus filas se extiende un profundo desacuerdo con respecto tanto a doctrina, como a política exterior. Los militares no representan una elite cohesionada. En opinión de Janowitz la profesión carece de un punto de vista único sobre estrategia militar, lucha política o seguridad nacional, y sus diferencias internas de tipo doctrinal reflejan los mismos dilemas de la sociedad civil.

Estas circunstancias permiten que los militares tomen parte del proceso de toma de decisiones democráticas, y llevan a que no sea suficiente juzgar si los militares se comportan responsablemente restringidos a un determinado campo, como sugiere Samuel Huntington, ya que en un momento determinado con intención o sin ella, los esfuerzos de los militares para actuar como grupo dirigente pueden sobrepasar los límites impuestos por la supremacía civil. Janowitz afirma reconocer la originalidad del punto de vista de Huntington en el sentido de que los militares actúen como profesionales especialistas responsables, pero no está de acuerdo con su punto de vista, que por otra parte, afirma que ha generado desconfianza entre conservadores y liberales: unos porque desconfían que "el espectacular neoconservadurismo no sea más que el viejo deseo liberal de

eliminar al ejército, aunque con distinto ropaje"¹⁵⁰, y otros porque piensan que no se puede prescindir del positivo liderazgo de soldados como Marshall.

Janowitz cree que es necesario incrementar y perfeccionar el control civil sobre la Institución militar. Éste no puede reducirse a un problema sobre la cantidad de personal civil involucrado, o al procedimiento administrativo. El control ha de abarcar también temas de eficiencia y de política general. La dirección de los civiles se ha caracterizado hasta la fecha en los Estados Unidos por unas grandes deficiencias. En el terreno legislativo no se ha logrado producir normas efectivas para una unificación realista de la Institución Militar, la supervisión realizada por el Congreso ha sido fundamentalmente presupuestaria, y sustancialmente negativa. El papel del Congreso como foro donde se debate y se revisa la política de seguridad nacional ha sido muy limitada. El control civil ha radicado en el Ejecutivo, y la resistencia de la Institución Militar al control por parte del ejecutivo ha sido muy importante intentando tener un acceso directo al Presidente y al Consejo Nacional de Seguridad.

El trabajo del sociólogo norteamericano concluye planteando una perspectiva de futuro, que trata de vislumbrar, hacia donde irán las siguientes modificaciones que sobre la profesión militar, el tiempo necesariamente irá introduciendo. Así en el futuro los militares deben estar preparados para o bien resolver, o convivir con una serie de dilemas: conseguir el adecuado equilibrio entre las armas convencionales y las modernas; ser capaces de contribuir a la estimación precisa de las consecuencias derivadas de la amenaza o del uso real de la fuerza en relación con el potencial de persuasión y de

¹⁵⁰ Janowitz (1990: 442)

resolución de conflictos; hacer que la administración de una fuerza militar sea compatible con la participación en planes políticos y administrativos para la inspección y el control de armamentos que puedan surgir en el futuro. Uno de los principales dilemas con los que habrán de convivir es que el uso de la fuerza en las relaciones internacionales se ha modificado tanto que resulta más adecuado hablar de fuerzas policiales que de militares. Independientemente de todos estos problemas, todos los cambios que en el futuro afecten a la Institución Militar, afirma Janowitz, en una sociedad plural, no son únicamente responsabilidad de los militares, sino que dependen de la vitalidad del liderazgo político civil. Las autoridades deben satisfacer las siguientes necesidades: "primera, limitar los objetivos militares a metas viables y alcanzables; segundo, ayudar a la formulación de una doctrina militar, de manera que se convierta en una expresión más unificada de los objetivos políticos nacionales; tercero, mantener un sentimiento de autoestima profesional en el ejército; y cuarto, desarrollar nuevos mecanismos para el ejercicio del control político democrático"¹⁵¹.

Debates sobre la convergencia o la divergencia en las relaciones entre civiles y militares.

La discusión entre Huntington y Janowitz ha motivado un rico debate posterior. Diferentes académicos han profundizado, y discutido los conceptos más importantes de sus teorías. La necesidad de la separación entre los civiles y los militares que reclama Samuel Huntington para lograr un funcionamiento adecuado y objetivo de la Institución Militar, no acaba de encajar con la evolución histórica de las sociedades. Según Janowitz

¹⁵¹ Janowitz (1990:536)

la convergencia de habilidades civiles y militares es una tendencia imparable en el seno de las Fuerzas Armadas, y eso difícilmente puede conjugarse con la reclamada autonomía que Huntington defiende como más conveniente.

Se concluye el capítulo presentando cuáles han sido las principales opiniones de otros estudiosos sobre las preguntas que se han considerado claves en el inicio de este capítulo. ¿Qué se ha entendido por profesión aplicado al contexto militar y cómo se explican en este contexto los procesos de convergencia y divergencia? ¿Qué se ha escrito sobre la dinámica del control civil en base a estos conceptos? ¿Qué se encuentra en la literatura sobre la intervención de los militares en el mundo político, y su relación con el profesionalidad y el control civil?

Estas discusiones han formado parte de la columna vertebral del debate sobre las relaciones entre civiles y militares a lo largo de estos años, y una vez superada la Guerra Fría se vuelven a poner de actualidad. Es natural que se den este tipo de discusiones por el gran volumen de gasto que las actividades de defensa requieren, y por el continuo proceso de cambio, y de redefinición de funciones a los que las sociedades nos tienen acostumbrados.

Los temas de la profesionalidad y control civil son distintos, y hay que tener especial cuidado en distinguirlos a la hora de tratarlos. Los procesos de convergencia y divergencia en la profesionalidad, reclaman un debate sobre la necesaria o innecesaria militarización de muchos de los profesionales de la defensa. La mayoría de los tratadistas

se muestran de acuerdo con los procesos apuntados por Janowitz. Cada vez más se encuentran habilidades propias del mundo civil que se incorporan a la órbita militar militarizándose; pero si el esfuerzo de la defensa es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, y la defensa es una política pública del Gobierno, ¿no es más lógico que la sociedad provea profesionales con perfiles civiles que asumieran eficazmente esos papeles, y que los militares se dediquen a las funciones para las que son entrenados? Este es un interesante tema de discusión futura.

La cuestión del control civil es diferente pero está relacionada con el punto anterior. El ejecutivo y el legislativo han de tener las posibilidades de contar con mecanismos de control en todas las administraciones públicas. En la defensa este control se dificulta por la escasez de personal con diferentes perfiles civiles que tenga conocimientos especializados en el área complicándose no sólo el control, sino también la dirección de la política. En el futuro también es interesante que se abra un debate, muy relacionado con el anterior, sobre la necesidad de contar con profesionales, que sin ser necesariamente militares, o ex-militares tengan la experiencia necesaria para asesorar a los diferentes gobiernos y partidos políticos de turno desde otros puntos de vista.

*El debate sobre la profesionalidad*¹⁵²

Las respuestas a los trabajos de Huntington y Janowitz más conocidas en relación a este tema fueron las que desde perspectivas algo diferentes publican Abrahamsson en 1972, y Moskos en 1977.

A pesar de las diferencias que existen entre profesionalidad, y control civil, el trabajo sobre la profesionalidad de Abrahamsson también tiene presente la preocupación de la ciencia política por el control civil. Éste pretende combinar el estudio de la profesionalidad militar, que divide en el proceso de creación de ésta, y el de la consolidación; con el del poder y la influencia militar, que concreta en la habilidad en la diseminación e institucionalización de valores como el nacionalismo, o el victimismo, y en la de ser resistentes al proceso de construcción de la decisión.

Lo que se persigue es discutir la idea de Huntington de que las aspiraciones de poder militar pueden ser eliminadas a través de asegurar la máxima profesionalidad. En su opinión conceptos como "objetividad científica" y "neutralidad moral" son inadecuados cuando se está hablando de una profesión profundamente implicada en el proceso político.

Así a lo largo de su estudio desarrolla algunas ideas bastante sugerentes en relación a la influencia y el poder político que la profesionalización autónoma genera. Del mismo modo que Janowitz, para él los militares son un importante grupo de presión que ha llegado a controlar las técnicas de opinión pública, y que disemina valores como el nacionalismo, o la sensación de inseguridad. Por otra parte el desarrollo tecnológico y el incremento de la complejidad en el planeamiento militar ha permitido que patrocinen razonamientos para la existencia continua de preparativos de la guerra y de desarrollo de armamentos.

¹⁵² La referencia concreta de los textos analizados ha sido citada anteriormente.

La profesionalidad ha sido un instrumento para incrementar "recursos" militares desde varias perspectivas. Ha estado asociada al crecimiento de especialidades en balística, ingeniería, logística, y los oficiales como expertos no sólo se han contentado con el antiguo armamento, sino que han dedicado considerable energía, y muchas de sus habilidades para inventar y mejorar los armamentos. Por otra parte la creciente convergencia de las ocupaciones civiles y militares ha facilitado que los militares hayan sido capaces de administrar un número de áreas sociales como las comunicaciones, los transportes, los servicios sanitarios o la educación. De esto se puede derivar que no es que sólo puedan ser resistentes a los civiles, sino que incluso pueden tener recursos para ocupar el poder. Otra fuente de poder es la clásica ocupación de puestos civiles en la industria y el gobierno.

En opinión de Abrahamsson aunque los militares han estado influyendo históricamente en los asuntos de la guerra y la estrategia, ha sido durante el presente siglo cuando el cuerpo de oficiales globalmente ha estado suficientemente formado para adoptar decisiones políticas. El crecimiento y complejidad de la guerra moderna, y el carácter de guerra total que implica a toda la sociedad en la defensa, ha permitido que los militares hayan tenido jurisdicción en muchos campos como la localización de industrias, carreteras, plantas eléctricas, o la protección de servicios públicos. Además éstos han vuelto a asumir misiones tradicionales como administrar militarmente países ocupados, tareas policiales, o de guerra contra guerrillera. Todo esto erosiona y crea dificultades para distinguir entre estrategia y política.

Por todas estas razones en su opinión la profesionalidad crea expertos, pero esto también implica recursos, intereses corporativos, y objetivos a conseguir; esto no garantiza que sus intereses y objetivos estén de acuerdo con lo que la sociedad, o el liderazgo del Estado quiere y necesita.

Charles Moskos es más conciliador; no se preocupa del control civil en su conocido artículo de 1977, e inaugura una nueva tradición integradora que pretende hacer coincidir las dos tendencias profesionales que se han descrito a través del análisis de Huntington y Janowitz, y que él bautiza nuevamente llamando a una "institucional" y a la otra "ocupacional"¹⁵³. Según su visión no se puede ser tan simplista, ya que las fuerzas armadas muestran una realidad más plural.

Moskos recuerda que la hipótesis básica de los críticos de Huntington es, como se ha visto, que los militares americanos se están moviendo de un formato "institucional" a otro "ocupacional". El primer modelo se caracteriza porque una Institución está legitimada en términos de valores y normas, trascendiendo el interés individual en favor de un presumido bien superior. Los miembros de la Institución se sienten apartados de la sociedad, y motivados por nociones como el autosacrificio, la dedicación y una serie de beneficios sociales del grupo. El segundo modelo está legitimado en términos de mercado, prevaleciendo las ganancias monetarias. El ocupacional implica la prioridad del autointerés más que el de la organización. En su opinión la realidad es más compleja ya

¹⁵³ En un artículo contiguo al de Moskos, Janowitz valora negativamente el cambio de conceptos introducido por Moskos, afirmando que no añade nada nuevo a las ideas que él mismo introdujo en 1960.

que en las FFAA hay y continuarán habiendo elementos de los dos tipos ocupacional e institucional.

Lo que en el fondo de esta discusión late es la pregunta de si los militares deben ser un grupo aparte de la sociedad a la que sirven, o si eso es imposible en una sociedad cada vez más compleja. Moshe Lissak recuerda que cada vez se utiliza más el concepto de convergencia¹⁵⁴. Los dos sectores, que en un pasado reciente fueron muy diferentes uno de otro en términos de estructura, modo de operación, y normas sociales han empezado a converger. Según Lissak, y siguiendo a Janowitz, esta tendencia tiene su origen fundamentalmente en la especialización y profesionalidad de las Fuerzas Armadas, y en la democratización y liberalización del sector civil, que no se ha detenido en las puertas de los cuarteles. No obstante no hay que crear una gran distancia entre las dos posiciones, ya que es razonable asumir la existencia en el seno de muchas de las fuerzas armadas de tendencias de convergencia y divergencia. En su opinión, como en la de Moskos, hay que reconciliar las dos posturas, ya que es un error aceptar una línea radical de ruptura, ya que no existe ninguna correlación entre convergencia y divergencia de un lado, y debilidad y fortaleza de las relaciones entre fuerzas armadas y población civil de otro¹⁵⁵.

Como se ha recogido al plantear cual era el espíritu con el se quería tratar la presentación de los dos modelos, Sarkesian (1984) piensa que hay que tener en cuenta que Huntington y Janowitz parten de diferentes perspectivas. La de ciencia política del primero se centra en las relaciones civiles-militares y el control de los militares, representando su estudio el

¹⁵⁴ Moshe Lissak (1984:49-52)

¹⁵⁵ Lissak elabora una matriz que trata de demostrar este argumento

análisis del control Estado sobre los instrumentos coercitivos, la legitimidad, y el funcionamiento correcto del sistema político. La sociológica del segundo está interesada en el sistema político social de los militares, las características socioeconómicas de los profesionales y el impacto que ellos tienen en el carácter del profesionalismo.

Donde Huntington concluye que el mejor profesional es el apolítico, bien adiestrado en las habilidades militares, Janowitz afirma que el profesional debe también desarrollar perspicacias político-sociales para tratar de encajar los mensajes político militares y la naturaleza ambigua del contexto de seguridad. Pero las diferencias no son tan grandes "la aproximación de Janowitz no abandona la tradicional perspectiva profesionalista militar, sino que la usa para desarrollar una perspectiva profesional socio-política más flexible"¹⁵⁶ Muy importante en Janowitz, para Sarkesian, es que reconoce que el carácter socio-económico de la profesión ha cambiado y cambiará, revisándose por ejemplo el concepto de profesionalidad como carrera para toda la vida.

Esta cierta complementariedad sin embargo tiene algunas diferencias filosóficas que influyen claramente en la posición sobre lo militar, y que se traduce en grandes diferencias que van desde la estructura de la fuerza a las consideraciones presupuestarias de la defensa. Esto se refiere a la visión sobre el uso más probable de la Institución militar, a la sustancia de su educación, al entrenamiento profesional, y a su visión del mundo.

¹⁵⁶ Sarkesian (1984:159)

Según Huntington la dimensión intelectual de la profesión militar es Hobbesiana. El hecho de que los militares se indentifiquen de esta forma no es importante, afirma Sarkesian, en cambio sí lo es el hecho de que perciban el mundo en los que los Estados deben operar como fundamentalmente hostil, en el que los militares deben participar constantemente¹⁵⁷. Esta visión conservadora provoca, en opinión de Sarkesian, el que vean al hombre como un ser interesado al que sólo se puede controlar a través de un líder fuerte, impidiéndoles esto integrarse en la dinámica de cambios e inestabilidades que generalmente caracteriza a la democracia liberal. Los militares ven virtudes en las instituciones existentes que requieren su lealtad, y les cuesta aceptar la crítica que es habitual que recaiga sobre las instituciones públicas. De acuerdo con la filosofía de Huntington de que el mejor profesional es el que esté alejado de la política, la educación militar y el entrenamiento se centra en ganar batallas y guerras, y el estudio de fenómenos político-sociales es un lujo intelectual irrelevante para las principales tareas de la profesión.

El concepto de policía de Janowitz ve a la Institución como un instrumento político. La visión del mundo no es monolítica sino que básicamente refleja dos perspectivas: la de los "absolutistas" y la de los "pragmáticos". El proceso de socialización es más complejo, necesitándose que los militares aprendan más cosas que habilidades puramente militares. En opinión de Sarkesian, en las escuelas militares, siguiendo la visión de Janowitz, se debe estudiar un número de temáticas políticas, como control de armamento, limitaciones de conflicto, problemas de cambio político y social, así como economía de la seguridad

¹⁵⁷ Sarkesian (1984:165)

nacional. Esta profesionalidad requiere una competencia militar, pero también una sensibilidad político-social.

A pesar de estas diferencias ninguno de los dos modelos asegura el control civil según Sarkesian. El politólogo acentúa que el profesional apolítico tiene el potencial para desarrollar una profesionalidad militar que es insensible a la política en su conjunto. El concepto policial del sociólogo anima la implicación de la profesionalidad en asuntos político sociales, y abre la puerta a que se produzcan mensajes políticos para las sociedades propias, y alianzas políticas concretas. En ambos casos la profesión militar puede ir en contra de los valores e ideales del sistema democrático.

El debate sobre el control civil

Estrechamente ligado al debate sobre cómo la sociedad quiere que sean los profesionales de la defensa, se encuentra el dedicado al control civil o gubernamental de la política. Recientemente éste ha sido tratado por dos de los autores que más trabajan últimamente en el área de las relaciones civiles-militares norteamericanas Peter Feaver en 1995, y 1998, y Richard Kohn en 1997. Las opiniones de ambos muestran lo poco desarrollada que está la discusión. Mientras Kohn se dedica a la tarea de tratar de definir que se entiende por control civil, Feaver afirma que no existe una teoría adecuada de control civil sobre los militares, ya que las clásicas de Huntington y Janowitz no lo aseguran.

El test necesario que hay que superar para saber si existe control civil de la política de defensa es, en opinión de Richard Kohn, si los civiles pueden ejercer la supremacía en la política militar, y en la construcción de la decisión: tanto al presentar las alternativas, como al definir la discusión, y finalmente tomar la última decisión. El control civil en una democracia es fundamental porque permite a una nación basar sus valores, instituciones, y prácticas en la elección popular más que en las elecciones de los líderes militares. Así según Kohn "en teoría, el control civil es simple: todas las decisiones de gobierno, son hechas o aprobadas por funcionarios de fuera de las fuerzas armadas, en democracia, por la elección popular de los que gestionan el poder o sus asesores. En principio, el control civil es absoluto y abarca todo: Ninguna decisión o responsabilidad recae en los militares a menos que esté expresamente o implícitamente delegado por los líderes civiles. Los civiles hacen las reglas y pueden cambiarlas en cualquier momento. La realidad es bastante diferente. Por una variedad de razones, las instituciones militares han ganado un poder significativo y han logrado una considerable autonomía, aún en aquellas democracias que han practicado el control civil"¹⁵⁸.

La aportación más interesante de Richard Kohn es la consideración del control civil como un proceso definido por la influencia relativa de civiles y oficiales militares. Éste depende de la organización y funcionamiento del Gobierno, en el que se han de mezclar las perspectivas civiles y militares para que en la formulación de la política se tengan en cuenta las dos caras del problema. En ese proceso ha de existir una clara cadena de

¹⁵⁸ Kohn (1997: 142)

mando que contemple todas las circunstancias, y ha de asegurar que la decisión de la política militar empiece y acabe en manos civiles ¹⁵⁹.

Tabla. 8. El Control Civil

Control débil o inexistente	Si FFAA pueden usar la fuerza o influencia para sacar al gobierno del poder o dictar la política a seguir. Si penaliza o inhibe a civiles para ejercer su autoridad, particularmente en asuntos militares. Si interfieren en el control constitucional o en el legítimo proceso del Gobierno.
Control civil requiere	Neutralidad política de los militares. Lealtad a las autoridades legales y al sistema de Gobierno. En el proceso de decisión los oficiales deben abstenerse de insinuar sus preferencias, o de maniobrar sobre la autoridad civil para conseguir un resultado. Ayuda en esta misión un cuerpo de oficiales que en la medida de lo posible sean representativos de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia ¹⁶⁰.

Peter Feaver (1995) desarrolla un breve estado de la cuestión de los estudios de las relaciones civiles-militares, afirmando que desde los años 40 o 50 no se han vuelto a hacer estudios importantes, si se exceptúa los que tuvieron lugar marcados por los esquemas establecidos por los tempranos teóricos de la guerra fría. El resto de los estudios enfatiza los golpes y las dictaduras militares, haciendo de ello el eje principal de sus estudios. En opinión de Feaver un adecuado tratamiento de la problemática civil-

¹⁵⁹ Para Kohn 1997: Política militar significa ampliamente todas las decisiones que afecten al tamaño, forma, organización, carácter, armamento, y procedimientos internos de la Institución militar.

¹⁶⁰ Cuadro elaborado a partir del resumen de Kohn (1997:146)

militar debe reconocer que el control civil es algo más que prevenir golpes. En este sentido, y a pesar de su preeminencia, "ni Huntington ni Janowitz explican adecuadamente el problema del control civil, y son guías inciertas para el futuro del estudio, y de la construcción política".¹⁶¹ Donde Huntington ofrece un tipo ideal estático, Janowitz enfrenta un cambio dinámico en la profesión que se mueve dependiendo de diferentes condiciones sociológicas, pero ni uno ni otro ofrece una alternativa teórica a como los civiles aseguran el control civil.

En opinión de Feaver el control civil pasa por dos principios fundamentales y potencialmente conflictivos: el militar debe ser bastante fuerte para ganar las guerras de la sociedad, y el militar debe proteger a la política de los enemigos debiendo conducir sus asuntos no en orden a destruir la sociedad sino a intentar protegerla. Esto es, la necesidad de tener protección por los militares, y la necesidad de tener protección de los militares.

El militar puede ser capaz de identificar una amenaza y proponer las respuestas adecuadas a esa amenaza, pero sólo el civil puede fijar el nivel aceptable de riesgo para la sociedad, "el militar puede decir necesitamos un tipo de armamento para tener cierta capacidad de defendernos, pero sólo el civil puede decir cuanto puede pagar la sociedad"¹⁶². El militar cuantifica el riesgo, el civil juzga.

En 1995 Feaver reclama la necesidad de crear una teoría comprensiva del control civil. Una teoría que encaje en los supuestos democráticos. Las teorías de la democracia se

¹⁶¹ Feaver (1995: 150)

¹⁶² Feaver (1995: 154)

interesan en encontrar vías que aseguren que la mayoría pueda mantener el control, y las relaciones civiles-militares sólo son un caso especial que implica agentes políticos designados para que controlen a los agentes que asumen la función que en este caso son los militares. Esta teoría debe encontrar en su opinión los siguientes puntos de referencia: una distinción analítica de las esferas civiles y militares; no únicamente documentar todas las relaciones entre las dos esferas, sino explicar como los civiles controlan a los militares; sobrepasar el concepto de profesionalidad; y ser deductivamente derivada.

En 1998 Feaver trata de presentar un primer ensayo de esta nueva teoría. En su opinión en una democracia como los Estados Unidos las relaciones civiles-militares son una clásica relación de principal-agente en que el civil-principal busca caminos para asegurar el comportamiento apropiado de su militar-agente. Interacciones como ésta pueden ser analizadas desde su punto de vista utilizando un simple modelo de teoría de juegos.

Las teorías tradicionales en su opinión explican las transformaciones en las relaciones civiles-militares en términos de cambios en amplios factores exógenos como la amenaza externa, la naturaleza de una ideología prevaleciente dentro de la sociedad civil, y la integración entre las elites civiles y militares. Para Huntington la fricción en la relación se agrava o dulcifica directamente por un aumento, o un descenso de la amenaza externa, dada la ideología liberal de la sociedad civil. Para Janowitz la fricción se incrementa cuando la amenaza externa dicta que los militares deberían adoptar un papel policial, o cuando las elites civiles y militares no están bien integradas. Lo que en opinión de Feaver no está bien explicado en la teoría tradicional es una suma de los aspectos diarios de la

relación, una suma de las relaciones civiles-militares en sí misma, a través de lo cual cualquier factor exógeno pudiera tener previsto su efecto. Su teoría de la agencia proporciona ese análisis micro, tratando las relaciones civiles-militares como un conjunto de interacciones estratégicas.

La discusión sobre el control gubernamental del área de la defensa todavía se encuentra en sus inicios. Feaver tiene razón cuando afirma que una teoría sobre el control de los militares no puede quedarse en analizar las posibilidades de golpe, y en la necesidad de buscar algún tipo de mecanismo que asegure el control de las pequeñas relaciones diarias que son las que constituyen la política. En un mundo cambiante como el actual, todavía no se ha encontrado un modelo para la postguerra fría. No es objetivo de este capítulo ofrecer ninguna alternativa, sino únicamente presentar que es lo que los teóricos de las relaciones civiles-militares han reflexionado acerca de este importante tema.

El debate sobre la profesionalidad y la intervención militar

Este es el tercer tema que se deriva de la discusión iniciada por Huntington, y tampoco en este caso encuentra unanimidades que le respalden. Feaver afirma que si bien en el caso estadounidense la hipótesis de que la profesionalidad es igual a la subordinación, en una perspectiva comparada ésta no se sostiene¹⁶³. Samuel Finer fue, en opinión de Feaver, quizás el mayor crítico de Huntington en este punto, afirmando que este modelo reduce la posibilidad que los ejércitos acepten el control civil.

Finer en 1962 concluye que la debilidad de la tesis del politólogo de Harvard es que muchos cuerpos militares altamente profesionales han participado en política. En su opinión esa profesionalidad realmente lo que hace es abrir mayores riesgos de intervención por diferentes motivos¹⁶⁴:

1. Al tener conciencia de sí mismos como profesión independiente, pueden verse como servidores del Estado, en lugar de al Gobierno que está en el poder.
2. Pueden sentirse los únicos capacitados para definir los temas de la defensa como el tamaño, la organización, el reclutamiento o el equipamiento de las fuerzas, y establecerse como un cuerpo autónomo.
3. Pueden ser utilizados para reprimir a los enemigos internos del Gobierno, cuando las Fuerzas Armadas deben ser los custodios contra amenazas externas.

Según Finer los militares tienen muchos motivos para intervenir, y normalmente lo hacen por una combinación de factores. La intervención es una combinación de la disposición que tengan para ello, y las oportunidades que se presenten. Es así un cálculo resultante de esta ecuación¹⁶⁵.

La disposición en cierta forma es una sensibilidad, un estado de ánimo, lo que es más difícil de describir que un motivo, pero que básicamente se puede resumir en la creencia en la propia importancia de las FFAA, y su importancia respecto a la sociedad. Al ser un sentimiento ésta se puede materializar en momentos de tensión, como uno en el que el

¹⁶³ Feaver (1995: 163)

¹⁶⁴ Finer (1962: 1976:21-23)

disgusto esté instalado en los ejércitos, u otro en que la sensación de humillación les tiene a movilizarse e imponerse a la sociedad. Las oportunidades tienen relación básicamente, en opinión de Finer, con la dependencia creciente de los civiles respecto a los militares, los efectos de crisis internas —crisis abiertas, latentes o vacío de poder—, o la popularidad de los militares.

Las diferentes intervenciones de los militares tendrán una relación directa con los niveles de cultura política de las sociedades, y las características del nivel de intervención se materializan en diferentes métodos que Finer describe en su trabajo, y que se van a sintetizar a continuación¹⁶⁶.

En unos países con una cultura política madura, o como mínimo con una cultura política desarrollada, en el que la legitimidad de las instituciones es más o menos importante, los militares pueden ejercer su intervención bien utilizando la influencia, o el chantaje. Ésta se materializa a través de los canales constitucionales normales, chocando o compitiendo con las autoridades civiles, e incluso intimidando o amenazando de no cooperar, o de ejercer violencia sobre las mismas autoridades.

En países con una baja o mínima cultura política, y con una legitimidad limitada, o nada importante de las autoridades civiles, la intervención puede darse bien como un chantaje, bien con un desplazamiento de los gobiernos civiles por otros, o bien suplantando sencillamente al régimen civil. A los mecanismos anteriormente relatados para

¹⁶⁵ Finer (1976:54)

¹⁶⁶ Finer (1976:126-127)

materializar esta influencia se suma la violencia contra las autoridades establecidas, o sencillamente el fracaso en defender a estas autoridades contra la violencia a la que fueran sometidos.

¿Qué induce a los militares a los militares a terminar con su intervención? Este punto es especialmente importante para este trabajo, por las pocas veces que la literatura se refiere a él, y porque en el fondo es lo que se trata de responder para el caso español. Finer señala dos motivos fundamentalmente, aunque afirme que cada caso es diferente: el primero es la abdicación del poder por parte de los militares, ya sea por la desintegración del grupo conspirativo original, por la creciente divergencia de intereses entre los grupos de poder y los militares, o por las dificultades políticas del régimen; el segundo es la recivilización de la sociedad, el que poco a poco los civiles vuelvan a tener influencia, y que los militares aún manteniendo un gran poder se vean obligados a ceder el poder¹⁶⁷.

Abundando en esta polémica sobre la intervención Luckham (1971) no se muestra del todo de acuerdo con Finer señalando que la hipótesis de Finer es poco predictiva. Si la hipótesis básica de éste es que los militares probablemente intervengan si las instituciones políticas son débiles o carecen de legitimidad porque esto les da razones para la acción política, y le resta oposición a la intervención, esto elimina a todos los países desarrollados, y únicamente se centra en los subdesarrollados. Además no es capaz de señalar en qué países de este tipo será factible la intervención militar, y en cuáles no lo será. En su opinión es difícil pensar en criterios claros para decidir cuando un sistema es débil o no lo es para iniciar una intervención. Es en este sentido que Luckham reclama un

estudio más en profundidad de la sociedad civil y la militar, y de sus relaciones, proponiendo una nueva tipología de modelos de relaciones de civiles y militares que tenga en cuenta la fortaleza de las instituciones civiles, la fortaleza de las instituciones militares, y el grado de integración de las relaciones entre unos y otros.

El tema de la profesionalidad, el control civil, y la intervención militar no son temas sencillos ni de tratar, ni de discutir. Huntington, y Janowitz sin duda son los teóricos que más han influido en esta disciplina, pero como reclaman muchos de los autores que se han ido desgranando, es necesario seguir repensando todos estos conceptos que todavía no se encuentran hoy en día resueltos, y que en cierta forma deben tratar de adaptarse al ritmo como el que nuestras sociedades evolucionan.

Existe una idea clara de que las Fuerzas Armadas han de estar sometidas a las opiniones mayoritarias de la sociedad, y eso se encuentra poco discutido, especialmente en las sociedades democráticas occidentales, pero ¿cómo se materializa esa idea?. Todavía muchos piensan que el control civil es únicamente tratar de evitar que los militares tomen el poder político del Estado, y existe una reflexión menor, por no decir inexistente, sobre como trabajar en el día a día de la gestión, en este sentido Peter Feaver tiene razón cuando señala que ese es uno de los temas en los que se debe profundizar en el futuro.

Pero no solamente en el tema del control de la gestión, sino en el de la mejor utilización de los diferentes perfiles profesionales que la sociedad puede proveer para lograr de la defensa un área de gestión más eficaz. La reflexión de Janowitz sobre la progresiva

¹⁶⁷ Finer (1976:172-173)

convergencia de la Institución armada y la sociedad abre nuevas perspectivas. La mayoría de los estudiosos han coincidido con este punto de vista, cuestionando el concepto de la profesionalidad divergente de Huntington, pero se ha avanzado muy poco en esta línea. Desde este punto de vista la supuesta convergencia, se ha materializado en una asimilación por los militares de algunos perfiles profesionales civiles. Se han seguido manteniendo las distancias, en algunos casos agravándose como Abrahamsson señala. Es en ese sentido en el que hay que seguir profundizando, para que sea la sociedad la que organice su defensa, y los militares como parte integrante de ésta se dediquen exclusivamente para lo que primariamente fueron entrenados, mientras otros ciudadanos se encargan de gestionar otras áreas de la defensa que los tiempos han exigido cubrir, y para los que están mejor adiestrados que los militares.

En relación a la intervención de los militares en la política, y la utilidad del concepto profesionalista para evitar que estos interfieran subordinándose al poder civil que el Estado Sarkesian señala que no son tan irreconciliables las diferencias entre Huntington y Janowitz: la gran diferencia es que el primero plantea una foto fija, y les dice a los militares que como profesionales del Estado, su función es no condicionarlo y subordinarse a lo que el poder democrático determine. Es un mensaje sencillo que en algún caso, y durante un breve período de tiempo, como en el caso español, puede ser útil para subordinar a los militares a lo que la sociedad demanda. Janowitz como sociólogo insiste en la descripción de lo que significa la profesión, y afirma que no tiene nada que ver con una foto fija, y que ésta como la sociedad y los tiempos evoluciona. Es una visión que corrige un error, no previsto por el politólogo, o una filosofía autárquica peligrosa, y

que implícitamente va en contra de esa subordinación. Anunciando las convergencias que la historia y el paso de los años reclama, Janowitz anima a no encerrarse en un mundo artificial que aisle a los militares de la sociedad a la que tienen que servir, y aunque no plantee tampoco ninguna solución concreta reclama la subordinación de los militares al Gobierno del Estado.

Capítulo 3.

INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN MILITAR EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

Esquema del capítulo

El Estado liberal (1808-1875)

De la Restauración a la II República (1875-1936)

- *La Restauración canovista*
- *La opinión militar coetánea sobre la pérdida de las colonias*
- *Los inicios del siglo XX (1898-1923)*
- *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*
- *La Segunda República (1931-1936)*

El franquismo (1939-1975)

- *Aproximación general*
- *Debate sobre las características de las FFAA en el franquismo*

Una de las ideas que se defienden en este trabajo es que la transición a la democracia en España (1976-1982) se ha de entender como el primer paso en la ruptura de la intervención militar en este país. Las FFAA participan como actor principal de la política interna española tradicionalmente. Si con el absolutismo se les utiliza para el dominio de una clase social sobre las otras, en el liberalismo para centralizar el poder del Estado, y en la Restauración para controlar los problemas sociales; en el siglo XX asumen en diferentes ocasiones la dirección efectiva de la sociedad.

La legitimidad de la intervención ha sido combatida en diferentes ocasiones, tanto desde la sociedad, como desde el interior de la misma Institución, fracasándose una vez tras otra en el intento de ponerle veto, a través de ambiciosos propuestas de reforma militar, que se han presentado en determinadas ocasiones, pero que bien por fuertes oposiciones internas, o por problemas políticos externos nunca han culminado con éxito. En este sentido el resultado de la reforma iniciada por Gutiérrez Mellado es positivo, porque es la primera vez en que puede afirmarse que ha triunfado la idea de que los militares no han de participar del mundo político.

Esta idea no es nueva como se refleja sintéticamente en la tabla 9; ya Toreno y los liberales de las Cortes de Cádiz intentan subordinar al ejército, y situar sus competencias en la defensa exterior del territorio. Su decisión lleva a impulsar las milicias locales y provinciales para que se ocupen del orden público; no obstante la oposición militar es radical, y los propios liberales divididos hacen fracasar este intento, enterrándose la idea al producirse el cambio de Régimen. También en la Restauración el general Cassola, a la sazón Ministro de Defensa, trata de “profesionalizar” el ejército centrándolo en lo que las corrientes occidentales de su tiempo consideran como funciones habituales de los ejércitos —lo que les aleja del mundo político—. Nuevamente las protestas militares resultan demoledoras. Paradójicamente un militar impulsa esta reforma, y son en este caso los políticos “civiles”, los que abortan la iniciativa, evitándose así problemas con importantes sectores de la Institución. La reforma fracasa y el régimen pervive algunos años más. El de Azaña es el tercer intento serio de subordinar a los militares. Nuevamente se producen importantes resistencias, y sectores protestan enérgicamente.

Con el cambio de Gobierno primero, y más tarde con la Guerra Civil y el Franquismo se pone fin a este espíritu que tampoco triunfa¹⁶⁸.

El General Gutiérrez Mellado representa el intento definitivo en este sentido, ya que a pesar de los numerosos ataques que recibe desde algunos sectores de la Institución, y de la sociedad, y de incluso algún conato de oposición violenta, entre los que destaca el Golpe del 23 de febrero de 1981¹⁶⁹, logra con el apoyo de la mayoría política del país consolidar este proceso. El apoyo tanto del Gobierno, como de las fuerzas políticas, y la sociedad es fundamental para que esta política finalmente triunfe, asentándose sólidamente las bases para que la democracia se consolide sin hipotecas.

¹⁶⁸ Alpert (1982) anticipa este planteamiento. En opinión de este autor el plan de reformas del general Cassola es el más completo y moderno de la época y en muchos aspectos anticipa al de Azaña. El paralelismo entre Cassola y Azaña es asombroso. Los dos tienen una visión de lo que debe ser el ejército en su época, y a los dos se les acusa de sectarismo. En opinión de este autor las reformas de Cassola van incluso más allá que las de Azaña.

¹⁶⁹ El terrorismo, los nacionalismos, y la preocupación por el futuro del país, suelen ser las causas que se citan como impulsoras del Golpe. No obstante no se debe despreciar como agente causal para algunos militares la política de subordinación del estamento militar al civil, y el retorno a los cuarteles. La ruptura

Tabla. 9. Intentos de reformas militares contemporáneas, 1808-1981.

Promotor	Contexto posterior	Resultado
Liberales Gaditanos	-Protestas militares -División opiniones liberales -Cambio Régimen	Fracasa
Cassola	-Protestas militares -Gobierno no le apoya	Fracasa
Azaña	-Protestas militares -Cambio Gobierno -Guerra Civil	Fracasa
Gutiérrez Mellado	-Protestas militares -Apoyo Gobierno/Sociedad -Intento de Golpe	Triunfa

Fuente: elaboración propia

A continuación se introducen brevemente las principales características que los autores han destacado sobre las relaciones entre el ejército y la sociedad durante la historia contemporánea española. Se ha dividido este análisis en tres grandes períodos clásicos, haciéndose especial hincapié en el siglo XX, y especialmente en el franquismo, para entender las posiciones de los militares durante la transición. Se ha querido profundizar especialmente en las opiniones que los militares españoles tienen sobre la pérdida de las colonias a final del siglo XIX, y la razón de este análisis más detallado es la importancia que tiene las lecciones que los militares creen aprender de este conflicto en orden a la configuración de sus actitudes en buena parte del siglo XX.

de esta tradición también tiene un papel importante en elevar la temperatura mental de los impulsores del

El Estado liberal (1808-1875).

Una primera reflexión en torno a esta época es la que hace referencia al cambio de modelo de ejército que se produce a principios del siglo XIX, acompañando de este modo al modelo de Estado. Jurídicamente se produce una transición de un ejército estamental, propio del absolutismo, y cuyo mando supremo corresponde al Rey, a un ejército popular, típico de un Estado liberal, y que debe estar subordinado a la Nación¹⁷⁰. No obstante pese a la norma jurídica que lo transforma, el ejército sigue manteniendo las Reales Ordenanzas de Carlos III (1768)¹⁷¹ como norma de funcionamiento interno. Éstas que se fundamentan en la férrea disciplina, que ha de ser ciega, tienen más que ver con el ejército estamental, con la propiedad del soldado por parte de quién responda al Gobierno del Estado, que con el ejército de ciudadanos que caracteriza las sociedades occidentales que se estaban configurando en ese momento.

Según Blanco Valdés la política de centralización estatal que impulsan los liberales¹⁷², junto con la inicial profesionalidad de los militares, que lleva al nacimiento corporativista del espíritu de casta, y la identificación del ejército con la nación, genera un nuevo sentimiento que se encuentra a partir de este momento entre las características básicas de

Golpe.

¹⁷⁰Ver el estudio de Blanco Valdés (1988).

¹⁷¹Estas Reales Ordenanzas se mantienen en vigor hasta 1978 (aunque la mayoría de sus artículos han sido derogados con el transcurso del tiempo). Uno de los principales elementos que demuestran la intencionalidad de las Reformas de la transición es la modificación de esta vieja normativa, con el objetivo de dotar a la Institución de una normativa moral que recoja la tradición, pero que se adapte a los tiempos.

¹⁷²Ver el trabajo de López Garrido (1982) que insiste en este aspecto.

un nuevo modelo que configuran a los ejércitos españoles: el nacionalismo de la Institución.

Un segundo aspecto a considerar en esta época es la continua inestabilidad política entre 1808 y 1875, que lleva a normalizar la presencia constante del ejército en la vida política. Payne afirma que “las guerras constantes dentro y fuera del país (1808-12, 1815-25, 1827, 1833-40, 1846-49, 1868-78, 1869-76) unidas a las constantes revueltas en las provincias, contribuyeron a mantener el sistema en constante conmoción durante décadas enteras, siendo una fuente de disturbios y gastos sin parangón en ningún otro país”¹⁷³.

Headrick se muestra de acuerdo con Payne, y clasifica las causas de la intervención en cuatro categorías: circunstancias históricas, ideológicas, institucionales, y de vacío de poder¹⁷⁴. Entre las circunstancias históricas presenta la guerra de la independencia, en la que los distintos generales, y jefes de guerrilla, se encuentran sin un Gobierno fuerte capaz de imponer su voluntad; la política de Fernando VII que discrimina a los nuevos jefes militares nacidos de la guerrilla, y prefiere a los militares absolutistas anteriores a la guerra; y la primera guerra carlista, en la que los generales, para conseguir lo más indispensable para el mantenimiento de los ejércitos, tienen que aliarse con los políticos civiles, respondiéndoles éstos con entusiasmo. Entre las ideológicas recuerda que los primeros pronunciamientos del siglo XIX, no son tan sólo fruto de la ambición, o del resentimiento, sino que tienen un fuerte matiz liberal, en perfecta consonancia con lo que

¹⁷³ Payne (1977:11)

¹⁷⁴ Headrick (1981:128-134)

en ese momento pasa en Europa¹⁷⁵. Las causas institucionales son aquellas que tienen relación, con la actuación corporativa del ejército como Institución, que en ocasiones actúa defendiendo sus intereses. Finalmente el vacío de poder anima a esa participación. Según este autor, una vez que los militares han adquirido el hábito de intervenir en la política, siguen actuando así por las mismas razones, por las que los políticos civiles, y la sociedad aceptan dicha costumbre, siendo el partidismo, las ideologías, y los motivos personales los factores que mantuvieron a los militares en la política¹⁷⁶: “si España hubiera podido disfrutar de una estabilidad en el orden interno, quizás el papel del ejército se hubiese limitado a constituir una burocracia de carácter administrativo con funciones policíacas. Ahora bien, nada más lejos de la idea de paz interior que la España del siglo XIX. Se recurría con frecuencia al ejército para defender al gobierno en tiempos de guerra civil: contra los carlistas en 1833-40, y 1871-76; contra los insurrectos cubanos en 1868-78, y 1895-98; contra los rebeldes filipinos en 1896-98, y contra los cantonalistas amotinados en 1873-74. Al margen de estas guerras civiles de envergadura, asistimos también a diversas insurrecciones de menor importancia, como la campaña de las guerrillas carlistas en Cataluña de 1847-49 y diversas revueltas anarquistas a lo largo del siglo XIX. Incluso la resolución de cuestiones de menor cuantía corrían a cargo de un cuerpo especial del ejército, la Guardia Civil. El ejército constituía el bastión del Gobierno, su más eficaz agente de represión contra su propio pueblo. Como consecuencia de todo esto, se institucionalizó la intervención de los militares en asuntos civiles,

¹⁷⁵ Headrick concuerda con Payne al afirmar, que a pesar que numerosas opiniones sostengan que la historia de España ha sido anómala dentro del contexto europeo, lo cierto es que ésta se ha mantenido en las coordenadas principales del continente.

¹⁷⁶ Ballbé matiza esta afirmación ya que a su juicio el ejército es una pieza integrada del sistema de poderes, precisamente aquella a la que se encomiendan las tareas más duras en la confrontación política interna.

mientras los militares se convertían a menudo en figuras de la política por la misma naturaleza de su profesión. El militarismo no fue una invención de los militares, sino más bien una incrustación en el sistema de gobierno y, en parte también, el producto de los defectos del sistema"¹⁷⁷.

La persistente desunión de las elites, la falta de líderes, y de instituciones civiles fuertes, que sean capaces de gobernar el país, implica que éstas sean suplantadas por los militares, en lo que se ha definido como "Régimen de los Generales"—desde Fernández de Córdova en 1835, hasta Prim en 1868—. Finalmente un tercer aspecto a considerar para tener una idea global del período, es el relativo al orden público, y a la ocupación por los militares de instancias civiles de poder; temas que ya se han tratado convenientemente en páginas anteriores, y que constituyen un aspecto básico del intervencionismo que se institucionaliza en España¹⁷⁸.

De la Restauración a la II República (1875-1936).

La característica básica de este período es la introducción de la idea de la participación democrática que se articula entorno a los partidos políticos, el desarrollo industrial, y la aparición del movimiento obrero como actor político organizado. Éstas nuevas realidades conviven con la intervención militar que continua presente en la sociedad, y que en ningún momento desaparece. El orden público sigue controlado por el ejército, las

¹⁷⁷ Headrick (1981: 36)

¹⁷⁸ Ver Ballbé (1983) y Risques (1995).

provincias dirigidas por los Capitanes Generales, y funciones de la administración civil asumidas en muchos casos por militares.

A fin de lograr descripciones más precisas se analiza cuatro momentos históricos: la Restauración canovista (1875-1998), los inicios del siglo XX (1898-1923), la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), y la Segunda República (1931-1936). Además, como se ha comentado, se trata sobre la opinión militar coetánea en relación a las pérdidas de Cuba y las Filipinas.

La Restauración canovista (1875-1898).

Se plantea este período desde el inicio de la Restauración, hasta el violento choque que representa la pérdida de las colonias. La principal característica que los estudiosos señalan es que Cánovas llega a un pacto con el ejército que confirma al militarismo en el seno del sistema, conjurando como contraprestación el pretorianismo¹⁷⁹.

Ciertamente durante un largo período de tiempo las tentaciones pretorianas de los ejércitos se moderan. Nuñez Florencio señala que “no pretendía el ejército acceder al poder, no pretendía más protagonismo: se había pronunciado ya contra la República, se había pronunciado ya para traer el Régimen moderadamente conservador que deseaba; una vez garantizadas las “reglas de juego”, impuestas en principio por vía militar, el ejército escogió el camino del control en la sombra. Y en un relativo segundo plano —si lo comparamos con el período isabelino— permaneció hasta que el Régimen empezó a

hacer aguas por varios lados”¹⁸⁰. De este modo sus funciones siguen siendo las ya definidas para el liberalismo. La cita de Nuñez Florencio continua refiriéndose a cuáles son las características de ese militarismo aceptado por Cánovas: “La militarización del Estado y de la sociedad civil —que se manifestaría en España en la existencia de un ejército mantenedor constante del orden público y artífice de la unidad estatal, con relaciones privilegiadas con la jefatura del Estado— sería por tanto una vertiente más de manifestación del militarismo. En este sentido, la formación de una administración policial militarizada, el uso sistemático de la Guardia Civil para reprimir disturbios, la extensión de las competencias de la jurisdicción militar, la limitación de los derechos de reunión, manifestación y huelga, el recurso continuo a la declaración del Estado de guerra, etc., serían otros factores que caracterizarían esa militarización de la que estamos hablando”.¹⁸¹ El pacto de Cánovas además añade otras variables. Consiste por una parte en la evidencia que los militares no han de tener ningún control externo sobre su política, que ha de ser decidida internamente; y por otro en que el ejército es una Institución por encima de la sociedad, que ha de ser respetada y no puede ser sometida a crítica.

La definición de esta política ha sido tradicionalmente, la parcela de poder más celosamente “conservada” por la Institución militar. Los ejércitos han convertido esta

¹⁷⁹ En el sentido definido previamente.

¹⁸⁰ Nuñez Florencio (1990: 29-30)

¹⁸¹ Ballbé (1983: 247) ya había anticipado este punto de vista: “Han sido ya expuestas las bases del sistema de orden público y podemos ahora resumirlas en sus diversos puntos: la consolidación de una Administración policial militarizada; la utilización continuada de la Guardia Civil en reuniones y manifestaciones; conocimiento por la Jurisdicción militar de los actos que dimanen del susodicho cuerpo, así como de cualquier acción presuntamente injuriosa o delictiva cometida por paisanos contra aquel instituto militar encargado de funciones policiales; desprecio por parte de los gobierno turnantes de derechos como el de reunión o huelga como sistema de aminorar los conflictos, y también inviabilidad de una protección jurisdiccional de los derechos frente a los abusos o extralimitaciones de los funcionarios. Con todo ello se podía pronosticar ya que el modelo de Administración de orden público no servía más que

materia en una parcela intocable, y exclusivamente destinada a ser decidida por los oficiales generales, a pesar de que se ha admitido, siempre dentro de un orden, la crítica interna, y el necesario impulso que generalmente oficiales más jóvenes, han realizado desde atalayas especializadas como la prensa militar¹⁸². La única crítica aceptada ha sido siempre la de “puertas adentro”, que ha sido considerada como una autocrítica, en ocasiones necesaria, inspirada en “el amor al ejército”, mientras que todo comentario desde “el exterior” se ha considerado como una injerencia inadmisible, inspirada en el afán por dañar al ejército¹⁸³.

La política relacionada con la defensa¹⁸⁴ es impulsada por militares (ya sean ministros, diputados o senadores), aprobándose generalmente siempre sin excesivos problemas, y sin discusiones polémicas (recurriendo habitualmente al interés del Estado). Sin duda ésta

para agravar los conflictivos problemas sociales y políticos, o para silenciarlos momentáneamente mediante la habitual política represiva”.

¹⁸² Vanaclocha (1983).

¹⁸³ **Puell de la Villa** en entrevista personal explica la obediencia militar, y por lo tanto la discusión y la crítica desde una perspectiva útil para la comprensión de lo que se está tratando: “los militares nunca obedecen.... eso no se entiende bien por los civiles... la forma de obedecer de los militares... lo que es disciplina militar.... el militar es un contestatario, y dentro de la milicia se favorece la contestación. La labor de los Estados Mayores es poner pegos, y colaborar a resolver las pegos. Para lo que nos educan en las academias, y después en la escuela de Estado Mayor, es para que el general, el que manda, trace objetivos. Entonces el general o por imposición del poder civil, de la Junta de Defensa Nacional... los políticos dicen hay que ocupar esta ciudad. Al general le mandan usted ocupe esa ciudad... y el reúne a su estado mayor, y dice he recibido la misión de ocupar la ciudad.... La misión viene impuesta desde arriba, y te la encargan a ti. Tu misión ... a partir de aquí tienes libertad de cómo ocuparla, y tienes unas fuerzas a tu disposición para ocupar la ciudad. La primera reunión del Estado Mayor es marear la perdiz, de cómo hacer esto, y qué fuerzas implicar, y esas son las grandes discusiones a las que asiste el general, que está allí sentado, y no habla. El general escucha y los otros se pelean... Se favorece la discusión. Al final convencen al general, o éste decide... La misión del Estado mayor es darle unas hipótesis de trabajo. El general elige ésta, y a partir de ese momento esa es la misión, y tienen que trabajar sobre la misión que ha marcado el general. En términos militares se llama la idea de maniobra. Antes de que el general elija esta idea de maniobra ha habido una discusión donde se favorece la discusión, porque el hombre necesita de que cuanta más discusión mejor para aclarar sus propias ideas. Una vez se ha acabado la discusión ya no se debate, se acata y se obedece. Incluso los que defendían otra alternativa, ya no defienden esa, sino que adoptan la nueva, y defienden con los dientes la idea de su general: en eso consiste la disciplina militar. En ser capaz de abandonar tu propia idea y colaborar en la otra, que puede que no sea la tuya. El general tiene la capacidad de decidir que ninguna de las alternativas planteadas es válida. La válida es la mía que es ésta.”.

es la razón principal, que ha llevado al reducido número de políticos “civiles” que se han especializado históricamente en esta cuestión¹⁸⁵, y a que todavía hoy en día sea difícil encontrar analistas no militares, que hayan profundizado en esta disciplina.

Una reforma siempre supone un modelo de Fuerza Armada, aunque los esfuerzos sólo se centren en la organización y en el funcionamiento interno, y no plantee grandes debates sobre el significado de la defensa, y la necesidad u objetivos de esta fuerza armada. Especialmente es a partir del último cuarto del siglo XIX, cuando se empieza a intentar racionalizar, modernizar y reformar el ejército¹⁸⁶.

Entre 1875 y 1886 se introducen distintas reformas. El proyecto más importante que se define en esta época es el que impulsa Cassola como Ministro de la Guerra, siguiendo las corrientes del modelo alemán de la época, en materia de reclutamiento y movilización, e impulsando el servicio militar obligatorio con exenciones basadas en condicionamientos sociales y económicos. Cassola pretende “profesionalizar” el ejército, y alejarlo de la política. Presentado el 22 de abril de 1887¹⁸⁷, tropieza con obstáculos insalvables. Por una

¹⁸⁴ No puede hablarse con propiedad de política de defensa hasta la llegada de la democracia.

¹⁸⁵ Entre los cuales Azaña destaca como una notable excepción.

¹⁸⁶ Headrick (1981: 232-236) “Durante la segunda mitad de siglo se publicaron grandes cantidades de libros y folletos sobre cuestiones militares, debido al descenso de los costes de imprenta, al aumento de lectores en el país, y al creciente interés por las reformas militares”.

¹⁸⁷ El siguiente resumen nuevamente siguiendo el estudio de Headrick (1981: 232-240): servicio militar obligatorio para todos; servicio voluntario de un año con todos los gastos a cargo del voluntario; prohibición de toda actuación en política, salvo a lo que se refiere a los ministros, senadores y diputados militares; “los cadetes y oficiales no pueden casarse antes de la edad de 25 años, y entonces sólo lo harán depositando 4.000 pesetas en metálico, títulos del gobierno o bienes inmuebles con objeto de garantizar a las familias de los oficiales una existencia y un futuro decentes”; retiro obligatorio oscilando entre los 51 años para los tenientes y 72 años para los tenientes generales; ascensos por rigurosa antigüedad para todos los oficiales hasta el grado de coronel en tiempo de paz; todo oficial no declarado apto para el ascenso tres veces consecutivas habrá de ser expulsado; ascenso selectivo a partir del grado de coronel. Ascensos a general de brigada en cada arma proporcional al número de coroneles; supresión de grados honoríficos: supresión ascensos en masa; abrir las armas facultativas al sistema de ascensos por méritos en tiempo de

parte los más “ilustres” generales¹⁸⁸ se oponen, así como algunas armas facultativas¹⁸⁹, y determinados sectores civiles¹⁹⁰. Por otra parte la Reforma es apoyada por oficiales de infantería y caballería, que utilizan toda la influencia de la que son capaces a través de dos publicaciones militares: *La Correspondencia Militar* y el *Ejército Español*. En palabras de Headrick el ejército demuestra “que era invulnerable a las intromisiones. Si se producía una crisis, los generales y las armas facultativas resultaban más poderosas que el Gobierno y los oficiales jóvenes”¹⁹¹.

Es éste un segundo intento de limitar al ejército a los cuarteles, lamentablemente el Gobierno no lo apoya y la reforma fracasa. Con la caída del estudioso general Cassola declina durante un tiempo el deseo reformista, aunque alguna de sus ideas son aprobadas por separado. Otras ideas se siguen intentando corriendo peor suerte, como en 1893, en que López Domínguez trata de reducir las Capitanías de doce a siete, organizándose una serie de protestas en las ciudades afectadas, que llevan a que nuevamente no se lleve a cabo la propuesta.

El final de siglo trae problemas importantes en España. La crisis de Melilla (1895), y la pérdida de las colonias (1898) representan la característica más visible de los problemas que acucian al sistema de la Restauración. El caciquismo, la democracia “falseada”, los

guerra; reducir el número de oficiales a 8391 (exceptuando generales); establecer un auténtico cuerpo de reserva para caso de guerra; reducir el número de regiones militares de trece a ocho; reorganizar el Cuerpo de Estado Mayor.

¹⁸⁸ López Domínguez, Martínez Campos, Daban, Jovellar, Primo de Rivera, Weyler y otros.

¹⁸⁹ Estado Mayor temía por la disolución de su cuerpo, y Artillería se asustó ante la idea de perder los beneficios de su particular sistema de ascensos.

¹⁹⁰ Ciudades que perdían sus Capitanías; clase media, sobre todo estudiantes, que se oponían al servicio militar obligatorio; y finalmente el mismo Cánovas que capitaneó la oposición.

¹⁹¹ Headrick (1981: 239)

problemas de la participación de los nuevos sectores sociales, y otros problemas hacen tambalearse al sistema, que se mantiene en buena medida por la utilización del ejército como instrumento represor. Esto le comporta una serie de problemas que marcan gravemente el próximo período que se analiza.

La opinión militar coetánea sobre la pérdida de las colonias.

La pérdida de Cuba, las Filipinas, y Puerto Rico en 1898 es un hecho clave que influye en la formación, y en el futuro carácter socio-político de las Fuerzas Armadas como Institución, y por ello parece oportuno introducir un apartado específico que desarrolle con cierto detalle la percepción que los militares tuvieron sobre ella, por su destacada importancia.

Al ser una de las partes de la sociedad más directamente afectada por la demanda de responsabilidades que nace tras el desastre, es una de las organizaciones que más reflexiona sobre lo que supone éste, realizando un esfuerzo apasionado de definición y comprensión. ¿Qué es el desastre? ¿Porqué se produce? ¿Quién es responsable? ¿Qué conclusiones podemos extraer de éste? Estas preguntas ya sea de forma intuitiva o consciente se las plantean diferentes analistas militares de la época.

El ejército es acusado por agentes sociales como responsable de la pérdida de las colonias, y reacciona con la reflexión, y después con la acción. En las próximas páginas se analiza el desastre desde el punto de vista de los militares que piensan y escriben sobre

este tema a principio del siglo XX. Sus conclusiones son importantes para entender el futuro carácter sociopolítico de esta Institución en el seno de la sociedad española.

El desastre no se debe únicamente interpretar desde el punto de vista de los encuentros armados que tuvieron norteamericanos y españoles en la primavera-verano de 1898. Como mínimo se ha de situar el ambiente civil, y la realidad colonial de los años inmediatamente anteriores, así como el contexto internacional en el que se sitúan los hechos.

Ya en la década de 1880 algunos estudiosos como Francisco Javier de Moya¹⁹², o Leopoldo Scheidnagel¹⁹³ critican la organización administrativa, y la política colonial española, proponiendo reformas. En este caso las colonias asiáticas, aunque consideradas una provincia más, están abandonadas a su suerte, permaneciendo en un aislamiento lamentable. El personal europeo siempre se encuentra de paso, por efecto de la legislación, lo cual impide que pueda crear sus propios intereses en las islas. Por otra parte la influencia, el favor personal y la corrupción siempre se imponen por delante del mérito, y ésto genera agravios comparativos entre la población. El caso de Cuba y Puerto Rico no es diferente. Afirma Efee¹⁹⁴ que nadie ignora que los vicios de la administración colonial han tenido parte importante en la génesis de las insurrecciones, llegando a concluir que en España en lugar de seleccionar al personal destinado a Ultramar, se envían los desechos de todas las procedencias, destinándolo allí a modo de condena, como si por el hecho de cruzar el océano dejaran de ser funcionarios españoles.

¹⁹² Francisco Javier de Moya (1883:352)

¹⁹³ Leopoldo Scheidnagel (1881)

Otros personajes que también acuden son los que quieren hacer fortuna, siendo difícil así formar una administración correcta, y mantener el prestigio de la metropoli.

Fernando Primo de Rivera¹⁹⁵ además de confirmar todas estas afirmaciones se queja de la poca maniobrabilidad que tiene el Gobernador General en la toma de decisiones políticas. La mayoría de éstas se toman en Madrid, donde no se tienen en cuenta, en la inmensa mayoría de los casos, las necesidades políticas y administrativas de las regiones, ni las opiniones de los estudiosos. Se resuelve sin tener idea del ambiente, ni de las preocupaciones, ni de los gustos; los remedios siempre llegan tarde, y la única política que puede llevar a cabo el gobernador es la de la represión de los descontentos.

Por si fueran pocos los problemas creados por la gestión española los Estados Unidos ambicionan estos territorios. El mayor del Ejército alemán Kunz¹⁹⁶ atribuye a este deseo el origen de muchos de los problemas. En 1823 el Presidente Monroe había proclamado que ninguna potencia europea tenía derecho a ensanchar sus dominios en América. A partir de este momento los intentos por conseguir Cuba no cejan.

El resultado de la guerra con México da ánimos a los americanos para exigir de España en 1848 la venta de Cuba, pero tal exigencia es rechazada. En 1849 y 1851 sendas expediciones equipadas en los Estados Unidos fracasan al intentar entrar en Cuba. A pesar de los iniciales intentos de Francia e Inglaterra por convencer a Estados Unidos de que garantizara a España las posesiones, éstos no sólo no lo hacen sino que vuelven a

¹⁹⁴ Efee (1901: 9)

¹⁹⁵ Fernando Primo de Rivera (1898: 7-10)

intentar comprar Cuba en 1854. El Presidente Buchanan en 1858, y Johnson en 1867 recuerdan a España que no podía la venta de Cuba herir el honor español, puesto que el mismo Napoleón I había vendido la Louisiana años atrás.

Rechazadas estas pretensiones en 1868 estalla la insurrección en Cuba, con el apoyo norteamericano (en 1873 por poner un caso se apresa un barco que procedente de los Estados Unidos va lleno de refuerzos militares). En 1875 por primera vez se amenaza a España con una intervención armada, pero las mediaciones internacionales detienen la operación. Finalmente la guerra acaba en 1878 con la concesión a los cubanos de los mismos derechos que cualquier otra provincia española.

Argumenta Kunz que las guerras civiles en España, y la guerra de los diez años en Cuba debilitan enormemente al país, y que por otra parte los Estados Unidos cada vez son más florecientes y fuertes. En estas circunstancias sólo con una sabia política que hubiese implantado reformas se hubiera conseguido mantener la adhesión de la colonia. Pero éstas reformas no llegan, estalla la insurrección, y finalmente las potencias dejan de defender la posición española.

En 1894 los Estados Unidos ya ha revocado el tratado de comercio con España, y establecido barreras aduaneras conocidas con el nombre de Bill Mac-Kinley. Esto provoca al aumento de la miseria en la Isla, y se convierte en un factor más que coopera a que el 25 de febrero de 1895 se levante la primera partida rebelde en Baire (Cuba). Las guarniciones españolas son sorprendidas totalmente (la mayoría de los soldados estan

¹⁹⁶ Mayor Kunz (1909:8-11).

rebajados de servicio, ocupados en tareas agrícolas al servicio de los propietarios de los principales ingenios)¹⁹⁷, y la importancia de la insurrección obliga a reclamar con urgencia hombres, material y recursos.

Sustituido el general Calleja por Martínez Campos en el Gobierno de la isla, éste intenta encontrar salidas pacíficas a la cuestión. La principal medida militar que impulsa es la división de las fuerzas del ejército, en los destacamentos solicitados por los propietarios para asegurar su seguridad; siendo el resultado según A+B, que la insurrección, que estaba reducida a una pequeña parte del departamento oriental, se extienda por toda la isla¹⁹⁸. El general Weyler¹⁹⁹ valora la paciencia que tiene Martínez Campos, para intentar la paz, cuando según su opinión, los insurrectos comandados por Maceo se imponen por el rigor, los incendios y el asesinato de todos aquellos que no les secundan. Éstas son las razones, según Weyler, de que la opinión pública y la prensa solicite su presencia en la isla. Weyler que representa una línea más “guerrera”, que la impulsada por su antecesor llega a la isla el 10 de febrero de 1896. Su línea de actuación es desplegar la “energía y el rigor debidos, que fue el principio en que inspiré mi proceder como militar toda mi vida, allí lo seguí, pero sin esa saña de que suelen hablar los aficionados a leyendas; en cumplimiento de mi penoso, pero honrado deber, procuré siempre batir al enemigo, privarle de recursos y evitar en lo posible las bajas de mis soldados”²⁰⁰.

¹⁹⁷ A + B (1898:23-25)

¹⁹⁸ A + B (1898.:37-44)

¹⁹⁹ Weyler (1909: 9-11)

²⁰⁰ Weyler (1909: 11)

La primera medida que toma, conjuntamente con el general Federico Ochando, es la creación de un activo Estado Mayor, cuyo primer encargo es el de conocer cuál es la realidad exacta del ejército español, la situación de las tropas y de sus voluntarios, así como del material disponible. A partir de estos datos realiza nuevos pedidos de hombres y material²⁰¹. Divide la isla en tres cuerpos de ejército, dando instrucciones para que se proceda a la agrupación de las unidades. Ordena que se constituyan varias columnas homogéneas, con fuerza suficiente para resistir un ataque de la principal partida enemiga que hubiese en la jurisdicción, con el objetivo principal del restablecimiento de las vías férreas, y telegráficas; indica la conveniencia de que se estudien los puntos estratégicos más principales que convenga ocupar, y crea la línea defensiva de Mariel a Majana en ocho meses, posición de 34 kilómetros que tiene como objetivo aislar a Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Río. Éste muere intentando escapar del cerco.

Por otra parte dispone una serie de medidas que le causan graves problemas. La medida más polémica es la concentración en los poblados de campesinos a fin de no tener espías del enemigo, y de no facilitar a los insurrectos apoyo logístico²⁰². A + B defiende con energía la postura del General²⁰³. Según este autor se evitan las consecuencias de una aglomeración de vecindario dictando reglas de higiene y disponiéndose zonas de cultivo en los alrededores de los puntos fortificados, para que no se careciera de subsistencias. Con esta medida se consiguen varios logros positivos: a parte de mejorar el censo, que

²⁰¹ Las tropas en Cuba llegan a ser de 181.000 soldados regulares y 70.000 voluntarios. Restándole las bajas por enfermedad se dispone de 111.000 regulares y 20.000 voluntarios. Datos A + B (1898: 67)

²⁰² “De los distintos bandos que dicté, fue el más censurado el relativo a la concentración, que evitaba el inútil derramamiento de sangre de mis tropas y los desembarcos de armas y municiones del enemigo; esta medida no tengo necesidad de defenderla (...) los ingleses la copiaron en el Transvaal y los norteamericanos en Filipinas y en Cuba en la última intentona insurreccional, así como todo mi plan de campaña” Weyler (1909: 11).

aumentó en un diez por cien, lo cual indica el volumen de fraude que hay, no se destruyen las zonas de cultivos más ricas. Los americanos no están de acuerdo con este punto de vista, y a través de la comunicación del 28 de junio de 1897, provocan un grave conflicto internacional, y protestan en nombre de la humanidad contra esta medida.

En España la política emprendida por Weyler se convierte en una baza electoral, y en motivo de lucha partidista. Tras la muerte de Cánovas en agosto de 1897, y el ascenso de Sagasta, se le sustituye del gobierno de la isla²⁰⁴. Para los militares este relevo se convierte en una afrenta difícil de olvidar. No se entiende como se puede sustituir a un general victorioso. Kunz²⁰⁵ no tiene reparo en afirmar que no existe ninguna duda de que los insurrectos hubieran sido derrotados más rápidamente, si no hubieran recibido un apoyo tan importante de los Estados Unidos que cifra en más de 60 expediciones que desembarcan en Cuba con hombres, dinero, armas y municiones entre 1895 y 1896. Por su parte A + B califica este relevo como una ofensa al honor de las armas, y una interferencia imperdonable del elemento político: “Convenía a un fin político que dejara el mando aquel general”²⁰⁶.

El 30 de octubre de 1897 el General Blanco toma posesión del mando. Su presencia representa la implantación del régimen autonómico con las mayores garantías posibles de

²⁰³ A + B (1898:82)

²⁰⁴ Weyler (1909: 13) “Mi relevo se llevó a cabo sin que hubieran pasado los dos años que, al partir para Cuba, dije que necesitaba por lo menos para concluir la guerra; estando ya dominada la insurrección en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas, y cuando me proponía conseguir lo mismo en el resto de la isla en la campaña de invierno, que entonces iba a emprender, terminada la trocha de Júcaro a Morón, que había prolongado hasta la laguna de la leche, y con la esperanza de que no había desembarcos que no fuesen capturados, por el estado de guerra y de la concentración”.

²⁰⁵ Kunz (1909: 11)

²⁰⁶ A + B (1898: 106)

sinceridad. En enero de 1898 se constituye el nuevo gobierno insular, y el 4 de mayo es abierto solemnemente el Parlamento cubano. En opinión de A + B²⁰⁷ los principales cabecillas de la insurrección animados con el relevo de Weyler, que se atribuye a la presión estadounidense, vuelven a organizar sus partidas, y a actuar con total libertad.

El caso de la insurrección en Filipinas es sensiblemente diferente, aunque responde a similares circunstancias. El General Blanco es el Gobernador General, cuando en agosto de 1896 estalla la rebelión tagala en la provincia de Cavite. Las tropas españolas se encuentran en ese momento luchando en Mindanao, que está entonces, a tres días de navegación. Por este motivo la isla de Luzón está desguarnecida, y la insurrección se expande rápidamente. A + B²⁰⁸ atribuye también a la poca visión, y a la confianza que tiene el Gobernador en determinadas personas cercanas a la insurrección, la culpa de un alzamiento tan tardíamente rechazado. Con su sustitución por el general Polavieja, que llega con 24.000 hombres, la política española en Filipinas cambia radicalmente. Éste, como Weyler practica una seria política militar, atacando sin contemplaciones a los rebeldes. Iniciado el plan pide 20.000 soldados más, y al no serle concedidos dimite del cargo.

El 22 de marzo de 1897 es nombrado Primo de Rivera Gobernador del archipiélago. Según un cálculo del mismo general²⁰⁹, el número total de insurrectos, a su llegada a la isla, se podía calcular en unos 25.000, y el de las armas de fuego que éstos poseen en unas 1.500. Inicialmente su política sigue la diseñada por su antecesor. Combate al frente

²⁰⁷ A + B (1898: 114)

²⁰⁸ A + B (1898: 124-127)

de sus tropas, y aísla a la rebelión en las montañas. Su estrategia consistie en tomar todos los poblados que estan en manos rebeldes, fortificarlos con sus tropas, y obligar a los insurrectos a salir de las montañas para alimentarse. Dada su superioridad militar no tiene problemas en seguir este planteamiento. Rechaza de plano solicitar más soldados, especialmente cuando está próxima la estación de las llúvias, ya que “dominada la provincia de Cavite; no poseyendo la insurrección ni el más insignificante pueblo; reducida su vida a perpétua condenación en los montes; sin medios, ni moral para intentar nada serio (...) ¿qué me propondría hacer con 28.000 o 30.000 hombres más? A los que tan ligeramente y con tan poca piedad me han tratado, yo les contestaría que no nos darían una pulgada de terreno sobre lo que poseíamos”.²¹⁰

Aguinaldo y los suyos finalmente son localizados en el poblado de Biac-na-bató, y el general, apremiado según afirma por el Gobierno, para que acabase con la insurrección; confiado en poder volver a derrotar a Aguinaldo en este poblado, como había hecho en todos hasta el momento, pero no pudiendo asegurar su captura, ni la de las armas, decide plantear al Gobierno el siguiente dilema: o bien se compra a los cabecillas de la insurrección con una suma importante de pesos, a cambio de su exilio, y de la entrega de las armas, o bien se continua con la lucha por un tiempo indefinido. Además concluye que el ofrecimiento de reformas políticas no conduce a respuestas positivas, ya que “pelean por la independencia; venciéndoles de uno o otro modo se podrán dar o imponer las reformas que convengan”²¹¹.

²⁰⁹ Primo de Rivera (1898:24)

²¹⁰ Primo de Rivera (1898: 61-62)

El general confía que la compra de Aguinaldo y su exilio a Hong-Kong desprestigie a los cabecillas de la insurrección, y conjure momentaneamente el peligro, afirmando que “no bastan las fuerzas militares, por numerosas que sean y por bien dirigidas que estén, para apagar el fuego, ni aún siquiera para contenerlo. Son indispensables otras fuerzas que obren material y moralmente, y éstas han de salir precisamente de la esencia de la sociedad (...) Una población de 6 a 8 millones de habitantes, distribuidos en mil islas, no pueden ser sometidos sino por su voluntad, porque nos crean mejor que cuanto la revolución les promete” ²¹².

Firmado el pacto de Biac-na-bató, desde el 12 de diciembre de 1897, hasta marzo de 1898 no vuelven a producirse problemas en el Archipiélago. Los hechos que conducen a la intervención americana son universalmente conocidos y por ello no se entra aquí a analizarlos. Únicamente se recoge algunas impresiones expresadas por estos militares sobre las condiciones de la guerra. La guerra tanto en Cuba, como en las Filipinas, nace viciada ante la desproporcionada diferencia de las dos escuadras marítimas. El control de la costa es fundamental para transportar soldados de un lugar a otro, para dotar de recursos alimenticios a las tropas, y para mantener el contacto con la metrópoli. Por otra parte la destrucción de las dos escuadrillas españolas, la primera dirigida por el almirante Montojo en Cavite, y la segunda por Cervera en Santiago de Cuba, no sólo desmotiva a las tropas españolas, sino que da ánimos a los insurrectos para volver a luchar, y a los americanos para no cejar a pesar de los numerosos problemas que tienen con su logística.

²¹¹ Primo de Rivera (1898: 127)

²¹² Primo de Rivera (1898: 111)

La guerra que se inicia tiene unas características muy definidas al realizarse sobre islas muy extensas, y con dificultades en las comunicaciones. Esto permite a los americanos y a los insurrectos, que dominan el mar, concentrar sus fuerzas sucesivamente contra cada grupo de las españolas, resultando su superioridad abrumadora. Como repiten los diferentes analistas²¹³, la política militar de España podía haber sido la de la concentración de las tropas sobre los cuatro o cinco puertos principales, pero entonces hubiera existido el problema de cómo alimentar a tantos soldados.

Efee²¹⁴ critica la pasividad de la administración española para defender la isla; afirma que después de la voladura del “Maine” nadie se preocupa de reforzar convenientemente la isla. Según este autor en Cuba había fuerzas más que suficientes, para defender los puntos más importantes de la isla, durante mucho tiempo —es más los que habían no se podían alimentar correctamente—, con lo cual lo razonable habría sido enviar tropas a Puerto Rico²¹⁵. Severo Gómez Núñez²¹⁶ concluye la crisis en las Antillas afirmando que el ejército español estaba intacto y dispuesto a luchar, a pesar de que cayera como una bomba el desastre de la escuadra. No obstante “se contestaba desde la Península, que era inútil toda resistencia, salvado ya el honor de las armas; que no conduciría a otro resultado que a rendirse por falta de municiones y víveres, ya que el trabajo del enemigo sólo se reduciría a persistir en el bloqueo”²¹⁷.

²¹³ Severo Gómez Núñez (1899: 115-117); Efee (1901: 39)

²¹⁴ Efee (1901: 68-71).

²¹⁵ Según Efee (1901: 71) había 8.000 soldados regulares y 6.000 voluntarios (aunque la mayoría eran inservibles). Por su parte Kunz (1909: 85) cifra las fuerzas españolas en 7.200 hombres.

²¹⁶ Severo Gómez Núñez (1899: 143)

²¹⁷ Kunz confirma esta hipótesis (1909: 79) “La escuadra española sucumbió ante la superioridad de las armas americanas, pero el ejército lo hizo ante el hambre”.

Además a esta realidad se impone, el rechazo de los nativos, que colaboran con los estadounidenses, y dificultan la defensa; y la preocupación de un posible ataque de los Estados Unidos incluso a la propia Península, a las Canarias, y a las Baleares “por lo cual era deber de todo Gobierno evitar esos males, poniendo término a la lucha desigual y desastrosa, pues de otro modo, rendida Cuba por hambre, perdida Manila, rendido Santiago, perdido Puerto Rico, bombardeadas las poblaciones de nuestro litoral, la paz sería imposible y todo habría acabado”.²¹⁸ El caso de la guerra en las Filipinas es diferente, en tanto en cuanto, la presión de las fuerzas indígenas, cumple un papel mucho más determinante de la que éstas tienen en Cuba y Puerto Rico. Después del desastre de Cavite, producido el 1 de mayo, la guerra se centra en el Sitio de Manila, que finalmente capitula el 13 de agosto, un día después de firmado el Protocolo de Paz.

A las cuatro y media del 12 de agosto se firma el Protocolo de Paz: renunciando España a sus derechos de soberanía sobre Cuba, cediendo a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, y estipulando que Manila sería ocupada militarmente por los americanos hasta que se diesen por cumplidas las condiciones del tratado de paz. Además se acuerda el nombramiento de Comisionados para que en Octubre en París se redacte el tratado de paz definitivo.

Como se ha podido ver desde el punto de vista de los militares de la época las causas del desastre se pueden ordenar en tres puntos.

²¹⁸ Severo Gómez Núñez. (1899: 144)

1. Las que tienen relación con la política colonial. ¿Por qué se produce la insurrección?
¿Qué es lo que motiva el descontento de la población?

Inexistencia de política colonial coherente, consensuada y definida. Cada cambio político en España afecta gravemente las relaciones con la colonia. Ésta no se administra correctamente, favoreciéndose la corrupción, y el tráfico de influencias. Excesivo centralismo en la adopción de decisiones que afectan a la colonia, lo que impide la toma de decisiones con agilidad y oportunidad.

2. Las que tienen referencia con la política internacional.

España es una nación debilitada, mientras que los Estados Unidos está en un auge continuo. Esta realidad acaba definiendo el aislamiento internacional que se sufre. Los Estados Unidos ambicionan las colonias españolas, y abonan política, económica, y militarmente las insurrecciones que debilitan la posición de España. Se teme un conflicto con los Estados Unidos, intentando evitar lo inevitable. No se saben tomar las medidas políticas y militares adecuadas para la defensa, facilitándose enormemente la acción de los estadounidenses.

3. Las relativas a la política militar.

Excesiva importancia de los criterios “políticos”, sobre los “militares”. Ante la insurrección se cambia de criterio en los momentos más delicados, pasándose del

acuerdo y las contemplaciones con la población, a la mano dura, y la eficacia militar, para más tarde regresar a las concesiones. La imprevisión absoluta, ante una guerra con los Estados Unidos, impide la defensa adecuada: no se pueden reconcentrar las fuerzas militares para aguantar con garantías la invasión estadounidense, y prepararse para una guerra larga que habría planteado dificultades a los estadounidenses; no se preparan suficientes alimentos para aguantar una campaña de éstas características; no se refuerza convenientemente la artillería, ni se utiliza adecuadamente a la escuadra, estudiando sus características reales y posibilidades materiales. La rendición se produce sin que la mayoría de las tropas hayan luchado, a causa de la decisión “política”. Esto genera la imagen inmediatamente negativa que los españoles tienen del ejército, y abona el rencor que este estamento tiene más tarde hacia la “política”.

Los inicios del siglo XX (1898-1923).

El nuevo siglo se inicia marcado por una fuerte tensión. Las relaciones civiles-militares presentan una situación preocupante. Por una parte los militares rechazan los valores que se querían consolidar en la sociedad democrática (igualdad, permisividad, pacifismo, libertades, etc.)²¹⁹, y se distancian críticamente respecto del sistema político, achacando a éste su ineficacia y a los políticos su inmoralidad. Asimismo el turno produce hastío y desesperanza, criticándose duramente al caciquismo, que se considera fraudulento²²⁰. Por si fuera poco los desastres militares de fin de siglo animan a la prensa civil, y a los

²¹⁹ Nuñez Florencio (1990: 38)

²²⁰ Nuñez Florencio (1990: 74-76)

políticos a “opinar” sobre cuestiones militares “el ejército no entendía cómo esos políticos podían penetrar en el ámbito militar como entraban en otros ámbitos e instituciones del país: con sus chapuzas, sus componendas, sus intereses creados, sus superficialidades (...)”.²²¹ Por otra los “civiles” empiezan a organizarse para cuestionar públicamente tanto la Institución militar en general, como el servicio militar en particular, lo que agrava el distanciamiento entre la sociedad y los militares. Los motivos de este divorcio se encuentran en dos aspectos según los diferentes autores: el reclutamiento, y la función represora sobre los movimientos sociales.

Boyd²²² y Alpert²²³ plantean el problema del reclutamiento desde perspectivas diferentes. Mientras la primera se fija en las clases populares, que como siempre, asumen la carga total del reclutamiento, y que articulan su protesta de una forma organizada²²⁴, el segundo se centra en la burguesía. En su opinión “la presencia de jóvenes con estudios hubiera contribuido, a la larga, a cambiar la actitud hostil del ejército hacia la burguesía intelectual, y viceversa”.²²⁵ El otro aspecto que enturbia la imagen del ejército es su función represora de los movimientos sociales. Boyd se refiere detalladamente a este aspecto, y define cuales son las consecuencias políticas de este hecho, concluyendo que

²²¹ Nuñez Florencio (1990: 109)

²²² Boyd (1990:33)

²²³ Alpert (1982:95-96)

²²⁴ Si bien esta no es la primera vez que las clases populares protestan contra los diferentes sistemas de reclutamiento.

²²⁵ En 1912 se cambia la Ley de Reclutamiento de 1885 —en buena medida a causa de las protestas de la Semana Trágica en Barcelona de 1909—, estableciéndose una lotería para fijar un cupo de filas, que servía tres años y un cupo de instrucción, que vuelve a casa después de recibir la instrucción básica. A pesar del intento de universalización se preserva el sistema de redención financiera, aunque con un cambio que aligera las responsabilidades de los hijos de las clases acomodadas.

este motivo es la causa de que “la izquierda llegó pronto a la conclusión de que la mejor manera de atacar al régimen era atacando al ejército”²²⁶.

El desconocimiento de dos mundos que cada vez se separan más, la burguesía y el ejército. La injusticia de un sistema anticuado, el reclutamiento, que no responde a los avances sociales más básicos; el aparente ridículo de las fuerzas armadas españolas en sus últimas campañas, unido a la gran sangría de ciudadanos que pierden la vida en ellas; y la identificación de represión interna y milicia, hacen que el divorcio del mundo civil y el militar se convierta en un hecho.

Los militares no tardan mucho en reaccionar. Headrick lo explica de la siguiente forma: “entre tantos conflictos de finales de siglo no es de extrañar que los militares propusieran también sus propios planes para la regeneración de la nación. Nunca los militares se habían considerado en el siglo XIX tan por encima de los civiles; nunca habían llegado a considerarse como los regeneradores mesiánicos de una sociedad moribunda. Mientras vivieron los políticos de la Restauración, y mientras les ayudaron los generales de la Restauración, todos aquellos discursos acerca de los “centros nacionalistas”, y de la “dictadura militar” no pasaron de ser simples palabras. Pero estos conceptos eran presagio para el futuro. De los jóvenes que crecieron entre los dos siglos había algunos que estaban destinados a manejar los destinos de España en el siglo XX”²²⁷.

²²⁶ Boyd (1990: 33)

²²⁷ Headrick (1981: 258)

La medida más conocida que se toma es la aprobación de la Ley de Jurisdicciones (1906), que protege a los militares de la sátira y de la crítica de los civiles. Esta norma se aprueba después de que una serie de oficiales asalte la imprenta donde se edita el periódico catalanista *Cu-cut* y también *La veu de Catalunya*: el motivo es un chiste que se refiere al ejército. Los generales apoyan la iniciativa de estos oficiales impulsando a continuación la Ley. Ballbé reflexiona sobre ésta, ya que algunos analistas cifran en este momento el inicio de la participación efectiva de los militares en la política²²⁸. En opinión de este autor éste es un paso más en la militarización del régimen jurídico, de las libertades públicas, y del mismo sistema de poderes constitucionales: “la Ley de jurisdicciones es pues el final —o mejor el principio del fin— de un Estado constitucional liberal construido sobre las bases de una militarización de la Administración pública y de las técnicas jurídicas para mantener el orden público”. Siguiendo con esta lógica el impulso de las Juntas de Defensa creadas en 1917 con el objetivo de ser un núcleo de influencia corporativa de los militares que no luchan en las colonias²²⁹, no es más que un nuevo semblante del protagonismo militar en la vida civil y política española: “paradójicamente el régimen va a legalizar la actividad política y sindical de la oficialidad del ejército, y seguirá proscribiendo el derecho de huelga y de reunión, así como otras actividades sindicales al movimiento obrero”²³⁰. La desaparición de éstas en 1922, no supone la extinción de su espíritu sino todo lo contrario. El ejército todavía cierra más sus filas presentándose sin fisuras ante un particular triple desafío: el del desorden, la amenaza nacionalista, y las responsabilidades por el desastre africano de Anual. Desde otro punto de vista no debe dejar de mencionarse el efecto que tiene el que en 1915 un real decreto

²²⁸ Ballbé (1982:272-277)

²²⁹ Éstas nacen con el objetivo de acabar con los ascensos abusivos por méritos de guerra.

institucionalice la comunicación directa entre el monarca y la oficialidad, al margen del Ministro de la Guerra. Esto genera una desvinculación tanto del Rey, como del ejército, de las instituciones civiles que son consideradas moralmente inferiores²³¹.

Para completar el panorama pre-dictatorial no se debe olvidar al otro sector clave del ejército. Las Juntas de Defensa nacen para defender los intereses de los militares de la península, pero éstas únicamente representan a una parte de la Institución; en Marruecos se encuentra una parte importantísima del ejército español. Cardona afirma que en la mentalidad militar posterior es fundamental Marruecos. La mentalidad de estos oficiales africanistas se configura en esta larguísima guerra colonial, que dura desde 1909 hasta 1927: “Guerra sin grandes maniobras y avances espectaculares, con gran dureza y crueldad. Con la angustia de la falta de agua, el calor y la táctica guerrillera del enemigo. Con las crueles costumbres de la guerra rifeña: el tormento, el asesinato, la castración de prisioneros. La vida del ejército de África transcurre aislada de otra población que no fuese la escasa colonia española del protectorado y el mercadillo civil, simbiótico a todas las guarniciones, en todos los lugares y todas las épocas. El territorio estaba absolutamente sometido a la autoridad militar. A pesar de que el Alto Comisario fue concebido como institución civil, siempre estuvo en manos militares, con la breve excepción de Silvela Casado, en 1923. La oposición popular a la guerra de Marruecos, y la misma acción de los militares, desde las Juntas de Defensa, hicieron que los africanistas se sintieran incomprensidos desde la península.”²³² En el inestable período que se abre en 1919 el ejército amplía todavía más su poder, comenzando a oírse voces

²³⁰ Ballbé (1983: 290)

²³¹ Boyd (1990:23)

que piden una dictadura militar, que sustituya a un poder civil debilitado. Finalmente éstos dos sectores del ejército se unen y hacen causa común.

La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

Como se ha visto el ambiente se complica durante el primer cuarto de siglo. Gómez Navarro afirma que la irrupción de las masas en política y la incapacidad de los regímenes existentes para incorporarlas es lo que provoca una brusca pérdida de legitimidad de estos regímenes y abre paso a situaciones de fracaso en la gestión de los mismos: “estos dos factores —pérdida de legitimidad y fracaso en la gestión— constituyen condiciones previas para los golpes de Estado en la medida en que permiten la unidad de las FF.AA y contribuyen a proporcionar apoyos sociales al golpe o al menos neutralidad ante el mismo”²³³. Ciertamente esta afirmación se aproxima mucho a lo que sucede en España en 1923. Primo de Rivera desde Cataluña hace público un manifiesto en el que asegura recoger “el clamoroso requerimiento” de la población que pide ser liberada de los “profesionales de la política”; promete “acabar con las responsabilidades”; alude a los asesinatos terroristas, al caos económico; anuncia la creación de un “gran somatén español”, la defensa del honor del ejército y la búsqueda en Marruecos de “una solución pronta, digna y sensata”.²³⁴

Los militares que participan activamente en la conspiración de 1923 son muy pocos; si hubieran tratado de derribar al gobierno por la fuerza el golpe probablemente hubiera

²³² Cardona (1983:28-33)

²³³ José Luis Gómez Navarro (1991: 57)

fracasado: “pero el pronunciamiento de Primo —como muchos de los que sucedieron en el siglo XIX— era un “pronunciamiento negativo” que no se basa tanto en el despliegue de fuerza como en la pasividad de la mayor parte del ejército y de los grupos sociales más significativos del país. Hacia 1923 eran muy pocos los españoles, civiles o militares, que se mostraban leales al régimen parlamentario (...) Privado de apoyos en la oficialidad y el país, el sistema parlamentario no pudo ofrecer resistencia alguna ni siquiera a un puñado de golpistas decididos.”²³⁵. Ya en este sentido inicial esta Dictadura, no tiene nada que ver con la que tuvo su origen en 1939, después de una larga guerra civil.

¿Cual era la ideología de esta Dictadura? El ejército se considera una institución especial, que por su esencia puede hacer prevalecer en el Gobierno los sentimientos de eficacia y moralidad. En una primera etapa esta en cuestión el funcionamiento degenerado del sistema anterior, y por lo tanto no se busca una transformación radical, sino el correcto funcionamiento, en el sentido de los regeneracionistas. No obstante a partir de abril de 1924 los grupos de Unión Patriótica creados por los propagandistas católicos se fusionan para crear el partido oficial del régimen, defendiéndose valores muy propios de la milicia: nacionalismo, patriotismo, disciplina, orden, y efectividad en la resolución de los problemas, y cambiándose el sentido reformista anterior.²³⁶

²³⁴Cardona (1983:80).

²³⁵Boyd (1990:307) Esta opinión la confirma María Teresa González (1987:93) “¿Qué había pasado para que los políticos de la Restauración no representaran ni la opinión popular ni la de los grandes intereses financiero-industriales ascendentes? El sistema de Cánovas se había mostrado incapaz de renovarse a sí mismo y de vehicular a través suyo los intereses de las clases que habían ascendido con el desarrollo industrial de finales del siglo XIX y, sobre todo, con el impulso de la Primera Guerra Mundial. Todo se reflejaba en las reacciones ante el golpe que mostraban la necesidad que sentían estos sectores de reformar el sistema político.”

²³⁶González Calvet (1987:257-268).

En opinión de Cardona la Dictadura destruye el respeto a las instituciones constitucionales, estimula la idea mesiánica del militar árbitro de las disputas civiles y acostumbra a un régimen regido directamente por generales y administrado por tecnócratas. Además confunde todavía más los intereses de la Dictadura, España y el ejército: “por si fuera poco algunas ideas procedentes del fascismo italiano, e incluso del nacionalismo francés acabaron de mezclarse con los valores castrenses, dando paso a una ideología que quiere participar del poder político”²³⁷.

Es difícil entender esta intervención militar, aislándola de la propia historia de la Institución, y de sus relaciones con la sociedad civil. Al participar “directamente”, en el sentido pretoriano, en la gobernación política del país, el ejército desgasta la imagen que tiene de sí mismo, dividiéndose todavía más que antes de iniciarse la Dictadura.

La Segunda República (1931-1936).

Por primera vez en la historia contemporánea española un nuevo Régimen se proclama sin que las tropas se muevan de los cuarteles. En opinión de Cardona “el ejército estaba pasivo y dividido, tras las complicadas tensiones a que lo había sometido la Dictadura. En su interior existían grupos enfrentados, monárquicos, republicanos, primorriveristas, artilleros, africanistas...y esa compleja relación lo neutralizaba políticamente”²³⁸.

²³⁷ Cardona (1990: 142-149)

²³⁸ Cardona (1983:115)

La República representa un intento serio de implantar la democracia en España, y de subordinar a los militares al poder civil que se elige gracias al refrendo universal. Así el tercer intento de acabar con el intervencionismo es la reforma de 1933 impulsada por Azaña. Éste ha estudiado con profundidad los problemas militares del país, y desde una perspectiva liberal progresista cree en la posibilidad de un ejército políticamente disciplinado y capaz de realizar una guerra moderna. Los ejes básicos que quiere corregir la reforma impulsada son el desequilibrio entre el número de oficiales y efectivos de tropa, y la conversión del ejército en un organismo “nacional”, y eficiente.²³⁹ El ejército no acepta esta intromisión y acusa a Azaña de querer “tritularle”²⁴⁰. Alpert sintetiza la reacción militar en las siguientes palabras: “Azaña era un civil que, en términos sencillos, le decía al ejército lo que tenía que ser. Y, como lo hacía fría y a veces duramente, sin la campechanía, el tuteo y las promesas de mutua consideración, característicos de las relaciones, en el pasado, entre los ministros de la Guerra y los generales, éstos terminaron encontrando intolerable a Azaña, aunque éste les tratara con más corrección reglamentaria que el dictador”²⁴¹.

A pesar de esta reforma Ballbé²⁴² critica con dureza a la República por desconectar el “problema militar” del tema de la administración policial y de las técnicas jurídicas para el mantenimiento del orden público: “este sector de la administración pública seguía menospreciado, cuando era un factor crucial para la desaparición del militarismo político

²³⁹ Se suprime la Ley de Jurisdicciones; se requiere de jefes y oficiales un juramento de fidelidad al régimen; se aprueba el famoso decreto de retiros; se estructuran las plantillas; se suprime la Academia General Militar; se suprime el Consejo Supremo de Guerra y Marina; se suprime la figura de Capitán y Teniente General, situando el grado máximo de la carrera militar en General de División.

²⁴⁰ Este tema está tratado en Cardona (1983, y 1990), y en Alpert (1982)

²⁴¹ Alpert (1982:328)

²⁴² Ballbé (1983: 336-351)

y la consolidación del régimen constitucional en España”²⁴³. La reforma de la administración del orden público no va más allá de la recuperación del modelo anterior a la Dictadura, la jurisdicción militar sigue teniendo influencia sobre el elemento civil, y se sigue utilizando el estado de prevención, de alarma, o de guerra, como mecanismo habitual; esta situación favorece posteriormente al alzamiento de julio de 1936.

El cambio de gobierno tras las elecciones que dan el poder a los conservadores “congela” el espíritu de la Reforma. Gil Robles permanece nueve meses en el Ministerio de la Guerra, durante los cuales, según Cardona realiza un esfuerzo para convertir nuevamente al ejército en un instrumento de la política. Lejos de la idea liberal y azañista de la neutralidad militar, piensa que el ejército debe ser “instrumento adecuado de una vigorosa política nacional”, encargado de “defender a la patria de enemigos exteriores e interiores, incluso de quienes se hallan separados de nosotros por discrepancias de política partidista”²⁴⁴. Los principales militares que han sido formados en una época de creciente intervencionismo, son poco dados a las abstracciones políticas, y no se sienten cómodos en un Estado democrático. La dinámica de la lucha social y política hace el restante camino para poner a muchos militares contra la República desembocándose una larga guerra civil.

²⁴³ Ballbé (1983: 345)

²⁴⁴ Cardona (1983:212)

El franquismo (1939-1975).

Aproximación general

El régimen franquista “legitimado” por la victoria en una larga guerra civil, continua utilizando las técnicas interventoras desarrolladas, agravándolas todavía más si cabe, por la necesidad de represaliar a los “perdedores”, que pueden “peligrar” el Nuevo Régimen. En opinión de Borja de Riquer²⁴⁵ los vencedores de la guerra quieren crear un Estado nuevo, y no únicamente propiciar una involución antidemocrática. Su objetivo es que nunca pueda volver a producirse una situación parecida a la del 14 de abril de 1931. Se busca construir un sistema totalmente desvinculado de la tradición liberal y caracterizado por el autoritarismo extremo, la exclusión política, el acentuado centralismo administrativo, y la abusiva presencia del ejército en diferentes órdenes, y en ningún momento se impulsa una política reconciliadora, que quiere superar la división creada por la Guerra Civil.

Este protagonismo militar inicial del régimen franquista lo describe Borja de Riquer con cierto detalle. En su opinión los militares golpistas, que no tienen un gran apoyo entre los elementos civiles, pretenden tomar el poder con la voluntad de crear una dictadura más represora que la de Primo de Rivera, pero sin tener muy claro un proyecto político de futuro. Al fracasar parcialmente el alzamiento es cuando se polariza “de facto” la situación, y la población tiene que tomar partido en uno u otro bando. Franco acumula de

forma irreversible todo el poder —jefe del Estado, del Gobierno, del partido único, y generalísimo de los ejércitos—, marcando la que sería la constante de los siguientes años. Al finalizar la guerra el ejército no pierde parcelas de poder, sino que continua siendo una pieza clave del funcionamiento y la consolidación de la dictadura: “legitimados por la fuerza para imponer la dictadura, los militares tuvieron un notable protagonismo en la vida política oficial del franquismo. Durante la etapa 1939-60, el 40% de los ministros de Franco fueron militares, casi siempre en carteras tan importantes como la de Gobernación, Obras Públicas e Industria. Igualmente, durante estos años, los militares coparon la mitad de los altos cargos del ministerio de la Gobernación, un tercio de los cargos de gobernadores civiles de todo el Estado, el 20% de los lugares del Consejo Nacional del Movimiento y el 15% de los de las cortes franquistas. En los años cuarenta, el conjunto de las fuerzas armadas controlaba cerca del 40% del presupuesto del Estado y mantenía alistados a unos 300.000 hombres, además de los 100.000 de las fuerzas de orden público (Guardia Civil y policía armada).”²⁴⁶

Tanto Ballbé²⁴⁷ como Lleixà²⁴⁸ anticipan en sus respectivos trabajos esta perspectiva. El primero vuelve a insistir en mostrar la continuidad del militarismo también durante el franquismo. Así en cuanto al orden público, la jurisdicción militar, o las actitudes respecto al personal político de diferentes administraciones, no se toma una nueva senda, sino que se simplemente se acomete, aunque con mayor decisión, la ya trazada durante los siglos XIX y XX. Como prueba irrefutable este autor recuerda que la Ley de Orden

²⁴⁵ Borja de Riquer (1997: 38-65)

²⁴⁶ Borja de Riquer (1997:42-43)

²⁴⁷ Ballbé (1983:400-447)

²⁴⁸ Lleixà (1986:156-158)

Público de 1933, obra de la coalición republicano-socialista, no sólo no es derogada por el franquismo, sino que se mantiene en vigor hasta 1959: “en definitiva, los sublevados no tuvieron dificultades para implantar las técnicas jurídicas propias de un régimen autoritario militar, como el que instauraban, pues estaban ya establecidas y rodadas en el Estado constitucional que había sido incapaz de suprimir o reformar instituciones impropias de un Estado democrático”²⁴⁹.

Así los resortes defensivos más esenciales en el franquismo permanecen militarizados hasta su último día. Como recuerda Lleixà la jurisdicción militar, que desde las capitanías, ha ejercido la represión en la primera posguerra, sigue hasta 1963 como la principal jurisdicción represiva de delitos político-sociales. Tras la creación de Tribunal de Orden Público, en dicho año, sigue reservándose ciertos delitos y es activada según las circunstancias. Por otro lado, todos los cuerpos policiales, incluidos los cuerpos municipales y auxiliares, son considerados en todo momento como parte integrante de las Fuerzas Armadas, y alguno de ellos —la policía armada y sobre todo la Guardia Civil— integralmente militarizados. La propia organización territorial de los ejércitos corresponde principalmente a la doble función de política interior —defensa frente a los enemigos interiores del régimen, y sostén directo y esencial de poder público del Estado nuevo—. También otras esferas del Estado y de la administración pública —el desarrollo penal, el sistema penitenciario, la aviación civil, el INI— están directamente militarizadas, aunque con intensidad y formas variables.

²⁴⁹Ballbé (1983:402)

Olmeda amplia esta perspectiva, como se verá más extensamente en el siguiente apartado, cuando explica la actitud de las Fuerzas Armadas del franquismo como las herederas de un conflicto bélico absoluto²⁵⁰. Una de las secuelas de mayor peso de esta situación es la consolidación de la percepción de la amenaza en el escenario nacional y el acento en la teoría del enemigo interior. Las Fuerzas Armadas son, en la perspectiva de Olmeda, el único soporte organizativo con implantación en todo el territorio nacional que provee aptitudes y medios de transmisión de información suficientes para servir de infraestructura administrativa del esfuerzo de normalización postbélico.

A partir de los cincuenta la situación se va modificando paulatinamente, iniciándose una reforma administrativa, que si bien no supone el alejamiento de las instituciones militares de la administración pública, si que significa la construcción paralela de unas instituciones jurídico-administrativas que prefiguran la creación de una auténtica Administración Civil del Estado²⁵¹. La consolidación de esta nueva Administración es básica para entender la paulatina evolución del Régimen franquista, y la posibilidad que se tiene más tarde de lograr con éxito la transición a un Régimen democrático.

Carme Molinero y Pere Ysàs²⁵² cifran en el cambio de signo y el posterior desenlace de la segunda guerra mundial, como el inicio de un necesario cambio, que se agrava con la pésima situación económica a la que la autarquía lleva a España. Por su parte Borja de Riquer²⁵³ señala a la guerra fría como elemento determinante que posibilita el que España

²⁵⁰ Olmeda (1988:104)

²⁵¹ Ballbé (1983:417)

²⁵² Carme Molinero y Pere Ysàs (1992:33-34)

²⁵³ Borja de Riquer (1997:62-63)

firme una serie de acuerdos internacionales, que le permiten seguir manteniendo sin alteraciones sustantivas sus principios esenciales.²⁵⁴ Las reformas administrativas, y económicas de este periodo posibilitan una gran transformación en España, que se acerca de esta forma a la realidad internacional que le rodea, y que cambia en buena medida tanto la realidad económica, como cultural de la sociedad. Los conflictos sociales de los sesenta y de los setenta, ya no son evidentemente los mismos: “el franquismo de los años setenta no era el de los primeros cuarenta: no podía ser de otra forma, por que ni el mundo exterior ni la sociedad española lo eran; el régimen, sin embargo, sólo había cambiado limitadamente y ello forzado por las circunstancias”²⁵⁵. Por supuesto los cambios también se notan en el ejército que según Olmeda²⁵⁶ durante el franquismo pasa por tres etapas diferentes: la fase ideológica (1939-1951); la fase preprofesional (1952-1965); y la fase profesionalizadora (1966-1975).

Debate sobre las características de las FFAA en el franquismo.

En este apartado se analiza las principales aportaciones que se han publicado sobre las características de los ejércitos en el franquismo. Como punto de partida parece oportuno hacer énfasis en dos opiniones de José Antonio Olmeda que describen por una parte la realidad histórica de los ejércitos españoles, y por otra la especificidad que adoptan éstos tras la victoria de los franquistas en la guerra civil. Así para Olmeda "queda claro, por tanto, que la percepción de la amenaza por parte de las Fuerzas Armadas españolas, y su

²⁵⁴ Concordato con la Santa Sede (27 de agosto de 1953); Acuerdos militares y económicos con los Estados Unidos (26 de septiembre de 1953); Entrada en la UNESCO (1954), y en la ONU (8 de diciembre de 1955).

²⁵⁵ Carme Molinero y Pere Ysàs (1992:34)

²⁵⁶ Olmeda (1988:378)

comportamiento subsiguiente, tienen, históricamente, un doble carácter, nacional e internacional, y son independientes del régimen político imperante"²⁵⁷. La intervención de los militares en la política como se ha visto anteriormente es una constante en la historia española lo que se agrava en 1939, como también señala Olmeda, ya que además "los ejércitos españoles del franquismo son los ganadores en un conflicto armado absoluto, en el que el enemigo es la personificación del mal, y el objetivo es la mayor destrucción posible. Las consecuencias de estos planteamientos agudizan la acusada motivación ideológica, y conduce a una situación en la que los cuadros militares tienen posibilidades muy escasas de desenvolverse profesionalmente, subrayándose los valores anticomunistas, nacionalistas y católicos, además de los que se consideran propiamente militares —orden, disciplina, jerarquía, armonía"—²⁵⁸.

Por otra parte y como también se ha explicado el país experimenta una importante transformación, durante la década de los cincuenta, que se empieza a vislumbrar de una forma evidente en las FFAA a partir de 1953, ya que por una parte las consecuencias de los pactos con los Estados Unidos, y por otra los cambios de la situación económica y cultural española modifican las realidades y las expectativas de unos ejércitos que al igual que la sociedad española evolucionan y se transforman de una forma lenta pero imparable. Esta evolución es la que interesa estudiar sobre todo en el siguiente capítulo.

²⁵⁷ Olmeda (1988: 96)

²⁵⁸ Olmeda (1988: 104). Este autor puntaliza acertadamente que estos valores definidos como "militares" también pueden encontrarse en otras organizaciones formales.

No es la intención hacer nuevamente una descripción de lo que ya está extensamente explicado por otros autores, pero es útil hacer una breve síntesis de algunos de los principales puntos que se señalan en la literatura, con el objetivo de plantear las diferentes circunstancias que llevan a que las FFAA españolas sean receptivas a una serie de transformaciones vitales.

Se va a proceder a desarrollar esta revisión ordenando las explicaciones cronológicamente, según la fecha de realización del estudio, para así destacar lo que cada autor ha aportado y tener así una base que permita valorar las aportaciones que se presentan en este trabajo. Julio Busquets²⁵⁹ (1967:1984; 1999) es el primero en tratar este tema de los militares en el franquismo influyendo en buena medida en los estudios posteriores. La reflexión sobre el ejército franquista ha sido continuada por los trabajos de Jesús Ynfante (1976), Pere Vilanova (1980), José Antonio Olmeda (1988), Fernando Rodrigo, (1989), Felipe Agüero (1995), Puell de la Villa (1997), Fernández López (1998), Aguilar Olivencia (1999), y ya más recientemente Miguel Platón (2001).

La historia de Julio Busquets Bragulat es sobradamente conocida. Militar catalán de Ingenieros perteneciente a la novena promoción de la AGM, sufre una evolución notable de su pensamiento, que va desde la ideologización propia de un militar educado en las academias franquistas, hasta llegar a ser un importante diputado del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Su historia personal le lleva a estar siempre en la vanguardia de lo que emprendió. Militante destacado de Forja²⁶⁰, estudiante sobresaliente de Estado

²⁵⁹ Busquets falleció recientemente a los 69 años (+21-07-01).

²⁶⁰ Institución que más adelante se describe.

Mayor, fundador de la UMD, catedrático de Sociología, y destacado diputado socialista por Barcelona. El trabajo académico más importante que emprende Busquets es la tesis doctoral leída en 1966²⁶¹, y su relación con Morris Janowitz que le lleva a ser desde 1968 a 1984 miembro del Consejo Ejecutivo del comité de investigación *Armed Forces and Society* de la Asociación Internacional de Sociología²⁶².

"*El militar de carrera en España*" es sin duda un clásico de la literatura relacionada con las relaciones civiles-militares en España. La idea principal que se desprende de este trabajo sociológico es el reconocimiento de la complejidad interna de los militares españoles a lo largo de los 40 años de franquismo. A pesar de la tan repetida "unidad" que deben presentar los militares²⁶³, este autor señala la coexistencia de diferentes generaciones de militares que dificultan este objetivo de la dictadura: "la de Cuba o del 98 que desaparece pronto; la de los que combatieron en Marruecos, conocidos como "africanistas"; la de la guerra civil, a la que dan color los "alféreces provisionales" y los militares de postguerra procedentes de la tercera época de la Academia General Militar"²⁶⁴.

²⁶¹ Posteriormente publicada con el título "*El militar de carrera en España*" en 1967. Siempre polémico entre sus compañeros, para alguno muy amigo de Busquets, éste fue utilizado por los civiles, para otros lo que molestó de él es que utilizara datos del ejército para su tesis doctoral, e incluso, según entrevista personal con Puell de la Villa, que utilizara sin citarlas unas escuestas realizadas en la Academia General Militar por el entonces capitán Ricardo Marzo Mediano (Busquets agradece en la página 12 de la edición de 1984 el aporte de datos que obtuvo por parte del Ministerio del Ejército). Una muestra de los fuertes sentimientos que su presencia producía entre sus propios compañeros, es recordada por él mismo, cuando se discutió en términos bastante apasionados en 1981 si tenía el derecho de asistir al 25 aniversario de la promoción —la costumbre es que acudan todos se hayan retirado o no— (Busquets 1999:358-360)

²⁶² Busquets (1999:78)

²⁶³ Siempre se recuerda desde posiciones militares que una de las causas del inicio de la guerra civil española fue el que no existiera esa unidad ideológica y de acción entre los militares. A pesar de reclamar esta uniformización, esto no tiene relación con la coordinación de los diferentes ejércitos que se organizan en tres ministerios militares totalmente independientes entre sí.

La generación del 98 según Busquets se forma en un ambiente de catolicismo tradicionalista, y está marcada por un amargo pesimismo originado por el desastre colonial, originado por un complejo que el ejército arrastra de incompreensión y humillación. Esto le lleva a crear un sentimiento entre los militares de que ellos seran los únicos poseedores de la verdad entre miles de compatriotas errados: "sólo justo, sólo honrado, sólo patriota; y esta exaltación de un particularismo egoísta le lleva lógicamente a tratar de imponer sus opiniones a los demás"²⁶⁵

La generación africanista por otra parte, en opinión de este autor, a pesar de no ser directamente herida por los desastres coloniales del 98, sufre sus consecuencias y le toca vivir una "amarga época militar de derrotas, descréditos e insubordinaciones". Al no comprenderse en España la guerra de Marruecos las operaciones se conducen con efectivos limitados para no alarmar a la opinión pública, lo que provoca que, esta generación de militares también se sienta incomprendida, y lo que se agrava porque es continuamente espoleada hacia la intervención por *La Correspondencia Militar*. En palabras de Busquets: "una guerra de Africa de 18 años de duración, hizo de ellos un grupo decidido, aguerrido, y fundamentalmente entregado a su profesión, pero al mismo tiempo herido en una guerra a menudo sucia (con torturas y castraciones de presos), y a la vez aislado, desconectado y desconocedor del resto de la sociedad"²⁶⁶. Este grupo convive temporalmente con el militar de la metrópoli al que no entiende porque es muy diferente a él, ya que tiene preocupaciones presididas por la rutina, la paga escasa, el

²⁶⁴ Busquets (1984:91)

²⁶⁵ Busquets (1984:95)

²⁶⁶ Busquets (1984: 96-98). Esta cita recuerda mucho a la anteriormente utilizada de su amigo y compañero Gabriel Cardona (1983:28-33).

pluriempleo, y la cotidianidad de lidiar con los ataques que la prensa civil dirige a los ejércitos, lo que lleva a que se encierre en sí mismo: "mientras en la península los militares, como consecuencia de su difícil situación (desde la escasez de las pagas al exceso de ataques de algunos periódicos), generaban movimientos corporativos de autodefensa, que dieron lugar a la Ley de Jurisdicciones (1906), a la campaña *de La Correspondencia Militar*, contra los ascensos por méritos de guerra (1912), a las Juntas de Defensa (1917-22), y en alguna medida a la dictadura de Primo de Rivera (1923-30), en el Ejército de Africa se iba desarrollando una ideología (homologable a la de otros ejércitos coloniales, especialmente el francés) basada en el sentido de misión de aquellas fuerzas armadas que se autoconsideraban, simultáneamente, la avanzadilla de la cristiandad, los últimos conquistadores de Occidente, y al mismo tiempo, su reserva espiritual, el último pelotón que, en frase de Splenger, acabaría salvando a Occidente de su decadencia. No hace falta decir que ambas ideologías (la del militar peninsular y la del africanista), a la larga serían substrato legitimador de intervenciones militares, lo que ocurrirá en España en 1936 (y en Francia veinte años después)"²⁶⁷.

La generación de la guerra está formada así mismo por tres procedencias distintas según Julio Busquets: los procedentes de la segunda época de la AGM, los cadetes antiguos ingresados en el Ejército durante la República, y los alféreces provisionales. Según sus datos en 1936, cuando comienza la guerra civil, los militares de carrera eran 6.700. Al necesitarse oficiales se habilitaron alféreces profesionales, alcanzándose la cifra de 29.023 oficiales de los que murieron 3.000 en la guerra. Al acabarla 16.000 vuelven a la vida civil y 9.758 provisionales se quedan en el ejército donde son convertidos en

²⁶⁷ Busquets (1984:101)

oficiales de la escala activa, estudiando dos años en las academias de transformación los de las primeras promociones, y sólo ocho meses en la academia de Villaverde los de las últimas. Los provisionales en su mayoría son estudiantes que pertenecen a familias con nivel económico suficiente para pagarles los estudios, y provienen fundamentalmente de zonas rurales. Todo les predispone a una ideología marcadamente conservadora: "su formación básica (de 17 a 20 años) la dio la guerra. Y una guerra con aire de cruzada. Consecuencia: nacionalismo, anticomunismo, antiliberalismo y, sobretudo, un fuerte dogmatismo, lógico en quien durante años ha defendido sus ideas con armas en la mano"²⁶⁸

La primera generación de militares de la posguerra es la que ya se educa en la tercera etapa de la AGM. Educados por los vencedores cultivan una mentalidad muy conservadora, y crecen influidos por el recuerdo apasionado de la guerra civil. Sin embargo los problemas profesionales, las escasas pagas, la lentitud en los ascensos, y la escasez de medios, provocan que se tengan que pluriemplear y posibilita el que muchos de ellos accedan a estudios universitarios civiles facilitándose de esta forma mayores relaciones entre los civiles y estos militares que tienen diferentes puntos de encuentro. Julio Busquets destaca la importancia de la frustración profesional, y la válvula de escape que supone los estudios universitarios para muchos de ellos, lo que es positivo ya que por primera vez en la historia contemporánea se posibilita que los militares compartan de una forma regular espacios comunes con otros ciudadanos: "otro de los factores que disminuyeron el aislamiento, durante la época franquista, fue el estudio en la Universidad. La afición por el estudio universitario se desarrolló durante la década de

²⁶⁸ Busquets (1984:111)

1960-1970 y entre los oficiales de postguerra, a los que la escasa actividad profesional (debido a la larga paz y el escaso presupuesto militar), junto a un oscuro porvenir (pues se solía ascender a comandante a los 44 años), hizo orientarse —o quizás evadirse— hacia la vida universitaria"²⁶⁹. Por otra parte Busquets señala otro importante factor al atribuir importancia a la expectativa de asistir a cursos en escuelas militares extranjeras, ya que según Lefever²⁷⁰ 9.189 militares españoles son educados por los estadounidenses en virtud del pacto de mutua Defensa de 1953. Esta posibilidad fomenta el estudio de los idiomas, y de las preocupaciones puramente profesionales.

Mostrada la compleja composición y caracterización de las Fuerzas Armadas bajo el régimen de Franco, la segunda aportación del sociólogo militar, incorporada en su última edición, es situar el papel de las Fuerzas Armadas durante el régimen. En su opinión: "Franco utilizó a las Fuerzas Armadas como cantera política, en primer lugar porque allí estaban las personas que mejor conocía y en las que más confianza tenía y por lo tanto le era más fácil elegir a quien él consideraba adecuado al cometido que deseaba. Pero además había otra razón: los militares tenían una formación y una mentalidad parecida a la suya, y en la que era fundamental la subordinación, la disciplina, la lealtad personal, el orden, etc., una serie de valores que serían la ideología básica del nuevo régimen y que, a menudo, no eran más que la proyección, sobre la sociedad civil, de los valores o virtudes militares, por todo lo cual los militares serían, en principio, colaboradores idóneos para su

²⁶⁹ Busquets (1984:234)

²⁷⁰ Busquets (1984: 240) Cita que ha servido para localizar la fuente que recoge la Ayuda Americana a España, y por tanto el número de militares que entre 1953 y 1982 fueron entrenados por los EEUU. E.W. Lefever (1976:87)

sistema político".²⁷¹ Para apoyar esta opinión utiliza los estudios de Viver Pi Sunyer y de Miguel Jerez²⁷². Según el primero de 1936 a 1945 de 1.614 cargos políticos estudiados, 506 (el 31,32%) fueron ocupados por 257 militares. Según el segundo de 1938 a 1957 de 690 cargos estudiados lo fueron 256 (el 37,7%). El 47,4% de los ministros, el 42% de los subsecretarios, y el 33,4% de los directores generales hasta 1957 fueron militares. Busquets recoge más cifras; además del poder indiscutible del propio Francisco Franco, de los 114 ministros de Franco, 40 de ellos fueron militares, y el tiempo de ejercicio en general fue mayor que el de los civiles: Carrero lo fue 23 años, y ocho militares más de 10 años. Sólo en la primera década 106 gobernadores civiles fueron militares, y 326 militares a lo largo de la dictadura ocuparon 995 escaños de Procuradores en las Cortes. En su opinión se puede concluir que hasta 1965 la mayoría militar es clara en los gobiernos franquistas²⁷³. El resumen de Busquets es contundente en relación a este tema: "el Ejército español, que se reestructura durante una traumática guerra civil, es después, durante 40 años, utilizado políticamente al servicio de la dictadura. Ciertamente, la gran masa de la oficialidad no participa en estas actividades políticas, pero al hacerlo sus dirigentes y ser los ejércitos institucionales jerarquías, es inevitable que sus planteamientos políticos incidan en la oficialidad en alguna medida, y se produzca —al menos a los ojos del pueblo— cierto compromiso político entre el régimen y las Fuerzas Armadas. A éstas la situación les causó grave daño, ya que perjudicó su prestigio y popularidad alejándolas del pueblo"²⁷⁴.

²⁷¹ Busquets (1984:267)

²⁷² C.Viver Pi-Sunyer (1978); y Miguel Jerez (1982)

²⁷³ Busquets (1984: 267-271). En Julio Busquets (1982), se incluyen la relación nominal de los ministros militares y el número de años durante los cuales ocuparon el cargo.

²⁷⁴ Busquets (1984: 275). En sus memorias publicadas en 1999 ofrece pocas líneas nuevas de análisis; si bien es verdad que aporta datos interesantes que avalan opiniones que son defendidas en este trabajo, y que oportunamente se mostrarán.

El trabajo de Busquets es una referencia obligada porque señala dos aspectos importantes como son las diferencias internas de las FFAA españolas, y el dominio político de un sector de éstas sobre la sociedad, no obstante podría ser mucho más interesante. La actividad política de Busquets corta de raíz la reflexión de este académico, que únicamente se dedica a rescatar en el futuro el resultado de lo legislado en el Parlamento, sin elaborar ninguna teoría ni sobre la evolución interna de las FFAA, desde el punto de vista sociológico, ni de teorías sobre el control democrático, o la gestión política del área de la defensa, desde el punto de vista de la ciencia política.

Los trabajos de Jesús Ynfante (1976), y de Pere Vilanova (1980) se redactan en plena transición, coincidiendo en afirmar el destacado papel que la Institución militar está desarrollando en el proceso. El hecho de que traten las actitudes de ésta en la transición les obliga a referirse previamente a las características de las FFAA durante el franquismo, y por ello se rescata sus principales opiniones acerca de este aspecto. Ynfante²⁷⁵ señala que "un sector del ejército se siente, explícitamente árbitro de la situación y comprende que la hora de las opciones se aproxima" y Vilanova²⁷⁶ afirma que "sea como fuere, en el momento de la desaparición física de Franco, hay unanimidad entre todas las fuerzas políticas y sociales en el hecho de que la actitud de las FFAA será determinante a lo largo de toda la transición y particularmente en el período constituyente". Los dos estudios coinciden en utilizar fuentes próximas a la UMD, y por tanto de Busquets, y en destacar

²⁷⁵ Ynfante (1976:116)

²⁷⁶ Vilanova (1980: 186)

la fuerte tensión interna de las FFAA, que por muchos motivos condicionará su futura actuación.

Ynfante parte de la preocupación de que hasta bien entrada la década de los ochenta los tenientes generales que se vislumbran van a ser todavía oficiales que combaten en la guerra civil²⁷⁷, para implícitamente preguntarse sobre cuál será el papel que tendrán los ejércitos en la evolución del país. El motivo de este cuestionamiento apoya la opinión de Busquets sobre la importancia política de los militares en la sociedad española. Su perspectiva parte de la desconfianza sobre las declaraciones que con motivo de la Pascua militar realizan los tres ministros militares, insistiendo en que los militares no deben participar en política y que el militar que quiera hacerlo debe pedir la separación del ejército ya que en su opinión, "parecían olvidar el decreto de 4 de agosto de 1937, publicado en el Boletín Oficial del Estado n.291 y que todavía no ha sido derogado, que dispone en su artículo 5. apartado b que los generales, jefes y oficiales de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire en activo son militantes de Falange Española"²⁷⁸, además de que esa actividad política —continúa Jesús Ynfante— se normativiza en la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 al encomendar a las FFAA la "defensa del orden institucional". Ynfante desconfía de esa "neutralidad" política que quieren presentar las altas jerarquías militares, e insiste para ello en recordar las represiones internas, y las depuraciones que las FFAA han sufrido en su seno hasta fechas muy recientes²⁷⁹

²⁷⁷ Ynfante (1976:11)

²⁷⁸ Ynfante (1976: 111)

²⁷⁹ Ynfante (1976: 112-114) Desde Aranda, hasta Díez Alegría, pasando por Delgado Piñar, los alféreces expulsados en 1973, los arrestos de la UMD, y otros que cita.

Es destacable en este trabajo la identificación de los diferentes sectores que componen los ejércitos que Ynfante realiza y especialmente el reconocimiento que desde 1965 hay un esfuerzo por parte de algunos militares de modernizar la fuerza para poder afrontar las futuras amenazas de la guerra moderna; destaca en este sentido la figura de Manuel Díez Alegría y del Alto Estado Mayor, y se refiere a la creación en 1964 del CESEDEN que tiene el objetivo de capacitar a los militares para que se conjunte la preparación y coordinación técnica de las operaciones militares de los ejércitos. También señala la fuerza de los diversos servicios de inteligencia militares de los que dice que existen once distintos²⁸⁰, relacionando una serie de Instituciones y nombres de militares que más adelante se tratan con más detalle por su indudable importancia en la preparación y el desarrollo de la transición política²⁸¹.

Ynfante trabaja de una forma crítica la ayuda de los Estados Unidos sin valorar los posibles efectos positivos que puede tener ésta. En su opinión "España ha quedado subordinada militarmente a la voluntad y a los planes de la estrategia de los Estados Unidos. Después de los acuerdos de 1953, el régimen ha hecho entrega a los Estados Unidos de importantes trozos del suelo peninsular para bases americanas, terrestres, aéreas y navales, donde fueron acantonados más de 15.000 soldados y técnicos norteamericanos. Desde entonces, los Estados Unidos disponen de bases y abastecimiento, incluidos depósitos de bombas termonucleares, así como aviones y

²⁸⁰ Ynfante (1976:23)

²⁸¹ Es curioso que en fecha tan temprana, aunque con algunos errores, cite los nombres de San Martín y de Quintero para el SECED; y de Cortina, Calderon, Ruiz Platero para el Alto Estado Mayor. Y que incluso no sólo cite la relación de éstos, Forja y la UMD, que ya Busquets había hecho pública, sino la relación de éstos con el Gabinete de Orientación y Documentación S.A (GODSA), que sirve de plataforma intelectual para Manuel Fraga en estos años como más adelante se verá con mayor detalle.

submarinos atómicos. La pretendida “modernización” militar llevada a cabo por el Régimen no corresponde en modo alguno a necesidades defensivas exteriores, sino todo lo contrario. La llamada “modernización” responde a objetivos tales como comprar a Norteamérica importantes cantidades de mercancía militar anticuada, a precio de oro, asegurándose las industrias militares norteamericanas unos beneficios fabulosos y pertrechándose al mismo tiempo las Fuerzas Armadas españolas para intervenir contra “el enemigo interior” en cualquier momento. La pretendida ayuda financiera norteamericana, acordada en virtud de los acuerdos de 1953, está íntimamente vinculada a la dominación militar de los Estados Unidos sobre el territorio de la península ibérica. Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos han establecido en España un sistema de bases e instalaciones estratégicas que constituye, junto con Turquía, la red de bases norteamericanas más importante del Pentágono en un solo país fuera de los Estados Unidos”²⁸².

Este tipo de comentarios muestran la confusión de Ynfante que por una parte señala la intención por parte de algunos militares influyentes por encaminar a las FFAA en la dirección de la profesionalidad, y de la modernización, y por otra pone en cuestión este mismo propósito, ya que en el fondo no confía en su capacidad de influencia, introduciendo motivaciones oscuras como el beneficio económico-imperialista de los Estados Unidos imperialista en el apoyo que han recibido durante un tiempo. Esta actitud que muestra claramente la desconfianza que sectores importantes de la sociedad tienen en relación a los ejércitos, y también el antiamericanismo de la izquierda española, evidencia

²⁸² Ynfante (1976: 87) Son interesantes los datos que este autor reúne en fecha tan temprana sobre la ayuda americana a los ejércitos españoles.

a sí mismo que a pesar del esfuerzo por identificar los diferentes sectores que conviven en los ejércitos españoles, Ynfante no profundiza en ellos tratando de identificar ni sus porqués, ni las características de sus pautas de comportamiento, lo que facilita el que se pueda tener la impresión de que este autor en el fondo busca defender una idea predeterminada, en la que tiene que explicar una serie de notas discordantes, como la existencia de Díez Alegría o el CESEDEN en la cúpula de la Institución militar, como consecuencia de situaciones individuales que no responden al global de la evolución de la Institución.

La opinión que este autor tiene sobre cuál será la actitud de los militares durante la transición tiene diferentes aspectos, como la pluralidad de los militares misma demanda. Por una parte las FFAA "no se manifestarán en la práctica y, cuando tal opción se imponga el grueso de la oficialidad seguirá las decisiones de los grados superiores, siempre que a nivel de capitanías generales, no se produzcan disensiones"²⁸³ La disciplina será la nota general, aunque la mayoría de ellos esten disgustados por razones profesionales: por las irregularidades derivadas de la política de camarilla, por la estrechez de sueldos y la necesidad del doble empleo; por la desorganización y la insuficiencia de medios; y finalmente por "la conciencia de humillación que nace del contacto con un aliado como los Estados Unidos y la conciencia de vivir excluidos de los centros como la OTAN donde la estrategia general puede discutirse"²⁸⁴. Por otra, como ya se ha comentado anteriormente, otro sector del Ejército se siente árbitro, y sabe que el momento está llegando. Éste se inclina por la solución monárquica, y seguirá esta línea.

²⁸³ Ynfante (1976:115)

²⁸⁴ Ynfante (1976:116)

Finalmente existe un tercero politizado ya sea hacia el falangismo, o hacia la izquierda en algún caso²⁸⁵.

La conclusión de Jesús Ynfante es que la situación del ejército es confusa. Sin líderes claros después de Franco, se sabe elemento decisivo, pero al mismo tiempo se ha profesionalizado, y tiene plena conciencia de su poca preparación y adecuación para asumir la función política²⁸⁶. Para este autor la muerte del dictador ha de acelerar el proceso democratizador irreversible de las Fuerzas Armadas en España, valorando de una forma positiva el papel que la aparición de la UMD puede desempeñar, ya que resquebraja al ejército como última base de apoyo del régimen, y de todo el contexto externo y hace ver que "en la sociedad burguesa actual, un Ejército no es, y no puede ser, un partido político, como no es y no puede ser "todo" el Estado. Es elemento ejecutivo por naturaleza, con función —y preparación— específica. Instrumento de la defensa exterior en casos normales. Fuerza de coacción suplementaria para imponer el orden o la obediencia civil colectiva en casos anormales, todo ello, por supuesto, dentro de esta sociedad clasista y burocrática"²⁸⁷

En el trabajo de Pere Vilanova también late la pregunta sobre cuál será la participación de los militares en una transición que todavía está en curso. Para ello analiza en su trabajo las características de las FFAA que afrontan esa transición, destacando del mismo modo que Busquets e Ynfante, el cambio que a partir de los años cincuenta empieza a

²⁸⁵ El autor realiza una extensa descripción de la UMD, y de lo que ésta supone en el ejército.

²⁸⁶ Ynfante (1976:118). Lo que como se ha visto en la introducción, es una de las motivaciones que Finer señala como necesaria, para que los militares opten para retirarse a los cuarteles.

²⁸⁷ Ynfante (1976: 126-127)

vislumbrarse en las FFAA, y señalando la importancia de contar con una nueva generación de oficiales que no ha luchado en la guerra, y la importancia que la técnica, los estudios universitarios paralelos, y, en muchos casos, la necesidad de pluriempleo tiene para esos profesionales. Asimismo afirma, utilizando una perspectiva más optimista que la de Ynfante, que en esa evolución "lo decisivo va a ser la firma de pactos con los Estados Unidos, el fin del aislamiento internacional, y, por supuesto, las consecuencias del despegue económico"²⁸⁸. Recuerda Vilanova que el primer acuerdo de 1953 (renovado en 1963, 1968 y 1976) establece tres convenios: uno de ayuda mutua en la defensa, otro, relativo a la ayuda económica, técnica y militar, y el tercero, relativo al establecimiento de bases estadounidenses en España, y cuantifica según sus datos que entre 1953 y 1963 "más de quinientos millones de dólares se traducen en una ayuda a cada una de las tres armas"²⁸⁹; destacando en la década de los años sesenta los intentos más serios de reforma de la Institución: una nueva reglamentación que trata de reducir los efectivos, una mayor exigencia en la formación de la oficialidad, la creación del CESEDEN, y todo ello de la mano "de un proceso político que en esos años contempla el predominio del tecnocratismo y los intentos de institucionalización del régimen (que culminan en la LOE)"²⁹⁰.

¿Cuál es la intervención de las FFAA y de los militares, "aisladamente o en grupos", en la vida política del régimen, y a través de qué mecanismos y canales? En su opinión ésta pasa por la subordinación al caudillo, pero aceptándose la discrepancia organizada de

²⁸⁸ Vilanova (1980: 171)

²⁸⁹ Vilanova (1980:171) A pesar de este dinero recoge la queja de "*más de un alto oficial*" de que se trataba de material viejo, y que la ayuda lo que provoca es que España fuera más dependiente.

²⁹⁰ Vilanova (1980: 172)

altas instancias militares que han podido expresar su opinión; lo que produce la paradoja de que en un sistema político dictatorial que jamás puso en pie mecanismos para la expresión de la diversidad política, sólo a través de la alta jerarquía militar haya traducido las disidencias en el seno del franquismo, "de hecho, durante los casi diez primeros años del régimen, las dificultades más serias con que topa Franco en el seno del sistema que él dirige, vendrán de los generales, a través de los cuales prosigue el enfrentamiento entre las diversas familias políticas de la sublevación"²⁹¹. A partir de la década de los cincuenta el problema cambia de carácter, por una parte porque la mayoría de los generales históricos han desaparecido de la escena, y, por otra, porque el ejército ha de resolver los nuevos conflictos sociales en el seno del régimen. De esta época se deriva fundamentalmente la corriente política mas significativa que se va expresando a través de organizaciones como la Hermandad de Alféreces Provisionales, y las Asociaciones de ex-combatientes, en respuesta a las nuevas generaciones que optan por la profesionalidad²⁹².

En opinión de Vilanova la evolución de la Institución militar en los años siguientes debe ser contemplada plenamente en el contexto de la evolución del régimen. A lo largo de los años sesenta, y hasta la muerte de Franco, se van haciendo visibles diversas corrientes en el seno del generalato, "siempre de forma tamizada y velada, pero visible para la opinión pública", que se concretarán en palabras de este autor "en los "ultras" y los profesionalistas, distinción que probablemente no fuera aceptada como tal dentro del Ejército, pero que simbolizaba una situación de hecho"²⁹³. Como para Jesús Ynfante, para Pere Vilanova la situación del ejército en puertas de la transición es complicada, "la

²⁹¹ Vilanova (1980: 175)

²⁹² Vilanova (1980: 183)

confluencia de los problemas profesionales, la necesidad de renovación de los pactos con Estados Unidos (que se produce en enero de 1976), las condiciones del abandono del Sáhara, y la situación de crisis general del régimen, ponen al Ejército en una situación de fuerte tensión, a la que se viene a sumar la aparición de la UMD, y sus consecuencias, dentro y fuera de la institución militar. Aunque muchos de estos incidentes y factores aparecen antes del 20 de noviembre de 1975, tendrán una importancia decisiva en todo el proceso de transición"²⁹⁴

Rafael Bañón²⁹⁵ en el prólogo al libro de José Antonio Olmeda (1988) resume los puntos más destacados que a su juicio éste plantea en el libro y que son: en primer lugar demostrar que durante el período franquista no ha cambiado profundamente la composición social de la institución: no hay un predominio de hijos de suboficiales como fuente de extracción de los cadetes²⁹⁶; en segundo lugar el tipificar las fuerzas armadas del sistema franquista como corporación en un Estado corporativo lo que posibilita su definición como actor social concurrente en el ejercicio del poder político: "en lugar de orientarse a lo más llamativo, el ejercicio del poder político, Olmeda desvela múltiples procesos de influencia de la institución y los militares como actor y grupo político respectivamente"; en tercer lugar la comparación con el resto de las administraciones muestra que "la institución militar, lejos de ser "el pariente pobre del régimen", como típicamente ha sido definida, tuvo una situación privilegiada en todo el periodo. El

²⁹³ Vilanova (1980: 185)

²⁹⁴ Vilanova (1980:185-186)

²⁹⁵ Olmeda (1988: 12-14)

²⁹⁶ Esta afirmación contradice lo que Busquets afirmara, y que el mismo Janowitz en el prólogo de la segunda edición del libro del militar catalán señalara con más admiración: "El hallazgo más sorprendente de Busquets es la elevada tasa de autoreclutamiento de la profesión militar; inicialmente los hijos de los

incremento del gasto militar fue en este tiempo similar al del conjunto de la administración central"; finalmente afirma que el estudio concluye planteando una inquietante hipótesis que es que la transición política se estaba preparando en las fuerzas armadas desde los años sesenta. La creación del CESEDEN, y la adecuación acelerada a los pactos europeos y del Atlántico Norte, con la consiguiente apertura de vías de actualización, de modernización, de los sistemas de armas y de otros parámetros de la organización militar, potencia la profesionalidad y refuerza un eventual abandono del ejercicio directo de la política. En palabras de Bañón "se abre el camino para el cambio del papel militar, de actor corporativo privilegiado en un sistema sin partidos, a actor concurrente en una sociedad corporativista que adopta las decisiones por concierto, pero dotada de un sistema político de partidos y representación democrática"²⁹⁷.

Uno de los diferentes aspectos que Olmeda aporta con su trabajo es el de datar 1874 como el inicio de la profesionalidad del personal militar en España. El motivo de escoger esta fecha es que a partir de entonces el empleo militar se consigue en propiedad, y que se unifica la enseñanza militar con la creación de la Academia General Militar. A pesar de ello advierte que el modelo de profesionalidad que él califica de "liberal-conservador, tendencialmente apartidista", se irá asentando con lentitud, y de forma constante, aunque contradictoria.²⁹⁸

oficiales eran muy numerosos, pero progresivamente ha aumentado el ingreso de hijos de suboficiales" (Busquets 1984:6)

²⁹⁷ Olmeda (1988: 14)

²⁹⁸ Olmeda (1988: 98)

Un segundo aspecto a destacar es cuáles son los tres recursos que el autor cree que son imprescindibles para entender a las Fuerzas Armadas y su papel social en el período franquista: la consideración de las administraciones públicas como botín de guerra, la independencia funcional en el terreno organizativo, y, por último la institucionalización sistemática de la organización militar.²⁹⁹

Otro más es el estudio organizativo. En su opinión desde el punto de vista organizativo la separación ministerial tiene nefastas consecuencias. Es un exponente de la distancia entre los tres ejércitos, y provoca una adaptación desigual a las demandas del contexto (por ejemplo afirma Olmeda "al final del periodo que se considera, solamente la Armada, y en menor medida el Ejército del Aire, está en condiciones de integrarse en un ámbito de defensa internacional superior"). Además impide una suficiente unificación logística y operativa, y es contrario a criterios de racionalidad y eficacia que son características de la administración moderna. Todo esto ciega la planificación conjunta de las políticas de personal obstaculizando la superación del particularismo corporativo interno³⁰⁰.

En relación al proceso de incorporación de nuevos militares, Olmeda afirma que en el caso de las Fuerzas Armadas españolas durante el franquismo, éste es cualquier cosa menos un proceso coherente y sistemático. Es un proceso guiado por el incrementalismo, y en lo que lo importante no es la función, sino el número de las plantillas: "el proceso debería ser justamente el inverso, ya que los efectivos de una organización son contingentes por naturaleza". La política de personal es así reactiva y orientada a corto

²⁹⁹ Olmeda (1988: 121)

³⁰⁰ Olmeda (1988: 135)

plazo, en lugar de responder al trinomio previsión-planificación-programación³⁰¹. El diseño organizativo fragmentado de las Fuerzas Armadas favorece el crecimiento de la burocratización, y ocasiona un ineficaz rendimiento a causa de los diferentes centros de adopciones de decisiones. Este diseño organizativo fragmentado tiene como consecuencias que se dificulta la cooperación, posibilitando la competición y haciendo posible la coerción o la colusión entre las organizaciones que componen el sistema³⁰².

Otro aspecto tratado por José Antonio Olmeda es el análisis del presupuesto militar del franquismo. El documento presupuestario que para este autor es el "corazón del proceso político", ya que al mismo tiempo es "una expectativa o aspiración, una estrategia, un precedente y una red de comunicación y control organizativos"³⁰³, y es uno de los elementos centrales para entender cuál ha sido el resultado de los diferentes compromisos y negociaciones, y en el fondo determina la autoridad y el poder de las diferentes instituciones que compiten por los recursos del Estado.

Según sus datos la magnitud del gasto militar presupuestario indica la división del franquismo en dos grandes periodos: una primera etapa de 1940 a 1953, en la que el porcentaje de gasto militar supera el 4 por 100 del PIB, y una segunda de 1954 a 1978 en la que no se alcanza esa proporción, si bien existe una estabilidad de la proporción del gasto militar presupuestario sobre el PIB en torno al 3 por 100 desde 1958 a 1978. Esto

³⁰¹ Olmeda (1988: 150-154) Olmeda distingue las políticas de personal de los diferentes ejércitos: "En resumen, puede afirmarse la inexistencia de una política de previsión de efectivos explícita en el caso del segmento burocrático del Ejército de Tierra, en el que ha reinado, al parecer, una gentil anarquía. En la Armada sí ha habido una política de previsión expresa, y se trata del segmento burocrático sobre el que más disposiciones de previsión se han promulgado, pero se han incumplido acusadamente. No obstante, destaca el caso del Ejército del Aire, pues es el único que efectúa una previsión y la cumple con rigor."

³⁰² Olmeda (1988:238-240)

muestra un crecimiento continuo, aunque de menor intensidad que el gasto de la administración central, y "sugiere que la presentación institucional de las Fuerzas Armadas como "víctimas del desarrollo" o pariente pobre del régimen carece de fundamento objetivo, y oculta, al parecer, una gestión deficiente de los recursos financieros"³⁰⁴ En relación al presupuesto estatal el gasto militar aumenta hasta alcanzar el máximo del periodo los años 1945 y 1946 representando el 54 por 100 del total, y luego empezar a reducirse en dos etapas: la primera de 1946 a 1962 con un porcentaje siempre superior al 35 por 100, y una segunda de reducción paulatina hasta 1978 en el que éste supone el 24 por 100 del gasto.³⁰⁵

Al entrar a analizar los componentes del gasto Olmeda señala la importancia del gasto de personal, lo que quiere decir, que sobre todo en el ejército de tierra existen unas dimensiones excesivas de los efectivos. En el Ejército de tierra desde 1959 el porcentaje de gasto en personal no desciende del 65 por 100 del presupuesto del ministerio del Ejército, superando el 80 por 100 en 1968, 1969 y 1970, y descendiendo a partir de esa fecha pero siempre por encima del 70 por 100. En cambio en el Ministerio de Marina sólo supera el 55 por 100 en 1941, 1942, 1943 y 1968; y en el Ministerio del Aire sólo alcanza el 50% en 1965³⁰⁶. Para Olmeda estas proporciones son graves, y muestran los

³⁰³ Olmeda (1988: 72-73)

³⁰⁴ Olmeda (1988: 202-203)

³⁰⁵ Olmeda (1988: 207-208) Según el autor hay que tener en cuenta que esta disminución es relativa, puesto que en términos absolutos hay una expansión del volumen de los créditos estatales en general y de los militares en particular. El descenso de la importancia relativa de la Institución se debe probablemente a la exigencia creciente de satisfacer demandas sociales por parte del Estado. Este descenso paulatino de la influencia presupuestaria también evidencia un cambio en el lugar que el Ejército ocupa en el Estado que según las palabras de Olmeda (1988: 254) "pasaría del dominio a la obediencia".

³⁰⁶ Olmeda (1988: 219-220) "Estos porcentajes vienen condicionados por el menor tamaño de estos ejércitos, por los distintos medios de violencia que administran, que requieren elevadas inversiones, y por el comportamiento de sus segmentos burocráticos respectivos"

por qué del atraso tecnológico de las Fuerzas Armadas como conjunto. En su opinión, de todo esto se deduce la necesidad imperiosa de "impulsar no sólo las políticas de renovación de los sistemas de armas, y del material en general, sino también, y señaladamente, políticas de gestión del personal"; las quejas expresadas anteriormente "no hacen sino ocultar, interesadamente, la gestión defectuosa y militar bajo el franquismo, configurando una pesada herencia y un ámbito de incertidumbre para el liderazgo democrático"³⁰⁷

Las conclusiones de Olmeda a esta parte del estudio burocrático-presupuestaria son las siguientes: 1. Existe una racionalidad económica escasa en el Ejército de Tierra; 2. El comportamiento presupuestario de la burocracia, pasa de una situación de dominación, a otra de subordinación; 3. En el terreno organizativo, el diseño administrativo desagregado y las mentalidades profesionales institucionalizadas limitan la racionalidad; 4. El proceso de adopción de decisiones muestra un modelo rutinario, poca flexibilidad, y destaca por su estilo personalista; 5. Las Fuerzas Armadas son poco capaces de adaptarse a las exigencias impuestas a consecuencia de la adquisición de sistemas de armas perecederas que requieren planificación a largo plazo; 6. El hecho de que pese al descenso relativo de la influencia presupuestaria de la Institución Militar, se observe que el gasto real ha crecido indica que hay que ser prudente a la hora de establecer un análisis.³⁰⁸

³⁰⁷ Olmeda (1988:223) En relación a este tema Olmeda (1988:262) llega a presentar lo que para él es otra evidencia. ¿Cómo puede ser, se viene a preguntar, que el Ministerio del Ejército obtenga superávit presupuestario en la inmensa mayoría de los ejercicios, excepto en seis concretamente? Su respuesta es que dado que el superávit anual debe revertir al tesoro, o bien las necesidades organizativas se han aumentado artificiosamente, o se ha actuado con una racionalidad muy limitada.

³⁰⁸ Olmeda (1988:272)

Jose Antonio Olmeda también destaca las posibles motivaciones, y las consecuencias que supone especialmente para el Ejército de tierra el aumento de la edad de retiro en 1952. Esta medida permite la prolongación de la presencia de los militares que participaron en la rebelión contra la República, representando en cierta medida una decidida voluntad de asegurar el futuro en el sentido de impedir la evolución política. Este envejecimiento artificial de la oficialidad va en detrimento de la eficacia organizativa, de la incorporación de nuevas tecnologías y provoca un sentimiento de frustración entre los oficiales más jóvenes³⁰⁹. En su opinión "la gravedad de esta situación se acentúa si consideramos conjuntamente otras variables como el gran tamaño de algunas entidades corporativas, su anómala distribución jerárquica, la incertidumbre y la lentitud de las líneas de carrera. Las dificultades de la adaptación a los procesos de los cambios tecnológico y social suscitadas por la confluencia de todos estos factores, unido a que se configuran como obstáculos para el impulso de políticas de reforma, por sus repercusiones presupuestarias y por su incidencia sobre el clima organizativo, que enrarecen acusadamente, quedan, pues, de manifiesto"³¹⁰

En relación a la formación continua de los militares españoles, especialmente Olmeda trata los de tierra, llamándole la atención la reducida franja de personal cualificado. El porcentaje de titulados en diferentes cursos de perfeccionamiento raramente supera así el 5% de los efectivos de cada arma, lo que para él contribuye negativamente al clima organizativo. El perfeccionamiento profesional no tiene cabida en las estructuras, lo que

³⁰⁹ Olmeda (1988: 297-298)

³¹⁰ Olmeda (1988:309)

también genera una frustración de las expectativas y motivaciones individuales.³¹¹ En relación a la influencia de los cursos en el extranjero Olmeda no profundiza, pero afirma que se nota su influencia, especialmente en la fase 1957-1959, aunque su evolución es desigual y se advierte un claro descenso de su incidencia desde 1968³¹².

Finalmente este autor concluye su estudio afirmando que en el franquismo la legitimidad de las Fuerzas Armadas se ha sustentado por la coerción social ejercida por el poder político militar, más que por la profesionalidad de la organización o de los militares. Al mismo tiempo muestra su desconcierto con las complejidades presentadas por los últimos momentos del franquismo, en el que parece que los militares se apartan un tanto de los puestos calificados como de políticos, pero sin perder su autonomía, y manteniendo celosamente alejados a los civiles de la decisión en el área política de la defensa. Por ello afirma que "la tensión entre la dimensión deontológica de la profesionalidad y la capacitación técnica junto a la subordinación a los poderes civiles aparece así como uno de los puntos nodales a resolver por la transición y consolidación a la democracia"³¹³.

El trabajo de Olmeda es el primero que profundiza en la lógica del funcionamiento interno de la Institución no solamente durante el franquismo, sino también en toda la literatura que analiza los ejércitos en España. Desde este punto de vista es muy útil, ya que entre otras cosas muestra como un civil puede llegar a conocer y analizar el

³¹¹ Olmeda (188:312) Distingue en titulaciones militares: carros de combate, guerra química, cooperación aeroterrestre, helicópteros, paracaidistas, esquiadores-escaladores, operaciones especiales y critografía; y titulaciones técnicas: automovilismo, geografía, administración de personal, informática, investigación operativa y deportes. Le llama la atención lo tardía de la aparición de las titulaciones en administración de personal (1973), informática (1967), e investigación operativa (1966).

³¹² Olmeda (1988: 338). Hace referencia a los cursos en el extranjero a través del análisis de lo publicado en la revista Ejército.

funcionamiento de los ejércitos utilizando las habilidades con las que su profesionalidad le ha capacitado; derivándose del resultado de su estudio unas conclusiones que pueden redundar en el beneficio tanto de la Institución, como de la política de defensa. A todos aquellos que afirman que la Institución militar sale perjudicada en el franquismo porque no sólo no gobernó el Estado, ya que lo hicieron unos pocos militares a título particular, que además sacrifican a la Institución en el beneficio del crecimiento económico del país, Olmeda les contesta señalando que ello no es cierto. El deficiente funcionamiento de los ejércitos se debe a problemas de gestión internos de una Institución que mantiene dinámicas aristocráticas trasnochadas, especialmente en el Ejército de Tierra, y que no cuenta con los profesionales adecuados para ser gestionada adecuadamente.

Fernando Rodrigo (1989) y Felipe Agüero (1995) comparten entre ellos hipótesis similares de partida, ya que trabajan y discuten juntos en Madrid entre 1986 y 1987, que no coinciden con lo afirmado hasta el momento. Su posición pone en cuestión la importancia política de los militares en el ocaso de la dictadura, afirmando la "civilización"³¹⁴ del régimen, que condiciona la débil posición meramente reactiva que tuvieron las FFAA ante la transición política, lo que como se ha visto introduce la idea de que la transición política es posible porque agarra desprevenidos a los militares que no pueden evitarla. Sin profundizar en exceso en las características de las Fuerzas Armadas durante el franquismo estos autores se inician desde esta provocadora idea para explicar

³¹³ Olmeda (188:379)

³¹⁴ Concepto aportado por Bañón y Olmeda (1985)

su visión sobre el resultado de la transición española, y sus diferencias con otras habidas en la América Latina³¹⁵.

En referencia a las características de las FFAA durante el franquismo Rodrigo se fija de forma especial en la existencia de una división entre los militares franquistas al destacar el papel de los reformistas que se aglutinan en torno al general Díez Alegría³¹⁶. Si bien no dice nada nuevo al explicar que una serie de oficiales discuten en torno al CESEDEN, preocupados fundamentalmente por la falta de operatividad de las unidades, por la inexistencia de una política de defensa, y por los problemas económicos y organizativos de las FFAA, si que hace un interesante aporte al trabajar, como se verá más adelante, los problemas que tuvo Díez Alegría para promover una Ley de defensa que trata de acercar la organización de la defensa española al nivel de la existente en países como los Estados Unidos o Francia³¹⁷. En su opinión la elaboración y posterior discusión en Cortes de esta Ley pone de manifiesto que existen importantes diferencias a la hora de plantear el futuro profesional de los Ejércitos, tanto entre los altos mandos militares, como entre los diversos sectores del régimen; y por otra parte sirve para que los sectores reformistas de

³¹⁵ Lo que ha llevado a que entrevistados como Gabriel Cardona comentaran en entrevista personal que Agüero se confundía, y se había creído lo que le habían contado "los que mangonearon" cerca del poder. El argumento de ambos autores pivota sobre dos ideas fundamentales: la primera es que las FFAA no tomaron decisiones políticas conjuntas —olvidando que el ejército es una jerarquía, y que primero Franco, y luego el Rey es su Jefe Supremo— ; y la segunda que la transición toma a los militares por sorpresa porque sino la hubieran rechazado —con este argumento, entre otras cosas, están negando la posibilidad de la diversidad dentro de las fuerzas armadas, al mismo tiempo están atribuyendo a la Institución en general una actitud antisistema que por otra parte no demuestran—. Como se verá más adelante, la cuestión es mucho más compleja.

³¹⁶ Con un comentario parecido al que previamente se recoge de Pere Vilanova, Rodrigo justifica la necesidad que sienten los militares españoles de dar una respuesta intelectual al lanzamiento a principios de los años sesenta de los Planes de Desarrollo: "de los que las Fuerzas Armadas fueron casi totalmente excluidas" Rodrigo (1989:48). Felipe Agüero califica a estos militares en diferentes ocasiones como "liberales reformistas". Como se verá más adelante este calificativo de "liberales" es controvertido porque tanto Díez Alegría como los demás que le secundan son militares franquistas a los que difícilmente se les puede dar este calificativo.

las FFAA descubran "que no sería posible una orientación profesional de los ejércitos que proporcionara a España una verdadera política de defensa sin que se produjera un cambio en la orientación del Gobierno".³¹⁸

Del mismo modo que otros autores citados previamente, del estudio de Rodrigo se desprende también la gran importancia que el pacto con los Estados Unidos tiene para las FFAA españolas. En su opinión, en un primer momento, la ayuda americana supone una verdadera revolución para los ejércitos españoles, ya que "durante más de veinte años el acuerdo defensivo que unía España con Estados Unidos había sido la única válvula de oxígeno de que habían dispuesto las FFAA españolas"³¹⁹, no obstante con el paso del tiempo la cantidad y la calidad de esa ayuda desciende notablemente, al mismo tiempo que crece la capacidad económica española, con lo que esta relación defensiva entra en vías de agotamiento: "a mediados de 1975 el atractivo que para los militares españoles tenían los acuerdos con los Estados Unidos era tan escaso como su potencial modernizador"³²⁰. Fernando Rodrigo apoya esta teoría afirmando a través del ministro Areilza que los militares no ven ninguna necesidad de continuar con los acuerdos con los Estados Unidos, afirmación que como se verá es de difícil aceptación.

Fernando Puell de la Villa (1997) en la biografía que realiza sobre el general Gutiérrez Mellado recorre la vida de este militar, mostrando los que son los aspectos que más

³¹⁷ Rodrigo (1989:205)

³¹⁸ Rodrigo (1989:220) "Esta reforma de la organización de la defensa y la modernización de los ejércitos estaban pensadas, afirma Rodrigo, para favorecer la orientación profesional de los miembros de las FFAA, que Huntington concibe como el mejor camino para alejar a los militares de la política" (1989:251)

³¹⁹ Rodrigo (1989:263)

³²⁰ Rodrigo (1989:263)

influyen en su visión sobre los problemas de los ejércitos y sus posibles soluciones. En la línea de la mayoría de los analistas que ya se han ido describiendo, este autor afirma que Gutiérrez Mellado está impresionado por la pobreza y poca operatividad del ejército español, y por las condiciones laborales de éste que obliga a todo el mundo a pluriemplearse, y a él mismo a pedir una excedencia temporal para poder mantener a su familia. Gutiérrez Mellado es un oficial que "domina" el inglés y el francés, y que ya desde el año 1951 participa de las negociaciones con los Estados Unidos, realizando diferentes viajes, y cursos en los Estados Unidos que le amplían el horizonte profesional. Finalmente es uno de los militares importantes del CESEDEN, y colabora con el General Díez Alegría en orden a lograr la modernización, y profesionalidad de los Ejércitos, que han de apartarse del ejercicio de la política, aunque —como señala Puell— piense el general, que tengan las Fuerzas Armadas que "tutelar" la transición, para evitar posibles "saltos en el vacío"³²¹.

Sabino Fernández Campo, en el prólogo del libro de Javier Fernández López hace una rotunda afirmación que contradice lo que Felipe Agüero y Fernando Rodrigo defienden: "en ninguna forma puede admitirse la afirmación, a veces repetida en determinados sectores, según la cual la transición democrática en España se realizó a pesar de las Fuerzas Armadas. Muy al contrario, éstas fueron precisamente el sostén para que se realizara el cambio que sin ellas tal vez no hubiera sido posible. Aceptaron el proceso con todas sus consecuencias, asumiendo lo que en ocasiones consideraban serios agravios y con el mérito indudable de que ello suponía renunciar a un pasado en el que había tenido

³²¹ Puell de la Villa (1997:166)

una activa participación"³²² Del mismo modo que Puell de la Villa, Fernández Campo está reconociendo implícitamente una evolución que se ha producido por una serie de motivos complejos, y que han permitido que la institución militar no sólo no se oponga a la transición, sino que la acompañe plenamente consciente de lo que está haciendo, y asumiendo que en un mundo que ha cambiado le toca asumir nuevos papeles.

Esta es la tesis fundamental que defiende Fernández López en su estudio, afirmando que las FFAA se apoyan en la jerarquía y la disciplina; y que la jerarquía que representaban el Rey —un oficial de la catorce—, Manuel Díez Alegría, Sabino Fernández Campo, Manuel Gutiérrez Mellado y otros fueron determinantes en el cambio de régimen político de la autocracia a la democracia.³²³

Como la mayoría de los autores analizados, Fernández también destaca el valor de la formación, y la influencia de los Estados Unidos en el caso español: "Un ejército anclado en viejas teorías, con una percepción del enemigo situado en el interior, con un despliegue dirigido a controlar a su propia población, con escasez de medios y exceso de personal, será más proclive a mantener la situación existente, mientras que un ejército con unos cuadros de mando preparados en las más modernas técnicas de actuación, con constantes intercambios con oficiales de otros países, con una clara percepción de la situación del posible enemigo en el exterior de sus fronteras, con un despliegue adecuado a ello, con plantillas de medios y personal acordes, será partidario de avanzar hacia un

³²² Fernández López (1998:21)

³²³ Fernández López (1998:30) Este autor se excede en varias ocasiones a lo largo del texto en el elogio a Sabino Fernández Campo, al que llega a considerar el segundo militar en importancia después del Rey. En

régimen democrático de forma pacífica. Una de las labores a desarrollar por todo Gobierno en las etapas de transición es lograr esta modificación en la preparación de los cuadros de mando del Ejército y si se logra se habrá avanzado mucho en favor del cambio"³²⁴

Con esta descripción el autor está volviendo a mostrar cuáles son los condicionantes de los ejércitos españoles durante el franquismo. Una serie de oficiales por la dinámica misma de la vida siguen anclados en ese pasado, y otros pueden aprovechar las nuevas condiciones y constituyen los ejércitos que se impulsan hacia el futuro. Lo que defiende Javier Fernández es que en el caso español, como se verá más adelante, son los segundos los que comandan, utilizando la disciplina y la jerarquía sobre los primeros, que por supuesto existen en gran número debido a las complejas características de las FFAA españolas durante el franquismo. En este sentido Fernández cree decididamente en la tesis de Huntington, citándolo expresamente en este sentido, ya que también para él cualquier avance que se haga en lograr un mayor grado de profesionalidad es contrario a la tentación intervencionista en política.³²⁵

Por otra parte Fernández se muestra de acuerdo con Felipe Agüero al afirmar que al final del franquismo el régimen franquista está apoyado por el ejército, pero no en que no es un régimen exclusivamente militar, ya que se ha reducido la presencia militar en los puestos políticos de la Administración civil. Los cambios sociales, económicos,

todo caso lo que muestra es que la jerarquía militar, en cuyo vértice estaba Juan Carlos I, lideraba el tránsito y la agenda, si puede decirse que ésta existiera, que llevó a España a la democracia.

³²⁴ Fernández López (1998:45)

³²⁵ Fernández López (1998:42)

culturales hacen que el ejército ya no sea un cuerpo monolítico, y éste no sólo no es eminentemente reaccionario, sino que incluso en su opinión, el grupo más numeroso de militares "son conscientes de la imposibilidad de un franquismo sin Franco". Con el apoyo fundamentalmente de este grupo y a consecuencia de la actuación como militar del Rey en sus primeros años de reinado es por lo que la transición según este autor puede triunfar, llegando a afirmar que "un Rey sin la formación militar adquirida por don Juan Carlos no hubiese tenido argumentos para poder dirigir los primeros momentos del paso de un régimen a otro como lo hizo. Actuando por sí o por otros en su nombre pudo imponer sus decisiones sobre algunos mandos militares cuando la voluntad de ellos no era coincidente con el rumbo que estaban tomando los acontecimientos"³²⁶.

Finalmente se hace referencia a las dos últimas publicaciones sobre las FFAA en el franquismo. Las dos tienen en común que han sido inspiradas por militares no académicos que narran sus propias experiencias. Eso tiene la ventaja del aporte de datos, en algunos casos inéditos, pero también las debilidades de la pasión personal que se desprende. Mariano Aguilar Olivencia (1999) hace un juicio bastante negativo de la etapa franquista, tratando de realizar un trabajo con apariencia científica³²⁷. Miguel Platón (2001) utiliza, como se ha comentado en otro capítulo, fuentes de diferentes oficiales generales para construir una historia demasiado "interesada", pero muy interesante, sobre todo por el aporte de datos concretos que desarrolla.

³²⁶ Fernández López (1998:48-49)

³²⁷ En entrevista personal con Busquets se muestra contrariado mientras ojeaba los cuadros sociológicos publicados por Aguilar, afirmando que esos eran los datos que él había publicado en "*El militar de carrera en España*", y que Aguilar Olivencia no le citaba. La verdad es que no se ha contrastado este dato —aunque Mariano Aguilar a lo largo del texto cita reiteradamente el trabajo de Busquets—, en todo caso este comentario es significativo de la "desconfianza" de Busquets, y de la sensación que a éste le transmitía el trabajo.

La visión de Aguilar no es nueva, aunque él la presenta con un espíritu catastrofista muy vehemente³²⁸. En su opinión las FFAA en el franquismo están abocadas a una "funcionarización a ultranza"³²⁹ a causa de la precariedad de sus sueldos y de la inutilidad de su presencia, causando una "generalizada repulsa social": "así, el Ejército, al no estar a la altura de las circunstancias, perdió credibilidad, desde luego prestigio, pero sobre todo la estimación del pueblo, que vio en él, además de la representación del autoritarismo, todo un veneno de corrupciones y marginaciones"³³⁰

Los puntos fundamentales de su trabajo son: el rechazo a la politización de las FFAA; la diferenciación entre las élites militares a los que califica de "propietarios de los ejércitos"³³¹, y los oficiales que tienen interés en ser "profesionales"³³²; el desarrollo de los problemas económicos personales de los militares, y materiales de los ejércitos; evidenciar que los militares desean una reorganización militar, pero que innumerables problemas internos lo impiden; mostrar —de acuerdo con Olmeda—, la deficiente gestión de los ejércitos; valorar lo importante que es el contacto formativo de los Estados Unidos, aunque negando la utilidad de la ayuda material en armamento, y medios de combate, que califica de obsoletos; y destacar la importancia de los militares que

³²⁸ Que concuerda con las características que Huntington señala como propias de la ética militar.

³²⁹ En este caso adopta el significado negativo coloquial de este término.

³³⁰ Aguilar Olivencia (1999:14)

³³¹ Aguilar Olivencia (1999:130)

³³² Y que a través del servicio militar hacen mucho en contra del analfabetismo, a favor de la educación en la higiene, y la formación profesional de los soldados. De éstos afirma: "Los militares nunca fueron los actores reales del poder y hasta vivieron en guetos, separados de los civiles e insuficientemente comprometidos con los avatares a que tenía que hacer frente el resto de la sociedad, circunstancia entre otras que les impidió conseguir una concepción cabal de la defensa nacional, a la que incmprensiblemente no renunciaban. Ellos sabían y sentían que eran pobres y desvalidos, pero no querían que trascendiera su situación real" (1999:134)

"piensan" como Díez Alegría y que colocan a las FFAA en una situación al final del franquismo de incorformismo por su situación, y de expectativas de cambios profesionales.

El aporte más interesante de este autor es la presentación de la encuesta realizada en enero de 1975 a la octava promoción, con motivo del veinticinco aniversario su incorporación a la AGM. De los 300 cuestionarios enviados son devueltos completados 157. La edad media de la promoción que "prácticamente acababan de ascender al empleo de comandantes" es de 45 años. La media de hijos es de 3,6, y éstos mantienen un nivel elevado "de conciencia religiosa". Los resultados de la encuesta los resume de la siguiente forma: elevada vocación militar; la mayoría cuentan con más de un título militar (55% 1 ó 2 , 20% 3 ó 4), y en menor medida uno o varios títulos civiles (12% superior, 26% medio); la mayoría han ejercido un pluriempleo (52%); entre sus anhelos están mejorar el prestigio del ejército, a través de una mejor organización y entrenamiento de las unidades; el 18% ha cursado Estado Mayor; el 13% posee algún idioma; el 6% ha hecho algún curso en el extranjero; el 3% más de un curso en el extranjero; el 49% piensa que no deben aislarse de la sociedad para mejorar la imagen y el 31% ser más eficaces en la función propia; el 47% reconoce que los civiles tienen prejuicios negativos contra ellos³³³.

Respecto al período franquista el libro de Miguel Platón fundamentalmente aporta dos cosas: en primer lugar una defensa cerrada de la idea ya defendida por Felipe Agüero y Fernando Rodrigo, de que las FFAA no tuvieron nunca funciones políticas, y que son

militares individuales los que asumen esas funciones, ya que "los nombramientos eran personales, nunca como representantes de las Fuerzas Armadas"³³⁴. La constante que defienden es que se prescinde de los ejércitos, para las cuestiones de gobierno, participando muy poco en las tomas de decisiones: "la cuestión en definitiva, no es tanto del poder militar, como del poder que numerosos militares ejercieron durante el período histórico que abarca este capítulo"³³⁵ La segunda cuestión que aporta este libro, en relación a este tema, es el detallado tratamiento, y la cantidad de datos que se ofrecen sobre la ayuda estadounidense, y la influencia de los pactos con los Estados Unidos³³⁶. Platón hace una importante aportación recogiendo toda esta información, y destacando la importancia de la influencia en las mentalidades de la formación que los militares españoles reciben en los Estados Unidos. Así hace una reflexión personal sobre la impresión que le produjo en alguna ocasión el encuentro de oficiales españoles en Washington: "Era patente la admiración que mostraban por la forma en que la democracia norteamericana cuida algunos de los valores más sensibles para un militar profesional: el respeto a la bandera, la atención a las familias y el homenaje a los caídos. Estados Unidos era el ejemplo de una nación en la que resultaban compatibles las libertades políticas, la prosperidad económica, la excelencia militar y la firmeza antitotalitaria, contra los nazis primero y frente a los comunistas después. El modelo no podía dejar de tener influencia, no sólo profesional, sino también política"³³⁷

³³³ Aguilar Olivencia (1999:146-156)

³³⁴ Miguel Platón (2001:176)

³³⁵ Miguel Platón (2001:180)

³³⁶ Se utiliza extensamente esta información al comentar la Ayuda de los Estados Unidos a las FFAA españolas.

³³⁷ Miguel Platón (2001:170)

Capítulo 4.

ANTECEDENTES DE LA REFORMA: LAS ELITES MILITARES FAVORABLES A LA REFORMA (1953-1976).

Esquema del capítulo

Actitud de la cúpula, y de los servicios de información

La mayoría de los militares obedecen disciplinadamente

- Factores ambientales
- Factores culturales
- Factores profesionales y socioeconómicos
- Factores ideológicos

La preocupante minoría que no obedece disciplinadamente

La ayuda americana: los idiomas y los cursos en el extranjero

- Idea general sobre la ayuda militar estadounidense
- La política de ayuda militar a principio de los años setenta
- El programa de asistencia al entrenamiento militar
- La ayuda militar estadounidense en relación a España
- Los idiomas y los cursos en el Ejército de Tierra

La figura y el pensamiento de Díez Alegría

El CESEDEN y el Proyecto de Ley de la Defensa Nacional

Los servicios de inteligencia en España a principios de los años setenta

- La tercera sección del Alto Estado Mayor
- El Servicio Central de Documentación de Presidencia del Gobierno (SECED)

Las actitudes de los militares españoles en la transición política hacia la democracia (1976-1982) pueden resumirse en las siguientes: por una parte la cúpula del ejército, y los servicios militares de inteligencia del Gobierno apoyan decididamente la transición; por otra la mayoría de los militares obedece disciplinadamente; y finalmente unos cuantos organizan la resistencia tratando de crear malestar en el seno de las FFAA para no apoyar

esa transición, y otros pocos organizan un grupo político que pretende neutralizar esta reacción.

Estas posiciones no se improvisan de repente, sino que tienen su origen en una serie de dinámicas que se desarrollan a lo largo del Régimen franquista, y que en las siguientes líneas se trata de describir. Después de presentar un esquema general sobre los porqués de las citadas actitudes, se trabaja con más detalle el comportamiento de las elites militares que apoyan este proceso político. El motivo que lleva a estudiar este segmento cercano al mando de los ejércitos es contrarrestar la idea de que las FFAA no participan en la decisión de la agenda política entre 1976 y 1982, y que son tomadas por sorpresa no pudiendo evitar el cambio político. Como ya se ha comentado anteriormente la realidad es más compleja, y no se debe hablar de "los militares" como de una realidad global. A pesar de ello lo que sí debe ser tenido en cuenta es que la Institución militar es básicamente un organismo asentado en la jerarquía y en la obediencia, y esto justifica el que en este trabajo se haga especial insistencia en tratar el pensamiento y la lógica de actuación de estas elites, porque al final son ellas las que determinan la posición de la Institución.

Una de las dinámicas más importantes que influye en la formación de esta elite militar es la relación con los Estados Unidos; por ello se realiza un estudio sobre el significado y la importancia de esta colaboración. Hasta el momento no se ha presentado de una forma sistemática datos que permitan cuantificar globalmente esta ayuda. Aquí se resumen las informaciones que se encuentran dispersas en diferentes documentos del gobierno de los

Estados Unidos, y se incorporan datos deducidos de otros documentos españoles. Después de explicar el sentido que para el gobierno estadounidense tiene la ayuda americana en general, y apuntar en qué consiste ésta para España, se destaca especialmente los programas de entrenamiento cuantificándose con todo el detalle posible lo que hace referencia a los cursos realizados por oficiales españoles, ya sea en los Estados Unidos o en otros países. La realización de éstos son uno de los motivos principales por el que los militares españoles estudian idiomas extranjeros, lo que como señala la mayoría de los testimonios, sin duda influye en su evolución posterior a consecuencia de diferentes factores que se desarrollan.

¿Cómo es posible que el Rey pueda elegir para liderar a los ejércitos salidos del franquismo a militares que apoyan la reforma hacia una democracia? Por una parte se estudia la figura y las ideas del teniente general Manuel Díez Alegría y sus colaboradores, se hace referencia a la creación del CESEDEN, y a la discusión sobre la Ley Orgánica de la Defensa que no prospera en 1974. Estos factores son parte del proceso que lleva a que estos militares se persuadan de la necesidad de reformar los ejércitos haciéndolos más profesionales y apartándolos de la política. La retirada a los cuarteles ha de ser entendida como el apoyo de la Institución militar a la “reforma política” pacífica que transforma al Estado español en una democracia de estilo occidental.

Por otra parte se describen los servicios de inteligencia españoles en los últimos tiempos del franquismo, tratando de reflejar su complejidad, y explicar la evolución que les lleva

de una forma natural a pasar de ser los principales defensores del Régimen, a ser uno de los agentes que contribuyen a dar tranquilidad a los diferentes actores políticos para avanzar pacíficamente en el camino de la Reforma Política. No se trabaja en profundidad a los que se califica como la mayoría de los militares, porque su análisis presenta una complejidad que escapa a este estudio, y tampoco los pequeños grupos de derecha o izquierda que se encuentran en el seno de las FFAA.³³⁸

La principal consecuencia de estas actitudes es como se ha comentado en alguna ocasión en este trabajo, que se posibilita una transformación clave de España. Así se inicia el final de la histórica intervención militar sobre la sociedad española; y la defensa, como corresponde a una nación democrática, se encamina a convertirse en una política pública más. ¿Cuáles han sido las características básicas de esa intervención militar? Como ya se ha visto el ejército se configura como la columna vertebral de la patria. Esto se justifica con la creencia de la posesión de una serie de valores intrínsecos, que pueden ser exportables a la sociedad por su innegable bondad. Entre éstos se encuentran algunos como la rectitud, la honradez, la valentía, etc... Ésta idea les dota de una serie de convicciones aristocratizantes respecto al lugar que ocupan en la sociedad, y les permite en numerosas ocasiones decidir lo que es “bueno”, o lo que es “malo” en el proceso de convivencia social.

³³⁸ Especialmente la UMD ha sido ampliamente tratada en la mayoría de los estudios que tratan sobre el papel de los militares en la transición española.

Actitud de la cúpula militar, y de los servicios de información.

Manuel Gutiérrez Mellado vicepresidente del Gobierno y primer ministro de defensa de la democracia española dirige y representa esta cúpula militar. Ha sido escogido por el Rey, y por el presidente del gobierno, con el objetivo de que implante el modelo de ejército que defiende públicamente, y que es conocido por todos los especialistas desde hace años.

Este modelo de ejército se orienta hacia la profesionalidad y el apartamiento de la política de un ejército ideologizado, mal dotado económicamente, y desmoralizado. Esta idea es heredera de la línea de pensamiento iniciada en el CESEDEN por los generales González de Mendoza, González Camino y Salas Larrazabal, apoyados por otros militares como Olivares Baqué y Sánchez Sopranis; y que impulsa y defiende con decisión el general Díez Alegría. Prestigiado por su capacidad intelectual, primero en la dirección del CESEDEN, y después en el Alto Estado Mayor éste hace lo posible para impulsar y aprobar una ley de organización del ejército, que es retirada de las Cortes después de su destitución en 1974. Todos estos militares están influidos en su reflexión tanto por sus estancias en los Estados Unidos como en otros países del entorno occidental y por el debate de los politólogos y sociólogos americanos que en torno a la década de los sesenta tiene lugar sobre las relaciones civiles-militares, y que introduce la discusión sobre la necesidad de un ejército profesional que no intervenga en el mundo político.

Gutiérrez Mellado es un militar franquista, como todos los de su generación, educado en la academia cuando Franco es director de ésta, y asume entre sus conceptos básicos la obediencia y la disciplina como atributos esenciales de un militar. Hombre más de acción que de pensamiento recoge todo esta reflexión de Díez Alegría y del resto de oficiales "intelectuales", y tiene la oportunidad de implantarla, escogiendo para su tarea a colaboradores, que en mayor o menor medida le son fieles, y que básicamente comparten una misma preocupación con él: que no vuelva a repetirse una guerra civil como la que ellos sufren siendo oficiales jóvenes. Entre otros recurre a generales como Felipe Galarza, José Gabeiras, Antonio Ibañez Freire, José Vega, Constantino Ortín, Marcelo Aramendi, o Luis Pinilla.

Por otra parte en el seno de esta cúpula militar es muy importante el papel que tres servicios de información desarrollan durante la transición. El SECED (Servicio Central de Documentación de Presidencia del Gobierno), la tercera sección de inteligencia del Alto Estado Mayor (contra-inteligencia), y los servicios de información internos del ejército, conocidos como la Segunda Bis. Por distintos motivos los tres coinciden en una cosa: la relación que tienen algunos de sus miembros con el grupo FORJA, formado por Luis Pinilla y el padre Llanos entre el final de la década de 1940, y el inicio de la de los cincuenta, y que en cierta manera ayuda a formar a un tipo de oficial con preocupaciones sociales, y con una gran inquietud de perfección profesional³³⁹.

³³⁹ Forja es un grupo religioso-profesional que surge en el colegio de preparación militar, que dirige el entonces capitán Pinilla. Estrechamente ligado al Frente de Juventudes, se cultiva el espíritu crítico y humanístico de los alumnos. Éstos deben esforzarse para ser buenos soldados, buenos cristianos, y buenas personas. Forja despierta en sus miembros inquietudes intelectuales, sociales y profesionales. Muchos de sus miembros destacan después en diferentes posiciones de la escala ideológica, evolucionando desde la derecha más reaccionaria, al comunismo más puro. Las exigentes inquietudes profesionales son las que originan que este grupo tenga tanta influencia, ya que la mayoría de ellos estudian Estado Mayor, y se

El SECED está orientado desde el principio para luchar contra la “subversión” en diferentes segmentos de la sociedad, presentando una clara evolución tras la muerte del Almirante Carrero, y la destitución de su primer Director General José Ignacio San Martín (luego implicado en el golpe militar del 23F de 1981). El nombramiento de Juan Valverde primero, y especialmente de Andrés Cassinello después (llegará a teniente general, desarrollando la mayor parte de su carrera en los servicios de inteligencia de la Guardia Civil, y en la lucha contra el terrorismo) posibilita que este servicio, apoye decididamente la reforma a la transición. Son de especial interés operaciones como PROMESA (en la que hablan y mantienen contactos con toda la oposición, y se apoya a determinados grupos, en contra de otros)³⁴⁰, LUCERO (en la que preparan la reacción a la futura muerte de Franco, y la coronación del futuro Rey), la misión de conocer y después convencer a Josep Tarradellas para que regrese a España, o el informe favorable para la legalización del partido comunista. Entre los miembros del SECED destacan con luz propia tres personas relacionados con FORJA: Ricardo Pardo Zancada³⁴¹ (uno de los

encuentran entre los primeros de las distintas promociones, lo que les asegura destinos influyentes durante su carreras, y en muchos casos el ascenso al generalato.

³⁴⁰ Por ejemplo se favorece la renovación del socialismo, con el objetivo que se retiren los dirigentes de la guerra, y se pase a una nueva generación de políticos, y se obstaculiza al comunismo. Entre otras cosas se facilitan pasaportes a los socialistas para acudir al congreso de Suresnes, y a sindicalistas de la UGT, para que puedan acudir a reuniones internacionales, contrarrestando así la fuerza que los comunistas, puedan ejercer en estas reuniones (entrevistas personales con Cassinello, y Antonio Cortina).

³⁴¹ Se tiene la duda sobre si Ricardo Pardo Zancada fue miembro de Forja. Unos de los hermanos Pardo Zancada fue con toda seguridad miembro de esta organización. Alberto Oliart menciona en entrevista personal la relación de Pardo Zancada y Pinilla, y de la pertenencia de éste al grupo. No obstante Antonio Cortina también en entrevista personal sólo recuerda que uno de los hermanos Pardo Zancada había sido miembro de Forja. Los comentarios despectivos de Pardo en su libro hacia Forja sobre el 23F, permiten dudar sobre su participación en esta organización. Pardo Zancada (1998:40) "Es el mismo caso de los oficiales provenientes de Forja -la academia preparatoria del capitán Pinilla Soliveres y el padre Llanos-, por la que habían pasado no pocos de los futuros miembros de la UMD en los años cincuenta. En la Academia General eran conocidos como "los de la peli" y no gozaban de un ambiente favorable como conjunto, salvadas todas las excepciones que haya que salvar, que conozco muchas, de excelentes militares y buenos compañeros". En todo caso parece que estuvo relacionado por lazos familiares.

golpistas del 23F, íntimamente relacionado a San Martín), Santiago Bastos (luego importante miembro junto con Emilio Alonso Manglano del CESID), y José Faura (más tarde Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra).

La tercera sección de inteligencia del Alto Estado Mayor liga a sus miembros por completo a Manuel Díez Alegría, y a Gutiérrez Mellado desarrollando su actividad en el campo de la contrainteligencia, y combatiendo la idea de que los militares tengan que meterse en política. Su pretensión es utilizar su servicio, no para perseguir a la oposición —tarea en la que en principio está dedicada el SECED—, ni para espiar a los mismos militares, tarea a la que sirve la 2ªBis, sino para servir a la defensa del país, orientándose como un clásico servicio de información occidental. Esto no impedirá que destacados miembros de este servicio, en sus ratos fuera del servicio, y a modo de pluriempleo, formen parte del cuerpo técnico de GODSA, la sociedad que sirve de base para la creación de Reforma Democrática, y de apoyo intelectual, hasta el pacto con los siete magníficos a Manuel Fraga. Orientados políticamente hacia la reforma del sistema, no estan de acuerdo con esa decisión de Fraga, de orientar su actuación a la derecha del sistema político y abandonan la política. GODSA está dirigida por Antonio Cortina, hermano de José Luis Cortina (miembro del Alto, ligado al CESID durante toda su carrera, y figura clave para entender la actuación del CESID en los hechos del 23F). Ambos han sido formados en FORJA, y las amistades de esta época, le sirven a Antonio de base para “reclutar” a los también miembros de esta organización, y del servicio de inteligencia del Alto Estado Mayor, Florentino Ruiz Platero (ligado después al CESID la

mayor parte de su carrera), Juan Ortuño (hasta hace poco al frente del Euroejército), y Javier Calderón (Director del CESID entre 1996 y el 2001).

La Segunda Sección Bis de los Estados Mayores es el tercero de estos servicios de inteligencia. Dirigida por el Coronel José María Sáenz de Tejada (luego llega a Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra), presenta la curiosa paradoja de ser el más conservador de los servicios de inteligencia, y que al mismo tiempo su director, sea precisamente una de las figuras clave que evita el Golpe de Estado de 1981, a raíz de su actuación, cuando ocupa la Jefatura del Estado Mayor de la I Región Militar (Madrid). El hecho más conocido de esta organización es la desarticulación de la UMD (Unión de Militares Demócratas), fundada también por otro antiguo miembro de Forja, Julio Busquets, y que cuenta entre sus miembros con otros miembros de esta organización como Restituto Alcázar Valero, José Reinlein Garcia, o Jesús Martín Consuegra que son expulsados del ejército a raíz del juicio que se les forma por pertenecer a la UMD³⁴². Es curioso ver que antiguos miembros de Forja, como el mismo Pinilla, Javier Calderón, José Luis Cortina, o Fernández Sequeiros (más tarde Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire) son reclamados como abogados defensores por sus antiguos compañeros de grupo, sometidos a Consejo de Guerra por su pertenencia a la UMD³⁴³.

³⁴² Especialmente señalado es el caso de Valero. “El niño del Alcázar”, es un símbolo del franquismo. Nacido en el Alcázar de Toledo durante su asedio de la guerra civil, la propaganda franquista le utiliza como uno de los símbolos de la nueva España. La pertenencia de éste a la UMD debe ser particularmente dolorosa para Franco.

³⁴³ No pueden ejercer por incompatibilidades, y por el cambio de rumbo del proceso. Fernández Sequeiros no acepta la defensa.

La mayoría de los militares obedecen disciplinadamente.

Son varios los factores que aunque pueda parecer paradójico resquebrajan durante el franquismo la dinámica intervencionista del ejército, y le llevan a que en su mayoría obedezcan, y no se enfrenten al cambio político. Se pueden resumir del siguiente modo:

Factores ambientales

Éstos se presentan en dos órdenes: El interno y el externo. Por una parte la sociedad española ha evolucionado sorprendentemente. El principal fracaso del franquismo —del ejército de “la Victoria”— es que, a pesar de intentar exterminar físicamente las ideas políticas contrarias, mediante la eliminación del enemigo (exilio, fusilamientos, depuraciones), éstas renacen con fuerza en sus propios hijos. La represión que se ceba contra el “enemigo” acabada la Guerra Civil, guerra de “Liberación” para los franquistas, no puede ser del mismo calibre contra los propios hijos de los principales defensores del Régimen, ya sean éstos civiles o militares.

Por otra parte el contexto de guerra fría, y como se ha visto los pactos con los Estados Unidos, los procedimientos OTAN con los que trabajan desde 1953 tanto la Marina, como el Ejército del Aire, y el ansia de integrarse como una nación más en la Europa occidental provoca que las mentalidades necesariamente tengan que intuir un nuevo panorama cambiante, y aceptar una posible evolución.

Factores culturales

Un gran número de jóvenes oficiales, que no han hecho la guerra, y han sido formados ya en la academia militar, conjuga esta formación con otros estudios universitarios, de carácter civil, que les acercan a la sociedad, y les permiten compartir, y conocer esa realidad cambiante.

Por otra parte un gran número de éstos, como también se ve en el capítulo anterior, como consecuencia del tratado de cooperación firmado con los Estados Unidos en 1953, realizan viajes a países como los Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania y Gran Bretaña. En estos países donde permanecen habitualmente periodos de más de seis meses, realizando cursos de formación, tienen la oportunidad de convivir con otros militares que articulan sus ejércitos en países democráticos, con modelos profesionales adaptados a esta realidad política³⁴⁴. La posibilidad de realizar estos viajes al extranjero, explica en

³⁴⁴ En este punto es útil reflejar diferentes opiniones de algunos oficiales sobre sus experiencias. El coronel **Fernando Puell de la Villa** argumenta lo siguiente "todos los jóvenes habíamos hecho cursos en EEUU, en Alemania, es decir... estábamos muy en contacto con los ejércitos europeos. Yo llevo saliendo al extranjero desde los quince años, quizás soy una excepción, pero vamos.... el primer curso largo de seis meses en los EEUU lo hice recién ascendido a capitán, en el año 73, y luego volvía a hacer otro curso en el 78. En el 76 estuve dos meses en Alemania, y como yo muchos compañeros míos. Prácticamente todos los oficiales hablan inglés hoy, en mi época el 50% hablábamos inglés. Eso suponía que éramos una elite dentro de la sociedad. ¿A ver si el 50% de los universitarios del año 75 hablaba inglés? Bullíamos, porque éramos buenos profesionales..." El general de división **Benjamín Michavila**: " por otra parte a partir de los años 50, el ejército español entra en contacto con los ejércitos extranjeros, fundamentalmente con los americanos... yo en ese aspecto, fui uno de los que con mayor intensidad recibió formación en los EEUU, estuve tres años estudiando allí, en épocas distintas, he estado en relación con las fuerzas aéreas norteamericanas durante 20 años, y hemos aprendido muchas cosas, hemos mejorado muchas cosas, no sólo en el aspecto técnico, sino también en el conceptual de lo que son los ejércitos. Eso nos ha llevado a considerar que los ejércitos en una sociedad moderna, en una nación, que no tiene ánimo de conquista ni de imperio, porque eso se dejó en el año 98.... los ejércitos están al servicio de los poderes públicos, al servicio de los que gobiernan la nación, y eso se ha reflejado en esa transición". El teniente general **Angel Lobo** " yo salí de la academia en el 55, y en el 56 estaba en los EEUU, porque los pactos fueron en el 53, y se empezó a organizar la programación de oficiales jóvenes... y allí íbamos con un perfil muy profesional...

es decir... nos modernizaron... el ejército de los años 50... era un ejército como el de los mohajidines... de la alpagata y el fusil... y en los EEUU aprendimos lo que era el ejército en la época que correspondía... como se actuaba conjuntamente... pero muy profesionalmente... íbamos a una base militar... los militares americanos son muy apolíticos... estaban muy en su oficio, y no habían conversaciones, que no fueran... que no eran políticas... y yo que conviví mucho... porque luego fui de capitán a los seis o siete años... y convivíamos mucho aquí... porque enseguida nos íbamos a las escuelas, a explicar aquí lo que veíamos allí... traducimos sus manuales, publicamos libros... es decir había una información muy rápida de lo que se estaba aprendiendo profesionalmente... y entonces convivíamos mucho los que estábamos en esa parte militar que nos había tocado..." Finalmente la opinión del general de división **Juan Peñaranda** aporta una visión interesante sobre la intencionalidad de los cursos " Entonces qué ocurría, que llegabas al cuartel, y te encontrabas en una situación, en que sobre todo los que venían de la guerra, todavía nosotros nos encontramos con algunos oficiales de las promociones anteriores a nosotros, que te dabas cuenta que eran capitanes distintos a nosotros... es decir que los capitanes que nosotros nos encontrábamos en las unidades... eran capitanes de la primera, de la segunda, y de la tercera promoción de la general... eran gente que no habían hecho la guerra... generalmente... y que tenían una estructura parecida a nosotros... tenían otro aspecto de chicos jóvenes... de chicos que podías llevar a merendar a casa... en cambio los otros veías que eran otra cosa... eran cuarteleros, y además en cuanto había un hueco... a jugar a las cartas, y casi, casi a obligarte a jugar allí al póquer, y a dejarte allí la paga... además siempre te dejaban ganar, porque era la mejor manera... sobre todo a los de complemento... a los de la IPS de entonces... los tíos encantados... joder llevo tres días ganando... pero tú espérate un momento... que pasen unos días... y al final habían perdido todo el sueldo... porque claro estos tíos se dedicaban a esto... no había otra cosa que hacer en los cuarteles... no había munición, no había digamos muchos medios para desarrollar la labor intelectual que nosotros habíamos visto en la academia... entonces una decisión muy sabia, que es una decisión de Franco... es... oye... esta gente joven... no puede estar conviviendo en los cuarteles con estos tíos, porque se van a malar... se van a acostumbrar a no hacer nada... van a pensar que el ejército es eso... y ya le hemos machacado, y echado a perder el espíritu que trajeron de la academia... solución: o una de dos o los mandamos a África, o a las unidades donde había más que hacer... o donde digamos el olor a combate era permanente, o sino los tíos que empiezan a hacer cursos... al extranjero venga... todos los tenientes que sepan algo de idiomas a hacer cursos al extranjero... que necesitamos que la gente se forme... ya veremos cuales son los resultados, pero con tal de que no estén perdiendo el tiempo en determinadas unidades, con gente típica de las guarniciones de esa época algo mejoramos, y luego que la gente empiece a ingresar en la escuela de estado mayor... aunque sea de teniente... entonces yo ingresé de teniente en la escuela de Estado Mayor... que hoy uno lo piensa, y uno puede decir... pero si es una aberración... lleva dos años y medio o tres años de oficial... que no te ha dado tiempo de mandar, y salir de maniobras... y ya vas a la escuela de Estado Mayor, como nosotros hacíamos entonces... que eran cuatro años... cuatro años enteros, donde manejábamos millones de hombres, conquistando Siberia por los Urales, y la Patagonia... bien, entonces... cuando ha pasado el tiempo... uno se da cuenta de que era una manera de permitir que gente que veníamos con la ilusión de trabajar, o de hacer algo... pues venga a estudiar... idiomas... a hacer cursos en Alemania... en Inglaterra, en EEUU, a hacer cursos donde sea... cursos de material, y es entonces cuando se empiezan a hacer cursos de las nuevas armas, cursos de carros, de infantería, de misiles, cursos de cohetes... de lo que fuera... y mientras tanto... el que pueda que vaya a la universidad, el que pueda que se diplome de Estado Mayor... entonces ocurre lo que tú ves, que cuando los que estamos en esas promociones, somos capitanes o comandantes... pues la gente ha salido mucho al extranjero... bueno mucho... estoy exagerando... pero las elites de cada promoción, o algo más que las elites... la cuarta parte de cabeza de cada promoción... pues mucha gente ha hecho una licenciatura en la universidad... mucha gente habla uno, o dos idiomas... mucha gente ha hecho cursos en el extranjero... entonces claro... empiezas a cambiar el ejército... al mismo tiempo ves a otra gente que ha ascendido a comandantes, o a tenientes coroneles... les van metiendo en destinos, de los que entonces eran de menos importancia, la logística... hoy de vital importancia... pero entonces te encontrabas a todos estos en los parques de artillería... en zonas de municionamiento, en el parque de transmisiones.... Es decir la gente que tenía que

buena medida, la intención de aumentar el conocimiento de idiomas, que se facilita, como también se ha visto, disponiendo regularmente exámenes oficiales que valoran el nivel de conocimiento de las lenguas extranjeras. Este requisito es imprescindible para poder aspirar a conocer otras realidades fuera de nuestro país.

Finalmente especialmente tanto el CESEDEN, como la Escuela de Estado Mayor bajo el impulso fundamental de Díez Alegría estudian mejorar los factores organizativos del ejército, concluyendo con la necesidad de realizar una serie de reformas que les adapten al mundo internacional, y que dote a los ejércitos de una mayor eficacia. Todos los diplomados de Estado Mayor a partir de 1965 conocen y estudian la que viene a configurarse como doctrina en estas dos instituciones de estudios.

Factores profesionales y socio-económicos.

Fundamentalmente es el Ejército de Tierra, el que a finales del franquismo presenta un conflictivo problema generacional. Los “alféreces provisionales”, y los oficiales de la tercera época de la Academia General Militar son los protagonistas de este problema. Éste tendrá tres aspectos fundamentales: formativo, ideológico y promocional.

La escasez de oficiales, y el peligro de necesitarlos en una hipotética intervención durante la II Guerra Mundial, aconseja asimilar a todos los oficiales provisionales, como oficiales

hacer entonces una función, que no era la que entonces se creía que era la de militar en activo... que era estar con la tropa, y con las unidades... en los campamentos, y en los desfiles...”

de carrera. El importante número de éstos, más de diez mil³⁴⁵, soluciona un problema, pero plantea un futuro incierto, ya que estos provisionales taponan la posibilidad de ascensos de los oficiales de academia.

Los “provisionales” en el aspecto formativo son radicalmente distintos de los salidos de la academia. En muchos casos se incorporan como oficiales sin haber concluido sus estudios universitarios, y en alguno sin haberlos incluso iniciado, esto sin duda merma la preparación intelectual de éstos, que se compensa por su “lealtad” a los principios del ejército que ha ganado la guerra, y por sus modos “violentos”, propios de aquellos que ha combatido en una guerra larga como la que se vive en España entre 1936 y 1939. Éstos están claramente ideologizados en defensa del Régimen constituido, y en la defensa de una victoria que sienten como propia.

En el aspecto promocional taponan las posibilidades de ascenso de “los de academia”, lo que queda demostrado al notar que durante el período de la transición española los empleos de teniente coronel hasta general prácticamente están todos ocupados por “provisionales”, constituyéndose éste en un factor importante de resistencia al cambio político. Aunque también hay que reconocer que destacados provisionales ayudan decisivamente a esta reforma. El motivo principal de su actuación es el miedo a una nueva guerra civil. Entre estos podemos citar a Sáenz de Tejada, a Aramendi³⁴⁶ o al citado general Luis Pinilla.

³⁴⁵ Busquets (1984:111)

³⁴⁶ El general Marcelo Aramendi, Director General de Enseñanza, se suicida en su despacho. Las presiones que recibe de los sectores involucionistas que le amenazan, le insultan, y le califican de traidor parecen ser las causas de su muerte.

Buena parte de "los de academia" destacan por dedicar una parte importante de su carrera profesional al estudio, ya sea en la Academia, en la escuela de Estado Mayor, en cursos especializados de su arma, en la Universidad, o en países extranjeros. Ideológicamente son franquistas convencidos, pero sin el apasionamiento de los anteriores, y con la diferencia de haber sido educados desde su juventud en las premisas de la obediencia y de la disciplina; y en la idea de que la política no es "buena": las FFAA que para ellos son la columna vertebral de la patria deben asegurar la "unidad" de la Patria, y evitar que vuelva a suceder una guerra en España que "ha sido provocada por los rojos", y por la falta de unidad en los ejércitos. Su formación continua, junto con otros aspectos que se comentan, sus salidas al extranjero, donde pueden conocer otros modelos de ejército, y su frustración profesional permiten que un buen número de estos oficiales evolucionen y vean con normalidad la dinámica política de cambio en España.

¿En qué se fundamenta esta frustración profesional? Por una parte la mayoría de éstos permanecen veinte años entre los empleos de teniente y capitán por culpa del tapón que generan los "provisionales", a los que consideran menos preparados que ellos, y de los cuales dependen en la escala de mando. Por otra parte reciben unos sueldos muy por debajo de aquel que consiguen sus conocidos en la vida civil, lo que les aísla socialmente, en mayor medida, o les obliga a pluriemplearse para lograr conseguir unos sueldos que les permitan vivir en consonancia, con lo que ellos consideran su "nivel social". Este trabajo "alejado" de los cuarteles es otro factor más que permite un contacto más estrecho con el mundo social. Finalmente los escasos presupuestos para compra de material, les

hace “trabajar” precariamente con materiales anticuados, y les obliga a realizar rocambolescas acciones irregulares para mantener la Unidad.

Esta frustración profesional sólo se puede mantener mientras se alimenten de un fin espiritual, una creencia en la importancia de su misión, que compense la decadencia material, pero también permite que sean mayormente permeables a las influencias exteriores convenientemente razonadas.

Factores ideológicos.

Para entender las reacciones de los oficiales ante la transformación que vive el ejército español a partir de la transición, es interesante señalar los condicionantes ideológicos que conforman la escala de valores de la mayoría de ellos. Los oficiales del ejército español durante el franquismo son educados en la disciplina y en la obediencia a ultranza, valores que son muy destacados por un ejército que se conforma al servicio de un general “africanista”³⁴⁷, que identifica su gestión con el bien de la patria y la presenta como una “misión salvadora” o “liberadora”. La tradicional visión conservadora de los ejércitos, preparados para la defensa de lo existente, se agudiza en este caso por la histórica misión de la “restitución del orden”, que se presenta como apolítica, y se justifica funcionalmente en el recuerdo a una guerra que ha de ser evitada en el futuro. Éstos son básicamente los condicionantes generales con que son marcados los oficiales en su

³⁴⁷ Por generación “africanista” se entiende a los oficiales que como Franco, uno de los máximos exponentes de ésta, inician su carrera militar en la Guerra de África durante el primer tercio del siglo, y ganan sus ascensos en el cruel campo de batalla africano. Las especiales características de este conflicto

educación militar, y que se ven influidos por todos los factores que anteriormente se ha comentado.

La preocupante minoría que no obedece disciplinadamente.

¿Es posible la transición, porque ésta sorprende a los militares? Ya se ha comentado que esta idea no está bien fundamentada. Uno de los entrevistados afirma que si esto hubiera sido así probablemente el ejército se hubiera opuesto³⁴⁸. Otra evidencia que confirma esta idea es que hay intensos focos de resistencia a ésta, y grupos organizados que se plantean su creación precisamente para combatir esta posibilidad. Ambas posiciones: la de los “continuistas”, y la de los “rupturistas”, que han sido ampliamente tratadas por la bibliografía existente, no contribuyen a dar tranquilidad al proceso, sino que crispan significativamente el ambiente. La transición no agarra a nadie por sorpresa³⁴⁹.

que hacen que Franco sea el general más joven de Europa, configuran un modelo de ejército, basado en la obediencia, la disciplina, y el valor.

³⁴⁸ Entrevista personal a José María Cirera

³⁴⁹ El general de división **Juan Peñaranda** comenta en entrevista personal lo siguiente: "todo el mundo decía... yo quiero tranquilidad... yo quiero que España termine siendo lo mismo que es Francia, o Alemania... otro país... yo quiero que aquí venga un estilo político de democracia, parecido a lo que hay por allí fuera, y eso era en lo que nosotros coincidíamos... nuestros padres, que habían hecho la guerra, y que tenían digamos la misma mentalidad que Franco, o una mentalidad muy concreta, porque oye, una guerra, no cabe duda que te marca... pero nosotros de capitanes y de comandantes decíamos... pero si yo estoy empezando... si a mí me queda toda la vida... y toda la carrera por delante... oye yo lo que quiero para mí, y para mis hijos es otra cosa... nosotros además somos una generación que habíamos empezado a ir a la universidad, en una buena proporción, habíamos salido bastante al extranjero... yo en aquel momento hablaba inglés, francés y alemán... ya de teniente... había salido a Alemania, a Francia, a Inglaterra, había estado en los EEUU, en fin yo ya me había movido bastante... y el resto de la gente... quiero decir que nosotros, por razón de edad, y por haber salido al extranjero... y por haber tenido otro tipo de actividades, era lógico que pensásemos, que queríamos un estilo para el futuro parecido al que habíamos visto en el extranjero... es decir, hay otra razón que también te puede servir de apoyatura... en esos años anteriores, en los últimos años de Franco... cuando empieza la economía a brotar con fuerza... éste resulta necesario un incremento en la mano de obra intelectual... todas las empresas están buscando gente... y se mira gente en los ejércitos... y entonces surge el pluriempleo... en la administración. En la administración el tío que está en judicaturas, o en el ejército... pues por la tarde tiene otra ocupación... entonces esto, que hoy tampoco se comprendería, entonces vino muy bien... ¿porqué?, pues porque la gente contactaba con otras estructuras completamente distintas... y yo te diría ahora una lista de tenientes generales, y de

La tensión entre los militares va creciendo a lo largo de la transición. Desde el primer momento los generales azules, que han luchado como oficiales en la Guerra Civil, entre los cuales, muchos han ido al frente de Rusia con la División Azul, y que sin duda, deben su puesto en el escalafón, y sus ascensos a los altos empleos del “ejército de la Victoria”, a los méritos contraídos en estas campañas, plantean sus serias dudas, y su oposición a una reforma que hace perder a su institución, el poder que tradicionalmente ha ostentado.

Sin embargo el testamento de Franco que les obliga a aceptar al Rey como Jefe de las Fuerzas Armadas, el situar en el vértice del escalafón a Gutiérrez Mellado, la edad de

generales que trabajaban entonces en empresas... de perfumería, o de lo que fuera... porque eran cosas de relaciones internacionales... y los tíos, sabían inglés, y viajaban... y podían hablar por teléfono con Roma en Italiano, y con la china nacionalista en lo que fuera... Es decir era una mano de obra muy fácil... y les dabas 5000 pesetas o 15000 pesetas de las de entonces, que era muchísimo dinero... y los tíos encantados de la vida... Es decir, había tíos que organizaban empresas, comerciales o lo que sea, pero con mano de obra militar, por qué, porque a las dos, por ejemplo en el Alto Estado Mayor, se terminaba el trabajo, se quedaban de guardia los guardias civiles, y hasta el día siguiente..." Por su parte el teniente general **Martínez Teixidó** insiste en esta versión, incluso confirmando también que ni siquiera era necesario salir al extranjero para darse cuenta de cual era la situación de España. En su opinión se sabe positivamente cuál era ésta, y las salidas al extranjero sólo proporcionan una modernización profesional, y no política "si yo estoy en la academia de ingenieros, y la radio es un Marconi de 2 vatios del año de la catapún, y te mandan a un curso en el extranjero, donde de repente ves los últimos adelantos en telecomunicaciones... pues eso te produce una modernización técnica y profesional" Finalmente el general de división **Benjamín Michavila** también apoya este punto de vista: "En absoluto... los militares... teníamos ya todo el proceso de transición... España evolucionó desde el año 39 al 75 de una manera enorme... en todos los parámetros... económicos, sociales, intelectuales.... Los militares aceptan la transición, porque en el fondo lo que deseábamos era una evolución de España de la forma más positiva, y uno de los factores positivos, es hacerlo con paz y tranquilidad.... aunando todas las fuerzas posibles existentes en España....". **Fernando Puell de la Villa** por su parte también aporta un interesante comentario: "Sobre la situación política fundamentalmente el sentimiento era la inevitabilidad del cambio, es decir que las reformas a la muerte de Franco eran inevitables... de eso estaban convencidos todos: los más conservadores, los menos, los más viejos...lo que pasa que dentro de ese inmenso grupo que es el ejército había muchas variantes, quizás los mayores, especialmente los que hicieron la guerra y los provisionales, que todavía en aquella época eran tenientes coroneles y coroneles... casi todos procedentes de la academia de transformación... que habían entrado como Alféreces provisionales durante la guerra... aquellos tenían adoración por Franco... para ellos la desaparición del Jefe del Estado era un trauma personal, era la muerte de su juventud, de una cosa por el estilo, y lo que tenían era mucho miedo de lo que iba a pasar. Otra gente no tenía esa vinculación sentimental, lo que tenían era cierta incertidumbre... la frase después de Franco qué, qué pasará aquí... ¿vamos a entrar en otra guerra civil? ¿Qué es lo que va a ocurrir? Y otra gente creía que no iba a pasar nada, que el Rey estaba suficientemente consolidado, que se iba a entrar en una época de estabilidad política pero que iba a haber cambios políticos y militares, y cambios de todos los tipos".

éstos y la política hábilmente jugada de destinos, y recolocaciones, hace que la fuerza que por la cadena de mando jerárquica habitual les corresponde quede muy limitada.

A pesar de esto las dificultades de la transición provocan que estos grupos ganen adeptos conforme ésta va sucediéndose. Sobre todo el terrorismo, el problema de los nacionalismos, la legalización del partido comunista, y la inestabilidad de los últimos años de los Gobiernos de Suárez, hace que se reúnan en diferentes ocasiones, que intenten influir sobre el Rey, y sobre el gobierno, y que utilicen medios de comunicación como *El Alcázar*, para elevar la temperatura de los cuadros de mando de la Institución, en orden a que no se acepten las instrucciones del mando, y se rompa la disciplina, que ellos han contribuido a implantar.

A partir del año 1979 la situación se va complicando, y son sobre todo un grupo de comandantes, y tenientes coroneles muy sensibilizados por los problemas anteriormente citados, y muy ideologizados, los que inician una operación de golpe de Estado duro. Enterados los servicios de información, y, por lo tanto, las altas instancias del país, se genera una preocupación, que lleva a que se busquen diferentes soluciones que neutralicen esa posibilidad. Finalmente se precipita el Golpe del 23-F de 1981, en el que la mayoría del ejército permanece obediente al poder constituido.

Otro grupo que reacciona, pero en sentido contrario, organizando un grupo en el seno de las FFAA es la UMD. De condición progresista, estos militares pretenden llevar a cabo reformas militares que lleven hacia la profesionalidad de las FFAA, y al mismo tiempo

apuestan porque el ejército se declare abiertamente favorable a la democratización del País. La revolución de los claveles en Portugal, cuyos protagonistas presentan algunas similitudes con los fundadores de la UMD, la agonía de Franco, y la importancia de los sectores más reaccionarios, que se unen en este caso a los que quieren que el ejército se aparte de la política, hacen que se actúe con extrema dureza contra este grupo. Como es ampliamente conocido se juzga a nueve de ellos en Consejo de Guerra, y se les expulsa del ejército, constituyéndose éste en uno de los temas más noticiosos de la Transición. Unos vieron con su actitud un intento de división del ejército, y consiguientemente un riesgo de Guerra Civil, y otros por el contrario piensan que hicieron un gran servicio a la democracia, al mostrar que el ejército no estaba unido en la “continuidad”, y plantear también dentro del ejército nuevos escenarios de futuro.

La ayuda americana: los idiomas y los cursos en el extranjero.

Idea general sobre la Ayuda Militar Estadounidense

Después de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos establecen una serie de alianzas militares que les obligan a considerar en el marco de la recién inaugurada "guerra fría" que un ataque contra el aliado, es como un ataque contra los Estados Unidos. Una vez firmado en abril de 1949 el tratado que da origen a la OTAN, Truman aprovecha la ratificación de ésta por el Congreso de los Estados Unidos el 25 de julio de ese mismo año para anunciar a los Congresistas que les pedirá autorización para conceder "ayuda militar para que las naciones libres sean capaces de protegerse a si mismas contra

la amenaza de la agresión"³⁵⁰. El Presidente Truman concreta su petición al Congreso señalando tres tipos de ayuda para aquellos países que se consideran vitales para la propia seguridad de los Estados Unidos, y que no pueden pagar su propia seguridad. Estos tres tipos se concretan en la *Mutual Defense Assistance Act* aprobada el 6 de octubre de 1949: materiales y maquinaria para permitir a Europa incrementar su producción de bienes militares; transferencias directas de equipos militares; y ayuda en la producción, uso de los equipos militares, y entrenamiento del personal.

El *Mutual Defense Assistance Act* es el precedente inmediato del *Mutual Security Act*, aprobado en 1951. Este nuevo programa tiene el objetivo de lograr una mayor eficiencia y coordinación en la Ayuda Exterior, que hasta el momento ha sido administrado por diferentes agencias gubernamentales con poca coordinación entre ellas. De esta forma se busca también que toda la ayuda proveída esté en relación con los objetivos de política exterior. Así se crea la figura del Director del "*Mutual Security*" en el seno del Departamento de Estado, que es el que se encarga de supervisar la ayuda militar, económica y las actividades de asistencia técnica.

Así mismo esta normativa es revisada y reinterpretada. En 1953 se crea la *Foreign Operations Administration* (FOA) que reemplaza a la *Mutual Security Agency*, y cuyo director asume la responsabilidad de la supervisión, dirección y coordinación de las ayudas exteriores, incluyendo las que dependen del departamento de defensa. A partir de

³⁵⁰ Departamento de Defensa (EEUU) (1965:ii). Si no se dice lo contrario todos los datos que se desarrollen se han extraído de este documento. Éste y los sucesivos que se citan son los informes anuales que el Departamento de Defensa presenta al Congreso de los EEUU para hacer el seguimiento de la política en cuestión.

este momento los programas de ayuda aumentan a cuatro: asistencia militar, apoyo a la defensa, asistencia técnica y préstamos para el desarrollo. Como consecuencia de la *Mutual Security Act* de 1954 la FOA es sustituida en 1955 por la *International Cooperation Administration* (ICA) también dependiente del departamento de Estado, que pierde las competencias atribuibles a la Defensa, manteniéndose esta situación hasta la aprobación en septiembre de 1961 de la *Foreign Assistance Act*.

En palabras del *Military Assistance Facts* de 1965 esta nueva legislación aprobada a finales de 1961 es el producto de la revisión y evaluación crítica de los problemas de seguridad nacional de los Estados Unidos, de las acciones de política exterior tomadas en el pasado, y de la legislación y procedimientos organizacionales que han conformado la ayuda previamente otorgada. La *Foreign Assistance Act* es así mismo enmendada en octubre de 1962, y en diciembre de 1963. Esta nueva reorientación señala claramente que "reconociendo la amenaza a la paz del mundo planteada por la conspiración internacional comunista, el Congreso cree que la seguridad de los Estados Unidos se fortalece asegurando la seguridad de otros países libres e independientes"³⁵¹, y esto se debe lograr "autorizando medidas contras las agresiones internas y externas de los países amigos de los Estados Unidos". A partir de este momento la asistencia militar se vuelve más flexible, no sólo facilitándose préstamos, dinero a fondo perdido o permitiendo la venta de materiales, sino también alquileres, intercambios, o otro tipo de soluciones que se autorizan.

³⁵¹ Departamento de Defensa (EEUU) (1965: v)

Nuevamente modificando la dependencia administrativa de la ayuda, y evidenciándose con todos estos cambios los problemas interagenciales existentes, a partir de este momento es el Secretario de Estado del que directamente depende la supervisión y la dirección general de la asistencia tanto económica como militar. El Secretario de Defensa por otra parte tiene la responsabilidad de determinar los requerimientos de bienes militares; la manera de conseguirlos y su integración en los programas; la supervisión de su uso por los países receptores, del entrenamiento del personal militar extranjero; y el movimiento y entrega de los bienes militares. Además establece las prioridades de obtención, entrega, y localización de los equipos militares.

La cadena que implanta las decisiones es relativamente compleja, e implica diferentes instancias³⁵²:

La autoridad del Secretario de Defensa queda delegada a un Asistente suyo para Asuntos Internacionales. Éste se responsabiliza de desarrollar, coordinar y establecer la política y procedimientos de los dos principales programas de ayuda: el *Military Assistance Program* (MAP), y el *Foreign Military Sales Program* (FMSP) que dirige, administra y supervisa.

La Junta de Jefes de Estado Mayor recomienda los objetivos, y revisa continuamente si los programas de asistencia militar están en consonancia con lo aprobado en los planes estratégicos de los Estados Unidos, y si la distribución de los recursos está orientada hacia una eficiente defensa.

Los departamentos militares son los responsables de preparar las estimaciones presupuestarias, y proveer los consejos y las recomendaciones en el día a día siguiendo las instrucciones del Asistente para Asuntos Internacionales. La Marina, la Fuerza Aérea y el Ejército obtienen y entregan a los destinatarios lo que se ha programado.

Los Comandos Unificados sirven de nivel intermedio entre los Departamentos de Estado, y Defensa y los *Military Assistance Advisory Groups* (MAAGs) que son los representantes del Secretario de Defensa en los diferentes países. Los Comandos Unificados dirigen y supervisan las actividades de los MAAGs. Las funciones de éstos son básicamente hacer recomendaciones a los Comandos Unificados relativas a la asistencia militar en los respectivos países, desarrollar los planes y programas de asistencia en cooperación con el Embajador americano, observar e informar sobre la utilización del material concedido y del personal entrenado, administrar las ventas militares de acuerdo con lo establecido, proveer servicios de apoyo y asistencia técnica a los países receptores, y transferir el material de ayuda militar.

Según el *Military Assistance Facts* de mayo de 1967 el presupuesto anual depende de diferentes factores entre los que hay que tener en cuenta las prioridades de las situaciones político-militares internacionales, las disponibilidades de material y tiempo de los servicios, y los recursos recibidos para hacerlo posible. El programa anual que se somete

³⁵² Departamento de Defensa (EEUU) (1967)

al Congreso representa una porción de un proyecto a largo plazo en el que intervienen los objetivos políticos y las orientaciones sobre las prioridades de gasto que son coordinadas por el Departamento de Estado, que lo transmite a través del Asistente de Asuntos Internacionales del Departamento de Defensa a los Comandos Unificados, y a los embajadores de los Estados Unidos.

Merece especial atención que se haga referencia al *Foreign Military Sales Program* (FMSP) con algún detalle. Según el mismo informe de 1967 éste tiene tres objetivos principales: promover la fortaleza defensiva de los aliados, el concepto de logística cooperativa, y compensar el gasto que comporta tener a militares americanos en el extranjero; y tres básicas normas de conducta: no vender un equipamiento a alguien que no lo puede comprar, no vender nada que no necesiten las Fuerzas Armadas del receptor, y no recomendarle a ningún país extranjero comprar algo que pueda conseguir más barato o en mejores condiciones en otro sitio.

Las justificaciones para implantar estos programas son, por una parte, que la mayoría de los países, especialmente en Europa, vuelven a ser prósperos, y pueden producir o comprar sus propias armas, y, además, que entre 1957 y 1961 los Estados Unidos perdieron cerca de 5 billones de dólares de sus reservas sosteniendo estas políticas. Uno de los resultados de esta medida, en el período 1962-1966 será que estas ventas compensaron el 41% de los gastos realizados por los Estados Unidos en defensa³⁵³.

³⁵³ Departamento de Defensa (EEUU) (1967: 26). Esto supone que realmente la venta de material de guerra es un importante elemento compensador para los EEUU. Si los aliados están pagando esta proporción del gasto de defensa americano quiere decir que en cierta forma están compartiendo el coste que representa el sostenimiento económico de la guerra fría, amén de desarrollar la industria militar de los EEUU.

La legislación básica que autoriza inicialmente las ventas militares a extranjeros es la *Mutual Defense Assistance Act* de 1949, y el primer año de ventas 1950. Algunas modificaciones se añaden a través de las *Mutual Securities Acts* de 1951, 1954 y 1957 y con la *Foreign Assistance Act* de 1961, y sus enmiendas de 1962, 1964, 1965 y 1966.

Básicamente esta normativa autoriza: la venta del material en *stock* permitiéndose recibir el pago después de la entrega del material; la venta que cree acuerdos que favorezcan la dependencia tecnológica; y que se provea el uso de los fondos del MAP para financiar ventas bajo crédito. Asimismo se permite al departamento de Defensa garantizar algunos créditos; se establecen unos precios fijos que deben ser pagados en forma variable dependiendo del interés nacional; se recomienda que se adquieran evidencias de indudable propiedad de los materiales que se prestan; y se anuncia como elemento clave de la política que estas ventas o este intercambio de armamento debe ser gestionado con el espíritu de controlar, y evitar la carrera armamentista.³⁵⁴

La política de ventas persigue múltiples objetivos entre los que destacan fortalecer la capacidad defensiva y compartir la tecnología americana con los aliados para no repetir costos; facilitar material de primera línea para evitar riesgos de seguridad, y vender productos de defensa americanos a los compradores que puedan pagarlo, considerando la co-producción, o la licencia para la producción cuando no se pueda comprar el material. La política de precios por otro lado, parte de la idea de ni sacar beneficio en las transacciones gubernamentales, estableciéndose el precio de costo que calculen los

fabricantes americanos, ni perder dinero. Por ello la obligación del comprador cubre no sólo el costo básico, sino también una parte de Investigación y Desarrollo (I+D), y los de servicios asociados, como el embalado, el transporte, o los intereses de los créditos solicitados.

La política de ayuda militar a principio de los años setenta.

Una muestra de lo adaptables, a pesar de la continuidad³⁵⁵, que son los programas según el año de su aprobación y las líneas de acción decididas en cuestión es el análisis de los Informes de los años setenta. Inicialmente antes de que la política de Nixon se asuma con plenitud hay un considerable descenso en las cantidades de dinero destinadas a la Ayuda militar, para posteriormente a partir ya de lo que llaman la Doctrina Nixon, tímidamente en 1971, y ya con más claridad en el presupuesto de 1972 iniciarse una recuperación, e incluso un importante aumento de este tipo de ayuda.

Un ejemplo claro del efecto de este descenso se encuentra reflejado en el *Military Assistance Facts* de 1969 donde se hace un breve repaso tanto de la situación internacional, como de los resultados que se derivan de los programas de ayuda. Este informe está orientado en cierta forma tratando de justificar la necesidad de proveer más recursos para los programas, lo que como se ve les es concedido inmediatamente después por el nuevo Presidente de los Estados Unidos.

³⁵⁴ Departamento de Defensa (EEUU) (1967: 26)

Después del reconocimiento de que Vietnam está dominando la situación en el contexto internacional, el documento plantea la complejidad del panorama internacional. Si por una parte el terrorismo, la guerra de guerrillas y la contrainsurgencia parece que se apuntan como las nuevas amenazas, en lugar de las clásicas confrontaciones entre ejércitos de países distintos; también se muestra la preocupación por la intervención soviética en el Mediterráneo, particularmente en Oriente Medio y el norte de africano; y se señala el creciente liderazgo de China que amenaza la estabilidad internacional en Asia. Siguiendo las propias palabras del informe: "en este clima, existe la continua necesidad de contener a las fuerzas del comunismo internacional que buscan interrumpir y esclavizar a las naciones y personas a las que los Estados Unidos están tratando de ayudar a ir hacia un desarrollo ordenado y una libertad alejada del miedo a la subversión, o al ataque externo"³⁵⁶.

Según el citado documento esta necesidad de contención del comunismo ha de ser una labor compartida por los aliados, lo que permite entender el recorte, de manera que la Asistencia militar, al fortalecer a las Fuerzas Armadas de los países amigos, también les permita realizar su propia defensa y ocuparse de su seguridad interna, contribuyendo de esta forma a la seguridad colectiva internacional del "mundo libre", y evitando la necesidad de la intervención de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. En opinión del *Military Assistance Facts* de 1969 en este sentido la contribución de la asistencia americana hasta el momento ha sido un éxito, ya que da desde los primeros años de la

³⁵⁵ La continuidad se muestra sobre todo en que se suelen mantener como se verá las proporciones de gasto sobre el total para los países más beneficiados por ésta, o para programas como el de entrenamiento.

³⁵⁶ Departamento de Defensa (EEUU) (1969:1)

guerra fría a la mayoría de los aliados el material y el entrenamiento necesario para establecer unas efectivas fuerzas militares.

Una preocupación expresada en el documento, como se ha comentado, es el recorte económico que el Gobierno Americano impone al programa, porque si en los últimos años se presupuesta una media de 555 millones, en 1970 sólo se solicitan 375 millones de dólares. Esto supone realizar lo que los autores llaman "duras decisiones en establecer las prioridades", que queda en cierta manera compensado "por la mejora económica de muchos de los aliados que han podido costear su defensa en mayor medida". Si en 1962 52 países reciben equipamientos militares, en 1970 sólo hay propuesta para que lo hagan 22 de ellos, y más de dos tercios de los programas van destinados a los cuatro países en lo que se considera que existen mayores intereses por su cercanía al "enemigo": Grecia, Turquía, la República de China y la República de Korea.³⁵⁷ A pesar de ello los programas de entrenamiento se siguen manteniendo más o menos en las mismas condiciones.

La doctrina Nixon plantea un renovado énfasis en la contribución tanto con las fuerzas de los aliados como de los países amigos. En el *Military Assistance and Foreign Military Sales Facts* de 1970 se afirma que el MAP se convierte en un elemento clave de la esta doctrina. La justificación para esta recobrada importancia del Programa es que "muchos de nuestros amigos y aliados simplemente no tienen ni los recursos ni las capacidades técnicas para asumir una gran responsabilidad en su propia defensa"³⁵⁸ El documento

³⁵⁷ Estos recortes serán sin duda los que presidirán los problemas para las renovaciones de los convenios con España, y las negociaciones de Díez Alegría y Gutiérrez Mellado con los americanos, como se verá más adelante. Departamento de Defensa (EEUU) (1969:4)

³⁵⁸ Departamento de Defensa (EEUU) (1970: 1)

plantea de una forma clara que si los Estados Unidos no se implican de una forma clara, estos países no pueden hacer frente a su propia defensa, y ello va en contra de los intereses de los Estados Unidos, "esto hace evidente que la reciente tendencia hacia programas con niveles cada vez mas pobres es inconsistente con la actual política exterior y de seguridad nacional"³⁵⁹

El presupuesto para el año 1971 sigue siendo reducido porque tiene que entrar dentro de los límites presupuestarios autorizados previamente, manteniéndose como en el año anterior el entrenamiento porque "la experiencia muestra que ésta es una de las mas productivas formas de inversión de la asistencia militar, ya que crea actitudes positivas en la mayoría de los entrenados, sobretodo con las visitas por los Estados Unidos. Se mejora la mutua comprensión y la cooperación para lograr la seguridad colectiva"³⁶⁰. En el presupuesto correspondiente a 1972 ya se nota el importante aumento y la importancia que vuelve a recobrar la asistencia americana, aunque concentrándose, como por otra parte es natural, en las zonas donde los americanos consideran que tienen sus mayores intereses en juego.

En relación a las ventas, como se verá en los gráficos que más adelante mostrarán las principales cifras de los años 1971 y 1972, la tendencia es un importante crecimiento, ya que los países que puedan costearse su defensa deben hacerlo. Esto redundo favorablemente en el interés de los Estados Unidos, ya que esto, como es evidente les libera de importantes costes. Según el informe un número creciente de países como

³⁵⁹ Departamento de Defensa (EEUU) (1970: 1)

³⁶⁰ Departamento de Defensa (EEUU) (1970: 3)

Japón, Alemania, Francia, Noruega, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Dinamarca ya han asumido plena responsabilidad sobre su propia defensa, y otros como Iran, Arabia Saudita, Argentina, Brasil y Chile, la ayuda se limita a programas de entrenamiento.

En la siguiente tabla 10, sobre la distribución del MAP para 1971, se muestra como está repartida la ayuda militar americana, para que se pueda contextualizar y entender mejor la que es destinada a España. Se aprecia que esta ayuda está destinada prioritariamente a las zonas de conflicto, o de posible conflicto inmediato de los Estados Unidos. Así el Pacífico, el Este Asiático, y Oriente Próximo reciben en 1971 más del 80 por ciento del presupuesto. En 1972 después del fuerte incremento aprobado por los Estados Unidos la cifra sigue aumentando para estos países, hasta casi el 90 por ciento, destinándose la mayoría de la ayuda a costos de operaciones, mientras que para los otros se reduce, lo que cuestiona la intencionalidad de apoyar esa política de asistencia.

Los países con bases militares, como España, reciben proporcionalmente una pequeña parte de la ayuda militar, sorprendiendo que incluso a pesar del aumento de 1972 la cantidad recibida se reduzca significativamente. Como ya se ha comentado el mantenimiento de la cifra destinada a entrenamiento muestra la importancia dada a este tipo de asistencia. A pesar de la existencia de necesidades imperiosas que obligan a centrarse en determinadas regiones, el gasto en entrenamiento se mantiene, aumentándose ligeramente en cuatro millones de dólares. Esto muestra que el aumento de 1972 no responde a la necesidad de fomentar la idea de la ayuda a países terceros, sino que sigue una política centrada en la situación puntual de los conflictos. Incluso América Latina y

África que sólo reciben una pequeña parte de la asistencia son reducidos, lo que contrasta con que ellos por su parte invierten más dinero en compras a los Estados Unidos.³⁶¹

Tabla. 10.

Distribución del Military Assistance Program propuesta para los años 1971, y 1972				
	1971 ³⁶²		1972	
	Millones dólares	Porcentaje	Millones dólares	Porcentaje
MAP por Zonas				
Pacífico y Este Asiático ³⁶³	183.2	46.7	501.1	68.5
América Latina ³⁶⁴	16.2	4.1	9.9	1.3
África ³⁶⁵	18.6	4.7	19	2.6
No Región	23.9	6.1	20.4	2.8
Europa ³⁶⁶	26.1	6.7	14.1	1.9
Próximo Oriente ³⁶⁷	124	31.6	167	22.8
MAP por tipos de países				
Países de primera línea ³⁶⁸	280.8	71.6	578.6	79.1
Otros países	49.2	12.5	105.7	14.5
Países con Bases	38	9.7	26.8	3.7
No Región	23.9	6.1	20.4	2.8
MAP por Tipos de gasto				
Costes de Operaciones	218.2	55.7	426.4	58.3
Logística	61.5	15.7		
Costes de inversiones	77.8	19.8	267	36.5
Entrenamiento	34.6	8.8	38.2	5.2

Fuente: Departamento de Defensa (EEUU) (1972). Elaboración propia

³⁶¹ Quizá esto se pueda justificar si se entiende que la asistencia al entrenamiento no se reduce, lo que convierte a los EEUU en el elemento referencial para los ejércitos de estos países.

³⁶² Un total de 392 millones de dólares presupuestados para 1971, y de 731.5 para 1972

³⁶³ República de China, Indonesia, Korea, Malasia, Filipinas, Área del Este Asiático.

³⁶⁴ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Área de América Latina.

³⁶⁵ Congo, Etiopía, Liberia, Libia, Marruecos, Túnez, Área de África

³⁶⁶ Portugal, España, Área de Europa

³⁶⁷ Grecia, Irán, Arabia Saudí, Turquía, Área del Extremo Oriente.

En el siguiente cuadro sobre las ventas proyectadas presentado en la tabla 11. se muestra una tendencia inversa. Los países más favorecidos por la ayuda, no son los que más compran a los Estados Unidos, lo que por otra parte también parece lógico dado su escasa capacidad de hacer frente a los desafíos militares que los Estados Unidos plantean. La fortaleza de las economías europeas permite el que éstos "colaboren" en la defensa occidental, como pronostican los redactores del *Military Assistance Facts*, adquiriendo un 47 por ciento de los productos militares ofrecidos por los Estados Unidos.

No obstante a pesar de no ser los máximos contribuyentes, sí que es importante señalar que las zonas favorecidos por la ayuda militar invierten en armamento americano más dinero del que reciben. Así en 1971 el Pacífico y el Este Asiático reciben en concepto de ayuda 183 millones de dólares, y gastan 301 millones en compras, y la zona del Próximo Oriente recibe 124 y adquiere productos americanos por valor de 631 millones de dólares, lo que evidencia que los Estados Unidos en estos años reciben más dinero en compras, del que destinan a la ayuda militar. Más adelante se pone a prueba esta hipótesis analizando una serie más larga para España.

³⁶⁸ Por su proximidad geográfica a la URSS o a China. Están amenazados y no tienen recursos para la defensa: Corea, Turquía, Grecia, República de China

Tabla 11.

Ventas proyectadas para 1971 y 1972				
	1971 ³⁶⁹		1972	
	Millones dólares	Porcentaje	Millones dólares	Porcentaje
Venta por Zonas				
Pacífico y Este Asiático ³⁷⁰	301.3	15.3	245	11.4
América Latina ³⁷¹	65.5	3.3	144	6.7
África ³⁷²	29.2	1.5	17.5	0.8
Europa ³⁷³	927.5	47	1028.5	47.9
Próximo Oriente ³⁷⁴	631	31.9	710.6	33.1

Fuente: Departamento de Defensa (EEUU) (1972). Elaboración propia

El programa de asistencia al entrenamiento militar

Se destaca este programa especialmente por la importancia que tiene en la formación individual de los militares. El número de españoles de los tres ejércitos que pasan por los diferentes cursos ofrecidos por los Estados Unidos es realmente importante como se ve en el siguiente apartado, y no se debe dejar de reflejar lo que los propios norteamericanos piensan sobre la efectividad de estos programas, máxime ya que como se ha visto era uno de los aspectos de la política exterior de los Estados Unidos a los que las reducciones presupuestarias afectan en menor medida.

³⁶⁹ Un total de 1.974,5 millones dólares de venta para 1971, y de 2.145,6 para 1972

³⁷⁰ República de China, Indonesia, Corea, Malasia, Filipinas, Camboya, Área del Este Asiático.

³⁷¹ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Área de América Latina.

³⁷² Congo, Etiopía, Ghana, Liberia, Malí, Marruecos, Nigeria, Túnez, Senegal, Área de África

³⁷³ Austria, Portugal, España, Área de Europa

³⁷⁴ Afganistán, Grecia, India, Iran, Jordania, Líbano, Nepal, Paquistán, Arabia Saudí, Turquía, Área de Extremo Oriente.

Ernest W. Lefever realiza un estudio sobre la ayuda americana en entrenamiento y capacitación para la Brookings Institution³⁷⁵; recorre más de 20 instalaciones de los Estados Unidos, y acude a diferentes países, haciendo preguntas a los estudiantes, antiguos alumnos, instructores y diplomáticos con la idea de resolverse la duda sobre si debe mantenerse o reducirse este tipo de ayuda. El motivo de esta investigación es la necesidad de recortar los gastos en el MAP, y Lefever informa para ello sobre la historia y los resultados del programa de entrenamiento, para que los decisores políticos tengan elementos de referencia para tomar la decisión.

Según sus datos en 1976 los Estados Unidos han entrenado más de 450.000 militares de 70 diferentes países del mundo. Cada año se forman más de 17.800 en una cifra de cursos que supera los 2.000 ofrecidos por los diferentes ejércitos. Nunca antes en la historia, afirma Lefever, tantos gobiernos han confiado a sus soldados para ser formados por un país diferente al suyo.

Los programas de entrenamiento tienen su origen, en opinión de Lefever³⁷⁶ en dos objetivos de política exterior de los Estados Unidos. Por una parte, promover la estabilidad entre los países participantes adiestrándolos para defenderse por ellos mismos, y por otra estrechar los vínculos de comprensión a través de miles de actuales o potenciales líderes extranjeros. Según él indudablemente el entrenamiento americano tiene causas tanto de seguridad como políticas, ya que todos los tipos de entrenamiento implican un gran grado de interrelación entre los extranjeros y los militares

³⁷⁵ Fruto del cual publica un artículo en Marzo de 1976 en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, que lleva por título "*The military assistance training program*"

estadounidense; en este sentido los cursos ofrecidos en los Estados Unidos además tienen la ventaja del contacto con la cultura norteamericana.

En su opinión la mayoría de los estudiantes han estado bien escogidos, y llegan altamente motivados, lo que hace que tengan un rendimiento muy bueno durante los cursos. Además esto se complementa con que los instructores tienen un alto nivel profesional, y con que se enseña lo mismo que a los militares estadounidenses. De hecho en Panamá, donde la instrucción es en español, los manuales y los materiales que se utilizan son los mismos pero traducidos. El nivel de exigencia, la calidad y las localizaciones de los cursos son apreciados por los alumnos. Otro aspecto también muy positivo, en el que insiste Lefever, son los acuerdos que se hacen para que los estudiantes extranjeros puedan visitar hogares tanto civiles como militares a lo largo del país, visitar museos, granjas, acontecimientos deportivos, y realizar algunos tours por el país. Esto permite que tengan un conocimiento de primera mano de los Estados Unidos.

Respecto a los diferentes efectos de los programas, Lefever afirma que las habilidades técnicas adquiridas son generalmente bien utilizadas, y que este entrenamiento es considerado como un avance positivo en las carreras profesionales. Si en algunos países no se logra la autosuficiencia no es debido al entrenamiento, según este analista, sino a los factores internos de los países que les impiden por razones políticas o económicas desarrollarse. Respecto a los efectos sobre la seguridad y la estabilidad afirma que no existen evidencias de que este adiestramiento haya servido para atacar a un país vecino, y

³⁷⁶ Lefever (1976: 88)

que este entrenamiento no les estimula en un camino armamentista, aunque por supuesto éste tampoco les puede evitar ir a una guerra a la que su gobierno les conduzca.

En cuanto a los efectos sobre los desarrollos internos políticos el autor afirma que esta formación tiene un efecto pequeño en el papel político de las fuerzas armadas, ya que éste está muy marcado por la historia y la cultura de los países; no obstante, si alguna influencia tiene es en la dirección de ser más profesional y no participar en la política, en la línea de la tradición de los Estados Unidos de supremacía civil, y de papel instrumental, más que político de las Fuerzas Armadas. Lefever afirma que el programa no intenta controlar las creencias políticas de nadie, y si algún oficial lo ha hecho ha sido violando las regulaciones del MAP. En su opinión y respondiendo a una serie de críticas que no especifica, no existen evidencias que digan que se apoya más a las dictaduras que a los regímenes democráticos. Con este tipo de entrenamiento normalmente se refuerza al gobierno en el poder, siendo muy amplia la variedad de militares entrenados que provienen de países y de sistemas políticos diferentes.

Sus conclusiones apoyan la idea de que los programas de entrenamiento han sido bien acogidos siempre, y que a los oficiales de los países extranjeros les gusta que se mantengan los niveles actuales de formación. Estos programas tienen bajo coste, y representan poco riesgo para los Estados Unidos ya que no les conduce a ningún conflicto. En su opinión representan un valioso instrumento para insistir en la idea de que son los países particulares los que tienen que protagonizar la iniciativa para mantener su propia seguridad.

La ayuda militar estadounidense en relación a España.

La mayoría de los militares entrevistados, especialmente los que han llegado a generales, han hecho cursos en el extranjero, y "dominan" algún idioma. La influencia de la ayuda militar americana es señalada por todos, destacándose especialmente la asistencia para entrenamiento. En este apartado se va a tratar de presentar los datos principales que hacen relación a esta colaboración, y que tienen como origen los Convenios de 26 de septiembre de 1953 "para la mutua defensa y ayuda económica"³⁷⁷.

Miguel Platón aporta numerosas referencias sobre la ayuda que reciben los tres ejércitos. En su opinión para el Ejército de Tierra los acuerdos de 1953 suponen una cierta mejora sobre todo en aspectos doctrinales y de formación³⁷⁸, pero también en armamento y material. Un cambio muy importante para el Ejército es el perfeccionamiento profesional. Los cursos en el extranjero empiezan en 1951, y a partir de 1952 se implanta la norma de que los cadetes más destacados de las academias, tanto de la General Militar como las de las Armas y de Intendencia, vayan a Gran Bretaña y Francia en verano para mejorar sus conocimientos de idiomas³⁷⁹.

³⁷⁷ BOE 2 de octubre 1953 (Núm.275: 1048 y ss) éstos son el Convenio relativo a la ayuda para la mutua defensa; el Convenio sobre ayuda económica entre España y los Estados Unidos de América; y el Convenio defensivo entre los Estados Unidos de América y España.

³⁷⁸ Platón (2001:94) Especialmente por el contacto con ejércitos de otros países occidentales.

³⁷⁹ Esta norma luego continua para los cursos en los Estados Unidos. La retirada de ésta, de la que no consta una fecha exacta, es comentada por uno de los entrevistados que no quiere que se cite su nombre y que acude a los Estados Unidos justo recién salido de la academia; en su opinión es ridículo salir de la academia para inmediatamente después ir a perfeccionarse a los Estados Unidos sin ninguna experiencia. Es mejor que vayan oficiales más formados como sucede posteriormente.

Los cursos más importantes son los derivados de los acuerdos. Muchos militares viajan a cursos organizados por el ejército americano en los Estados Unidos o en Alemania³⁸⁰. Platón recoge la experiencia del teniente general Luis Sáez Larumbe que es uno de los primeros que sigue un curso en los Estados Unidos y que le señala que "los contactos con el ejército norteamericano tuvieron una gran influencia, tanto en la formación profesional de los militares españoles como en su visión de la situación de España en el mundo, la revalorización de su papel militar y el conocimiento de los futuros aliados"³⁸¹.

Según la opinión de este general los citados cursos proporcionan conocimiento directo de la organización, armamento, material, doctrina, métodos de instrucción, y toda una serie de aspectos operativos del ejército que ellos consideran como el más poderoso del mundo, además de que permite la observación de los sistemas estadounidenses de enseñanza, el contacto con militares de más cuarenta naciones y por último "la comprobación de que el militar español podía equiparse a los de ejércitos de las principales potencias occidentales". Larumbe coincide en dos puntos con varios de los militares entrevistados, en relación a la influencia de estos cursos: por una parte el sentimiento de frustración al regresar de nuevo al destino y encontrarse con la realidad, y por otro el que, aunque no sea el único factor determinante, esta dinámica de actualización profesional y de estrechas relaciones con el exterior resulta clave para explicar la evolución de los militares españoles.

³⁸⁰ Platón (2001:109) Afirma que en 1965 ya se han diplomado en los Estados Unidos unos 400 jefes y oficiales. También señala que en algún caso concreto, como el grupo de misiles Hawk, se llegan a formar desde el teniente coronel jefe hasta su último sirviente de pieza, este dato se ha podido confirmar a través del análisis de los cursos convocados en el Diario Oficial del Ejército entre 1953 y 1982.

³⁸¹ Platón (2001:109) Más adelante se desarrollan experiencias de entrevistados que concuerdan básicamente con esta tesis.

Uno de los militares entrevistados, al volver a España e incorporarse a su nuevo destino en Sidi-Ifni comparte sus experiencias con sus compañeros organizando seis conferencias que dicta entre diciembre de 1956, y febrero de 1957³⁸². La lectura de éstas permite no sólo confirmar las impresiones de Larumbe, sino que incluso muestra como algunos de estos oficiales transmiten formalmente sus impresiones a sus compañeros lo que sin duda amplifica por la vía del ejemplo esta influencia, no centrándose exclusivamente en los que tienen la posibilidad de asistir. Las de este teniente de infantería no podían ser más positivas. Vuelve entusiasmado por los medios con los que los estadounidenses trabajan, y por la disciplina que observa en los cuarteles. El choque con la profesionalidad de los ejércitos estadounidenses le sorprende muy positivamente, haciendo especial mención al hecho de que tiene que hacer filas que comparte con suboficiales y soldados para conseguir cualquier cosa, que no tiene ningún asistente que le ayude a llevar las maletas, que tiene que colaborar en la limpieza su propio barracón, o que no existen concesiones a la disciplina por amiguismos. Por otra parte, también le sorprende el choque con la cultura estadounidense, valorando algunas costumbres populares con admiración, y no estando conforme con otras. Finalmente después de reconocer que tiene deseos de volver a España tras tanto tiempo, también se queja de que después de esta experiencia tan positiva, se tenga que volver a encontrar con la falta de medios del ejército español, y confía en que en el futuro en sus destinos pueda aprovechar habilidades adquiridas en este entrenamiento.³⁸³

³⁸² En entrevista personal. No desea ser citado.

³⁸³ Ya retirado este antiguo oficial confirma que nunca es paracaidista en España, que es uno de los cursos que con más entusiasmo toma en los EEUU. El no poder utilizar lo que aprende es una de sus mayores frustraciones.

Para Platón la llegada de material moderno a partir de 1953 estimula a los militares españoles a ponerse al día en las nuevas tácticas y técnicas de empleo, al manejo de manuales en inglés y a iniciarse en unos sistemas de mantenimiento que desconocen, convirtiéndose el ejército norteamericano en referencia doctrinal, táctica y orgánica. De las reformas importantes Platón destaca el espíritu que promueve el intento fallido de reorganización pentómica del ejército que trata de seguir el modelo americano ante la amenaza de una guerra atómica, la creación a principios de los sesenta de las Compañías de Operaciones Especiales, y la creación en 1965 del grupo de misiles Hawk, desplegado en el estrecho con material norteamericano de última generación, y que se convierte en una excelente unidad-escuela para los artilleros españoles³⁸⁴.

Para la Armada en opinión de Platón los acuerdos significan una renovación general, y muchos conceptos tienen que dejar paso a las exigencias de la tecnología, convirtiendo la instrucción permanente en uno de los signos de identidad. Según Platón la innovación se centra en tres aspectos básicos: "una profunda transformación orgánica, que se anticipó a su tiempo y creó una estructura sumamente eficaz; un nuevo sistema de ascensos y de informes personales, y un nuevo programa de construcciones"³⁸⁵. Así desde finales de la década de los cincuenta la Armada participa regularmente en sus ejercicios con países de la OTAN, y las dotaciones utilizan el inglés en sus procedimientos.

³⁸⁴ Platón (2001:122-123)

³⁸⁵ Platón (2001:96)

La US Navy se convierte en el patrón de excelencia que la Armada española toma como ejemplo. Según sus datos, unos 300 jefes, oficiales y suboficiales son enviados a los Estados Unidos a estudiar, y muchos de ellos pasan por unos cursos intensivos de inglés en Washington de varios meses de duración; otros oficiales son enviados a barcos de la VI Flota desplegada en el Mediterráneo para ser adiestrados. En opinión de Platón los cambios tecnológicos inducen sensibles cambios de mentalidad y estimulan la mayor profesionalidad de oficiales y tripulantes. Al mismo tiempo la Armada traduce y adopta todas las publicaciones doctrinales de la OTAN, que se declaran reglamentarias, con lo cual asumen y experimentan las tácticas y procedimientos navales de la Alianza Atlántica³⁸⁶.

Para el Ejército del Aire los acuerdos suponen un cambio radical. Los aviadores españoles reciben tres centenares de reactores norteamericanos, F-86 "Sabre" de combate y T-33 de entrenamiento, junto a otros tantos aviones tácticos de hélice fabricados por la industria española, y dos centenares de aviones T-6 procedentes de Estados Unidos y Francia; y disponen de acceso a los modernos sistemas de armas, doctrina de empleo e instrucción. En 1975 con una flota renovada por los cazabombarderos Phantom II, los Mirage y los F-5, el Ejército del Aire tiene una fuerza adecuada para la defensa de España³⁸⁷. En abril de 1956 se crea el mando de la defensa aérea, lo que convierte a España en un importante aliado estratégico de los Estados Unidos, y dota de significado toda la ayuda militar que esta recibiendo. España se convierte en una pieza básica de la estrategia de la Guerra Fría. La necesidad de proteger las bases de un posible ataque

³⁸⁶ Platón (2001:114)

³⁸⁷ Platón (2001:97)

soviético motiva una defensa basada en una red de estaciones de radar y aviones interceptores³⁸⁸. El balance final de Platón en relación a la ayuda destaca la importancia de la superación de una etapa de aislamiento, y el acceso a las doctrinas y los sistemas de armas modernos, más que la ayuda económica en sí, que afirma que se define con criterios políticos, y que en numerosas ocasiones son simbólicos.³⁸⁹

Tabla. 12. Materiales recibidos por la ayuda militar americana (1953-1975).

Ejército de tierra	1953-1968: <u>Material, vehículos y armamento:</u> 437 carros de combate medios (M-47 y M-48), 103 ligeros (M-24 y M-41), 30 carros grúa, 135 vehículos de combate semiorugas (M-3), 148 transportes orugas acorazados (M-113), 7067 vehículos de ruedas de diversos tipos, 131 cabezas tractoras, 244 piezas de artillería autopropulsadas (calibres 105, 155 y 203 mm), 206 cañones antiaéreos (116 de 90/50 mm y 90 de 40/70 mm), 24 lanzadores triples de misiles antiaéreos Hawk, 122 radares, 14 helicópteros (H-19 y H-23), 187 unidades de maquinaria de ingenieros y 6219 radios y radioteléfonos 1968-1975: <u>Material, vehículos y armamento:</u> 66 carros medios M-48 A2, 17 carros ligeros M-41 A3, 49 TOA M-113, 105 camiones M-813, cuatro obuses autopropulsados M-55 de 203 mm, 12 cañones autopropulsados M-107 de 175 mm, 24 obuses autopropulsados M-109 de 155 mm, 48 obuses autopropulsados M-108 de 105mm, una batería de misiles antiaéreos Niké-Hércules y 16 helicópteros (13 UH-1, Huey, y tres CH-47 Chinook)
---------------------------	---

³⁸⁸ Platón (2001:155) La valoración de Jesús Ynfante (1976:19) no coincide con ésta al afirmar que a partir de 1953 la aviación española pasa a depender de una forma absoluta de la estrategia militar norteamericana: "los radares que se construyeron en Elizondo, Rosas, Calatayud, Aitana, Villatobas, Sóller y Constantina proporcionaron una cobertura de radar, denominada "Red de alerta y control", enfocada exclusivamente hacia la Unión Soviética, hacia el Este"

³⁸⁹ Platón (2001:169)

Armada	Cinco destructores clase Fletcher y un submarino Balao, doce dragaminas costeros -clase Nalón-, tres buques de desembarco tipo LSM, 13 lanchas LCM, otras unidades menores. 5 Fragatas lanzamisiles de la clase Knox, dos transportes de ataque, tres buques de desembarco de tanques, un buque dique de desembarco, cinco destructores, dos submarinos más, cuatro dragaminas oceánicos, un portahelicópteros
Ejército del Aire	Gran cantidad de T-6 (de entrenamiento), DC-3 y DC-4 (transportes), reactores T-33 (entrenamiento avanzado), F-86 Sabre (caza). Además 270 F-86F, 20 cazas supersónicos F-104 Starfighter, 36 F-4C Phantom II, 3 cuatrimotores Orion de patrulla marítima y lucha antisubmarina, 3 cisternas KC-97

Fuente: Elaboración propia³⁹⁰

La ayuda material se nota sobre todo en el Ejército del Aire que renueva todo el material, y que se adiestra por entero siguiendo la estela de los Estados Unidos. El general de división del Ejército del Aire Benjamín Michavila justifica la influencia de las FFAA de los Estados Unidos. En su opinión ésta se percibe porque todo profesional quiere tener los últimos aparatos y tecnologías de su especialidad en sus manos, y cuando encuentras que alguien está dando medios materiales, de organización, y procedimientos operativos, valoras su experiencia y eso influye. La ayuda sobre el material en este ejército, según su opinión, se empieza a notar de verdad entre los años 1956 a 1960, momento en el que se empiezan a recibir reactores de última generación que están en servicio operativo en las Fuerzas Aéreas estadounidenses. A partir de tener el principal material de origen

³⁹⁰ Cuadro elaborado a partir de las informaciones recogidas por Miguel Platón (2001: 166-168)

básicamente norteamericano, los militares españoles tienen mucha relación con aquellos³⁹¹.

El general del Ejército del Aire Fernández Sequeiros coincide con este punto de vista. En su opinión la creación del mando de la defensa aérea,³⁹² derivado de los acuerdos de 1953 es muy importante porque actúan militares americanos y españoles conjuntamente en las mismas operaciones cubriendo el servicio de alerta. Si bien es verdad que unos actúan por la noche y otros por el día, utilizan hangares contiguos, y los mismos procedimientos y técnicas: "compartíamos la utilización de la base. Ellos naturalmente tenían sus edificios y nosotros los nuestros, pero teníamos los servicios comunes; los oficiales españoles fuimos aprendiendo toda la metodología moderna de planeamiento, procedimientos operativos, Estado Mayor, acercándonos al nivel estándar europeo y de la OTAN". El mando de la defensa, en opinión del general Fernández Sequeiros, supone que España sea útil en la estrategia americana de rodear a la URSS con bases territoriales para utilizarlas como plataformas de ataque. Los estadounidenses construyen y dotan la defensa aérea española. Facilitan trescientos F-86, que son la columna vertebral del mando de la defensa aérea, y luego instalan la red de radares. Más tarde alrededor de 1965, y como Platón afirma previamente, refuerzan esa defensa con las baterías antiaéreas Hawk y Nike-Hércules que dependientes del Ejército de Tierra constituyen

³⁹¹ Benjamín Michavila en entrevista personal.

³⁹² Decreto de 13 de abril 1956. BOE N.110 y 111: 670-671

uno de los primeros ejemplos de la necesidad de la acción unificada de los ejércitos en una determinada misión³⁹³.

En la Marina la influencia estadounidense también es importante, pero menor que en el Ejército del Aire. Según el almirante Liberal la reforma de 1953 no es muy afortunada, y los barcos que ceden los americanos son buenos, pero en número muy reducido. Lo que cambia sobretodo es que antes de 1953 se sabe que se tiene a la Marina en malas condiciones, pero no se sabe que hay que hacer para arreglarlo, a partir de esta fecha se sabe que es lo que se necesita y no se tiene. A pesar de ese número escaso, sin embargo, son barcos nuevos que estan en construcción y que se reciben en el astillero, y eso hace que Liberal lo valore positivamente³⁹⁴.

El peor parado según Liberal es el Ejército de Tierra. De las entrevistas realizadas entre militares de éste ejército pocos datos se derivan sobre la repercusión del material, lo que confirma este dato. La mayoría de ellos insiste mucho, sin embargo, en la importancia de los cursos en el extranjero. Uno de los pocos que comenta algún aspecto interesante sobre la ayuda material es un coronel de artillería según el cuál los materiales que se reciben gracias a la ayuda americana se guardan: "a últimos de los sesenta, había material que no se tocaba, estaba allí; mucho material de la ayuda americana, pasaban revista y estaban allí en perfecto estado de revista, pero es que no se utilizaba, utilizábamos goniómetros

³⁹³ La mayoría de los oficiales y la totalidad de suboficiales españoles que van a realizar cursos a los EEUU lo hacen para perfeccionarse en cuestiones relacionadas con la defensa antiaérea. Fernández Sequeiros en entrevista personal.

³⁹⁴ Angel Liberal. Entrevista conservada en la Fundación Ortega y Gasset.

viejos y desastrosos para hacer mediciones, y teníamos goniómetros divinos allí que no utilizábamos”³⁹⁵.

A continuación se presentan una serie de datos que se presentan en las tables 13, 14, y 15., que se han podido elaborar a partir de las informaciones publicadas en diferentes *Military Assistance Facts*, y que han permitido rescatar las cifras tanto de la ayuda americana a España, como a los vecinos europeos. Éstos muestran la complejidad de la Ayuda militar americana. Los cursantes españoles en el extranjero, y lo que cuesta adiestrarlos³⁹⁶, el dinero ofrecido para compras de material, y las compras de éste siguiendo diferentes mecanismos, ya sea la compra directa, o con crédito; la compra de material usado, o el permiso y la licencia para fabricarlo.

Estas tablas confirman lo que ya se ha sugerido anteriormente para otro tipo de países. Si bien es verdad que en el periodo 1953-1966 el balance de ayuda supera al de compras, con una secuencia temporal más larga se muestra el cambio de la política americana, y también como desde 1967 a 1982, España compra productos a los Estados Unidos valorados en más cantidad de dinero del que recibe en concepto de ayuda militar.

En el período que va desde 1953 a 1966 es significativo que las compras de material de segunda mano doblan prácticamente a las de material nuevo, y destaca también la fuerte inversión americana en entrenamiento, que es mayor a lo que España se gasta en compra de material nuevo. A partir de 1967 se puede apreciar que predomina la compra de

³⁹⁵ Coronel en entrevista personal que no desea ser citado.

³⁹⁶ Más adelante se muestra en relación al coste, que proporción corresponde a cada ejército.

armamento de primera mano, experimentándose un fuerte incremento a partir de 1971 en compras de todo tipo de material. A partir de 1977 se recurre incluso a los créditos para la adquisición de material, y se intensifica la compra de licencias para fabricar autóctonamente material de guerra, lo que en cierta manera hace que desde un punto de vista económico los Estados Unidos recuperen la inversión realizada también en este concepto.

Lo que no puede ponerse en cuestión es el importante número de militares españoles que son formados por los americanos, lo que representa una media de más de 200 oficiales cada año. Curiosamente si se suma la ayuda recibida a través del MAP, que no incluye los costos de entrenamiento, y el dinero invertido en este concepto, y calculamos la proporción, se ve que éste supone el 6,4 por ciento del gasto entre 1953 y 1982. Esta cantidad coincide aproximadamente con lo que se ve que los Estados Unidos destinan para este concepto tanto en 1971 como en 1972 para el global de los países, y muestra una clara dirección política de la ayuda americana a lo largo de estos años, en el que la capacitación personal siempre tiene un espacio relativamente importante y constante para la mayoría de países “amigos”, y en el que el MAP depende de la coyuntura política del momento.

La comparación con el resto de países europeos que reciben ayuda muestra que España, a pesar de tener bases en su territorio, en relación al conjunto del período, no es de los países europeos más beneficiados por la ayuda americana, si bien es verdad que mantiene esta ayuda a lo largo de más tiempo. Las potencias europeas reciben más ayuda de los

estadounidenses justo después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, para incorporarse después de forma plena al esfuerzo militar de la Guerra Fría, y convertirse en los principales compradores especialmente de material nuevo, y de licencias para la fabricación de armamento. En cuanto al entrenamiento destaca el importante número de oficiales españoles adiestrados en relación a los otros europeos; de hecho sólo Turquía, Grecia y Francia envían más alumnos a estos cursos.

La ayuda militar a España se centra especialmente en la construcción y puesta en marcha de la Red de Alerta y Control, y se define en función de la capacidad estratégica de las bases militares estadounidenses. El Ejército del Aire es beneficiado por la necesidad de contar con una defensa aérea adecuada para las bases y el territorio ante la amenaza soviética; la Marina en el mismo sentido, ya que entre otros aspectos, submarinos nucleares se alojaron en nuestro territorio; el Ejército de Tierra es ayudado sobre todo en lo que tiene que ver con las defensas antiaéreas y las transmisiones. Toda la ayuda que se recibe está en relación a una función, y a una estrategia global definida por los Estados Unidos, que tiene en España un importante enclave estratégico.

El esfuerzo de formación se concentra especialmente en el período anterior a 1966, donde se da prioridad sobre todo al Ejército del Aire en general y a los pilotos en particular por una parte, y a los oficiales de la Marina por otra; y también al período de 1967 a 1976 donde es muy importante el número de oficiales y en menor medida de suboficiales que acuden a los Estados Unidos especialmente para poder construir la defensa antiaérea, y

seguir los cursos de operación y mantenimiento de las baterías de misiles Hawk y Nike-Hércules.

Entre 1975 y 1979 esta asistencia del MAP se reduce significativamente. El inicio de la transición política y sus inquietudes, los problemas para la renovación de los tratados y las incógnitas sobre la posición de los partidos políticos de cara a una futura integración a la OTAN, y la finalización de la puesta en funcionamiento de la Red de Alerta y Control por una parte, y por otra el aumento del esfuerzo presupuestario español que permite la posibilidad de solicitar créditos para comprar armamento y bienes de equipo, así como de adquirir licencias para la fabricación propia de éstos, pueden ser algunos de los factores que expliquen esta reducción. Independientemente de esta reducción hay que señalar que tanto en la ayuda a entrenamiento, como en la del MAP, posteriormente a los 70 en Europa sólo reciben ayuda Grecia, Turquía, Portugal y España, contabilizándose los dos primeros en la zona de Oriente Próximo, lo que sí que da valor económico al hecho de tener las bases en territorio español.

Tabla. 13. Ayuda Militar de los Estados Unidos a España:
cursos y financiamiento 1953-1982 (Gastos en miles de dólares)

	NE	GE	GMA P	GCO	GCO C	GEX	GLI
1953-1966	6.909	25.314	506.660	19.800	2.300	37.068	3.926
1967	269	229	7.772	12.111	-	3.049	7.407
1968	335	1.138	10.672	13.500	-	1.865	4.614
1969	314	602	14.368	14.727	-	1.408	13.768
1970	294	772	10.100	8.626	-	5.291	13.590
1971	316	1.151	11.633	22.836	-	6.053	12.405
1972	390	900	12.601	43.497	-	13.057	7.904
1973	382	1.202	12.468	67.161	-	10.833	3.851
1974	339	328	13.127	27.890	-	3.532	24.454
1975	342	1.179	8.715	46.729	-	325	3.757
1976	336	521	2.570	95.201	-	18	48.398
1977	188	1.942	1.377	164.466	120.000	8	33.410
1978	252	1.860	1.494	57.631	120.000	86	28.164
1979	122	1.710	2.066	78.278	120.000	314	26.203
1980	134	2.124	11.672	56.374	120.000	13.288	61.191
1981	269	2.533	15.356	131.403	120.000	13.288	13.288
1982	249	2.009	21.679	124.635	125.000	1.720	50.000
1953-1982	11.443	45.498	664.181	975.216	727.300	98.221	335.487

NE: Estudiantes entrenados (Cursos)

GE: Gasto en educación militar y programa de entrenamiento

GMAP: Gasto en Military Assistance Program (sin entrenamiento)

GCO: Gasto en compras de armamento

GCO: Gasto en compras de armamento con crédito EEUU

GEX: Gasto en compras MAP EXCESS. Material de segunda mano.

GLI: Gasto en Commercial Exports Licensed

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Departamento de Defensa 1976 y 1982*

Tabla. 14. Ayuda Militar de los Estados Unidos a Europa:
cursos y financiamiento 1950-1972 (Gastos en miles de dólares)

	NE	GE	GMAP	GCO	GCOC	GEX	GLI
Austria	403	1,217	96,310	54,062	15,713	8,155	10,461
Bélgica	5,118	33,889	1,203,784	120,071	7,793	21,327	17,291
Dinamarca	4,657	30,451	587,274	89,270	-	20,935	9,984
Finlandia	27	85	-	4	-	-	568
Francia	14,402	107,987	4,045,066	320,538	80,392	289,843	32,141
Alemania	1,535	16,173	884,774	3,748,548	-	718	92,830
Grecia	14,096	42,385	1,535,130	82,549	98,000	403,382	7,088
Islandia	-	-	-	15	-	-	505
Italia	9,622	46,566	2,243,742	465,628	292	214,639	64,657
Luxemburgo	157	494	7,753	2,127	-	178	1,567
Holanda	6,506	39,100	1,178,056	117,556	2,200	44,003	11,902
Noruega	5,506	31,652	862,177	182,974	-	44,051	9,099
Portugal	2,802	10,101	309,100	9,291	-	23,876	2,970
España	8,830	30,102	573,659	125,449	2,300	67,791	16,433
Turquía	19,056	106,442	2,861,755	6,057	14,971	595,313	5,002
Reino Unido	3,970	21,624	1,012,855	1,370,269	-	72,950	89,125
Yugoslavia	843	4,286	689,570	11,576	1,388	27,527	1,277
1950-1972 (miles dólares)							

NE: Estudiantes entrenados (cursos)
GE: Gasto en educación militar y programa de entrenamiento
GMAP: Gasto en Military Assistance Program (sin entrenamiento)
GCO: Gasto en compras de armamento
GCOC: Gasto en compras de armamento con crédito USA
GEX: Gasto en compras MAP EXCESS. Material de segunda mano.
GLI: Gasto en Comercial Exports Licensed

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Departamento de Defensa 1976 y 1982*

Tabla. 15. Ayuda Militar de los Estados Unidos a Europa:
cursos y financiamiento 1950-1982 (Gastos en miles de dólares)

	NE	GE	GMAP	GCO	GCOC	GEX	GLI
Austria	466	1.510	96.310	163.642	15.713	8.155	31.318
Bélgica	5.118	33.889	1.203.784	1.199.333	7.793	21.327	267.013
Dinamarca	4.657	30.451	587.274	796.237	-	20.327	95.333
Finlandia	82	353	-	27	-	-	17.196
Francia	14.402	107.987	4.045.066	405.241	80.392	289.843	281.922
Alemania	1.535	16.173	884.774	7.188.294	-	718	1.279.950
Grecia	15.013	49.896	1.645.596	1.598.832	1.454.100	464.893	295.781
Islandia	24	48	-	543	-	-	728
Italia	9.622	46.566	2.243.742	806.257	292	214.639	904.808
Luxemburgo	157	494	7.753	3.810	-	178	12.435
Holanda	6.506	39.100	1.178.056	1.519.872	2.200	44.003	381.682
Noruega	5.506	31.652	862.177	1.093.126	-	44.051	153.652
Portugal	3.875	24.240	452.088	29.138	45.000	25.240	21.904
España	11.443	45.498	664.181	975.216	727.300	98.221	335.487
Turquía	20.221	117.397	3.132.121	983.490	1.580.871	854.416	58.890
Reino Unido	3.970	21.624	1.012.855	3.142.316	-	72.950	771.877
Yugoslavia	853	4.479	689.570	15.298	1.388	27.527	17.590
1950-1982 (miles dólares)							

NE: Estudiantes entrenados (cursos)
GE: Gasto en educación militar y programa de entrenamiento
GMAP: Gasto en Military Assistance Program (sin entrenamiento)
GCO: Gasto en compras de armamento
GCOC: Gasto en compras de armamento con crédito USA
GEX: Gasto en compras MAP EXCESS. Material de segunda mano.
GLI: Gasto en Commercial Exports Licensed

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Departamento de Defensa 1976 y 1982*

Los idiomas y los cursos en el ejército de tierra.

La investigación desarrollada sobre este punto tiene su origen en la entrevista con el teniente general Andrés Casinello. Éste insiste mucho en los programas de entrenamiento, y en la importancia del número de militares españoles que realizan cursos en el extranjero³⁹⁷.

Así mismo la consulta de los Diarios Oficiales del Ejército de Tierra buscando los cursos, señala la importancia que este ejército otorga al fomento de los idiomas como requisito necesario para una futura colaboración con fuerzas de otros países. El 25 de septiembre de 1953, un día antes de la fecha de la firma de los Convenios con los Estados Unidos, Franco aprueba un decreto que establece una serie de gratificaciones, como se ha visto anteriormente, por la obtención de conocimientos de idiomas, que se justifica en la importancia que para el estudio de cuestiones militares tiene el conocimiento de idiomas extranjeros. Las tablas 16, 17, y 18 que se presentan a continuación ayudan a respaldar la idea de lo atractivo que para los militares españoles es la posibilidad de tener relaciones con el extranjero.

³⁹⁷ Casinello había estado buscando las cifras de cursantes y no las había encontrado disponibles. La sugerencia que recibe del Estado Mayor del Ejército es que lo contabilizara manualmente mirando página por página los Diarios oficiales del Ejército donde se publicaban los cursantes aceptados. Después de realizar este trabajo se comprueba que sólo existen datos a partir de 1963, y que después no todos los cursos que se realizan son publicados por el Diario Oficial; en muchos casos una simple orden comunicada, como se ha podido comprobar tras varias entrevistas personales, es suficiente para que un oficial español se desplace a hacer algún curso. El análisis se centra en el Ejército de Tierra por el gran volumen de documentación a manejar por una parte, y por otra por la importancia política que siempre se ha atribuido a

Posteriormente a la entrevista con Cassinello, y a la recogida de la información³⁹⁸, se pregunta a los entrevistados por su impresión sobre la influencia de este tipo de cursos en sus carreras profesionales. Todos los que hicieron alguno de ellos lo valoran muy positivamente.

En relación a los idiomas destaca el gran número de militares que obtienen "dominio" de éstos durante la década de los cincuenta, y de los sesenta, y el posterior descenso paulatino de militares a los que se reconociese estas habilidades. El alto número inicial se explica en parte por las gratificaciones que se habilitaron, en parte por las expectativas de una profesionalidad que mira hacia al exterior, y en parte también por la cantidad de tiempo libre que tienen los oficiales con más capacidad para adquirir conocimientos de idiomas. Éstos que son los más jóvenes han estudiado en las academias militares, y en muchos casos en la Universidad, y a consecuencia de ello están en mayor medida frustrados por la falta de recursos y las posibilidades de promoción profesional, lo que hace que el estudio de idiomas se convierta en un instrumento que puede ser muy positivo en su futura carrera, y en un modo de superar la realidad presente.

Las regulaciones sobre la adquisición de los diferentes niveles de conocimiento se modificaron levemente desde 1953 a 1982. El 7 de mayo de 1957 se establece la primera

este ejército. A pesar de esto la información obtenida a partir de oficiales del Pentágono permite establecer las proporciones del gasto sobre entrenamiento militar que se destinaron a cada fuerza entre 1963 y 1982.

³⁹⁸ Se realiza este trabajo durante el mes de julio de 1999. Ello es posible gracias a la colaboración del general de brigada Jesús Maldonado de Arjona que dispone todos los medios para no sólo poder acceder a los Diarios Oficiales, sino también para fotocopiar todo lo que sea de interés. Ello facilita las cosas y hace ahorrar mucho tiempo.

modificación basada en la experiencia que se ha ido adquiriendo desde 1953³⁹⁹. Así de esta normativa se desprende que existen tres calificaciones posibles para los idiomas alemán, árabe, francés, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso; éstas son las de “traduce”, “posee”, y “sobresaliente”, consiguiéndose cada una de ellas después de pasar una serie de pruebas⁴⁰⁰, y sólo teniendo efectos económicos las dos segundas⁴⁰¹. Los exámenes de carácter ordinario una vez al año en el mes de noviembre, y extraordinarios en algunos casos en abril. El examen de nivel se debe revalidar cada siete años.

El 17 de febrero de 1968⁴⁰² buscando una mayor eficacia se aumenta en una las calificaciones, incorporando “habla”, y se concreta con más rigor los requisitos para adquirirlas. Así para optar al grado de aptitud “traduce” será necesario hacer una traducción directa sin diccionario de un tema literario, y otra de un tema militar durante media hora cada una; para optar al “habla” además se tiene una conversación entre el examinador y el aspirante de 6 minutos; para obtener el “posee” es necesario además de lo anterior hacer una traducción inversa con diccionario de un tema literario, y de un tema militar, y leer ambas traducciones. Asimismo se tiene que realizar un dictado sobre esas traducciones, dando tres cuartos de hora por cada traducción, y diez minutos para el dictado. Finalmente para optar al grado de “sobresaliente” es necesario además de tener el “posee”, hacer un ejercicio de composición de media hora, una disertación sobre un tema que elija el tribunal de cuatro minutos, y responder a unas preguntas de carácter

³⁹⁹ DO 103 de 9 de mayo de 1957: 420

⁴⁰⁰ Para el “traduce” un ejercicio de traducción directa, uno de inversa y la lectura de ésta; para el “posee” además un monólogo ante el Tribunal sobre algún tema, y una conversación con el Tribunal en el que se le pueden hacer preguntas de carácter gramatical; el “sobresaliente” se otorga cuando la perfección del idioma sea excepcional.

⁴⁰¹ Que se deja de percibir al pasar a la situación de reserva o de retiro.

⁴⁰² DO 40 de 18 de febrero de 1968: 698

gramatical durante otros tres minutos. Por otra parte en abril de 1970⁴⁰³ se establecen tres exámenes anuales, y en julio de 1981⁴⁰⁴ se reducen los grados al “conoce”, “posee” y “domina”, y se vuelven a modificar las pruebas estableciendo un sistema más sofisticado de evaluación.⁴⁰⁵ Por otra parte se permite que después de renovar en tres ocasiones los idiomas, lo que ahora se tiene que hacer cada cinco años, en lugar de cada siete, se concedan las aptitudes con carácter permanente.

El descenso en el número de aprobados a partir de 1968 se puede explicar por diferentes motivos. Quizá se deba a que estableciendo una mayor dureza en la adquisición de los grados, a los oficiales les cueste un mayor esfuerzo conseguir el “apto” y por ello aparecieran menos aprobados en los Diarios Oficiales. También puede deberse a que el período de la transición política no sea el más propicio por sus propias incertidumbres para centrarse en este tipo de estudios, o en que las gratificaciones no sean lo suficientemente motivadoras al aumentarse el sueldo de los oficiales. Otra razón puede ser que los Diarios Oficiales no publiquen todas las listas de aprobados, lo cual considerando las irregularidades que se ha encontrado en esta publicación no es de extrañar.

⁴⁰³ DO 89 de 21 de abril de 1970: 274

⁴⁰⁴ DO 170 de 30 de julio de 1981: 593

⁴⁰⁵ “Conoce”: 100 cuestiones test sobre gramática en 60 minutos, traducción de un tema general de 150 palabras en 60 minutos, traducción inversa de un tema de 100 palabras con diccionario en 60 minutos, y lectura en voz alta de un tema y conversación sobre el texto leído durante 10 minutos; “Posee”: Además de lo anterior escritura al dictado de un tema general de 75 palabras, y una conversación sobre temas generales; y “Domina” además una composición a elegir entre tres temas profesionales de 300 palabras, una disertación sobre un tema elegido de diez minutos, y una traducción directa y otra inversa oral de un tema leído por un vocal del tribunal de 10 minutos cada una.

Analizando el tipo de idioma aprobado destacan el inglés y francés por encima de los demás idiomas, y sorprende positivamente la cantidad de oficiales que dominan diferentes lenguas, pero no debe minusvalorarse el conocimiento de otros idiomas como el árabe, especialmente los oficiales de Infantería que han estado en África, o el alemán y el ruso, en los que a pesar de su dificultad hay unos cuantos oficiales que presentan habilidades en ellos. El italiano y el portugués quizá son más familiares por sus raíces latinas, y por tanto más fáciles de aprender, pero esto tampoco justifica que haya un buen número de oficiales que los “poseen”.

A pesar de que sean examinados por otros militares, y de que al endurecerse las pruebas hayan menos aprobados que anteriormente, lo que no permite calibrar exactamente el nivel de conocimiento que tienen los militares españoles, es muy importante este alto número de oficiales que parece que tienen conocimiento, o por lo menos preocupación por adquirir habilidades en lenguas diferentes a la española, en orden a acercarse a otras culturas, y tratar de relacionarse profesionalmente con otros militares de otros países. Sería interesante conocer cuáles eran los niveles de conocimientos de idiomas en aquellos años para otros profesionales de la sociedad, pero seguramente no se desvían mucho del de los militares.

Tabla. 16. Número de oficiales que poseen idiomas 1953-1982

IDIOMAS	CANTIDAD PERSONAL ENTRE 1953 - 1982
Ingles	1174
Frances	1050
Aleman	148
Italiano	215
Ruso	70
Portugues	178
Arabe	103

Fuente: Elaboración propia a partir de los Diarios Oficiales del Ejército.

Tabla.17. Número de idiomas dominados por cada oficial (1953-1982)

NUMERO IDIOMAS	CANTIDAD PERSONAL
6	2
5	4
4	21
3	97
2	392
1	1832

Fuente: Elaboración propia a partir de los Diarios Oficiales del Ejército.

Tabla. 18. Número de oficiales que poseen idiomas según el período de obtención del "posee" 1953-1982.⁴⁰⁶

	IDIOMA				
AÑOS	Ingles	Frances	Aleman	Arabe	Ruso
1953 – 1955	199	133	46	31	11
1956 – 1958	238	189	19	33	10
1959 – 1961	264	204	30	16	14
1962 – 1964	175	123	19	3	18
1965 – 1967	104	104	9	5	5
1968 – 1970	54	64	3	6	2
1971 – 1973	91	100	7	6	2
1974 – 1976	42	81	7	8	5
1977 – 1979	20	49	10	1	4
1980 – 1982	16	25	6	0	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los Diarios Oficiales del Ejército.

En cuanto a los cursos estudiados en el extranjero, como se refleja en las tablas 19 y 20., destaca los realizados en los Estados Unidos, de los que como se puede apreciar la mayoría son cursos de "Armas", es decir relacionados especialmente con los aprendizajes que permiten manejar el material antiaéreo, ya sea de operacionalización o mantenimiento de las baterías de misiles Hawk o Nike-Hercules, o los cursos de Helicópteros, o los de transmisiones y comunicaciones⁴⁰⁷. La mayoría del esfuerzo en entrenamiento se concentra entre 1966 y 1974 que es el momento en que se está dotando al ejército español de este material. Por otra parte buena parte de los cursos que se ofrecen a oficiales españoles en Alemania, o Francia son financiados por los

⁴⁰⁶ No se ha desarrollado la clasificación de italiano, y portugués porque con el resto ya se refleja la frecuencia temporal de la cantidad de personal que se aprueba idiomas.

⁴⁰⁷ El número de cursantes no tiene porque coincidir con los que se recogen en el *Military Assistance Facts*. Primero aquí como ya se ha comentado, sólo se hace referencia a los militares del Ejército de Tierra. Por otra parte en los Diarios Oficiales no aparecen la totalidad ni de los cursos realizados, ni de los cursantes, a los que muchas veces se les comunica repentinamente que tienen que ir a un curso al extranjero.

estadounidenses. La asistencia a los Cursos de Estado Mayor muestra la relación más “política” que tiene el ejército español con otros países. Así se puede ver un esfuerzo para mantener contacto con otros países como Alemania, Francia, Italia, y también con algunos países latinoamericanos⁴⁰⁸.

Tabla. 19. Cursos realizados en los EEUU (1963-1982)

EEUU				
AÑOS	TIPO DE CURSO			
	Estado Mayor	Operaciones	Armas	Idiomas
1963 - 1965	3	9	1	
1966 - 1968	3	19	368	
1969 - 1971	4	4	160	
1972 - 1974	3	10	166	
1975 - 1977	9	16	76	6
1978 - 1980	21	92	151	
1981 - 1982	6	31	86	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los Diarios Oficiales del Ejército.

Tabla 20. Cursos realizados en Alemania, Francia, Italia y otros países (1963-1982)

ALEMANIA				
AÑOS	TIPO DE CURSO			
	Estado Mayor	Operaciones	Armas	Idiomas
1963 - 1965	1	3		
1966 - 1968	1	4		
1969 - 1971	1	5		
1972 - 1974		7		
1975 - 1977		9	7	
1978 - 1980		7		15
1981 - 1982	2	3		

⁴⁰⁸ Aparecen concentrados en la categoría "otros".

FRANCIA				
	TIPO DE CURSO			
AÑOS	Estado Mayor	Operaciones	Armas	Idiomas
1963 - 1965	2	1		
1966 - 1968	2	5	2	
1969 - 1971	2	5		
1972 - 1974	3	1	3	
1975 - 1977	2	1	3	
1978 - 1980	2	6	5	
1981 - 1982	1	2		
ITALIA				
	TIPO DE CURSO			
AÑOS	Estado Mayor	Operaciones	Armas	Idiomas
1963 - 1965	3			
1966 - 1968	2			
1969 - 1971	1	1		
1972 - 1974	2			
1975 - 1977	2			
1978 - 1980	2		16	
1981 - 1982	2	1		
OTROS PAISES				
	TIPO DE CURSO			
AÑOS	Estado Mayor	Operaciones	Armas	Idiomas
1963 - 1965	1			
1966 - 1968	1			
1969 - 1971	2			
1972 - 1974	2			
1975 - 1977	4		10	
1978 - 1980	11	1	38	
1981 - 1982	7			

Fuente: Elaboración propia a partir de los Diarios Oficiales del Ejército.

Finalmente para corregir el análisis se ha buscado algunos datos que permitan calcular la distribución de esta ayuda militar según los ejércitos. Gracias a unos datos facilitados por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos se puede construir la tabla 21 y 22., que compara el gasto destinado a cada fuerza desde 1963 a 1982. En ésta se muestra especialmente como el esfuerzo de entrenamiento que parte de un gran predominio del ejército del aire en 1963, se concentra en el ejército de tierra entre 1964 y 1974, por lo

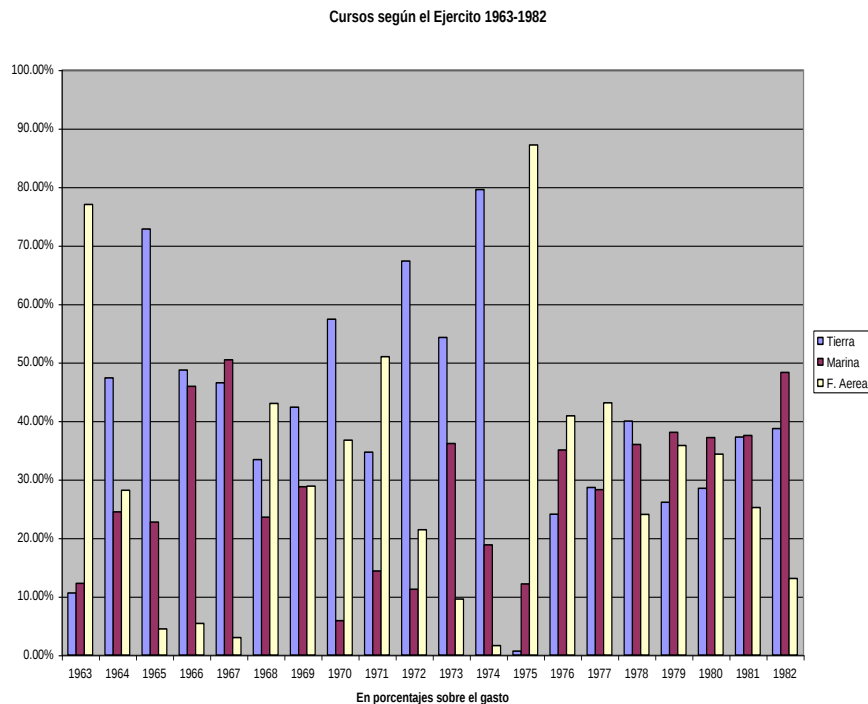
que se ha comentado de la contrucción de las defensas antiaéreas, y se equilibra a partir del año 1976 más tarde entre los diferentes ejércitos. También se muestra como el gasto en entrenamiento es constante a lo largo del período, observándose un aumento importante a partir de 1977, lo que avala la idea de que a pesar de las dudas sobre el futuro de la transición española, el aumento presupuestario español, y consecuentemente de compras de materiales a los Estados Unidos, se acompañe por parte de los Estados Unidos con un mayor esfuerzo de “relaciones públicas”, en orden a convencer a los militares españoles de la necesidad de incorporarse definitivamente a los esfuerzos defensivos occidentales⁴⁰⁹.

Tabla. 21, y 22. Gastos de Entrenamiento según el Ejército (en dólares)

	Ejército	Marina	Ejército del Aire	Total
1963	1.877.398	2.165.649	13.607.838	17.672.103
1964	185.179	95.718	110.066	390.963
1965	622.887	194.354	38.116	855.357
1966	499.327	470.770	55.264	1.025.361
1967	176.139	191.012	11.326	378.477
1968	260.939	184.156	335.875	780.970
1969	242.360	164.672	165.230	572.262
1970	442.140	45.196	282.750	770.086
1971	401.795	166.344	590.931	1.159.070
1972	598.954	100.098	190.489	889.541
1973	622.335	414.543	109.858	1.146.736
1974	267.330	63.230	5.463	336.023
1975	7.979	142.847	1.024.992	1.175.818
1976	121.692	177.304	206.890	505.886
1977	563.897	556.371	848.357	1.968.625
1978	708.149	637.571	426.152	1.771.872
1979	462.484	674.283	634.667	1.771.434
1980	618.727	806.654	744.951	2.170.332
1981	960.394	967.412	650.253	2.578.059
1982	783.502	977.714	264.734	2.024.511

Fuente: Elaboración propia a partir datos facilitados por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos

⁴⁰⁹ Después de alternativamente haber sido más importante la asistencia a uno u otro ejército, dependiendo



La figura y el pensamiento de Díez Alegría

Manuel Díez Alegría nace en Asturias en julio de 1906, y muere en Madrid en 1987⁴¹⁰. Ingresa con diecisiete años en la academia de Ingenieros de Guadalajara especializándose en temas de automoción, lo que después le lleva a la Dirección General de Transportes en 1944. Su carrera militar presenta diferentes aspectos que le configuran como un oficial de amplio espectro que preocupado por lo profesional, tiene la capacidad y la habilidad de reflexionar sobre ello, sin olvidar tampoco ni la faceta del combate, ni la experiencia política que luego le empuja a influir en el rumbo que debían seguir los ejércitos.

de las necesidades, a partir de este año los tres ejércitos reciben el mismo tratamiento.

⁴¹⁰ La mayoría de estas informaciones han sido extraídas de las escalillas del Arma de Ingenieros que se encuentran en el Servicio Histórico Militar de Madrid, o de entrevistas personales con diferentes militares.

Por una parte su componente de "combate" es importante, ya que no sólo lucha durante tres años en la guerra civil española como oficial de Estado Mayor, sino que incluso es premiado por méritos de guerra con su ascenso; por otra su vertiente académica es más que sobresaliente, lo que le hace, siempre que está en España, estar permanentemente en contacto con diferentes escuelas militares⁴¹¹, ya sea la de automovilismo del Ejército (1932-35), la Escuela de Estado Mayor (1945-46), la Escuela de Aplicación de Ingeniería y Transportes (1952, y 1962), la Superior del Ejército (1953-58, y 1965-1966), la Academia de Ingenieros (1959-1961), o el CESEDEN que impulsa decisivamente desde septiembre de 1966 hasta finales de 1970; la última de sus facetas es la política que se inicia como Director General de Transportes, y se consolida los cuatro años que pasa en Brasil como agregado militar (1947-1951), mostrando su momento más importante para los ejércitos primero de general de brigada en el Alto Estado Mayor (1962-64), y después de teniente general jefe de esta Institución entre 1970 y 1974⁴¹².

Manuel Díez Alegría es un oficial muy capaz, cultivado, con una buena capacidad y formación intelectual, y una destacada personalidad⁴¹³. Según su sobrino el general de división Juan Peñaranda Algar, la imagen que en casa de su abuela se tiene de éste es la

⁴¹¹ Además según Juan Peñaranda en entrevista personal su pluriempleo consiste en la dirección de una academia preparatoria para el acceso a la Escuela de Estado Mayor lo que todavía le relaciona más con el mundo de la enseñanza militar. Esta academia se llamaba LADIAR, respondiendo a las iniciales de los tres propietarios: Lago, Díez Alegría y Armada.

⁴¹² Lo que necesariamente le hace ocupar otros puestos de carácter político como es bien conocido, y que van asociados al cargo. Al final de su carrera por otra parte es nombrado embajador de España en Egipto.

⁴¹³ Entrevista personal con Gabriel Cardona. Éste guarda un buen recuerdo del general con el que compartió una anécdota interesante. Lo último que se publica con el nombre de Díez Alegría lo escribe Cardona. El general está entonces muy mayor, y la editorial tiene mucho interés en que firme un artículo. Le son pasadas las notas personales de Díez Alegría a Cardona, y éste redacta el artículo al que el general da su autorización, y que se publica dos meses antes de su muerte.

de una persona muy intelectual, muy estudiosa, que en la sobremesa se retira rápidamente de la conversación a un cuarto a leer y trabajar. Díez Alegría era el clásico militar intelectual, en opinión de su sobrino, y está vinculado sentimentalmente a Franco, que hace referencia a él como "aquel chiquito", por el recuerdo que tiene sobre él de la guerra⁴¹⁴.

Confirmando esta opinión el teniente general Lobo por su parte hace un interesante paralelismo entre los caracteres de Díez Alegría y su continuador Gutiérrez Mellado que es muy útil para comprender el carácter de los dos militares más importantes del proceso que lleva a la reforma militar, y al apartamiento de los militares de la actividad política: "los dos eran profundamente militares, pero Díez Alegría era un intelectual de espíritu eminentemente liberal, y Gutiérrez Mellado era más un militar de acción (...) el primero era un intelectual militar y el segundo no tenía tiempo para leer porque era un hombre que se quemaba en el trabajo, y que no sabía hacer nada más que trabajar (...) si se hubieran hecho los dos religiosos, Díez Alegría hubiera sido un magnífico jesuita, ilustrado, y en cambio Gutiérrez Mellado hubiera sido de las órdenes monásticas más humildes, era otro tipo..."⁴¹⁵.

Díez Alegría es un militar con una cierta inclinación política según el teniente general Lobo, que le lleva a cultivar mucho su imagen pública, cosa que Gutiérrez Mellado no hace, cuidando su gabinete de prensa, porque "él era consciente de su posible situación

⁴¹⁴ El general Peñaranda comenta con bastante lógica en entrevista personal que en caso contrario no habría sido escogido como jefe del Alto Estado Mayor. Peñaranda confirmaba su "intelectualismo" explicándome que su tío le hizo en numerosas ocasiones comentarios contrarios a los que se pudieran denominar "militares de cuchillo en la boca", que los identificaba como elementos politizados que dañaban al ejército.

importante". Para Lobo, como para Cardona, éste tiene una gran personalidad, lo que le lleva según el primero a que al ver que había que poner a España en otro sitio, cuando sale de España se exprese confidencialmente sobre la situación política española⁴¹⁶.

En opinión de Angel Lobo, Díez Alegría es muy cuidadoso con sus actuaciones porque sabe que el generalato es muy franquista, y que él no está bien visto por tener esta visión más aperturista. A pesar de ello, y como buen político, sabe distanciarse de las críticas, lo que también le distingue de Gutiérrez Mellado: "que era un hombre entrañable, muy militar... al que el que sus compañeros no le comprendieran le dolía mucho... Díez Alegría se ponía en un plano superior, y pensaba éstos no saben que yo puedo hacer cosas que no entienden"⁴¹⁷. Su línea de acción a la que llega por reflexión intelectual, según Lobo, es ir sembrando con prudencia, con mano izquierda, porque se ve venir que es necesario evolucionar; y el CESEDEN y la protección de estar elaborando teorías es un buen marco para desarrollar su labor.

Díez Alegría es un hombre en el que se tiene puesta la vista desde diferentes instancias internacionales, es un personaje con contactos que es invitado y cuidado en muchas partes del mundo "que si una montería en Canadá... o no se qué". Una muestra de la repercusión que este general tiene en el extranjero según Lobo es el gran volumen que

⁴¹⁵ Lobo en entrevista personal.

⁴¹⁶ Antonio Cortina confirma este punto en entrevista personal al comentar que Díez Alegría se dirige en diferentes ocasiones a GODSA donde intercambia opiniones políticas, e incluso viaja a Londres a entrevistarse en alguna ocasión con Manuel Fraga sin que esto trascendiera. Al general le interesa conectar con los diferentes grupos, y conocer las diferentes inquietudes, y los planteamientos de la Reforma. Cortina también comenta que con cautela Gutiérrez Mellado también acude en diferentes ocasiones a GODSA. Su argumento es que si éstos estuvieron en contacto con GODSA, seguramente tendrían otros contactos también para conocer bien el espectro político que podría surgir tras la muerte de Franco.

⁴¹⁷ Angel Lobo en entrevista personal.

ocupa el dossier que hizo el Alto Estado Mayor con todos los comentarios que salen en la prensa internacional en relación a Díez Alegría, y que se lo regalan a éste en el momento de su destitución para mostrarle como se le reconoce y valora en otros países⁴¹⁸.

El pensamiento del general se encuentra reflejado en *"Ejército y Sociedad"*, libro que edita en 1972, recogiendo diferentes conferencias y textos que ha escrito previamente. El primero de éstos condensa su pensamiento; éste reproduce el discurso de recepción como académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas pronunciado por el autor el 5 de marzo de 1968. Ya desde el principio de su discurso muestra una clara influencia de Samuel P. Huntington al volver a afirmar que la sociedad contrapone las sociedades industrial y militar como dos tipos distintos⁴¹⁹. La sociedad industrial en su opinión presenta características "antimilitaristas" que trata a las instituciones militares como reliquias peligrosas del pasado, lo que le sorprende cuando para Díez Alegría, son precisamente los que presentan el espíritu pacifista como característica principal, los que han tomado las decisiones atroces que han dado a la guerra el carácter apocalíptico que ha llegado a tomar: "ni el bloqueo por hambre contra los no combatientes, ni las

⁴¹⁸ Angel Lobo en entrevista personal.

⁴¹⁹ A pesar de que en su libro no cita a Huntington expresamente su influencia es obvia: el americano contrapone la sociedad liberal con las instituciones militares (el general utiliza el concepto "industrial" en lugar de "liberal"). Díez Alegría cita el librito de Kurt Lang *"Military Sociology"* publicado por Basil Blackell en Oxford en 1965. En este estudio se trata ampliamente el discurso de Samuel Huntington y el debate que éste genera. Aún en el caso de que el general no haya leído directamente al profesor de Harvard, lo que extrañaría, lo que sí se puede demostrar es que conoce los contenidos de este autor. Así en este trabajo se recoge expresamente lo siguiente: "Certains voient dans la "professionnalisation" la meilleure garantie de la subordination militaire (Huntington). Les militaires seraient des instruments politiques neutres qui se confinerait à donner des avis dans le cadre de leur spécialité" (1965: 31). Aunque no sirva como referencia empírica determinante porque ninguno lo pudo demostrar, la mayoría de los entrevistados a los que se les pregunta muestran su convencimiento de que Díez Alegría ha leído a Huntington; así en entrevista personal Narcís Serra, el general Lobo, Cardona y Puell de la Villa muestran su convencimiento, y Peñaranda a pesar de reconocer que no sabe a quién lee su tío, sí que afirma que éste lee mucho, y sobre todo temas profesionales. Sus conocimientos de inglés, francés y portugués facilitan esta tarea.

exigencias de rendición incondicional, ni el lanzamiento de bombas atómicas (...), fueron tomadas por hombres de uniforme"⁴²⁰.

Para Díez Alegría como para Ortega, y Weber, según él mismo comenta, el conflicto armado constituye un grave problema social como queda demostrado tras la primera guerra mundial; en su opinión a partir de 1945 se queda de golpe anticuado todo el pensamiento militar tradicional, lo que justifica que se necesiten reflexiones sobre el papel de los militares en la sociedad. En este sentido afirma que existe un renacimiento mundial del interés por los estudios militares que encuentra su ápice en los Estados Unidos donde se está produciendo una "cantidad ingente de libros y artículos", y que es necesario que éste debate llegue a España, ya que el ejército constituye "un problema jurídico-político, sociológico, económico, y hasta filosófico de primera magnitud". No obstante para Díez Alegría, y aquí es donde vuelve a coincidir con Huntington, hay que tener cuidado en el tratamiento porque, como ya afirma Ortega, "precisamente lo que hace antipáticos y menos estimables a los ejércitos actuales es que son manejados y organizados por el espíritu industrial. En cierto modo, el militar es el guerrero deformado por el industrialismo"⁴²¹.

Como para Huntington, para Díez Alegría existen unos rasgos generales que se encuentran en todos los ejércitos que muestran muchos rasgos comunes: "violencia organizada", "organización", "disciplina", "posesión de armas" son conceptos fundamentales que tienen que ir de la mano de la precisión de que "su fin potencial y

⁴²⁰ Díez Alegría (1972:10)

⁴²¹ Díez Alegría (1972:12-13)

propio es el de emplearlas contra fuerzas comparables y de origen perceptiblemente exógeno"⁴²². Esto distingue a las Fuerzas militares de las policiales que por motivos sociales tienen una dinámica diferente de los ejércitos, y que por razón "del adversario" al que deben enfrentar tienen que tener un armamento más débil, lo que "las coloca más en la manos de la Administración"⁴²³.

¿Cuál debe de ser el papel de los Ejércitos en la Sociedad Internacional? Ante el fenómeno del armamento nuclear Díez Alegría afirma que resulta difícil que los países pequeños cuenten con ejércitos en disposición de responder a las nuevas amenazas, por una parte por el increíble coste de los armamentos, y por otra por la creciente preocupación por invertir en gastos sociales. No obstante estos países deben de contar con un mínimo de elementos defensivos, que den tiempo a movilizar la reacción internacional frente a la agresión. En su opinión la Guerra Fría ha aportado una nueva fase en el que la guerra "psicológica, política, económica y de clases", se ha expandido profundizando en las técnicas clásicas de subversión, "espionaje, propaganda, sabotaje, terrorismo, engaño e incitación al desorden" que no sólo permanecen, sino que se refinan.⁴²⁴

Ante esta nueva situación el teniente general aboga por la constitución de coaliciones de fuerzas que unidas pueden ser apreciables, siempre que haya una serie de intereses comunes lo suficientemente importantes para aconsejar esta agrupación, extrayéndose la

⁴²² Díez Alegría (1972: 15)

⁴²³ Este comentario muestra también de una forma indirecta la deseable autonomía que como para Huntington han de tener las Fuerzas Armadas. Díez Alegría (1972:15)

⁴²⁴ Díez Alegría (1972:22)

idea de que a pesar que la naturaleza de muchas amenazas es más de carácter policial que militar, sigue siendo necesario contar con FFAA apropiadas "que puedan enfrentarse en cualquier momento, con una firme actitud defensiva o de disuasión, a las realidades bélicas que en cada momento pudieran llegar a presentarse"⁴²⁵.

Como se ve en su opinión existe la necesidad de que se establezca una verdadera organización internacional, que cuente con los correspondientes instrumentos coactivos; no obstante según su punto de vista los egoísmos internacionales complican este objetivo, lo que provoca que realmente haya que ser escéptico sobre la posibilidad de que en el futuro esto se pueda lograr, y obliga a que los Estados miembros de la ONU tengan una cierta obligación de mantener a disposición de la misma unidades eficientes, bien organizadas y bien instruidas, listas para integrarse en un contingente internacional cuando sean requeridas para ello.⁴²⁶

¿Cuál es el papel que les corresponde a esas fuerzas dentro de la comunidad nacional? Para Díez Alegría una nación independiente no puede prescindir del ejército puesto que éste es un atributo de la independencia. Como ya se ha comentado anteriormente en su opinión todos los ejércitos se parecen, tanto en instrucción como en doctrina profesional y en organización. No obstante existen diferencias, ya que en algunos países el Estado y su ejército mantienen relaciones armoniosas de existencia, y en otros estas relaciones son más complicadas: "existen ejércitos que sienten un cierto desprecio por las instituciones

⁴²⁵ Díez Alegría (1972:30)

⁴²⁶ Díez Alegría (1972: 44). Hay que señalar con la profética visión de este general español que se anticipa en casi veinte años a lo que posteriormente, ya con los gobiernos socialistas, se consolida como una misión habitual a ser desarrollada por los ejércitos españoles.

políticas de su propio Estado, a las que no se consideran ligados y contra las cuales se reservan un recurso a un árbitro más elevado, la Nación (...). A veces el establecimiento militar llega a ser una especie de Estado dentro del Estado. En los países subdesarrollados la relación entre ejército y Estado es muy débil, o no funciona normalmente"⁴²⁷.

En su opinión los ejércitos deben cumplir unas misiones que les relacionen con la comunidad actual y con obligaciones del pasado. Su primera misión es la de constituir el medio coactivo del Estado, la fuerza organizada a disposición de la comunidad, manifestándose hacia el exterior, o hacia el interior para oponerse a la subversión o a la violencia y asegurar el cumplimiento de las leyes. También les corresponde un deber histórico de guardián de las tradiciones y valores nacionales, y un deber moral de exaltación de "las mejores virtudes nacionales", de ejemplaridad y de entrega al servicio de la Nación. Además deben estar al servicio del Estado por encima de parcialidades políticas, y tienen el deber social y económico de contribuir a la atención de los sectores más necesitados, de colaborar en la educación, y en la salud pública.⁴²⁸

Asimismo para Díez Alegría, como para Huntington, es un axioma la subordinación del Ejército al poder civil. En su opinión este postulado se ha de cumplir, ya que de otra forma "resultaría imposible el gobierno de la nación y la existencia misma del Estado". Para ello es necesario que el militar profesional⁴²⁹, sea apolítico, lo que no quiere decir que no sienta preocupaciones por la gobernación del país, sino que no sustenta una o otra

⁴²⁷ Díez Alegría (1972:48)

⁴²⁸ Díez Alegría (1972:49-50)

⁴²⁹ Utiliza expresamente el concepto de Huntington. (1972:50)

teoría apoyándose en su condición de oficial, y mucho menos las hace prevalecer reunido con sus compañeros como expresión del pensamiento del ejército.⁴³⁰

Para Díez Alegría el ejército ha de servir gustosamente a todo orden político coherente, y los militares no deben de hacerse cargo de las funciones que corresponden a los políticos, porque su formación y el ambiente en que se mueven no son las mejores cualidades para el desempeño de esas funciones. En su opinión siguiendo a Platón "el Ejército debe estar lo más intensamente posible ocupado en cuestiones verdaderamente propias, entre las que, en definitiva, prepondera la de una constante y real preparación para la guerra"⁴³¹

Sus conclusiones plantean tres puntos: primero en el tiempo actual deben perdurar los ejércitos nacionales, pero con una mentalidad abierta a lo internacional; segundo estos ejércitos deben consagrarse al desempeño de sus funciones propias dentro de la política general del Estado, sin interferir en ésta más que para asuntos que son institucionalmente de su incumbencia; y tercero la defensa de la nación no es un asunto exclusivo para los militares, sino que es una labor conjunta de todos los elementos nacionales. De los tres puntos que apunta sólo desarrolla los dos primeros, y el tratamiento de éstos a veces da la impresión de ser tratado con mucha cautela. A pesar de sus frases rotundas, la verdad es que en ocasiones parece de que hable entre líneas, o de que incluso se contradiga, incorporando elementos a su discurso que se oponen a lo que está afirmando, dando la sensación de autocensurarse, realizando algunas concesiones a aquellos que le pudieran acusar de demasiado aperturista.

⁴³⁰ Díez Alegría (1972:50-51)

⁴³¹ Díez Alegría (1972:57)

Un segundo documento que muestra el pensamiento del general Díez Alegría es el discurso que expone en las Juntas de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas los días 24 de febrero, y 4 de marzo de 1975, y que lleva por título "El Cambio en el Gobierno de la Defensa Nacional".⁴³² En este documento ya no muestra ningún tipo de autocensura. Destituído de forma fulminante, por una debilidad del Presidente Arias, que cede a los enemigos de la Reforma, y utiliza el pretexto de unas conversaciones del general en Rumanía, éste se siente libre para desarrollar su posición y reclamar el necesario cambio en la organización de la defensa.

En este discurso todavía se muestra más cercano a Huntington hablando claramente de la improcedencia del poder militar, de la subordinación al poder político, y de la existencia de un mundo aparte que es el militar: una administración autónoma que posee un estatuto especial, un derecho propio, y que está presidida por un espíritu diferente al del mundo civil en donde el orden se sitúa sobre la libertad, y en el que predomina la jerarquía⁴³³.

En su opinión el concepto de Defensa Nacional está mal definido, con límites que pueden ir desde una posición minimalista, en el que únicamente se entiende que ésta hace referencia únicamente a la guerra, y otra maximalista que incluye a todas las actividades nacionales, y que es peligrosa por los riesgos de que lleve al totalitarismo. En su opinión hay que referirse a una definición intermedia: "todas aquellas actividades que pueden considerarse encaminadas a aumentar el potencial militar nacional o la capacidad de

⁴³² Anexo al número 52.1975. Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

⁴³³ Díez Alegría (1975:6-7)

resistencia contra la acción armada de cualquier adversario". Por otra parte ya sin censura posible se plantea el problema de si deben actuar las Fuerzas Armadas contra posibles adversarios internos afirmando que: "Los ejércitos han sido creados para hacer frente al ataque exterior, pero, dada su existencia, encuentran naturalmente una misión subsidiaria, como auxiliares, para el mantenimiento del orden. No es ésta, fuera del caso de una guerrilla, una misión estricta de Defensa Nacional, aunque se extienda a ella el concepto como justificación ideológica"⁴³⁴

Díez Alegría culpabiliza a los políticos de no haberse preocupado por los problemas militares, quizá por temer la responsabilidad de adentrarse en un mundo desconocido, lo que ha provocado que haya existido un poder militar de hecho. El Gobierno debe asumir todas las decisiones políticas, dejando en manos del Alto mando exclusivamente las que hagan relación con las cuestiones puras de estrategia militar, y de conducción de las operaciones. El Alto mando puede hacer recomendaciones pero en ningún caso debe decidir siendo "no un poder, sino una autoridad militar que ejecuta órdenes del Gobierno, disponiendo para ello de prerrogativas muy amplias"⁴³⁵. Para el general tanto la política de defensa, como la política militar debe ser dirigida por el Presidente del Gobierno, si bien la segunda por su carácter más técnico quizás ha de ser delegada en un ministerio de defensa que se encargue de administrar el personal y el material. En este sentido distingue los conceptos de "empleo" y "gestión" que han de ser encargados a cabezas diferentes para evitar grandes inconvenientes: "la puesta a punto de los ejércitos, que corresponde a la gestión, se realiza siempre en el cuadro de una doctrina de empleo, que establece el

⁴³⁴ Díez Alegría (1975:6) Seguramente no hubiera realizado esta afirmación tan clara en otras circunstancias. De hecho la matiza sensiblemente en 1972.

órgano correspondiente. Las directivas de empleo dependerán, a su vez, de las condiciones de las tropas disponibles, preparadas por el órgano de gestión"⁴³⁶. El Ministerio de Defensa único es calificado como la institución ideal para gestionar porque es necesario que exista coordinación entre las fuerzas. En su opinión es necesario cumplir tres principios básicos: unidad de la defensa, unidad de mando y subordinación de los ejércitos al poder político.⁴³⁷

El CESEDEN y el Proyecto de Ley de la Defensa Nacional

La creación del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) es uno de los episodios más importantes que se derivan de la influencia recibida por el contacto con otros ejércitos en el exterior. La idea más importante que se reconoce con la creación de este centro es la necesidad de encontrar los cauces para la acción conjunta y coordinada de los ejércitos; y derivándose de ésta la utilidad de la creación de un Ministerio de Defensa que asuma este objetivo. Este Ministerio ha de estar sometido, como no puede ser de otra forma, a la voluntad del Gobierno de la nación, lo que reconoce que la función de la defensa es una política delegada por el Gobierno a unos funcionarios, sean estos civiles o militares, y que la Defensa no es una cuestión exclusivamente de los militares, sino que afecta al global de la sociedad.

Según el general de Ejército del Aire Fernández Sequeiros "como consecuencia del trato derivado de la firma de los acuerdos, no sólo iban oficiales jóvenes a hacerse pilotos en

⁴³⁵ Díez Alegría (1975:7)

⁴³⁶ Díez Alegría (1975:9)

los Estados Unidos, sino que también iban oficiales superiores, coroneles a hacer cursos de Estado Mayor, y éstos evidentemente vienen con ideas nuevas, con nuevos conceptos de la profesión militar, del trabajo, de la técnica..." El CESEDEN es producto de las inquietudes personales de algunos militares que quieren modernizar las FFAA; la impresión que tiene Fernández Sequeiros es que en este sentido un grupo de profesores de la Escuela Superior del Ejército de Tierra, entre los que están los generales González de Mendoza, y González Camino y otros oficiales como Olivares Baqué, o Sancho Sopranis, aparte de tener una buena relación personal entre ellos, combinan sus experiencias personales, y fundamentalmente las relacionadas con los Estados Unidos, para animarse a pensar que debe crearse un centro como los vistos en el extranjero, y que reuniese a los diferentes ejércitos para elaborar un pensamiento en común acerca de los temas de la defensa.

A ellos se les unen, aunque según Fernández Sequeiros⁴³⁷ ya no forman parte del núcleo afectivo y personal, los generales Salas Larrazabal y Serrano de Pablo, y el coronel De Cara Vilar del Ejército del Aire, y por la Marina el almirante Enrique Polanco, el capitán de fragata Rey Díaz y el capitán de navío Yusti Díaz. Un poco más tarde en septiembre de 1966 Manuel Díez Alegría como Director de la Escuela de Altos Estudios Militares (ALEMI), y Felipe Galarza⁴³⁹ como Director de la Escuela de Estados Mayores

⁴³⁷ Díez Alegría (1975:15)

⁴³⁸ Fernández Sequeiros sirve en el CESEDEN de secretario de estudios de ALEMI a las órdenes de Salas Larrazabal durante este tiempo.

⁴³⁹ La figura de este general del Ejército del Aire es poco conocida, y es muy destacada por Fernández Sequeiros que habla de él como de un avanzado intelectual demócrata, que destaca por su racionalidad, y que forma parte de la corriente intelectual de Díez Alegría. Felipe Galarza primero director de EMACON, desde 1966 hasta septiembre de 1970, y después de ALEMI desde junio de 1972 a diciembre de 1974 es un pensador que escribe sobre todo sobre la doctrina militar moderna, y la acción unificada de los ejércitos (ya desde la década de los 1950 especialmente en la Revista Aeronáutica). Esta conjunción de intereses se

Conjuntos (EMACON) toman la batuta del CESEDEN, impulsando la etapa más importante de experimentación y lanzamiento del centro de estudios que lleva a la aprobación de su reorganización en 1970⁴⁴⁰, que básicamente confirma el camino del centro, haciendo más insistencia en la participación de civiles, y que finalmente se consolida con la aprobación del reglamento del 28 de octubre de 1975.

El CESEDEN edita recientemente un boletín con información general del centro⁴⁴¹. En éste se desarrolla un apartado muy útil sobre el origen y creación del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional⁴⁴². La posición oficial del centro sobre sus orígenes se remonta a la influencia de un curso de Estado Mayor realizado en Italia en 1954 por el

muestra más tarde cuando este general es el Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, y después el primer Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor con Gutiérrez Mellado. Galarza en opinión de Fernández Sequeiros, es la mano derecha de Gutiérrez Mellado, y es el verdadero autor e impulsor de la primera ley de Reforma de las FFAA: "Ley de Funciones de los Órganos Superiores de Estado en Materia de Defensa Nacional" que se aprueba tras la Constitución, y con las Reales Ordenanzas el 28 de diciembre de 1978. Esta puntualización que hace Fernández Sequeiros es interesante porque entre las críticas que Busquets dirige a esta ley, como se verá más adelante, es que ésta es calcada a la que Díez Alegría impulsa en pleno franquismo. Efectivamente el impulsor es uno de los que con Díez Alegría trabaja más estrechamente para elaborar las ideas que den paso a esa ley que finalmente los gobiernos de la UCD consiguen llevar adelante. Por supuesto es una Ley elaborada por militares y respondiendo a criterios profesionales, pero tiene que ser en un período más avanzado, tímidamente en el año 1980, y ya con más claridad con los gobiernos socialistas, cuando los políticos "civiles" son capaces de saber interpretar y articular adecuadamente lo que la nación demanda para su defensa. Busquets no representa a esos políticos civiles, porque a pesar de haber abandonado el uniforme, es tan militar como los que todavía lo visten, y representa otra posición del "debate profesional".

⁴⁴⁰ Hay que hacer notar que entre noviembre de 1966 en que cesa el almirante Indalecio Nuñez, después de dos meses al frente del CESEDEN, y febrero de 1968 en que Díez Alegría es nombrado a sustituirle no se cubre el puesto que ocupa desde julio de 1964 el teniente general González de Mendoza, con lo que la cogestión de estos dos militares en este importante momento inicial del centro marca el discurrir del CESEDEN en esos años —aunque Díez Alegría es general de división, y Galarza de brigada, lo que siempre da el mando al primero—.

⁴⁴¹ CESEDEN(2000)

⁴⁴² Es muy de agradecer que se intenten hacer también desde las Instituciones un trabajo de descripción que trate de señalar los orígenes de éstas, y sobretudo que mencione a las personas protagonistas. En este sentido ha sido muy común en las Instituciones militares "no individualizar en una persona o grupo concreto la paternidad de la misma", por afán de no protagonismo, como deja apuntada la Memoria Publicada con motivo del X Aniversario del CESEDEN en relación a sus orígenes. Éste es un error muy importante ya que es necesario conocer a los creadores, para saber interpretar tanto el espíritu, como las razones que se encuentran detrás de las Instituciones. El caso del CESEDEN es especialmente significativo en este sentido ya que se explica la rampa de lanzamiento que tienen una serie de militares ilustrados que

entonces comandante de artillería Gonzalo de Benito y de Sola, que le lleva a solicitar realizar otro de Estados Mayores Conjuntos en Florencia, del que se diploma en 1955. La existencia de este curso, afirma el texto, alerta a algunos mandos sobre la necesidad de crear una Escuela de Estados Mayores Conjuntos. Así el coronel Carmelo Medrano Ezquerro elabora los primeros borradores en el Alto Estado Mayor, que son aprobados por Franco, y pasados a los tres Ministerios militares para su consulta e informe.

No obstante este proyecto se paraliza, y no es hasta 1961 que Díez Alegría, ya como general de brigada en el Alto Estado Mayor, resucita el tema consiguiendo la conformidad de los tres Ejércitos. Según el informe del CESEDEN el entendimiento que existe entre Díez Alegría, y el teniente general Angel González de Mendoza que está de Director de la Escuela Superior del Ejército, donde Díez Alegría como se ha visto ha impartido clases en repetidas ocasiones, es clave para el éxito del proyecto, que no sólo pretende ser una escuela de Estados Mayores Conjuntos sino algo más ambicioso.

González de Mendoza ha estudiado tanto en el Centro de Altos Estudios Militares de Francia, como en el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional de París, y se propone crear un centro parecido que además de favorecer el estudio conjunto de la defensa por parte de los diferentes ejércitos, también integre a los civiles fomentando su participación en el esfuerzo de la defensa nacional. Este general se trae consigo de la Escuela Superior del Ejército a su equipo⁴⁴³, que como se ha visto anteriormente está

sin renegar del franquismo, quieren compatibilizarlo con su profesión en un mundo que cambiante les exige transformaciones.

⁴⁴³ Aunque ésta no es la expresión adecuada ya que el CESEDEN se crea en los mismos locales que ocupa la Escuela Superior del Ejército.

integrado por el general González Camino, y otros militares muy cercanos a él, como entre otros, los tenientes coronel De Benito y Sancho-Sopranis, y que son los que, con el apoyo constante del Alto Estado Mayor⁴⁴⁴, llevan a cabo la creación del Centro tras el decreto del 16 de enero de 1964.

Según se lee en este decreto⁴⁴⁵ se crea el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional "con la misión de preparar a los mandos y al personal del Estado Mayor en el estudio y planeamiento de operaciones conjuntas, realizar estudios de carácter político y económico en relación con los problemas militares y cuantos se consideren convenientes en orden a la cooperación de los tres Ejércitos y al examen de las cuestiones referentes a la Defensa Nacional".

Sus misiones principales se definen en los siguientes puntos:

1. Realizar estudios de carácter político-económico-militar. Estudiar las bases de la doctrina y organización de la defensa. Desarrollar los estudios y las enseñanzas comunes a los tres Ejércitos de cooperación entre las Fuerzas Armadas. Difundir la doctrina general para el desarrollo de la cooperación.
2. Estudiar los problemas generales de la Defensa Nacional con la colaboración de personas relevantes de la vida civil y completar la preparación de los oficiales generales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire mediante el estudio de dichos

⁴⁴⁴ Y por tanto de Díez Alegría.

⁴⁴⁵ Decretos de Presidencia 69/1964 y 70/1964 de 16 enero 1964.

problemas y los de todo orden que plantea el empleo de las Fuerzas Armadas y el ejercicio de los mandos conjuntos.

3. Mantener relaciones con los Organismos civiles dedicados a la investigación y, especialmente, con aquéllos más directamente relacionados con la Defensa Nacional.

4. La preparación de Diplomados de Estado Mayor de los tres Ejércitos para el planeamiento, desarrollo y conducción de las operaciones conjuntas y para la resolución de los problemas que se plantean a los Estados Mayores Conjuntos.

Según el documento citado que publica el CESEDEN, a partir de estos decretos el equipo de González Mendoza empieza a funcionar en forma de Comisión Organizadora, y tiene una reunión muy importante en Esles (Santander) el 11 de agosto de 1964, en una propiedad del general González-Camino, de la que se desprende que los objetivos del centro que son: "reunir, hacer colaborar personalidades civiles y militares llamadas a participar en la dirección de los asuntos nacionales, hacer que se conozcan entre sí personas procedentes de sectores muy diversos, derribar paredes hoy día estancadas y estrechar y mantener los contactos establecidos. El mutuo conocimiento de necesidades, problemas, aspiraciones y posibilidades, creará el espíritu de Defensa Nacional"⁴⁴⁶

Como se ve ya desde el principio el Centro surge marcándose unos objetivos ambiciosos e importantes que parten de preocupaciones profesionales, y que pretenden situarlo en

línea con lo que se está realizando en otros países, tratando de estudiarse como se debe integrar la realidad de los ejércitos españoles, con las más modernas doctrinas que sobre el significado de la Defensa Nacional se discuten en un mundo modificado tras la segunda guerra mundial, y el inicio de la Guerra Fría.

Según el teniente general Emilio Alonso Manglano el CESEDEN es un intento, pero que como todo en España se resuelve con cuatro conferencias, y cuatro titulares sin acabar de profundizar, y sin voluntad real de aplicación. Sin estar totalmente en desacuerdo con esta afirmación, en los inicios, y por lo menos hasta 1982 el trabajo realizado por este centro no sólo es positivo en las intenciones, sino que logra materializarse. La reforma profesional de Gutiérrez Mellado, y el papel que los militares tienen en la transición española tiene su origen en las discusiones, y en las reflexiones que tienen lugar en este centro, y que permiten que los militares españoles tomen conciencia de que el mundo está cambiando, y que consecuentemente las funciones de los ejércitos no pueden mantenerse inalterables⁴⁴⁷.

Fernando Rodrigo⁴⁴⁸ hace un análisis de las actividades del CESEDEN desde su creación hasta 1975 mostrando la atención que se tiene por conocer lo que en otros países se está realizando, y como se debe construir una Ley de Defensa que permita afrontar los nuevos retos que se deben abordar de cara al futuro⁴⁴⁹. Del seguimiento de los cursos que tienen

⁴⁴⁶ CESEDEN (2000:9)

⁴⁴⁷ Emilio Alonso Manglano en entrevista personal.

⁴⁴⁸ Rodrigo (1989:47)

⁴⁴⁹ Según Rodrigo los cursos en los primeros años son los siguientes: 1965: I Curso de Defensa Nacional. Estudio de las Bases, doctrina y organización de la Defensa Nacional (experimental); 1966: II Curso de Defensa Nacional. Estudio de las bases, doctrina y organización de la Defensa Nacional; 1967: III Curso de Defensa Nacional. España ante la comunidad atlántica y el movimiento de integración europeo; 1968: IV

lugar en el Centro se puede concluir la importancia que estos militares ilustrados dan al debate entre los diferentes sectores civiles y militares del franquismo, buscando un consenso del que salga una idea común de cual es el camino a seguir. De esta clara intencionalidad de no buscar únicamente los titulares, nace la frustración primero de Díez Alegría que no entiende como un proyecto tan necesario, y discutido es retirado en 1974 de las Cortes, y después de Gutiérrez Mellado que tampoco acepta las críticas de sus compañeros ante una reforma que no es el producto de una inspiración concreta de una persona, ni de un grupo, sino que se ha gestado a lo largo de diferentes años a través del debate y la reflexión sosegada.

Una buena muestra del contenido de estos cursos es el celebrado en 1966 que lleva por título "*Bases de la doctrina y organización de la Defensa Nacional en España*"⁴⁵⁰. El curso dura 24 semanas y se organiza en cuatro ciclos. Uno teórico donde se estudian los factores que intervienen en la defensa nacional, y la forma como se estructura la defensa en diferentes países, otro analítico en el que se analiza el estado de la Defensa en España, otro operativo en el que se trata la estructura más aconsejable para la Defensa Nacional en España⁴⁵¹, y las posibles bases de las mismas, y finalmente un cuarto práctico en el que se realiza un ejercicio que trata de aplicar las conclusiones del ciclo operativo a una región española definida anteriormente.⁴⁵² El objetivo del curso es discutir las bases de la doctrina y de la organización militar, y de ello se elabora un documento que se realiza,

Curso de Defensa Nacional. Estudio de los Acuerdos con los Estados Unidos ante su posible prórroga; 1969: V Curso de Defensa Nacional. Política de Defensa y Seguridad Nacional.

⁴⁵⁰ Se ha podido acceder a una copia del documento que resume este curso gracias a la gentileza del general del Ejército del Aire Fernández Sequeiros.

⁴⁵¹ Se establecen seis comisiones: Dirección General de la Defensa Nacional, Estudio Militar de la Defensa Nacional, Estudio Civil de la Defensa Nacional, Estudio Económico de la Defensa Nacional, Movilización Nacional, Zonas de Defensa.

como indica el mismo "Documento 5" inserto en el resumen del curso, "con la pretensión de que algún día pueda servir para inspirar las leyes y las disposiciones que se desarrollen"⁴⁵³.

Es interesante darse cuenta de que no sólo ni Díez Alegría, ni Felipe Galarza han asumido todavía sus responsabilidades al frente del CESEDEN cuando este curso se realiza, sino que ni siquiera participan en las ponencias que se realizan a lo largo de éste⁴⁵⁴. Sin embargo personas tan importantes para el régimen, entre otros, como el almirante Carrero Blanco, Fernández de la Mora, Villar Palasí, o Fraga sí que lo hacen, avalando en cierta forma con su presencia los contenidos expuestos a lo largo del curso. En éste se habla de la necesidad de que la Defensa Nacional sea unificada en su dirección, y descentralizada

⁴⁵² La Zona de Defensa del Sureste.

⁴⁵³ Es significativo que se atienda a la importancia de los conferenciantes que se suman al equipo básico del centro, y que a lo largo de las 24 semanas del curso expusieron en el CESEDEN. Esto como se apunta sirve de base para el debate y la reflexión —ordenados por temas tratados—: *Ideología*: Gonzalo Fernández de la Mora, Labadie Ortemín, TCOL Sanchez Sopranis, Fuego Alvarez, COL de Cara Vilar; *Política*: TCOL Rego Fernández, Pérez Embid, TCOL Sanchez Sopranis, García Arias; *Estrategia*: TG. González de Mendoza, GD Salas Larrazabal, CN. Yusti Pita, GD González Camino, CF Rey Díaz, TCOL Sánchez Sopranis, CN Yusti Pita, COL Olivares Baqué; *Defensa Nacional*: GD González Camino, VA Carrero Blanco, TG González de Mendoza, GB Serrano de Pablo, CN. Fernández Peña, Col de Cara Vilar, GB Morenés Carvajal, CN Yusti Pita, CF Rey Díaz, TCOL Bengoechea Baamonde, TCOL Rego Fernández, GD Navarro Garnica; *Acción Psicológica*: TCOL capellan Ruiz García, COL de Cara Vilar, COL Olivares Baqué; *Información*: Dr.Fenech, Santiago de Pablo, GB Martos Lalanne, TCOL Blanco Rodríguez; *Investigación*: TCOL España; *Diplomacia*: Fernández Espeso; *Derecho internacional*: García Arias, CN Fernández Peña; *Sociología*: CF Rey Díaz, López Cepero, Fraga Iribarne; *Economía*: Caveró Beyard, TCOL Bengoechea Baamonde, CF Rey Díaz, Fuentes Quintana, Galán Arguello, Borrell, Del Campo, CA Boado, COL Pardo, Villar Mir, María Luisa Ardura, Velarde, de Cossío, Farré; *Organos de Ejecución*: GB Bengoechea Baamonde, GB Cuadra M., VA. Guitián, GB Aguilera, GD González Vidaurreta, GD Cores, COL Olivares Baque, CF Rey Díaz, GD González Camino, GB Serrano de Pablo, CN Yusti Pita, COL Gz. Mellado, CF Rey Díaz, GB Seibane, GB Murcia, de la Guardia, GB Pardo de Santayana, CN Delgado, TCOL Calahorra, G Jiménez Alfaro, G Aniel Quiroga, GB Pazo, TCOL Pascual; *Movilización*: TCOL Bayo, García de Oteyza, García Usano, Calleja González Camino, Alemany, TCOL Salas López; *Antropología*: Rubio Fuertes; *Telecomunicaciones*: Tuesta, COL Olivares Baqué; *Legislación*: Villar Palasí; *Geografía y Geología*: Hernández Pacheco, TCOL Sánchez Sopranis, CN Yusti Pita, GB Serrano de Pablo; *Supervivencia*: Fuertes Irurozqui.

⁴⁵⁴ Aunque Gutiérrez Mellado sí que presenta una ponencia sobre el Ejército de Tierra.

en su ejecución; se defiende la idea de que ésta obliga por igual a civiles y militares⁴⁵⁵; que el Presidente del Gobierno tiene la responsabilidad de ejecutar las decisiones que se refieran a la Defensa, y a su coordinación; la necesidad de crear un Consejo de Defensa Nacional integrado por diferentes ministros civiles y militares; y de dotarse de órganos de coordinación como la Secretaría General de la Defensa Nacional, el Ministro de Defensa —que sería el Presidente del Gobierno—, el Jefe de Estado Mayor de la Defensa, la Junta de Jefes de Estado Mayor, y los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos. Todos estos puntos son los aspectos esenciales después de la Ley que Díez Alegría primero, y después Gutiérrez Mellado tratan de implantar en España. Este documento muestra como las reformas no tienen nada de proyectos personales, ni responden a la ambición de militares individuales que quieren aprovechar la coyuntura de la transición para desarrollar más brillantemente sus carreras profesionales, sino que provienen de una reflexión que madura a lo largo de los años, y cuyo elemento central es la necesidad de "profesionalizar" a los militares, y responder a las necesidades que los nuevos tiempos planteaban.

Díez Alegría desarrolla en su conferencia *"El cambio en el Gobierno de la Defensa Nacional"* la larga gestación del proyecto de Ley que se presenta en 1974, afirmando la necesidad real de regular la coordinación de las actuaciones de los tres ejércitos. En su opinión los principales obstáculos que se tienen que vencer⁴⁵⁶ son:

⁴⁵⁵ Aunque la participación de los civiles en este curso es importante en número, no lo es tanto en contenido porque éstos tratan de temas típicamente civiles como la economía, la legislación, las ideologías, planteados siempre como contexto sobre el que trabaja la defensa. Ningún civil emprende la tarea de afirmar como debería organizarse la defensa en España. Ésto se explica porque todavía no se acaba de entender, dentro de esa "profesionalidad" no muy bien asimilada, cuál es el verdadero papel de los civiles en esta tarea. Los civiles y los militares deben acudir juntos a la llamada del deber, pero nunca se define en qué sentido, ni con qué responsabilidades.

- la inercia característica de las Fuerzas Armadas de todos los países, que se manifiesta por una permanente resistencia al cambio, por una tendencia a la rutina;
- la aversión a un Ministerio de Defensa o cualquier clase de mando único;
- la resistencia de los Ministerios a lo que creen pérdida de su independencia;
- el que los Ministros, si no formalmente, de un modo virtual, ejercen el mando de los Ejércitos;
- el "temor reverencial" con que los políticos y, en general, el mundo civil consideran los asuntos militares, que prefieren dejar a parte;
- los celos que pueden presentarse entre los distintos Ejércitos
- otros motivos más personalistas...

Díez Alegría sitúa en 1965 el año que en el CESEDEN empiezan a trabajarse las discusiones sobre la necesidad de elaborar una ley en este sentido, pero no es hasta el curso 1967-1968 y en los siguientes que se elabora el estudio de una Ley de Bases de la Defensa Nacional. Afirma el general que se constituye una Junta integrada por representantes de los Ministerios militares y del de Asuntos Exteriores, del Alto Estado Mayor, de la Defensa Pasiva, en colaboración con profesores de Universidad y del cuadro del CESEDEN. Esta Junta en su opinión realiza trabajos muy interesantes que incluyen definiciones de los distintos extremos que afectan a la Defensa, donde se hace al Presidente del Gobierno responsable de la misma, y se crea una Secretaría General para asuntos de Defensa —cuyo titular tiene categoría de Ministro y Vicepresidente de la Junta de Defensa Nacional— y un Alto Estado Mayor, más una Junta de Jefes de Estado

⁴⁵⁶ Díez Alegría (1975:23)

Mayor. En palabras de Díez Alegría "Todo se atascó al llegar a la cuestión del mando militar o la conducción de operaciones. La mayoría de la Junta lo deseaba único. La Marina lo quería colegiado y se mostró absolutamente irreductible. En vista de ello, el Director del CESEDEN propuso al Vicepresidente del Gobierno suspender el estudio en el estado en que se encontraba y conservar lo acordado hasta que las circunstancias fueran favorables"⁴⁵⁷.

La explicación de Díez Alegría señala que en 1971 se reanudan nuevamente los trabajos con el apoyo de Carrero Blanco, siendo el propio Alto Estado Mayor el que retoma la iniciativa, tras una recopilación de los trabajos previos que se le solicita al Instituto de Estudios Estratégicos. Como resultado de las consultas se suprime la Secretaría General para asuntos de la Defensa, dejándose sólo el Alto Estado Mayor como auxiliar del Presidente. La política de defensa es decidida por el Gobierno, y la política militar por la Junta de la Defensa Nacional, que cuenta con el concurso de la Junta de Jefes de Estado Mayor. Así a los Ministros les corresponde la gestión, a los Jefes de Estado Mayor el mando militar de las fuerzas, y al Jefe del Alto Estado Mayor la conducción de las operaciones. A partir del segundo semestre de 1971 se inician unas reuniones presididas por Carrero Blanco, y a las que acuden los ministros militares, y Díez Alegría. Los ministros tratan desde el principio de no perder poder, y restringir el que se derivaba hacia el Jefe del Alto Estado Mayor, no lográndose un acuerdo durante más de un año de reuniones periódicas.

⁴⁵⁷ Díez Alegría (1975:25)

En junio de 1973 al ser nombrado Presidente Carrero Blanco "se establece un cambio en los Ministerios del Ejército, al cual tal vez no fuese ajeno el desarrollo de las discusiones, y el de Marina, cuyo titular hacía mucho tiempo expresaba este deseo"⁴⁵⁸. El Presidente decide que la Ley no será de Bases, sino que será una Ley Orgánica, y se vuelve a revisar con mayor rapidez todo lo anteriormente estudiado, avanzándose con la introducción de algunas concesiones, como que las conducciones de las operaciones son decisiones colegiadas de la Junta de Jefes de Estado Mayor, y la ejecución corresponde al Jefe del Alto Estado Mayor. Finalmente se llega a la consulta con el conjunto de los ministros del Gobierno que después de algunas observaciones, matices y reparos, afirma el general Díez Alegría, la permiten pasar como proyecto del Gobierno a las Cortes.

Poco después de su presentación se produce el asesinato de Carrero Blanco, que es su principal valedor, y ello permite que se incorporen algunas modificaciones introducidas tras un nuevo estudio, y el empeño del Ministro del Aire que quiere definir las misiones de cada ejército, ocasionándose nuevos problemas especialmente con la Marina. En el período de presentación de enmiendas se formulan 52 escritos que incluyen 250 enmiendas, algunas más importantes, y otras según Díez Alegría, con menos sustancia o repetitivas, y algunas que incluso se parecen a redacciones más primitivas: "pero la intención contraria que siempre rodeó al proyecto presenta este número como exorbitante, cuando, en realidad, podría considerarse como normal y hasta escaso, tratándose de una Ley de tal importancia"⁴⁵⁹. Posteriormente al relevo de Díez Alegría la

⁴⁵⁸ Díez Alegría (1975: 26)

⁴⁵⁹ Díez Alegría (1975:27)

Ley se sigue discutiendo durante unos meses en Ponencia, para más tarde ser retirada por el Gobierno.

Fernando Rodrigo trata extensamente sobre los problemas que tiene esta ley, y la especial animadversión con la que es recibida por los sectores más ultras. En su opinión "las propuestas que hizo el general Díez Alegría, desde su puesto como Jefe del Alto Estado Mayor, no tenían nada de rupturistas y únicamente aspiraban a acercar la organización de la defensa española al nivel de la existente en países como Estados Unidos, o Francia, que eran los países con los que España mantenía relaciones en el terreno militar"⁴⁶⁰.

Rodrigo comenta que el proyecto es enviado a la Comisión de Defensa Nacional, que nombra una ponencia para que informe sobre las enmiendas. Esta comisión está compuesta por el teniente general del Ejército de Tierra Galera Paniagua, y forman parte de ella ex ministros del Ejército, del Aire, o de la Marina como Barroso o Castañón de Mena, Salvador Díez Benjumea, el general Lacalle, y el almirante Nieto Antúnez, y otros tenientes generales como Pérez Viñeta, Campano o el propio Díez Alegría.

En opinión de este autor los problemas se inician con la propia definición de Defensa, y sobre todo en la caracterización de ésta en relación al interior o al exterior del Estado, ya que los procuradores defienden que una función de los ejércitos es asegurar el orden interno. Otro problema fundamental en opinión de Rodrigo es la separación de funciones entre el Jefe del Estado y el Presidente del Gobierno, que es aprovechado por algunos para aportar sus particulares visiones apocalípticas sobre la maldad de este principio que

puede provocar la división de los ejércitos. A todos estos problemas se unen las críticas a la modernidad, y la no aceptación de ir hacia un ministerio de defensa único, publicando el general Cano un artículo en El Alcazar titulado "La defensa nacional", que en opinión de Rodrigo causa sensación en una institución no acostumbrada a esas críticas públicas⁴⁶¹.

Finalmente el Gobierno retira la Ley el 20 de diciembre de 1974, a la que precede el cese de Díez Alegría el 14 de junio. Según Rodrigo de toda esta polémica se derivan una serie de conclusiones muy importantes para la futura actuación de las Fuerzas Armadas en la transición política⁴⁶²: "la figura de Díez Alegría, que a su talante reformista en lo militar unía una actitud liberal en lo intelectual, se había ido convirtiendo en una figura pública que desbordaba(...) El intento reformista de Díez Alegría se saldó pues con un fracaso ante la intransigencia de algunos sectores civiles y militares del régimen, que no estaban dispuestos a realizar ningún cambio en vida de Franco que alterara el precario equilibrio en que se basaba la existencia del franquismo. La elaboración y posterior discusión en Cortes del proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional había servido, sin embargo, para poner de manifiesto la existencia de importantes diferencias a la hora de plantear el futuro profesional de los Ejércitos, tanto entre los altos mandos militares, como entre los diversos sectores del régimen. A lo largo de este proceso se había hecho evidente, tanto a los ojos de la propia institución, como de los estamentos políticos, la existencia en los Ejércitos de un sector reformista, que aglutinado en torno a la figura del teniente general Díez Alegría, contaba con los hombres y las ideas necesarias para devolver a las Fuerzas

⁴⁶⁰ Rodrigo (1989:205)

⁴⁶¹ Rodrigo (1989:217)

Armadas su aliento profesional (...) Los sectores reformistas de las Fuerzas Armadas habían descubierto, así mismo, que no sería posible una orientación profesional de los ejércitos que proporcionara a España una verdadera política de defensa sin que se produjera un cambio en la orientación del Gobierno"

Díez Alegría no comparte el punto de vista de Rodrigo y presenta una explicación más sencilla, que pasa simplemente porque la ausencia de Carrero Blanco, y los intereses corporativos fueron los causantes de este retraso en la decisión de tener unas Fuerzas Armadas modernas y profesionales. Sin disimular su amargura en el discurso citado concluye afirmando que⁴⁶³: "El dictamen final de la Ponencia no alteraba de manera grave el anteproyecto del Gobierno. Recogía moderadamente la sustancia de las enmiendas más reiteradas, mejoraba incluso algunos aspectos técnicos, pero mantenía las líneas generales de aquél. Y conviene recalcar, una vez más, que todo ello se había acordado por unanimidad de los ponentes. La decisión adoptada de retirar la Ley podía sugerir que no se admitía en el proyecto enmienda alguna. En tal caso debió haberse promulgado por decisión del Jefe del Estado, por Decreto-Ley, o incluso por simple Decreto, pero nunca a través de las Cortes, donde era forzoso suponer que alguna modificación habría que producirse. Tal vez el interés en la materia había desaparecido a la vez que el almirante Carrero. Tal vez, usando la frase de Montero Ríos, "todos matamos a Meco"".

⁴⁶² Rodrigo (1989:218-220)

⁴⁶³ Díez Alegría (1975:31)

Los servicios de inteligencia en España a principios de los años setenta.

Sin la actitud que tienen los servicios de inteligencia de apoyo a la Reforma Política difícilmente se hubiera podido dar ésta tal como se conoce, y tampoco hubiera tenido efecto la Reforma militar profesional que impulsan "los generales ilustrados" para situar a las Fuerzas Armadas en el lugar que les corresponde en una nación democrática occidental. Por su cercanía al mando, y por la influencia que tienen sus acciones los militares que sirvieron en los servicios secretos, especialmente en la tercera sección del Alto Estado Mayor, y en el SECED, forman parte de las elites militares de la época, y por ello se explica básicamente cuál era su organización, y qué mueve sus lógicas de actuación⁴⁶⁴. Así mismo, y fundamentalmente en base al contraste de las experiencias de los políticos y militares entrevistados, se trata de explicar la evolución de estos servicios durante los primeros años setenta, lo que lleva a la unificación de ambos en el CESID en 1977.

Otro aspecto que avala el que se trate a este grupo como elite militar, es que quienes participan en estos servicios son especialmente escogidos entre los primeros de las diferentes promociones. Esto no sólo les garantiza a muchos de ellos que en el futuro serán los tenientes generales de los ejércitos, como así ha sido, sino que les da desde el punto de vista de prestigio personal entre sus compañeros un plus de influencia, convirtiéndose muchos de ellos en elementos de referencia de las diferentes promociones.

En éstos precisamente se cumplen especialmente las características de jóvenes oficiales bien preparados, con idiomas, estudios universitarios, y salidas a cursos en el extranjero; y se une a ello el que se sientan especialmente motivados para imponerse sobre la frustración profesional de los cuarteles, y volcarse a realizar lo mejor posible su trabajo en destinos que son considerados como de importancia para la nación. La juventud, la preparación de éstos, y la calidad personal, por la que precisamente han sido escogidos facilita el que sean candidatos perfectos para aceptar y acompañar los cambios que la sociedad española está experimentando en esos años.

Ya se ha señalado la importancia de Forja para muchos de esos oficiales que luego destacan en las promociones que protagonizan la transición. A pesar de que algunos de los militares entrevistados tampoco atribuyan tanta influencia a esta organización⁴⁶⁵, la insistencia con la que especialmente Julio Busquets se refiere a ella como precedente de la UMD obliga a que se trate de situar con cierto detalle⁴⁶⁶. Así mismo otros entrevistados comentan lo importante que es para su formación el paso por Forja, y confirman que en la medida en que los militares formados en ella han tenido influencia en los ejércitos es bueno conocer en que consiste ya que es un precedente explicativo significativo; por otra parte otros autores han insistido en la influencia de este grupo también en los servicios de inteligencia.⁴⁶⁷

⁴⁶⁴ El análisis se centra en los dos servicios que influyeron de forma más importante. Los servicios dirigidos por el coronel Sáez de Tejada —los de inteligencia militar— deberán ser tratados en otra investigación con mayor profundidad.

⁴⁶⁵ Así Florentino Ruiz Platero, Martínez Teixidó, Fernández Sequeiros o incluso el mismo Pinilla afirmaron que tampoco era para tanto la importancia que tuvo esta organización.

⁴⁶⁶ Pere Vilanova (1980: 223-225) trata brevemente esta organización por los mismos motivos.

⁴⁶⁷ En este sentido el libro Fernando Muniesa (1999) atribuye una gran influencia a Forja por los numerosos militares que provenientes de ella participan en los servicios de inteligencia; uno de ellos es Javier Calderón del que destaca "su pasado fundamentalista en "Forja", y su afiliación a la clandestina UMD"

Según Fernando J. Muniesa la actividad de Forja se inicia en 1948 en un colegio preparatorio-militar vinculado al Frente de Juventudes, y es una obra católico-seglar impulsada por el capitán Luis Pinilla Soliveres y el sacerdote jesuita José María de Llanos "su ideología religioso-militar se basaba en una rigurosa ortodoxia falangista y su "praxis" académica transcendía la mera preparación técnica para constituir a posteriori una gran familia de corte sectario y semiclandestino, con juramentos y ceremonias secretas"⁴⁶⁸. Esta organización es clausurada en 1959 siendo Jefe del Estado Mayor Central el teniente general Antonio Alcubilla Pérez.

El colegio de preparación militar para los tres ejércitos de Pinilla en Chamartín está subvencionado por el Frente de Juventudes, hasta que en la Semana Santa de 1951 lo abandonan a raíz de que con motivo de un proceso electoral falseado por el Régimen, se lleve a los alumnos a votar por muertos y desaparecidos en un momento en el que Pinilla está ausente⁴⁶⁹. El general Pinilla según explica en entrevista personal entra como técnico

según se recoge en las páginas publicadas en "Artículo 20":14-15 firmado por Jesús Egido en abril de 1999. También Joaquín Bardavío y otros (2000) reflejan esa importancia. Por otra parte el propio Alberto Oliart en entrevista personal valora negativamente la participación del general Pinilla como principal impulsor de Forja, donde también según su opinión ha militado Pardo Zancada. Éste según su opinión es el motivo principal que tiene para no nombrar a Pinilla Director General de Enseñanza Militar. El comentario lo hizo a raíz de comentarle que el general explica que a pesar de la buena relación que toda la vida ha tenido, y sigue teniendo, con el que fuera ministro, no es nombrado para este cargo, para el que le había comentado Oliart que se preparara, porque hay un problema con la Capitanía de Valladolid, y el ministro se ve obligado a ceder en su nombramiento. Oliart en entrevista personal no está de acuerdo con esta opinión del general Luis Pinilla. En este sentido es interesante el comentario de Muniesa (1999:110) "Sobre su salida del Ejército, el ministro Alberto Oliart afirmó entonces que era debida a un ataque de soberbia por no haberle nombrado director general de Enseñanza Militar, puesto vacante por el ascenso de Fernando Soteras Casamayor a teniente general"

⁴⁶⁸ Muniesa (1999:109)

⁴⁶⁹ Busquets justifica esta relación con un comentario que parece negar su propia evolución personal, y que no es demasiado creíble, porque está reconocido por el propio Pinilla, y por los demás entrevistados esa evolución personal que partía del falangismo. Así Busquets (1999:27) afirma en relación a la vinculación del colegio al Frente de Juventudes: "Era algo que realmente no encajaba con los presupuestos de los dos fundadores, pero la subvención oficial hacía posible que se concedieran becas a muchos estudiantes de

en la Asesoría Nacional de Preeducación militar, y eso le da pie a utilizar un local de la propia academia para empezar a realizar su propia labor personal. El padre Llanos entra cuando ya está funcionando el colegio, ya que al conocerlo en unos ejercicios espirituales, le piden que sea el capellán del colegio, y está cooperando con ellos hasta que se marcha al Pozo del Tío Raimundo⁴⁷⁰. La relación de ambos con este colegio se corta cuando estando Pinilla creando unas unidades acorazadas en Extremadura se produce el episodio explicado por Busquets, que le indigna a éste de tal manera que le obliga a dejar el colegio⁴⁷¹.

Las finalidades fundamentales de esta formación son en palabras de Pinilla "la evolución a través de las Fuerzas Armadas, para el hombre y por el hombre". Esto se concreta en el deseo de una formación más integral que abarque la formación de todas las facetas de la persona: la intelectual, la espiritual, y la física. Esta educación pretende paralelamente reflexionar sobre una remodelación de los ejércitos, que tenga su base en la cristianización. Dos aspectos son especialmente criticados por Pinilla: uno es "la

familias modestas: hijos de empleados, artesanos, campesinos, o sea, muchachos que en general no pertenecían a las grandes familias militares, lo que evidentemente condicionó ciertas actitudes futuras". En este sentido se recoge el comentario de **Antonio Cortina** en entrevista personal: "Mira... en eso que apuntábamos antes de Luis Pinilla... Luis Pinilla, capitán dirige un colegio preparatorio para las academias militares, con un objetivo claro y concreto, que es la de pasar elementos jóvenes, que se hayan formado en las filas del movimiento... del frente de juventudes... y llevarlos a la academia militar... Eso es lo que hace Pinilla... con camisa azul... porque hombre Pinilla era el hijo del héroe de Simancas... entonces... qué duda cabe que hay unos elementos, porque aquello está en la sociedad española... es una obra oficial del régimen de entonces... como estaba la acción católica... y cuantos pasaron en esos años por ese tipo de formaciones...

Se pasaba por aquello, unos con más entusiasmo, otros con menos, unos se politizaban, otros no... y algunos tanto que sirvieron para abastecer a partidos políticos, incluso contrarios luego al Régimen como el partido comunista... de donde salió gente de ahí... por ejemplo el padre Llanos... con camisa azul también... luego evoluciona... El padre Gamo, asesor provincial del frente de juventudes en Madrid, éste creo que dejó la iglesia... y todavía me parece que se presenta a candidaturas por IU... Hay gente que procedía de ahí... algunos incluso con esa mezcla de lo falangista, y lo católico... es que ese era el cultivo..."

⁴⁷⁰ Busquets (1999: 27) fecha en 1956 el episodio de su marcha.

⁴⁷¹ Luis Pinilla en entrevista personal.

formación en el orgullo del militar... en lugar de la formación en el servicio, era la formación en el orgullo... el oficial entonces en la sociedad, y en la sociedad española en concreto, pues tenía un evidente prestigio social, y ese prestigio social, en lugar de devolverlo a la sociedad en servicio real al hombre, al soldado... pues quedaba simplemente en lo dorado, en el prestigio... en cierta educación era... Como decían las ordenanzas de Marina, el oficial, el que manda más, sabe más y además siempre tiene razón. Y era un poco la formación en el orgullo de los oficiales"; así en la época de Forja son frecuentes los asistentes de los oficiales y eso según su opinión les parece una anticualla y una especie de pecado contra los derechos humanos. El otro es "la idea de patria que es la que está relacionada con la pseudogloriosa historia de España. En parte es bastante bonita y curiosa, y en otra parte está lo mal que ciertas cosas se hicieron... Pues es una idea de patria más bien unida a la historia, a la lengua, a los valores cristianos, pero no de fondo... sino de apariencia... la civilización cristiana occidental, y además está el orgullo de ser español... es decir el nacionalismo exacerbado al máximo... y todo eso es la patria, pero el pueblo español no cuenta nada... no tiene nada que ver con la patria precisamente... Cuenta todo eso, los valores, los valores supuestamente supercristianos, cuenta las tradiciones... pero el pueblo no tiene nada que ver... con la idea de patria que tenían estos señores..."⁴⁷².

En las vacaciones de verano de 1951, según recuerda Busquets, tras el episodio del abandono de la academia, Pinilla y Llanos convocan una reunión en un parador cercano al castillo de Coca (Segovia), y allá puede considerarse que celebran la reunión fundacional de Forja. A este encuentro asisten sesenta y seis militares, de los que nueve

⁴⁷² Luis Pinilla en entrevista personal.

son ya capitanes o tenientes, veintiséis cadetes y treinta y un aspirantes, que se preparan para ingresar en las academias militares⁴⁷³. En 1955 crean un nuevo colegio de preparación militar en Campamento, y cuyo nombre precisamente es Forja. El colegio abre sus clases en septiembre de 1956 y dura tres años impartiendo clases. En palabras de Busquets "A principios de 1959, Forja tenía sesenta y tres oficiales en los cuarteles y sesenta cadetes en las academias, y estaba comenzando a realizar un alejamiento del franquismo y una toma de conciencia democrática, por lo que fue disuelta por las autoridades militares que probablemente ya hacía tiempo que tenían noticia de su existencia"⁴⁷⁴

En opinión de un antiguo coronel que no desea ser citado y que fue miembro de Forja, Pinilla y Llanos son dos formadores excepcionales que generan inquietudes en sus alumnos. La gente de aquel colegio preparatorio militar proviene, como se ha comentado, de la organización juvenil del Frente de Juventudes, de donde llegan con una cierta carga de inquietud social, y política. El espíritu de la academia insiste en el perfeccionamiento y la mejora del ejército, en la inquietud religiosa y en una cierta carga política, y esto configura un nuevo tipo de militar. El que llega a la academia lo hace sobre todo, según este coronel, con un cierto espíritu reformador y con ganas de leer y educarse. Éste es un grupo promotor de nuevos conceptos en cuanto al Ejército, de ser buenos profesionales, y

⁴⁷³ Según Busquets (1999:28) "varios de los cadetes, como Miguel Alonso Baquer, Javier Calderón, los hermanos Ruiz Nicolau, Javier García Bueno, José María Vera, Jacinto Pérez Grueso, Paco Carafena, Paco Laguna, yo mismo, y un largo etcétera, no habíamos estudiado en el colegio, y habíamos llegado allí exclusivamente como consecuencia de nuestra inquietud humana, profesional y/o religiosa y atraídos por la vigorosa personalidad de sus dos cofundadores". Según los datos de Busquets en 1952 y 1953 se reúnen en el castillo de Belmonte, en 1955, en Collado Mediano y en 1957 y 1958 en el Colegio Forja en Campamento.

⁴⁷⁴ Busquets (1999:29). Una explicación muy interesante sobre la disolución de Forja, y sobre su influencia sobre la UMD se encuentra en las memorias de Busquets (1999:34-47)

de cuidar la relación con la tropa. Esto hace que muchos de sus miembros, ya sea en las Fuerzas Armadas o en otras actividades sociales lleguen a destacar sobre la mayoría de sus compañeros, y se desarrollen profesionalmente hacia los niveles más altos⁴⁷⁵.

Esta idea coincide con la expresada por el general del Ejército del Aire Fernández Sequeiros, también miembro de Forja. Este general no recuerda ningún militar miembro de Forja que no haga los cursos Estado Mayor, en su opinión esto es como una auto obligación⁴⁷⁶, ya que se crea una inquietud, y una identidad de grupo que hace que el miembro se sienta apoyado, que estude, y se preparare. Esto ha permitido que con el transcurso de los años se pueda ver como los miembros del grupo han ocupado puestos importantes. El espíritu que esta organización anima a tener es lo que provoca que algunos se orienten después hacia la izquierda, o hacia la derecha del espectro político; y que una parte importante de los miembros de la UMD, y de los servicios de inteligencia tengan su origen en Forja. Según sus propias palabras: "Pinilla que fue el alma de este grupo siempre se mantuvo en plano estrictamente humano. Su preocupación era mejorar la institución militar siempre dedicado al hombre, el aprovechar sobretodo el paso de la juventud para educarles...la inquietud era más social que política... lo que pasa es que al situarse en posiciones donde se pudiera influir en la decisión del mando... y eso los servicios de información son los más adecuados...pues formaba un poco parte de la idea

⁴⁷⁵ Coronel que no desea ser citado en entrevista personal.

⁴⁷⁶ En palabras de Fernández Sequeiros en entrevista personal "hacer el Estado Mayor era obligado para todo miembro de Forja... el doctorado militar... era algo que teníamos que hacer todos... no porque estuviéramos compinchados, ni lo dijera ningún estatuto, pero era evidente que todo lo que fuera prestigiarse dentro de las FFAA, y tener capacidad de proyección, y de intervención... en esos aspectos pues formaba parte de la línea de actuación de todos los miembros del grupo Pinilla... y de hecho yo creo que no hay ninguno que no sea diplomado de Estado Mayor..."

de la gente de Forja...situarse un poco donde se pudiera condicionar la decisión del que manda con los buenos fines de mejorar todo... la idea era buena...⁴⁷⁷ ".

La tercera sección del Alto Estado Mayor

Un decreto de 30 de agosto de 1939 crea el Alto Estado Mayor⁴⁷⁸ con el objetivo de tener "un órgano de coordinación, estudio e información, que facilite al Mando Supremo los elementos de juicio convenientes para la orientación de sus designios". Así se constituye el Alto Estado Mayor con los cometidos fundamentales de:

Someter a la Autoridad estudios y propuestas para la ordenación de la totalidad de las energías nacionales, en caso de guerra, de tal suerte, que, ante ese evento, quedan aseguradas en la máxima medida su evolución y su funcionamiento en régimen autárquico.

Preparar el estudio de las resoluciones que procedan en orden a la ponderación de medios orgánicos entre las fuerzas del Ejército y de la Marina y del Aire.

Estudiar y proponer las líneas generales de las organizaciones permanentes que deban constituir bases de operaciones combinadas de dichas fuerzas.

⁴⁷⁷ Fernández Sequeiros en entrevista personal.

⁴⁷⁸ BOE Núm. 243: 4797

Estudiar y proponer directivas y planes para su acción conjunta, en caso de guerra.

Facilitar al Mando Supremo la información necesaria para la más exacta apreciación del potencial militar y económico en otros países.

Para lograr este objetivo se demanda nombrar un general-jefe que sea miembro y secretario de la Junta de Defensa Nacional; y constituir una secretaría y tres secciones: una sección militar, otra económica, y la tercera de información.

El 24 de enero de 1972 el entonces comandante de artillería Diego Jayme Biondi imparte una conferencia muy interesante en la Escuela de Guerra Naval sobre "*El Alto Estado Mayor*"⁴⁷⁹. En ella hace una descripción bastante detallada de la organización de la institución y de sus diferentes secciones. En este apartado se quiere analizar la tercera sección de inteligencia del Alto Estado Mayor en los primeros años setenta, por ello va a ser muy útil seguir la descripción que este oficial hace de la misma para tener una imagen bien precisa tanto de los objetivos, como de su organización. Según Biondi⁴⁸⁰ a partir de la orden reservada de cinco de febrero de 1944 se plantea la doble necesidad de "enfrentarse", dentro de España, a los complejos Servicios de Espionaje extranjeros, y de coordinar la acción de los diversos organismos encargados de reprimirlos. A consecuencia de una serie de problemas entre los diferentes servicios de contra

⁴⁷⁹ Se ha podido acceder a una copia de ésta gracias a la gentileza del general Fernández Sequeiros.

⁴⁸⁰ Biondi (1972:8)

inteligencia existentes⁴⁸¹, a finales de 1945 otra orden reservada establece el siguiente reparto de competencias: el Alto Estado Mayor se encarga del espionaje y del contraespionaje de carácter militar, dentro y fuera del país; los Ministerios recaban la información general que necesiten según sus necesidades; y el Ministerio de Gobernación se encarga de la seguridad interna del país.

Como consecuencia de lo anterior el cometido principal de esta sección se centra en proporcionar al "Mando Supremo" información política, económica, social y militar para conocer con precisión las posibilidades y potencialidad de los países extranjeros; y desarrollar la contra inteligencia dentro y fuera del país de carácter militar.

La organización de la sección tiene una Jefatura a cargo de un general de brigada y cuatro negociados: Administrativo, de Operaciones, de Estudios e Informes y el Técnico. De éstos particularmente importantes serán los tres últimos que se van a describir en las tablas 23, 24, y 25.

Tabla. 23. Negociado de Operaciones Alto Estado Mayor

Objetivo: Adquirir información política, social, económica y militar. Impedir la del adversario.

Subnegociado de Operaciones Internas

Misión: Asumir la alta dirección del contraespionaje en España; producir y difundir Inteligencia de orden subversivo; perfeccionamiento de técnicas y métodos de contrainteligencia.

⁴⁸¹ El autor no explica cuales son.

A efectos informativos territorio se divide en nueve zonas: Barcelona, San Sebastian, Bilbao, Sevilla, Valencia, Baleares, Canarias, Vigo⁴⁸². Relaciones con segundas secciones de los ejércitos y Direcciones Generales de Seguridad y Guardia Civil

Grupo de Estudio. Analiza y organiza información

Grupo de contraespionaje

Grupo de información subversiva: Información política y social

Grupo de repatriados de la URSS, y actividades de latinoamericanos en España

Comisaría. Servida por funcionarios del Cuerpo General de policía.

Subnegociado de Operaciones Exteriores

Misión: Organización de tipo ofensivo dedicado a obtener, fundamentalmente en el extranjero, la información directa de tipo estratégico.

Grupo de Europa

Grupo de América

Grupo de Marruecos, Mauritania y provincias españolas de África

Grupo de África y Oriente Medio

Fuentes de Inteligencia:

Agregados Militares, Bases en el extranjero (militares de la 3a como vicecónsules o agregados en las embajadas), Agentes especiales, Contactos con los servicios extanjeros, otras fuentes de inteligencia

Fuente: Elaboración propia a partir de Biondi (1972)

Tabla. 24. Negociado de Estudios e Informes del Alto Estado Mayor

Objetivo: Acumulación de datos en archivos y bibliotecas clasificados y ordenados a los fines de la información.

Subnegociado primero

Grupo Mundo Libre: Europa Occidental, América, Inglaterra y la Commonwealth, Organismos Internacionales y Asia.

Grupo Bloque Soviético: URSS y satélites. China comunista y actividades comunistas Españoles en el extranjero

Subnegociado segundo

Grupo de África: descompuesto en RAU, y Oriente Medio; Mundo Negro, Marruecos, Argelia y Túnez.

Fuente: Elaboración propia a partir de Biondi (1972)

⁴⁸² Sólo señala ocho. Quizás la última es Madrid pero no la cita.

Tabla 25. Negociado Técnico del Alto Estado Mayor

Objetivo: Obtención de noticias a través de los servicios de escucha

Subnegociado de Cifra y Claves

Grupo de proyectos

Grupo de Fotografía y microfotografía

Gabineta de Cifra

Ponencias: Coordinación de cifras y claves de la Defensa Nacional

Subnegociado de Descripción

Gabinete de Análisis

Equipos de Estudio: Existen de los siguientes idiomas: Árabe, Español, Francés, Inglés/Alemán, y Portugués/Italiano

Oficina del Boletín. Confección del Boletín informativo del negociado

Subnegociado de Transmisiones

Grupo Técnico

Grupo de Escucha (radio general, radio especial, telefónica, clandestina)

Grupo de explotación de Redes

Fuente: Elaboración propia a partir de Biondi (1972)

Según un coronel del que ya he recogido alguna opinión, y que como anteriormente no desea ser citado expresamente, a principios de los años setenta el servicio de inteligencia de Alto Estado Mayor es muy elemental, pero pretende orientarse hacia un modelo cada vez más occidental. La marcha del seno de este servicio de San Martín y de otro oficial⁴⁸³ para fundar un organismo de estudio sobre la subversión, que más tarde da lugar al SECED les libera a los de la tercera sección del trabajo sobre el orden interno en España.

⁴⁸³ Este coronel no especifica quién es este segundo oficial, pero haciendo caso al general Peñaranda debe de ser Agustín Tejedor.

A pesar de ello el contexto de Guerra Fría introduce el concepto “subversión”, y son los estadounidenses mismos los que insisten en que es misión de los militares acabar con ella, ya que según ellos ésta es utilizada por los servicios de la URSS como un elemento más de agresión indirecta. Respondiendo a este reto se constituye un grupo en el que están José Luis Cortina⁴⁸⁴, Juan Ortuño, y Javier Calderón que trata la manera de estudiar si alguna potencia extranjera puede estarse aprovechando del contexto de la Guerra Fría para intervenir en España. En opinión de este coronel en el Alto se estudia el tema, y se llega a la conclusión de que los niveles de rebeldía, y de evolución de la sociedad son positivos, y no tienen nada que ver con la amenaza exterior: “y entonces en el Alto se va configurando un grupo donde en los servicios de inteligencia del Alto aparecen una serie de personas que desde la perspectiva más ortodoxa, somos un poco “progres”, “liberales”, “izquierdosos”. Muchos de ellos, a parte de tener relaciones difíciles con los que entonces estaban en el SECED, entran en contacto con instituciones políticas favorables a la reforma del sistema, como se ve a continuación, ejerciendo en mayor o menor medida su influencia política favorable a la transición política⁴⁸⁵.

Según la opinión de este militar es bueno que los militares en España se enfrenten a estos temas, porque a base de estudiarlos, el pensamiento evoluciona, y esto les ocurre en su opinión tanto a los del Alto, como a los del SECED, que al contar ambos con personal muy capacitado evolucionan de una forma muy importante desde 1968 a 1977. Los

⁴⁸⁴ La necesidad de ir mejorando los servicios de inteligencia, fundamentalmente preocupados por las bases americanas, los espías soviéticos, y el norte de África, hace que se cree un grupo de operaciones especiales para tratar de dismantelar en España la red mediterránea del servicio soviético. El Alto, y José Luis Cortina que está destinado a este nuevo servicio secreto se dedican a hacer la inteligencia que desarrolla los seguimientos, las fotografías, el control de los buzones, etc...

⁴⁸⁵ Entrevista personal con coronel que no desea ser citado.

servicios del Alto tienen relación con otros servicios occidentales, que ejercen una gran influencia sobre éstos, y en opinión de este coronel, Carrero es en este sentido inteligente al organizar el SECED, por mucho que como se ve más tarde, ni Díez Alegría, ni Gutiérrez Mellado estén convencidos de la necesidad del SECED, y los dos servicios tengan muchos problemas de relación; en opinión de este testimonio los servicios occidentales están muy preocupados con que en España no suceda lo mismo que en Italia, y quieren limitar la fuerza de un partido comunista en España, ya apoyando a los socialistas, o a los propios comunistas como Solé Tura y otros que van poco a poco asumiendo el relevo de los que han combatido en la guerra civil, y en este sentido Carrero responde a esa preocupación con la creación del SECED. Así “El SECED a su vez ha ido evolucionando, y se va posicionando en unos planteamientos, por el propio contacto con la sociedad y las cosas... nosotros en el Alto Estado Mayor no estábamos de acuerdo con él, incluso llegamos a tener confrontaciones... estamos en otra línea...pero por otra parte también... vuelvo a decir nosotros estábamos viendo los servicios occidentales, el mundo occidental, y hacia donde van las cosas... Y entonces por todo ese conjunto de factores de los servicios de inteligencia... la idea de que la transición se va a hacer, y se va a hacer la reforma política, y que el ejército no lo va a impedir, es una tesis que estamos defendiendo, y que nos lleva a decirles que no a los de la UMD, y a advertirles... estáis metiendo la pata”⁴⁸⁶.

Este grupo reducido de militares relacionado con los servicios de inteligencia del Alto Estado Mayor, muchos de los cuáles previamente han pertenecido a Forja, como se puede apreciar a continuación no sólo se dedica a sus funciones “profesionales”, sino que

⁴⁸⁶ Entrevista personal con coronel que no desea ser citado.

también tiene una actividad política destacada⁴⁸⁷. Primero escribiendo en la revista “Índice”, apoyando la idea de que la transformación de España tiene que venir con la creación de libertades por la vía de la Reforma, después a través de “Equipo XXI”, y finalmente con el Gabinete de Orientación y Documentación (GODSA) pilotado por Antonio Cortina, hermano de José Luis Cortina donde desarrollan un papel muy destacado⁴⁸⁸.

Antonio Cortina explica en entrevista personal que el origen de GODSA hay que buscarlo en una serie de grupos que coinciden en una inquietud intelectual que se concreta en la idea de preparar una Reforma política que lleve a una transición hacia la democracia. Uno de los grupos es “Equipo XXI”, que utiliza la revista “Índice” para expresar estas ideas⁴⁸⁹, otro es el que se concentra en torno a la revista “Criba” dirigida por Pepe Gárate⁴⁹⁰. La coincidencia de los dos grupos crea una sintonía y un entendimiento muy interesante. Un tercer grupo que se suma al proyecto es “Agora” creado por Manolo Milián en Barcelona. Entre todos ellos empiezan a pensar que para liderar esa reforma hay que elegir a una persona joven y con prestigio, y tras bastantes contactos y entrevistas piensan que esa persona puede ser Manuel Fraga Iribarne, que en ese momento ha dejado el ministerio de Información y Turismo, y todavía no ha aceptado

⁴⁸⁷ Hay que recordar que normalmente durante estos años no son muchas las personas que participan activamente en cualquiera de los grupos organizados de oposición al franquismo.

⁴⁸⁸ Joaquín Bardavío y otros (2000:396) afirma que Calderón además era accionista de la revista *Cuadernos para el diálogo*, y que escribía en el diario *Madrid*.

⁴⁸⁹ Lo que según Antonio Cortina lleva en más de una ocasión al director al banquillo.

⁴⁹⁰ Que está acompañado por otras personas como Nicolás Rodríguez González, Rafael Luna Gijón, o Manuel Cantarero del Castillo

la embajada en Londres. Así Fraga se convierte en la cabeza visible, y Antonio Cortina en el coordinador de todos los distintos grupos que surgen en las distintas provincias⁴⁹¹.

Al marchar Fraga a Londres, los miembros del grupo proponen crear un gabinete de estudios, constituyéndose en sociedad con el dinero de los que lo están organizando, y se inicia la búsqueda de apoyos intelectuales y económicos que den fuerza al proyecto⁴⁹². La función del Gabinete es clara, ya que se crea para facilitar, preparar y elaborar el pensamiento reformista del Régimen. El ideario político reside en buscar una transición pacífica, reformando el propio sistema hacia la democracia. Instalados en la calle Artistas de Madrid se empieza a contactar gente, se abre un archivo de personas con las que se conversa, y se redacta algunos documentos como *“Llamamiento para la reforma democrática”*.

GODSA funciona en torno a comisiones de trabajo de distintas personas que se reúnen para estudiar temas, y se nutre con la captación de más personas que se van organizando en otros grupos; ya con Fraga en Londres se nombra como primer Presidente a Rafael Luna Gijón, persona de Criba que funda el “Club Encuentros”. La crítica que empiezan a destilar sobre el Régimen hace que aunque permitidos, y tolerados se sientan vigilados

⁴⁹¹ Esta opinión es confirmada también por el mismo coronel citado previamente que insiste en afirmar que el Gabinete no pretende tener una determinada alineación política, sino que quiere ser un elemento de preparación de estudios, de preparación de ideas puestas al servicio del proceso de reforma política. Del análisis que hace el grupo es desde el que se llega a la conclusión de hablar con Fraga para que asuma el liderazgo.

⁴⁹² Según Joaquín Bardavío y otros (2000:396) Godsa se crea en 1973 con nombres como Carlos Argos, Antonio Cortina, Rafael Pérez Escolar, Gabriel Cisneros, Félix Pastor Ridruejo, o Luis González Seara.

por el SECED de San Martín, y en alguna ocasión, según reconoce Cortina, tengan incluso algún disgusto⁴⁹³.

Al constituirse GODSA, como comenta el mismo Antonio Cortina en entrevista personal, aprovecha que a través de su hermano y de Forja, conoce a algunos militares con una formación que en su opinión es muy buena, y que le interesan por su capacidad de organización para proveer el equipo técnico del Gabinete; de esta forma se “ficha” a Javier Calderón, a Florentino Ruiz Platero y a Juan Ortuño entonces en el Alto Estado Mayor, que empiezan a trabajar para GODSA, lo que sin duda facilita, lo que ya se apunta anteriormente de las reuniones entre Manuel Díez Alegría, y Gutiérrez Mellado con Fraga⁴⁹⁴.

GODSA se reúne con personas de todos los sectores sociales y políticos, con las FFAA, con la Iglesia, con la Banca, con los sectores obreros, con gente del PSOE o del partido comunista⁴⁹⁵. El objetivo es “conectarse”, saber como está la situación, e intercambiar información. Finalmente GODSA se va decantando y acaba siendo Reforma Democrática, uno de los partidos que finalmente fundan Alianza Popular.

La influencia de estos militares destinados en los servicios de información del Alto Estado Mayor, en la elaboración de informes elaborados por esta organización es muy importante, ya que al ser la parte técnica del Gabinete éste es su trabajo, y del mismo

⁴⁹³ Antonio Cortina en entrevista personal.

⁴⁹⁴ Según Antonio Cortina en entrevista personal, Díez Alegría tiene seis o siete encuentros en Londres con Fraga. Gutiérrez Mellado está ocho o nueve veces en el despacho de Cortina.

modo que se verá posteriormente para el SECED, éstos también elaboran trabajos de suma importancia para la transición. Así según Antonio Cortina GODSA por ejemplo elabora un borrador para el discurso de la Coronación del Rey⁴⁹⁶, y también participa en las preparaciones de los funerales de Franco, y de la misma Coronación⁴⁹⁷; así mismo Fraga visita al Rey y le lleva un programa de sugerencias elaborado por el Gabinete sobre lo que hacer en los primeros cien días de Gobierno. También GODSA trata de presionar al tener preparado un plantel de gente que proponen para ser ministros, directores generales, e incluso gobernadores civiles⁴⁹⁸, y colabora con Carlos Mendo para fundar el diario *El País*. En todos estos trabajos se ve que colaboran de una forma especialmente destacada algunos de esos militares pertenecientes a las elites profesionales de la milicia. Éstos no sólo son conscientes de lo que se está trabajando en esta organización política, sino que colaboran activamente en la creación de un discurso político favorable a este proceso.

El Servicio Central de Documentación de Presidencia del Gobierno (SECED).

En una entrevista con Luis Solana éste comenta dos puntos que llevan a que se considere con especial atención lo relativo a este servicio. En su opinión “no es pensable que el ejército una noche se acueste golpista, y a la siguiente se levante demócrata a ultranza... algo ha pasado... ha habido un hilo conductor, y éste tiene mucho que ver con los

⁴⁹⁵ Con Alfonso Guerra se reúnen en muchas ocasiones. El contacto con los comunistas es menor pero sintonizan según Antonio Cortina con Fernando Claudín.

⁴⁹⁶ Elaborado por Gabriel Cisneros, y Pérez Escolar.

⁴⁹⁷ Esto es confirmado por Florentino Ruiz Platero en entrevista personal.

⁴⁹⁸ El que propongan diferentes aspectos no siempre significa que obtengan buenos resultados. De hecho el primero que habitualmente no hace caso a sus recomendaciones es el mismo Fraga, al que le recomiendan

servicios de inteligencia”⁴⁹⁹. El antiguo portavoz socialista en temas de defensa tiene varias reuniones con militares del SECED, y según sus propias palabras “me encontré militares muy inteligentes... muy listos... los he tenido en mi casa... me impresionaba mucho, unos señores de paisano, con una pistola que se les notaba muchísimo...eso era una cosa que te producía una gran inquietud... y te venían a vender la idea a los partidos democráticos, de que se podía convivir con el ejército... era curioso... eran vendedores de la idea de que el ejército no iba a poner dificultades...ellos eran capitanes, comandantes en aquella época, y nosotros pues ni siquiera todavía diputados”.⁵⁰⁰

En este apartado se hará especial mención al contenido de las entrevistas personales realizadas al teniente general Andrés Cassinello⁵⁰¹, y al general de división Juan Peñaranda. Ambos aportan toda una serie de aspectos básicos para entender la evolución del servicio de inteligencia político más influyente de la historia reciente española. A

no aceptar la Embajada de Londres, ni el Ministerio de Gobernación con Arias, ni sobre todo el pacto de los siete magníficos que funda Alianza Popular, y que lleva finalmente al divorcio político de éstos con Fraga.

⁴⁹⁹ Entrevista personal con Luis Solana.

⁵⁰⁰ En este sentido es interesante traer a colación este fragmento de la entrevista personal con **Cassinello**.

"E: Solana también me ha hablado muy bien de ustedes. Me dijo que eran ustedes muy inteligentes...

C: ¿Luis? Yo con él tengo una anécdota muy graciosa. Que empieza a moverse el partido socialista, en aquel congreso, y querían ver su programa militar... entonces piden entrevistarse con algún militar, piden entrevistarse conmigo... yo pido permiso a mi jefe... me dice que sí... y me cito en un restaurante... Y el primero que llega es Mújica, y se va para mí y me da un abrazo, y me dice ... gracias por los pasaportes, cuando tuvimos que salir de España... A bueno... primero estaba Solana... Que me decía la emoción que le suponía entrevistarse con un miembro del odiado servicio de Carrero, ...y yo le digo... bueno vosotros matasteis a mi padre, o sea que empatados... (risas...) Llega Mújica, y dice... hombre las gracias... y claro éste se queda omnubilado, no entendía nada... y es verdad... lo mismo les dimos los pasaportes para el congreso de Suresnes, o para alguna reunión de la OIT, a donde nos interesaba que la UGT, se dedicara a hacerle la puñeta a CCOO, ... no sé porque les dimos los pasaportes, pero es verdad que se los dimos a todos los dirigentes del partido socialista, en una situación, que estaban perseguidos.

E: ¿Había algún interés en beneficiar al partido socialista?

C: No, no, no...Lo que había un interés era en mantener el equilibrio... es que vamos a ver... de verdad... si en Suresnes, ¿cuántos militantes tenía el partido? Me parece que eran 2.500... en el interior... si no era nada... y los únicos que se movían, y que insistían en la huelga revolucionaria, y en la huelga general política, y en el levantamiento armado... eran de vez en cuando los del partido comunista... y hacia la izquierda... claro, si lo que nosotros queríamos era moderación... era natural que nos dedicáramos a hacerles la puñeta a los otros...".

través de sus comentarios se muestra claramente como los militares españoles no sólo están perfectamente enterados de lo que supone la transición a la democracia, sino como su propia evolución es paralela a esa transición que acompaña todo el pueblo español simultáneamente sin agendas preestablecidas, y con la voluntad de estar integrados en el mundo occidental sin repetir los conflictos fratricidas que marcan los recuerdos, y las vidas de la mayoría de ellos.

Como es perfectamente conocido el SECED se origina a partir de los movimientos estudiantiles de 1968 que llevan inquietud al Régimen, y motivan ante la petición del ministro de Educación Villar Palasí que se escogiera al comandante José Ignacio San Martín, un oficial ultraconservador⁵⁰² para organizar un servicio de información que explicase lo que sucedía en las universidades. Éste servicio recibe internamente un poco más adelante el nombre de Organización Contrasubversiva Nacional (OCN)⁵⁰³.

Según cuenta José Ignacio San Martín⁵⁰⁴ en octubre de 1966 le vienen a proponer incorporarse como Jefe del grupo sindical-laboral del Negociado de Interior de la tercera sección del Alto Estado Mayor. Al año siguiente pasa al grupo de contraespionaje, donde afirma que empieza a aprender técnicas de “inteligencia”, y tiene contactos con representantes de otros servicios extranjeros. Finalmente al llegar el 27 de septiembre de 1968 es convocado junto con un capitán del negociado de Interior⁵⁰⁵, a una reunión en la

⁵⁰¹ En el caso de Cassinello es muy interesante la entrevista que se conserva en el Instituto Ortega y Gasset.

⁵⁰² Su nombre se hace más popular al perder su carrera en 1981 por ser uno de los militares que organizan el Golpe de Estado,

⁵⁰³ Pilar Urbano (1997:122); Joaquín Bardavío y otros (2000:143). Peñaranda confirma este punto también.

⁵⁰⁴ José Ignacio San Martín (1983:20)

⁵⁰⁵ Siguiendo a Peñaranda debe de ser Agustín Tejedor.

que les comunican que Muñoz Grandes, que es el Jefe del Alto Estado Mayor, ha recibido al subsecretario de Educación Alberto Monreal que solicita: “apoyo técnico para evitar que la subversión en los medios universitarios colocara al régimen en una situación similar a la que el mayo francés situó a De Gaulle”⁵⁰⁶. Requerido el servicio se da al asunto el máximo secreto, se les asigna al Ministerio de Educación y Ciencia y se les reparte las siguientes instrucciones⁵⁰⁷:

- Asesorar al ministro en materia informativa, actuando como su estado mayor en dicho campo.
- Coordinar a los elementos dependientes del Ministerio que tuvieran funciones análogas (por ejemplo bedeles procedentes de la Guardia Civil).
- No implicar para nada al Alto Estado Mayor.
- Obtener datos por medio de la captación de informadores y de la infiltración de agentes propios.
- Localizar un local aislado para trabajar.
- Apoyo documental a través del Negociado de Interior del Alto.
- Relacionarse con el Alto Estado Mayor a través del jefe de operaciones de la Sección de Inteligencia.

El 30 de noviembre de 1968 se incorporan al servicio dos nuevos miembros, el primero para la formación y dirección de grupos de acción; y el segundo para el fomento de

⁵⁰⁶ San Martín (1983:21)

⁵⁰⁷ San Martín (1983:21)

movimientos adictos y la acción psicológica⁵⁰⁸. Todos ellos pasan en comisión de servicio a Educación, y se constituyen en el “Gabinete de enlace del señor ministro de Educación y Ciencia”⁵⁰⁹. Independientemente de esta relación a partir de finales de enero de 1969 las reuniones empiezan a ser también con Carrero Blanco, que se convierte en el verdadero impulsor del Servicio.

En marzo de 1969 se realiza un curso que permite seleccionar a catorce oficiales más. Según el mismo San Martín “transcurridos dos años desde la creación del servicio, disponíamos de una cuarentena de jefes y oficiales de los tres ejércitos, la mayoría en dedicación plena, aunque otros dedicados a trabajos de lectura y documentación serían adscritos en régimen de media jornada. Los impulsos los recibíamos del almirante, pero el freno lo teníamos en la administración militar y en Educación y Ciencia”⁵¹⁰.

Según Andrés Cassinello no les reclutan para traer la democracia a España, sino para defender el Régimen frente a la subversión marxista. Su experiencia personal en el sector estudiantil es comprobar “la inútil simplificación de actitudes”, en su opinión “el régimen principalmente cayó solo, porque fueron menguadas las acciones de oposición de fuera. Una gran parte de los españoles se aburrió, no es que disintiera o se opusiera, porque la oposición no pasó de la revuelta estudiantil, y de la huelga laboral, que entonces nos

⁵⁰⁸ San Martín (1983:22). Aunque San Martín no cita nombres según las entrevistas con el general Peñaranda, uno de ellos es el luego famoso coronel Federico Quintero, y el otro José Ramón Pardo de Santayana

⁵⁰⁹ Según Casinello, en la entrevista de 1986 conservada en la Fundación Ortega y Gasset, al principio la dirección de la OCN la constituyeron un triunvirato, y poco a poco San Martín se las arregla para quedarse sólo al mando del Servicio.

⁵¹⁰ San Martín (1983:23) Por otra parte (1983:28) “La labor de captación llevaba a cabo sin interrupción y el encuadramiento de los colaboradores fue dando sus frutos y a finales de mayo de 1970 se disponía de trescientas ochenta personas de ambos sexos, distribuidas en la geográfica española”

parecieron formidables, pero que contemplados ahora con nuestra medida nos parece pueriles; porque ya es curioso que a mí que me pagaban por vigilar al enemigo, acabara cada vez más empeñado en el desarme de mi propia fuerza(...) nosotros que encontrábamos que íbamos a comernos a los rojos vivos, y luego al final acabamos peleándonos con los catedráticos”⁵¹¹.

A pesar de este origen tan espectacular de apoyo y defensa al sistema, el Servicio tiene muchos problemas dentro del propio régimen: algunos por celos, otros por poder, los más serios los tiene con la propia Institución militar, que se agudizan cuando en el verano de 1969 es nombrado Díez Alegría jefe del Alto Estado Mayor, que en buena lógica con su pensamiento, no cree que sea misión de militares el dedicarse a labores de represión interna, y que a lo largo de los años presiona con bastante insistencia en contra de este tipo de servicio⁵¹². La relación entre ellos nunca es buena, como comenta Fernando Puell de la Villa en entrevista personal, ya que Díez Alegría no quiere saber nada de ellos: “una colección de capitanes y comandantes por ahí sueltos, entrevistándose con los ministros, metidos de tapadillo en la Universidad. Le parecía una aberración, y que desde luego a él no se le colgaban, que hicieran lo que quisieran con ellos pero en el Alto no se los metían. Él defendía que esa función la tenían que hacer los políticos o los policías, o quién sea, pero no militares”⁵¹³.

⁵¹¹ Cassinello (Ortega y Gasset: 1986)

⁵¹² San Martín (1983:45) recoge una conversación muy tensa con Díez Alegría en la que el general le llega a decir el 10 de marzo de 1972 ante la aprobación definitiva del SECED: “No puedo admitir —me diría— que el personal esté destinado en el Alto Estado Mayor, sin tener control alguno sobre el mismo. Y es que ustedes lo quieren todo —seguiría diciendo—: cobrar más y gozar de los máximos beneficios”.

⁵¹³ Puell de la Villa en entrevista personal

Desde finales de 1970 se empiezan a mantener reuniones frecuentes en el Ministerio de Gobernación, que representado por el subsecretario Santiago de Cruylles trata de tutelar al servicio, sobretudo a partir de que la manifestación organizada el 17 de diciembre precipitara las cosas, porque algunas instancias importantes empiezan a darse cuenta de la fuerza que puede representar la organización que coordina San Martín. Esta acción se lleva a cabo como defensa al Régimen tras el proceso de Burgos. Se organizan cinco equipos de propaganda desde vehículos y cuatro en el metro repartiéndose quinientos mil panfletos de varios modelos distintos. Sin recabar la autorización de nadie, y sorprendiendo al mismo Carrero Blanco⁵¹⁴, que finalmente autoriza el acto en la Plaza de Oriente, según los cálculos de San Martín acuden unas quinientas mil personas, y que posibilita que Franco salga al balcón principal del Palacio de Oriente a saludar. Después de la manifestación Gobernación pide con firmeza la tutela del servicio.⁵¹⁵

A primeros de 1971 se redactan unas bases de reestructuración del servicio con arreglo a la fijación de nuevos niveles de responsabilidad: la creación de un órgano de coordinación, la necesidad de dedicación plena de todos los miembros al servicio, y la ampliación de los campos de actividad, no únicamente hacia los estudiantes universitarios, sino también hacia el mundo sindical y el sector religioso-intelectual.⁵¹⁶ También se acaba la redacción del “*Libro Rojo de la Subversión*”, que se trata de un estudio sobre el estado de las actividades contrarias al Régimen, y un análisis que

⁵¹⁴ Puell de la Villa en entrevista personal comenta que los militares del SECED tienen un poder inimaginable: “estos comandantes y capitanes, iban a los despachos de los ministros, y entraban así, y éstos se asustaban, porque date cuenta que los consideraban los hombres de Carrero, que entonces tenía un poder muy grande. Tenían acceso a todos los sitios; ese grupo de militares fue importante como poder militar”.

⁵¹⁵ San Martín (1983:37)

⁵¹⁶ San Martín (1983:36)

pretende ser profundo sobre las causas de éstas y los fallos y deficiencias del sistema⁵¹⁷.

Este trabajo, según San Martín, les ocasiona nuevamente muchos problemas porque aunque sea correcto “escocía”⁵¹⁸

A partir de entonces se empieza a trabajar en un plan de reestructuración del servicio que depende directamente de Carrero Blanco, y que concluye con la creación del SECED. A lo largo de este proceso quedan completados los campos de actividad a los que se van dedicar en el futuro, haciéndose especial hincapié, según San Martín, en el sector

⁵¹⁷ **Cassinello** hace el siguiente comentario en 1986 sobre el contenido del libro en su entrevista grabada en el Instituto Ortega y Gasset: “en el 71 el SECED entregó al almirante Carrero, un grueso informe de situación, bajo el título de la Subversión en España. Era un libro rojo, presentado con una hoz y un martillo al frente. Es curioso, yo fui el autor del primer capítulo, y me siento a años luz de lo que allí se refleja... posiblemente hay un tiempo acelerado desde entonces, ese distanciamiento puede ser, para mí, el principal obstáculo para el análisis de la época, también sorprenden las notas a pie de página del mismo Almirante, porque conseguí una fotocopia de lo que le habíamos pasado al almirante Carrero.

A su vista tengo que pensar, que el entonces vicepresidente desconocía y tenía una idea muy confusa de cuál era la realidad española, porque pese al emblema de la portada, el informe es mucho más testigo de la descomposición del régimen, que de la acción, y la presencia del rojerío. Hay también en él, en el vicepresidente Carrero, un permanente escudarse en el Caudillo. Su comentario más frecuente es, el gobierno está presidido por el Caudillo, y constituido por hombres por él elegidos. Piensa que el Estado y el gobierno son una misma cosa, y rechaza una lealtad superior a otra cosa distinta. Pero reacciona también duramente cada vez que se le expresa la idea de que el concepto de Movimiento Nacional, no había quién lo entendiera, y que era preciso constituir un sistema de asociaciones para vertebrar una acción política. Bien es verdad que en ese texto, cuando se le insta a la creación de las relaciones políticas, no es un intento de canalizar las aspiraciones de la población, es más un intento de crear un sistema defensivo de la organización política española, frente a una oposición, que presumimos que se encuentra bastante más organizada.

También reacciona con un ojo entre admiraciones, cuando se le señala que la mejora de las relaciones con la Unión Soviética, se debe a los contactos en París entre Areilza, y Viladorov. Yo creo que el informe es mucho más significativo para mí, que para cualquier otro lector, la sorpresa de no saber qué se defiende está presente en la mayoría de sus páginas. Por otro lado está plagado de siglas y organizaciones fantasmales, todas presentadas con la misma magnitud, sin un análisis crítico de su peso o su valor. Hay una sensación de acoso, de cerco, ante la cual el Almirante se debía defender perplejo. Después he pensado muchas veces, para que servía tanta información, porque tanto panfleto, y tanta sigla era a todas luces el mayor obstáculo para medir y valorar una oposición tan invertebrada, como el propio régimen que pretendía destruir, y además era también el factor más importante en la ocultación del problema subyacente. La soledad desasistida, la pura inercia que mantenía un sistema político montado sobre el recuerdo, en lugar de sobre un programa. Por eso el SECED, fue siempre bifronte, y pretendió en toda ocasión, un quehacer bastante más allá del simplemente represivo que parecía corresponderle en exclusividad. La conciencia de que lo que teníamos no era bueno, fue abriéndose paso, poco a poco entre nosotros con carácter dominante, creo que al final estábamos mucho más serenos que al principio”.

⁵¹⁸ San Martín (1983:38)

sindical⁵¹⁹. Las peculiaridades de la OCN en este momento presentan la peculiaridad de ser por un lado una organización clandestina salvo un núcleo de cabeza reducido, y por otro, de estar integrado por un grupo de jefes y oficiales de las fuerzas armadas, “en situaciones diversas, sin que éstas pasaran inadvertidas para un cierto número de autoridades y de jefes y oficiales militares, en quienes, precisamente por las condiciones en que se producían las agregaciones y comisiones de servicios despertaban aún más la curiosidad”⁵²⁰.

San Martín sitúa en el 9 de diciembre de 1971 cuando recibe el siguiente comentario de Carrero Blanco: “Tanto el ministro del Ejército como el jefe del Alto Estado Mayor dicen que el servicio cuenta con los mejores oficiales. Usted se ha llevado lo mejor de los mejor”, lo que muestra la creciente atención que va recibiendo su servicio en diferentes instancias. San Martín se muestra orgulloso de ello y de cómo trabaja la hasta entonces conocida como OCN, y aprovechando todas estas circunstancias empieza a presentar nuevos planes de reestructuración que pretenden contar con una especie de Centro de Información y Documentación (CIDOC) que bajo la dependencia directa de Presidencia del Gobierno, sea la ventana abierta de una organización oculta “o la parte visible de un iceberg”⁵²¹, finalmente el 22 de enero de 1972 Carrero Blanco da el visto bueno a la estructura solicitando a San Martín que continúe encabezando el proyecto, y el 3 de marzo por el decreto 511/72 se establece la dependencia directa del ministro subsecretario de la Presidencia del Servicio Central de Documentación, cuyo jefe tiene la categoría de director general.

⁵¹⁹ San Martín (1983:40)

⁵²⁰ San Martín (1983:41)

El SECED queda integrado por la sección de régimen interior, de estudios e informes, y de coordinación y enlace, y su misión consiste “en realizar y difundir informes y estudios, prestar asistencia técnica y coordinar la documentación en relación con la protección de materias clasificadas, así como cuantas funciones asesoras le encomendara el ministro subsecretario”⁵²¹. Tras las unidades administrativas actúa el grueso del servicio —la parte oculta del mismo—. En total el SECED, según San Martín, se integra por doscientas personas (incluido el personal auxiliar), unos cinco mil colaboradores, de ellos unos dos mil directos. La estructura de esta organización se apoya en dos divisiones: la de información y la de operaciones. Los campos de actividad están divididos en tres sectores: educativo, laboral y religioso-intelectual. Finalmente existen el gabinete de acción psicológica, el departamento de asuntos especiales y la secretaría general, que es el estado mayor del servicio y al mismo tiempo el órgano receptor de la información abierta⁵²². La organización periférica, a final de 1973, comprende doce delegaciones regionales y siete subdelegaciones provinciales adscritas a otras respectivas cabeceras de

⁵²¹ San Martín (1983:42)

⁵²² San Martín (1983:45)

⁵²³ Para **Andrés Cassinello** es muy importante señalar este dato sobre como se define el Estado Mayor del SECED. Tanto en la entrevista gravada de 1986 que se conserva en el Instituto Ortega y Gasset, como trece años después mantiene la misma posición sobre las diferencias entre los militares que componen esa plana mayor o estado mayor, y los que están más cerca de los problemas. Así en entrevista personal afirma: “el SECED, si conocieras las tripas desde dentro, verías como en el SECED original de Carrero, los que estaban en las planas mayores, tenían una concepción más ultra... por así decirlo... y en cambio los que estábamos en contacto con la gente... con el mundo universitario, con el mundo laboral, teníamos la conclusión clarísima, de que aquel régimen era absurdo, se caía solo... que no se podía perpetuar por mucho que dijera Franco... que la defensa de la continuidad del régimen estaba en manos del ejército... y temíamos que a la muerte de Franco... la solución iba a ser muy distinta... aunque era deseable que fuera una transición en orden... a nosotros nos preocupaba muchísimo que aquello pudiera ser a tiros... o un lío, o una revolución... aquello es lo que nos preocupaba... la idea de la reforma desde dentro, era correspondida, por el pensamiento por lo menos, por los que estábamos dirigiendo aquello del SECED... “ En la entrevista de 1986 todavía es más rotundo: “Te diré una cosa muy curiosa. El 23 F los de la plana mayor son los que están con Tejero, y los que habíamos estado en contacto con la realidad somos los que estamos en el otro bando... (ríe)... Que conste, yo le he dicho, yo no soy un demócrata de toda la vida, y

delegaciones regionales. Además cuenta con delegaciones y oficinas de enlace en varios departamentos ministeriales⁵²⁴.

En opinión de San Martín el SECED “no se trataba, como se ha dicho, de un equipo cuyos componentes eran de ideología de “extrema derecha” sino de un grupo de personas, jóvenes en su mayoría, con bastante buena preparación intelectual y sin ningún prejuicio sobre una evolución ordenada y seria para el régimen”⁵²⁵ Este comentario lo avala sin ningún asomo de duda el general de división Juan Peñaranda Algar. Éste a partir de 1972 se dedica a las relaciones abiertas del SECED, empezando a relacionarse con todo tipo de grupos políticos clandestinos, legales, con grupos económicos, con todo tipo de personas que con el paso de los años son los que constituyen la clase política de la nueva etapa⁵²⁶.

que yo no actué así decididamente en un principio... yo fui modificando mis criterios, conforme los hechos me estaban demostrando que los juicios míos no eran completos.”

⁵²⁴ San Martín (1983:46)

⁵²⁵ San Martín (1983: 69) Es curioso este comentario de San Martín porque coincide justo en este momento, cuando precisamente por las virtudes que atribuye a sus hombres, y por las que los ha seleccionado, tiene la primera gran crisis interna del Servicio. En 1972 recuerda Pardo Zancada (1998:112) que hay un incidente serio por problemas de mando. Éste es protagonizado por Andrés Cassinello, Armando Marchante, y Joaquín Villalba, que reivindicaban la irregularidad de que Leandro Peñas que es menos antiguo que ellos sea nombrado secretario general del SECED. Cassinello explica en entrevista personal que San Martín les pide fidelidad absoluta a su persona, y esto genera un gran problema en el servicio, lo que lleva a que con la excusa del nombramiento de Peñas se den de baja: “nos pidió fidelidad absoluta y aquello a mi me pareció demasiado”. En la entrevista que se conserva en la Ortega y Gasset explica la distancia personal que poco a poco se va abriendo entre ambos, ya que, según su opinión, tras la aprobación del SECED es evidente el fin del sistema y la preparación para ese momento les inquieta a todos. Aquí afirma que aprovecha la excusa de un asunto sin importancia para a finales de 1972 abandonar el Servicio, y marcharse al CESEDEN a estudiar, leer, y a serenar las ideas.

⁵²⁶ El ingreso del general Peñaranda en el SECED es bastante representativo de cómo son la mayoría de ellos. Éste está destinado en el Alto Estado Mayor, lo que le ha venido motivado principalmente porque su padre, un militar de la máxima confianza de Franco, es uno de los que desde le principio ha formado parte de este organismo. Tras las famosas críticas al coronel Ordobás en 1970, Peñaranda es uno de los que redacta y lleva el manifiesto a su tío Díez Alegría protestando por el trato recibido por este militar. Un miembro del SECED le habla pidiéndole que sea el hombre del SECED en el Alto Estado Mayor, y Díez

El archivo de personalidades que tiene por nombre JANO, y la operación PROMESA son dos de los trabajos en los que Peñaranda participa más activamente. En su opinión la gente está mirando al ejército, y trata de averiguar que es lo que están pensando los militares. Para muchos, según la opinión de este general, el ejército es lo único organizado con poder, y tratan de averiguar como va a reaccionar tras la muerte de Franco. Peñaranda tiene del orden de 1.500 entrevistas esos años en las que va buscando personas jóvenes, preparadas “daba igual si estaban por aquí, por allá, por el centro, o.... Yo me acuerdo muy bien de la estructura que había entonces, porque los poníamos por colores... empezábamos en lo azul, como si fuera un arcoiris... los más azules la derecha, los más falangistas, o determinados tipos de falangistas, o de Fuerza Nueva que todavía no existía, y luego llegábamos, y el azul iba tomando color verde, amarillo, naranja, rosa, rojo, y hasta rojo muy oscuro... los grupos de extrema izquierda... para que te des una idea, yo siempre me acuerdo de que en el color naranja estaba Fraga... porque era Reforma Democrática, que era un grupito que se llamaba reforma democrática, que estaba en el centro izquierda... claro uno que lo ve ahora dice... pero estabais locos... no, no, no... porque eran las posiciones que había en relación a la estructura del Estado... y en relación con la política en aquel momento... entonces los amarillos eran la democracia cristiana, incluso grupos como el PNV de entonces, estaba pero muy a la derecha... porque conceptualmente... lo que hay gente que dice la derecha... pues si algo es muy identificable con la derecha, era el PNV, con el estilo de entonces... En cambio, podías tener grupos falangistas... que incluso hoy, que no podríamos nunca decir, que un grupo de falange era la derecha o la extrema derecha, porque socialmente eran unos tíos que

Alegría cambia el plan pidiéndole a su sobrino que siga adscrito al Alto, pero colaborando con el SECED como un hombre del Alto Estado Mayor.

podrían estar muy cerca de lo que hoy día sería Izquierda Unida... es decir es un planteamiento completamente distinto...

Pues te puedo decir que empezamos a hablar con las personas que, por amigos... eso tenías que sacar como cerezas... entonces buscabas unos grupos... fíjate nosotros éramos unos niños... los que habíamos tenido otras actividades, buscábamos actividades empresariales... actividades políticas... y gente... naturalmente íbamos por los cuerpos importantes, por los notarios, los abogados del Estado, los cuerpos fuertes del Estado, la gente de prestigio, los que se habían doctorado recientemente, gente brillante en la prensa, en los negocios... en lo que fuera... Esta gente se desvivía por hablar con nosotros... porque en aquellas fechas nadie sabía... entonces se hablaba de la francología...en francología había unos expertos que trataban de descubrir qué podía estar pensando Franco en el Pardo, a la vista de determinados indicios... entonces no había informaciones... no transcendía nada, transcendía lo que querían los medios oficiales que trascendiera...»⁵²⁷

Hasta 1977 el Servicio está continuamente hablando, con lo que ellos entendían que van a ser los creadores de las nuevas estructuras políticas, y como sostiene Solana, animando a los políticos con las perspectivas del futuro. Peñaranda comenta que se pasan los días diciendo a los políticos que aquí no iba a pasar nada, que no iba a pasar una noche de los cuchillos largos cuando muriera Franco, y por supuesto también planteando las condiciones de los ejércitos para que ello no ocurriera, y se avanzase en el camino de la

⁵²⁷ Entrevista personal con Peñaranda

Reforma tranquila.⁵²⁸ En esto coincide con Cassinello que afirma que el mayor beneficio que el SECED da a la transición es dar tranquilidad a unos y a otros, porque entonces lo que existe es un gran miedo, y un gran desconocimiento de la fuerza del antiguo enemigo, y se teme un posible enfrentamiento⁵²⁹.

Como se ha comentado Peñaranda trabaja especialmente en la creación del archivo JANO —el Dios de las dos caras—, y en la operación PROMESA. En su opinión es necesaria la creación de un archivo de todos los personajes que tenga interés de cara al futuro. La filosofía no es controlar a la gente “peligrosa”, comenta el general, sino todo lo contrario, la prueba es que si hay unas ocho mil fichas de personas, quizás unas doscientas pueden calificarse como de gente “no deseable”. La filosofía es tener hasta el último detalle de las personas que tienen algún peso en España, ya sea en lo económico, o en lo social, y tener de ellos sus hojas de vida actualizadas, y todos los recortes de prensa publicados. El objetivo es saber más que nadie de las personas que luego puedan ser elegibles para desempeñar puestos políticos. De esta lista siempre destacan a unos cincuenta que los tienen siempre localizados, por si desde las instituciones se pide un nombre para cubrir un puesto con un perfil determinado proveerlo con rapidez y eficacia.

⁵²⁸ **Peñaranda** en entrevista personal: “En la otra parte pues tenemos los grupos políticos de izquierdas, alentados, por sus propios partidos políticos en Europa, o en América, y que decían... oye: ruptura... y entonces el ejército, que decía a eso: ruptura ni hablar... es decir como haya ruptura, yo salgo a la calle... eso la izquierda en esas conversaciones que teníamos, lo aprendió muy bien... es decir la izquierda tenía el convencimiento, de que si había un proceso de ruptura, al morirse Franco... nosotros salíamos, pero con las bayonetas... y nosotros teníamos conversaciones, donde los propios tíos de la izquierda... o de la derecha... y cuando hablábamos de la muerte de Franco... la gente decía... joder... esa noche... a la cama rápidamente... porque esa noche es la noche de los cuchillos largos... es decir la gente tenía la sensación, de que el ejército ese día daba un espadazo... para decir: y ojo... que aquí me cepillo a todo el mundo... ¿Porqué, porque había la sensación, de que el día que se anunciase la muerte de Franco... todos los grupos más radicales de la izquierda, y la gente de más baja estofa, cruzaría el Manzanares, viniendo desde el sur de Madrid, de los barrios esos... hacia dentro de Madrid con un buen follón, y eso nunca se había planteado... y esa era la sensación... la gente veía como una preocupación enorme la muerte del generalísimo...”.

La operación PROMESA, en la que está participando sobre todo Javier Calderón⁵³⁰, según Peñaranda, supone además contactar con esas personas, con "promesas", e incluso impulsarlas. Se trata de contactar con los grupos políticos que van a participar en la transición. En este sentido Peñaranda explica una reunión que tiene San Martín en el despacho de José Luis Álvarez con la plana mayor de los democristianos, entre ellos Marcelino Oreja, Landelino Lavilla, y San Martín, afirma Peñaranda que éste les anima a meterse en política, y constituirse en asociación, porque los grupos de la izquierda se están organizando, y ellos únicamente se dedicaban a escribir artículos firmados por el grupo Tácito⁵³¹.

Tanto Peñaranda como Cassinello transmiten con fuerza el trabajo que realizan entonces en favor de la idea de que la transición es inevitable, y que todo debe orientarse pacíficamente. Como se ve los servicios de inteligencia hacen un gran servicio a la transición, y participan activamente en la secuencia de los acontecimientos, no sosteniéndose la afirmación de su supuesta ignorancia. En este sentido todavía es más definitivo el documento que en enero de 1974 Andrés Cassinello presenta y discute con Gutiérrez Mellado en el Alto Estado Mayor, y luego con el entonces director del SECED Juan Valverde para condicionar su regreso al Servicio. Entre otros aspectos en este documento favorable al cambio se afirma "sin embargo la decisión de cambiar desde el poder es la única viable, si se desea impedir que ese cambio suponga la ruptura total de la continuidad. No nos engañemos. Decisiones de esta naturaleza implica siempre un juego

⁵²⁹ Cassinello en entrevista personal.

⁵³⁰ Es curiosa esta relación con los servicios del Alto Estado Mayor.

cambiante de adhesiones y de decepciones. ¿Cómo conseguir un consenso general sobre el que ha de mantenerse necesariamente, y lo que puede ser susceptible de cambio o abandono? Estos tiempos, presente, pasado y futuro, llevan valores distintos de convivencia”⁵³²

Este documento “*Ante el cambio*” que redacta mientras está en el CESEDEN, según reconoce Cassinello está influido por el libro de Cambó “*Las dictaduras*”, y marca el cambio del Servicio⁵³³. Durante tres o cuatro horas lo está discutiendo con el general Gutiérrez Mellado, que es general jefe de operaciones en el Alto Estado Mayor, y que se muestra totalmente de acuerdo⁵³⁴. Valverde lo presenta entre los oficiales del SECED y éste se discute, según Cassinello⁵³⁵. Algunos se muestran en desacuerdo y abandonan el Servicio, pero la mayoría se mantiene y manifiesta su conformidad. En este sentido procuran ir las acciones del SECED a partir de entonces, al preparar con tiempo la muerte de Franco, a través de la operación Lucero, tratando de ofrecer claridad y transparencia⁵³⁶; asesorando en la coronación del Rey, lo que lleva por nombre operación Alborada; colaborando para traer a Tarradellas desde el exilio, o publicando el documento que lleva por título “*Ventajas e inconvenientes de la legalización del partido*

⁵³¹ Peñaranda en entrevista personal.

⁵³² Leído por Cassinello directamente del original en la entrevista que se conserva en la Fundación Ortega y Gasset de 1986.

⁵³³ Cassinello en entrevista personal.

⁵³⁴ Lo que no se entiende es porqué lo discute con Gutiérrez Mellado, cuando éste trabaja en el Alto Estado Mayor, y no en el SECED. Puede deberse a diferentes motivos, o bien al estar destinado en el CESEDEN de una forma no “habitual”, Gutiérrez Mellado es su superior directo, o bien ya confía en que éste general va a tener un futuro muy destacado en el país, o bien quiere hacer llegar a Díez Alegría sus pensamientos en orden a replantear el futuro del SECED.

⁵³⁵ Peñaranda no lo recuerda, pero dice que si Cassinello lo afirma así sería. Entrevistas personales.

⁵³⁶ En entrevista personal según Cassinello ellos son los que pasan la noticia de la muerte de Franco a la agencia Europa Press donde entonces trabajaba Herrero Losada, que publica la noticia “Franco ha muerto”.

comunista”, donde se apuesta por la legalización de este partido, y a Cassinello le cuesta un intento de tribunal de honor impulsado por sus compañeros.

Para concluir estas reflexiones sobre la importancia que tienen en el desarrollo político, los militares de los servicios de inteligencia se recogen las palabras que Cassinello plantea como epílogo de un texto que lee en la entrevista que se conserva en el Instituto Ortega y Gasset y que condensan todo este aspecto sobre el que se ha estado tratando: “Yo quiero redondear la charla y volver al principio. A la tesis inicial. Estoy seguro que muchos protestarán, porque es extraño de que mantenga la idea de que la democracia se instauró por los esfuerzos de los que no la querían, y que a los demócratas con certeza y autenticidad los deje fuera. Esta sería una conclusión errónea, porque en la oposición había un propósito serio, una intención clara, y estaba toda la razón, pero quedaron fuera de lo que se hizo, no de lo que se pudo hacer. Sin duda la ruptura democrática, pudo habernos conducido a esta nueva situación de ahora, o a otra análoga, pero el procedimiento empleado, la extraña revolución pausada desde el poder fue obra de los que lo detentaban. Aprobada la Ley de Reforma Política, todo fue generosidad de unos y otros, sin ella: Fraga y Carrillo dándose la mano, el segundo acto de la transición no hubiera sido posible, y no hubiéramos tenido constitución, ni Pactos de la Moncloa, ni todo ese complicado tejido de compromisos mutuos que afirmó la paz de todos los españoles, como había sido la voluntad del Rey. Quiero también que quede clara la actitud del SECED, su oposición decidida a cualquier ruptura que pudiera facilitar una revolución sangrienta. Ninguna dictadura de los unos, ni de los otros. Todo eso ya es historia menuda, pero historia. Demos gracias a Dios.”

Capítulo 5.

LA REFORMA PROFESIONAL DE GUTIÉRREZ MELLADO (1977-1981).

Esquema del capítulo

El debate sobre la reforma militar

Profesionalidad y neutralidad política de los militares

-Motivaciones, significado y características de la reforma

-El equipo de Gutiérrez Mellado y la autonomía militar

-La atención de "El País" a los temas militares en 1977

-El estilo de elaboración de las políticas: las Reales Ordenanzas

La inquietud de los militares y el Golpe de Estado de 1981

Resulta común que se presente a Gutiérrez Mellado y a sus colaboradores como liberales que apoyan la transición hacia la democracia⁵³⁷. En lo que parece una contradicción también se afirma que éstos sorprenden a sus compañeros, los que inicialmente confían en sus credenciales de militares franquistas, para que tutelen una reforma tranquila del sistema y que más tarde se encuentran impotentes por los cambios que el país ha experimentado: se ha mostrado anteriormente el desacuerdo con este punto de vista, y la complejidad que preside las actitudes de los militares en el final del franquismo.

En este capítulo se comenta y discute las ideas que los diferentes autores han aportado sobre la reforma profesional impulsada por Gutiérrez Mellado, y se desarrolla la perspectiva que relaciona profesionalidad y neutralidad política de los militares como eje

⁵³⁷ Entre otros Felipe Agüero (1995), Fernandez López (1998).

fundamental de este proceso. Enmarcada como una de las medidas que el Gobierno impulsa para la Reforma política del país, la reforma militar es una condición indispensable para el apartamiento de los militares del mundo político, pero no es suficiente para que este área de política se integre plenamente en una sociedad democrática.

También se hace referencia a las tensiones que las FFAA sufren especialmente tras las elecciones de junio de 1977. El terrorismo, y los problemas propios de la transición provocan crispación y la atención se fija especialmente en las reacciones militares que pueden poner en riesgo el proceso de transformación político. Tras el Golpe del 23 de febrero de 1981 estas incógnitas se despejan al mostrarse claramente que la mayoría de los militares apuestan por no rebelarse contra el proceso político que se ha iniciado.

Del pronunciamiento militar se derivan tres importantes conclusiones: la sociedad española ya no permite la intervención militar pretoriana tradicional, pero tampoco la intervención indirecta que los servicios de inteligencia, y las elites militares han realizado de acompañamiento de la transición; así mismo el Rey deja de asumir las funciones de "timonel del cambio", porque ya se ha definido en la Constitución las reglas del juego, y quién ha de ser el protagonista de las transformaciones.

El debate sobre la reforma militar

En este apartado se presentan y discuten, en el orden temporal con el que han sido desarrolladas, las principales aportaciones que han desarrollado lo que hoy en día se conoce sobre la reforma militar española de la transición. Gomáriz⁵³⁸ señala que a finales de 1975 las FFAA como institución del Estado continúan comprometidas en la escena política, presentándose el "retorno definitivo a los cuarteles", según su propia expresión, como una de las reivindicaciones más importantes de los sectores profesionales; ya que independientemente de la existencia de unas minorías activas progresistas o integristas, la mayoría de oficiales se preocupan principalmente de su estabilidad económica y política. Según sus propias palabras "la evolución de las FFAA va a condicionar el proceso político de la transición", y en ello tiene un papel importante la "reforma militar que va a modificar profundamente en el plano legal la normativa interna de las FFAA"⁵³⁹.

En opinión de Gomáriz pueden distinguirse dos fases referidas a los cambios institucionales internos en las FFAA y sus relaciones con el poder civil. La primera fase llega hasta las elecciones de 1977, representa los inicios de la reforma del Estado, y en ella los sectores integristas todavía se encuentran tanto en las instituciones políticas como en las militares. Este período se caracteriza por una especie de "guerra de posiciones" que se articula por el fenómeno de acción/reacción: el gobierno no toma la iniciativa, sino que espera a que los integristas actúen, para responder colocando a los militares de la reforma

⁵³⁸ Gomáriz (1979:71-87)

⁵³⁹ Gomáriz (1979:72)

en las posiciones clave de la cúpula militar.⁵⁴⁰ La segunda fase se caracteriza, después de comprobarse el acceso de la izquierda al Parlamento, por lo que Gomáriz califica como "guerra de movimientos" que los integristas no consiguen hacer cuajar por una parte, y que gana el Gobierno al plantear la reforma militar que modifica profundamente en el plano legal la normativa interna de las FFAA. Autorizado por la Corona, Suárez pasa de la "guerra de posiciones" a la "operación ofensiva" con la legalización del partido comunista, rebajando el Rey la tensión entre los altos mandos a través de la intensificación de su presencia entre los militares⁵⁴¹.

Esta reforma de las FFAA tiene para Gomáriz dos aspectos generales: el primero la necesidad de desactivar el mecanismo legal franquista por el cual las FFAA están comprometidas en la escena política, y el segundo ubicar a éstas en un Estado democrático de derecho⁵⁴². La tendencia a la separación de las tareas propiamente militares del escenario político se inicia el 8 de febrero de 1977, con la institucionalización de la Junta de Jefes de Estado Mayor⁵⁴³, y la regulación del ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de los componentes de las fuerzas armadas.

⁵⁴⁰ Gomáriz (1979:72-73) Esta explicación está un tanto forzada. Así la respuesta a la reacción franquista a Arias conocida como el "gironazo", según Gomáriz, es la capitanía general de Madrid para Vega, y el ascenso a teniente general de Gutiérrez Mellado; y la respuesta al rechazo de Arias por el integristismo fue promover a Gutiérrez Mellado al Estado Mayor Central, y el desplazamiento de Gómez de Salazar a Valladolid, y de Villaescusa al Consejo Supremo de Justicia Militar —órgano que regula los ascensos en la cúpula—. Tras las manifestaciones de miembros de la policía y de la guardia civil el 23 de diciembre de 1976, se sustituye en la Guardia Civil al general Campano por Ibañez Freire, y en la policía armada a Aguilar por Timón de Lara.

⁵⁴¹ Gomáriz (1979:75) Afiliación del príncipe como soldado honorario; visita del rey a la división acorazada, proclamación del Día de las Fuerzas Armadas.

⁵⁴² Gomáriz (1979:79)

⁵⁴³ Esta creación posibilitaba la coordinación de los tres ejércitos a nivel de cúspide.

El texto constitucional según Gomáriz muestra la delicadeza con que las fuerzas parlamentarias tratan los aspectos que tienen alguna relación con las FFAA. Éste señala las presiones que por parte de las fuerzas armadas se ejercen para regular temas como el de la pena de muerte en la Constitución, o la propia participación de la Institución militar en la elaboración de leyes como las Ordenanzas, que no sean obra de una comisión especial del Parlamento, sino que llegan formuladas desde el propio aparato militar⁵⁴⁴.

Después de apuntar algunas de las reformas más importantes llevadas a cabo por el Gobierno en relación a los ejércitos durante este período⁵⁴⁵, Gómariz afirma que el hueso duro de la reforma es sin duda el rejuvenecimiento de los ejércitos, ya que esto supone un golpe político contra el integrismo dentro de las FFAA. En su opinión la reforma, también hecha por técnicos militares, como la mayoría de las que se impulsan durante estos años en el área de la defensa, supone plantearse un rejuvenecimiento muy lento de los ejércitos, lo que quiere decir que: "el integrismo puede permanecer bastante tranquilo con el plan anunciado"⁵⁴⁶. A pesar de ello en opinión de Gómariz los resultados de la reforma son positivos, y el gobierno de la UCD se encuentra en 1979 en mejores condiciones que en 1976 para neutralizar la minoría integrista activa dentro de las FFAA.⁵⁴⁷

⁵⁴⁴ Gomáriz (1979:81) Como se ve con más detalle posteriormente, una comisión militar compuesta por diecinueve oficiales designados a propuesta de los jefes de Estado Mayor de los tres ejércitos realiza un anteproyecto que pasa luego a la Junta de Jefes de Estado Mayor, para ser modificado y desde ahí pasar directamente al Congreso.

⁵⁴⁵ Entre otros Justicia Militar, proceso de reequipamiento técnico, aumento de ejercicios y maniobras, aumento de salarios, reforma del sistema retributivo, jornada completa, extensión de la seguridad social, educación

⁵⁴⁶ Gomáriz (1979:84)

⁵⁴⁷ Gomáriz (1979:87)

El trabajo de Pere Vilanova⁵⁴⁸ presenta aspectos particularmente interesantes; por una parte valora positivamente la transformación que el gobierno está tratando de realizar, y destaca el consenso que las fuerzas parlamentarias están manteniendo para que la reforma militar llegue a buen puerto⁵⁴⁹ y los militares acaben con su tradicional presencia política; pero también critica como se está realizando la reforma, ya que "la neutralidad política de la institución militar no queda garantizada de forma inequívoca ni por la influencia de la tecnología y la ciencia en lo militar, ni por la profesionalidad (...) es la resultante de un conjunto de factores entre los que destaca: la consolidación de la supremacía del poder civil, apoyada en un amplísimo consenso social (la consolidación del sistema institucional); la disminución del divorcio entre institución militar y sociedad civil, admitido por muchos militares incluso, o lo que es igual, eliminación al máximo de las barreras que hoy hacen de los militares un grupo social aparte; transformación en el proceso de formación técnica, humana, profesional y cívica de los militares de carrera; facilitación de los medios adecuados al desempeño de la función militar; y sobre todo, definición clara de cuál ha de ser esta función militar —el objeto de la defensa nacional hoy—, dentro de la distribución general de competencias que asume el Estado"⁵⁵⁰.

Además de esta crítica sobre las supuestas bondades de la profesionalidad de Huntington, Vilanova muestra su preocupación por los efectos que el terrorismo puede tener sobre los sectores involucrados de las FFAA, y advierte de su temor ante la posibilidad de una acción militar que no puede ser descartada.

⁵⁴⁸ Vilanova (1980)

⁵⁴⁹ Describe la reforma detalladamente basándose sobre todo en los informes de gestión de Gutiérrez Mellado en los que muestra la clara intencionalidad, y el calendario que el gobierno tiene para impulsar la Reforma.

Para Vilanova el proceso de transición a la democracia, en lo relativo a la cuestión militar ha sido marcado por "un ambicioso programa de reforma militar de largo alcance"⁵⁵¹, cuyos efectos afirma que no se conocerán hasta que pase un tiempo, que el cifra en unos cuatro años⁵⁵². Los puntos más importantes de esta reforma son: una primera fase de desarticulación profunda de la estructura militar heredada del franquismo; una segunda de creación del ministerio de defensa y de impulso de la reforma militar; y una tercera donde se toman medidas sobre el funcionamiento, la composición del mando militar: "todo ello acompañado por la promulgación de las nuevas Ordenanzas, cuya puesta en marcha ha de contribuir a la transformación de la institución militar, así como la modificación del Código de Justicia militar (...) problemas colaterales, como el rejuvenecimiento de los mandos, su promoción en base a criterios no cerrados, sino de profesionalidad, la reforma misma del sistema de formación técnica y humana del oficial, todo ello está sometido a esta dinámica de cambio, pero sin dejar de producirse, evidentemente, fuertes resistencias"⁵⁵³.

La política de consenso parlamentario, como voluntad de acercamiento y entendimiento entre las Instituciones democráticas y las Fuerzas Armadas, especialmente es destacada por Vilanova que recoge dos muestras de ésta: por una parte a finales de marzo de 1978

⁵⁵⁰ Vilanova (1980:405-406)

⁵⁵¹ Vilanova afirma (1980:362) que se anuncia el calendario concreto de los pasos realizados en los informes que en otoño de 1976, 1977 y 1978 presenta Gutiérrez Mellado. Fernando Puell de la Villa (1997) por su parte publica, entre las fotografías que vienen después de la página 128, el documento de trabajo para planificar la reforma militar de la Transición de fecha 4 de enero de 1977. Estos datos refuerzan la idea de que la reforma militar no es improvisada, sino que responde a una dirección perfectamente establecida y planificada.

⁵⁵² Vilanova (1980:376) lo caracteriza como continuidad de los objetivos desarrollados, ritmo desigual en su consecución (en función de múltiples factores), y una real reestructuración orgánica de las FFAA.

la comisión de defensa del Congreso de los Diputados, presidida por Enrique Múgica (PSOE), y formada por los vicepresidentes Jordi Pujol (PDPC) y Antonio Pérez (UCD), y los secretarios Emilio Martín Villa (UCD) y Alonso Puerta (PSOE), aprueba una resolución por la que se acuerda prestar la mayor atención a la problemática de la Defensa Nacional⁵⁵⁴; por otra el Presidente de la Comisión del Senado el 5 de abril de 1978 publica en *La Vanguardia* unas declaraciones, en las que afirma que "se ha creado un auténtico clima de cordialidad y entendimiento entre las Fuerzas Armadas y el Senado y luego como imagen ante el pueblo español un lazo entre las Fuerzas Armadas y Parlamento"⁵⁵⁵. Según Vilanova durante el período constituyente la política de consenso sigue de una forma prácticamente unánime entre las fuerzas parlamentarias, y no únicamente por cuestión de oportunidad, que busca no incomodar a un poder importante, que ejerce perceptiblemente su influencia en muchas ocasiones, y que el Rey tiene que frenar más de una vez, sino también por un amplio acuerdo sobre el tipo de Estado y de Instituciones que el país necesita⁵⁵⁶. El ingreso en la OTAN es una buena muestra de ese consenso: al evidenciarse claramente la división de las fuerzas políticas en torno a este tema, y valorarse que el debate político puede enfrentar seriamente al país en dos bloques

⁵⁵³ Vilanova (1980:423-424)

⁵⁵⁴ Vilanova (1980:260-261) Los puntos básicos de dicha resolución son, según Vilanova: considerar positiva y necesaria la existencia de relaciones entre las Fuerzas Armadas y los representantes del pueblo español; expresar la voluntad de los grupos políticos de prestar la mayor atención a la problemática de la defensa nacional, y de promover la identificación del pueblo con las FFAA; afirmar que en un sistema democrático de Gobierno las FFAA tienen la misión de garantizar la soberanía e independencia nacionales y de defender la integridad de territorio del Estado y el ordenamiento constitucional; y finalmente prestar a las FFAA el apoyo preciso y la colaboración para cumplir con su misión, con el "común propósito de consolidar la democracia en España"

⁵⁵⁵ Vilanova (1980: 261)

⁵⁵⁶ Vilanova (1980:425)

se decide retrasar la integración —a pesar de que las FFAA en su conjunto son favorables a ella—.⁵⁵⁷

El tercer tema que destaca en el trabajo de Vilanova es el anuncio de la posibilidad de una intervención militar que interrumpa este proceso. En este sentido el terrorismo es una "tentativa de crear unas condiciones políticas tales que el ejército se decida a intervenir (...) es la voluntad de forzar a las FFAA para que rompan su neutralidad política y su acatamiento de la legalidad"⁵⁵⁸. En general las actitudes de los militares serán reivindicar "disciplina" y "lealtad", pero cada vez será más difícil mantener la unidad, y la ultraderecha utilizará los funerales para provocar la reacción de las FFAA⁵⁵⁹. Vilanova se muestra preocupado y prudente al mismo tiempo, y concluye su estudio con la siguiente afirmación que muestra perfectamente las dudas que la evolución de la transición plantea a un atento observador de ésta: "En suma, no parece probable (aunque sea técnicamente posible) la intervención militar fuera del ámbito que le es propio, en función de los datos hoy disponibles (y que pueden variar), y si se mantienen una serie de supuestos básicos: mantenimiento del terrorismo dentro de unas cotas no fatales (aunque el techo es, hoy, indeterminable), contención de la crisis general dentro de unos límites sociales no críticos, mantenimiento de una situación internacional razonablemente estable, desarrollo del contenido de la Constitución de forma coherente con el espíritu que presidió el período constituyente, y profundización de la reforma militar planteada como operación de largo alcance. Por lo demás, la opacidad de la institución militar, el peso de la tradición histórica, el análisis de diversos casos contemporáneos de intervención militar,

⁵⁵⁷ Vilanova (1980: 392-398)

⁵⁵⁸ Vilanova (1980: 279)

etc. dejan abierta una puerta a todas las posibilidades, si se llegan a dar las condiciones requeridas"⁵⁶⁰.

Julio Busquets dirige en el año 1986 un número monográfico de REIS donde se analiza el papel de las Fuerzas Armadas en la Transición⁵⁶¹. Uno de los trabajos que interesa remarcar por el enfoque que aporta es el de Diego López Garrido que analiza datos sobre el control de la política de defensa en el congreso de los diputados entre 1977 y 1985⁵⁶². Su lectura sobre la participación de los grupos políticos en la elaboración de la política de defensa difiere un tanto de la de Vilanova, ya que en su opinión no se debe de hablar de consenso, y de "buenas relaciones" entre el Parlamento y las FFAA, ya que el grado de control parlamentario en esa época es muy débil, por no decir que sea inexistente. En su opinión a pesar de las importantísimas transformaciones que se producen en el seno de las Fuerzas Armadas, el grado de control que el Parlamento ejerce sobre todas estas cuestiones es muy inferior a la importancia de esas materias⁵⁶³.

En el fondo las dos opiniones no son contradictorias. El Gobierno adopta una política que se "encamina" hacia el "control civil objetivo" en el sentido de Huntington. Son los militares los que deciden su reforma, y los "profesionales" como Gutiérrez Mellado y su gabinete los que la impulsan. Los grupos parlamentarios optan por apoyar esta política, y por dejar prudentemente que sean los militares los que acomodan los ejércitos a las

⁵⁵⁹ Vilanova (1980:298)

⁵⁶⁰ Vilanova (1980:429)

⁵⁶¹ Según afirma Busquets (1986) en septiembre de 1985 se celebra en Madrid un Congreso del CIFAS (Comité de investigación Fuerzas Armadas-Sociedad) que se centra en analizar el papel de las FFAA durante la transición. De entre las ponencias que se presentan Busquets selecciona una pocas que se publican en este número de REIS.

⁵⁶² Diego López Garrido (1986: 153-169)

nuevas circunstancias. De ahí que sea correcto decir que hay apoyo y buenas relaciones, y que existe poco control parlamentario. Se utiliza expresamente el concepto "encaminarse" hacia el control objetivo, porque éste según Huntington implica autonomía militar, pero también la dirección y control político. La reforma está inspirada en este principio, pero insiste mucho más en la autonomía, mientras se dirige prudentemente hacia lo que Huntington califica como el tipo de control político ideal.

En este mismo número de REIS Rodríguez Sahagún añade un nuevo matiz al estilo como se diseña esta política. El que fuera primer ministro de defensa civil de la transición hace un comentario muy positivo de la reforma emprendida destacando que se realiza "tratando de hacer siempre las cosas desde *la comprensión y el afecto a las Fuerzas Armadas* como institución, pero sin renunciar *tampoco en ningún momento a las facultades que le correspondían al Gobierno*"⁵⁶⁴. En su opinión esta reforma es "necesaria, posible y conveniente", y sus características principales son "la globalidad de su enfoque; y que cuenta, desde su inicio, con la decidida voluntad política de los Gobiernos de Adolfo Suárez de llevarla a cabo, y con el aliento y estímulo de S.M. el Rey para la modernización de las Fuerzas Armadas y el mejor cumplimiento de su misión constitucional"⁵⁶⁵

Ya se ha comentado algún aspecto de la tesis doctoral de Fernando Rodrigo en otro capítulo. En lo que hace referencia a la transformación militar que impulsa los gobiernos

⁵⁶³ López Garrido (1986:157)

⁵⁶⁴ Este artículo ya había sido publicado en 1984 como "La reforma militar de los gobiernos de Suárez" en "Historia de la Transición" Diario 16: 681-683. La cursivas aparecen en el original.

⁵⁶⁵ Rodríguez Sahagún (1986: 194)

de la UCD este autor aporta una interesante interpretación sobre el significado de la reforma. Según su opinión "el espíritu" de la reforma es explicado por Gutiérrez Mellado ante los miembros de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados el 10 de enero de 1978; ésta consiste en la creación del Ministerio de Defensa, y en la separación de la cadena de mando militar y de la rama político administrativa, estableciéndose — afirma Rodrigo— el equilibrio en las relaciones civiles-militares que Huntington juzga como necesario para el surgimiento de actitudes profesionales entre los miembros de las FFAA⁵⁶⁶. Ello significa la remilitarización de los militares, devolver a éstos a los cuarteles y alejarles de la vida política.⁵⁶⁷

Esta orientación profesional requiere una importante inversión económica que tranquilice y la haga creíble para los militares, lo que se evidencia un año antes, el 21 de enero de 1977, al aprobarse un Real Decreto sobre dotaciones presupuestarias de la Defensa Nacional, que concede 686.948 millones de pesetas para la modernización del material de las Fuerzas Armadas.⁵⁶⁸ Este argumento lo lleva más lejos Rodrigo al señalar la importancia del decreto que iguala los sueldos de los militares a los funcionarios civiles, ya que la pérdida de poder adquisitivo durante las décadas de los años 1960 y 1970, les

⁵⁶⁶ Rodrigo (1989:227) Olmeda no se muestra de acuerdo con este argumento. En su opinión Suárez por distintos motivos involucra a los militares en la política constitucional e institucional, aumentando si cabe su politización. Por esta razón afirma que no es posible hablar de control objetivo, como lo entiende Huntington para definir esa gestión política (Olmeda, Parrado 2000: 246). Sin estar totalmente en desacuerdo con Olmeda el espíritu de la reforma profesional de Gutiérrez Mellado se puede entender como Rodrigo plantea. Es cierto el argumento de Olmeda, pero también lo es que Gutiérrez Mellado apadrina a Rodríguez Sahagún como primer ministro de defensa, y que este militar se explica en el contexto de una transición cuya característica es el ir "reformando" desde dentro con prudencia, y tratando de no levantar mayores problemas. De esta forma hay que leer el programa de Gutiérrez Mellado como un camino hacia la profesionalidad, y el control civil objetivo de Huntington —aunque efectivamente no puede hablarse de la existencia de éste durante su período como ministro de defensa—.

⁵⁶⁷ Rodrigo (1989:229) Este argumento parece contradecir lo que tanto el mismo Rodrigo, como Agüero no dejan de repetir en sus trabajos sobre la no participación de los militares en política en los últimos tiempos del franquismo.

obliga a pluriemplearse, y es necesario darles tranquilidad en un momento político muy delicado⁵⁶⁹: "En consecuencia, las FFAA españolas a la muerte de Franco estaban mal organizadas, mal equipadas y sufrían de exceso de personal y, lo que era más importante a efectos políticos, no estaban satisfechas de la respuesta que el régimen había dado a sus propuestas de modernización. Esta situación era pues muy favorable para los dirigentes de la transición, que tenían oportunidad de asociar el cambio de régimen con un programa de reformas militares largamente deseado por la mayoría de los profesionales de los Ejércitos, que facilitaría enormemente la retirada de las Fuerzas Armadas de la vida política y su inserción en el nuevo sistema político democrático"⁵⁷⁰.

Rodrigo afirma que si bien Gutiérrez Mellado va ganando apoyo político y popular para realizar su reforma, esto no se traduce en un apoyo de sus compañeros. Acosado por los sectores militares partidarios de la intervención militar, a ellos se le une la división también de los reformistas⁵⁷¹. Rodrigo pone en duda el éxito de la reforma, y trata a Gutiérrez Mellado como a un fracasado incapaz de consolidar la creación del Ministerio de Defensa, que a finales de 1978 no es más que una realidad legal⁵⁷². Esa debilidad inicial del Ministerio se muestra, según su opinión, con que en el presupuesto de 1979 sólo se distribuye para el organismo central del ministerio un 5% del dinero programado para la defensa. Este autor critica la lentitud y la debilidad del vicepresidente del Gobierno, no teniendo en cuenta ni la visión de largo plazo, a la que Vilanova se refiere,

⁵⁶⁸ Rodrigo (1989:231)

⁵⁶⁹ Rodrigo (1989:249)

⁵⁷⁰ Rodrigo (1989:249)

⁵⁷¹ Rodrigo (1989:303-304) señala la dimisión del teniente general José Vega Rodríguez que renuncia a su puesto de Jefe del Estado Mayor del Ejército por discrepancias con Gutiérrez Mellado.

⁵⁷² Rodrigo (1989:307)

ni la "prudencia" con la que el gobierno les pide que se muevan a los grupos políticos en cuestiones militares, como confirma Busquets recientemente en sus memorias⁵⁷³.

El siguiente trabajo que destaca, siguiendo el orden cronológico de publicación, es el de Felipe Agüero, que como se ha comentado, trabaja con Fernando Rodrigo mientras está en España a finales de la década de 1980, y que como también se ha visto, parte de la posición, de que en España los militares tienen escasa influencia en la formulación de los objetivos de la transición, porque el franquismo posibilita que los políticos civiles dominen la agenda de las transformaciones.⁵⁷⁴

Según el punto de vista de Felipe Agüero normalmente en los regímenes militares el ejército está al frente de las negociaciones sobre su retirada e impone medidas protectoras para sí⁵⁷⁵. En el caso español esto no sucede así, ya que los militares sólo participan como uno más de los muchos grupos o familias del régimen que Franco mantiene en

⁵⁷³ Busquets (1999: 290 y ss). También en entrevista personal.

⁵⁷⁴ Olmeda no está de acuerdo con esta tesis. En un seminario organizado por el Departamento de Ciencia Política de la UNED que tiene lugar en 1990 Olmeda presenta una conferencia que llevaba por título *"Las relaciones civiles-militares y el cambio político en España 1975-1986"* (recogida con pequeñas variaciones en el Volumen II de la Unidades didácticas de Ciencia de la Administración de la UNED. Olmeda, Parrado, 2000:239-262). Olmeda afirma que a pesar de que la cuestión militar ha sido escasamente tratada en las compilaciones que han trabajado la transición española, la importancia de ésta ha sido tradicionalmente señalada. Para apoyar esta idea recoge la siguiente cita de Cotarelo, De Blas 1987, 2:379 "y el hecho de que el Ejército fuera, en el fondo, el último garante del gobierno de Franco hizo que las Fuerzas Armadas tuvieran una importancia capital durante la transición democrática en España, hasta el extremo de que no es exagerado sostener que esta transición no es otra cosa que una transferencia definitiva del poder de los militares a los civiles, retirándose aquéllos a los cuarteles en el marco de un ordenamiento constitucional cuya emergencia tutelaron"(Olmeda, Parrado, 2000: 240). Para Olmeda la Institución Militar condiciona de forma acusada la agenda, el ritmo y la intensidad del cambio (Olmeda, Parrado, 2000: 244) y los militares no sólo participan directamente en el gobierno sino que aumentan su participación institucional con el puesto de Vicepresidente para Asuntos de la Defensa, ejerciendo una gran presión durante toda la transición lo que se evidencia entre otras cosas, con el destacado tratamiento constitucional de éstas (Olmeda, Parrado, 2000:242).

⁵⁷⁵ Agüero (1995:87)

equilibrio⁵⁷⁶. El ejército como institución no delibera en torno a la política, ni toma decisiones críticas, lo que hace que la marcada presencia y notoriedad militar no signifique que el franquismo sea un régimen autoritario militarizado⁵⁷⁷. Para Agüero en España los militares no participan en el núcleo de elite que toma las decisiones esenciales, y los militares no intentan obtener ventajas para sí⁵⁷⁸.

En la transición el papel de los ejércitos, en opinión de Agüero, es meramente reactivo, y de respuesta apresurada al ritmo que les marca el gobierno, con el que no estan de acuerdo; así no reaccionan con más fuerza ante la legalización del partido comunista por miedo al nombramiento de un ministro de defensa civil⁵⁷⁹, y no participan en la elaboración de la Constitución, —aunque intentan ejercer algunas presiones no tienen éxito—⁵⁸⁰. Agüero descalifica el papel del CESEDEN como creador de pensamiento militar, ya que "era más un aparato burocrático para la formación de oficiales de alta graduación y el desempeño de funciones de relaciones públicas que un influyente patrocinador de doctrinas o políticas"⁵⁸¹, y parece llegar a la conclusión, como ya se ha

⁵⁷⁶ Agüero (1995: 101)

⁵⁷⁷ Agüero (1995:102)

⁵⁷⁸ Agüero (1995: 116)

⁵⁷⁹ Agüero (1995: 165) Parece una afirmación muy aventurada que además Agüero no justifica adecuadamente. Los proyectos de reforma que se estudian en el CESEDEN, y que se discuten públicamente, con la aceptación de la mayoría de los militares hablan de la necesidad de la existencia de un ministro civil. Diferentes militares a los que se entrevista comentan los deseos que entre los militares hay de que se nombre finalmente un ministro de defensa que no sea militar. Por ejemplo el general de división Noguera Biel en entrevista personal comenta la anécdota que un profesor suyo de organización en la escuela de Estado Mayor, que afirma año tras año: "hasta que no venga un ministro con bombín esto no se arreglará". Esta idea ha sido confirmada por otros entrevistados.

⁵⁸⁰ Agüero (1995: 160) Más tarde se desarrolla lo que Julio Busquets piensa acerca de este punto, y que no coincide en nada con lo que Agüero señala. Hay que leer también las opiniones especialmente de los juristas sobre el título 8 de la Constitución para tener una idea más precisa.

⁵⁸¹ Agüero (1995:196). Como se ha mostrado anteriormente esto no es así. Más avanzado su estudio Agüero matiza su afirmación reconociendo en alguna medida que el CESEDEN contribuye a expandir la idea de la necesidad de la coordinación entre los ejércitos, y que proliferan los estudios sobre diferentes temas profesionales. Algunos de ellos incluso son críticos sobre la estructura vigente de la organización de defensa española (Agüero 1995: 209).

comentado en otro lugar, que los ejércitos obligatoriamente deben ser contrarios a la democracia.

Agüero justifica la reforma militar por la existencia de unos militares liberales que son indispensables para que el gobierno de Suárez neutraliza la oposición que existe en las FFAA, y que a cambio de ser beneficiados con su ascenso a puestos de mando, pueden realizar la modernización militar⁵⁸². Esta existencia de un grupo de liberales en la elite militar española da a los reformadores civiles una ventaja de la que se carece en Sudamérica⁵⁸³. En palabras de Agüero: "sólo en España supuso el carácter de estas divisiones una oportunidad para la colaboración de líderes civiles y militares en pro de la democratización y la modernización y reforma del ejército"⁵⁸⁴.

La biografía de Gutiérrez Mellado elaborada por Puell de la Villa muestra tres aspectos particularmente interesantes. Por una parte la justificación de la elección de un militar para encargarse de la reorganización de los temas de la defensa; por otra el desarrollo de los componentes, y del estilo de trabajo del equipo de Gutiérrez Mellado; y finalmente la explicación de la reforma desde el punto de vista gubernamental. Para tratar estos temas, a parte de su experiencia personal como antiguo colaborador del vicepresidente militar,

⁵⁸² Agüero (1995:216) No acaba de entenderse como es que si los civiles controlan una agenda de transformaciones, necesitan de militares liberales para neutralizar a los que no pueden actuar —en la lógica de Agüero—, porque no estan cerca de los núcleos de decisión. Tampoco se entiende el porqué de la reforma militar. La postura más cómoda hubiera sido no prestar atención a los temas militares durante la transición, para no provocar a la Institución, y desarrollar los cambios políticos. Sin embargo la reforma militar, como se ha mostrado, tiene una agenda claramente definida, y se implanta con una fuerte decisión gubernamental desde que Gutiérrez Mellado asciende a posiciones de decisión.

⁵⁸³ Agüero (1995: 223)

⁵⁸⁴ Agüero (1995:228) Ya se ha mostrado en otro lugar la oposición al concepto "liberal" aplicado a los militares reformistas que se aglutinan en torno a Díez Alegria y Gutiérrez Mellado. El discurso de Agüero simplifica una realidad que como se ha mostrado anteriormente es mucho mas complicada.

Puell de la Villa recurre a entrevistas personales, y a la consulta de un fondo documental que se encuentra en el Ministerio de Defensa.⁵⁸⁵

En opinión de Puell de la Villa puede calificarse al general Gutiérrez Mellado como "el último espadón" de la historia de España⁵⁸⁶, ya que Suárez piensa de que cualquier proyecto de reforma política resulta viable si cuenta con la comprensión y conformidad del mundo militar; y por el contrario se dificulta mucho sin este importante apoyo. En palabras de Puell de la Villa: "para cubrir ese flanco, necesitaba contar, a semejanza de sus colegas decimonónicos, con el apoyo y colaboración de un espadón, un teniente general con prestigio entre sus compañeros, capaz de transmitirles los siguientes mensajes: que la reforma era necesaria para la estabilidad de la Monarquía, que el pueblo español la deseaba, que era posible llevarla a cabo sin vulnerar la legislación vigente, y que su consecución no provocaría fisuras entre los españoles, ni el Gobierno permitiría alteraciones del orden"⁵⁸⁷.

Según Fernando Puell el nombramiento de Gutiérrez Mellado tiene una doble significado. Por una parte su presencia en el Gobierno quiere decirle a la sociedad que la transición va a ser pacífica y que se conduce a través de la reforma, recordando con la presencia del teniente general que el ejército está alerta y vigilante, y que no permitirá que la transición se vaya de las manos. Por otra parte hay implícito también un mensaje a los ejércitos, a

⁵⁸⁵ El hecho de que el trabajo que realiza Puell de la Villa sea una biografía le impide aprovechar con más detalle todas estas fuentes de información, ya que el texto hubiera quedado desequilibrado. Por otra parte él mismo ha comentado en entrevista personal que le falta tiempo para analizar el archivo de Gutiérrez Mellado del Ministerio. Queda para una investigación posterior hacer una valoración general de la documentación que se encuentra en ese fondo.

⁵⁸⁶ Puell de la Villa (1997:192)

⁵⁸⁷ Puell de la Villa (1997:189). Éste se muestra de acuerdo con la percepción de Suárez.

los que tiene que convencer tanto de la bondad de la reforma, como de la necesidad de una amplia modernización⁵⁸⁸. Su elección como "espadón" es acertada, a pesar de que moleste a algunos que se creen capacitados para asumir esa responsabilidad, porque aunque un año después, Gutiérrez Mellado, sea la bestia negra de amplios sectores de los ejércitos, sin embargo en otoño de 1976: "era muy probablemente, el general con mayor prestigio profesional en el Ejército; querido por todos, absolutamente por todos los jefes y oficiales que, en sus diversos destinos, habían trabajado con él; admirado por los muchos más que le conocían de referencia, y respetado por el resto de sus compañeros de armas"⁵⁸⁹.

Uno de los errores que el biógrafo atribuye al general es que se equivoca sobre la ideología y mentalidad de la oficialidad⁵⁹⁰. La creencia de Gutiérrez Mellado es que los militares jóvenes son reformistas y desean fervientemente la modernización militar en el sentido de las democracias occidentales, estando únicamente las viejas generaciones ancladas al pasado. Por esta razón, parece deducirse del argumento de Puell, que la estrategia del general relaciona la reforma política del país, con la modernización militar profesional, utilizando la segunda como un cebo que conduce a los militares durante toda la transformación política. Así la mayoría de jóvenes que ansían modernizarse, por las frustraciones y por las influencias que anteriormente se han analizado, desean también la reforma política del país.

⁵⁸⁸ Puell de la Villa (1997:190-191)

⁵⁸⁹ Puell de la Villa (1997: 192)

⁵⁹⁰ Puell de la Villa (1997:193)

Puell de la Villa se precipita al sugerir este error de cálculo, ya que es perfectamente posible que efectivamente esta sea la situación. El que Gutiérrez Mellado tenga una imagen tan negativa entre el conjunto de la oficialidad al final de transición, y el que sea objeto de críticas por parte de sus compañeros no tiene nada que ver con las expectativas iniciales de los militares. Los problemas políticos de la transición, el terrorismo que se centra con especial dureza en los militares, y las campañas de la extrema derecha desgastan al gobierno generando inquietud, y desconcierto, y se encuentran en la base de este cambio en la percepción. A pesar de ello no es lo suficientemente importante como para minar la obediencia y la disciplina de la mayoría de éstos que acompañan la transición⁵⁹¹.

La descripción del gabinete es otro de los aspectos valiosos que aporta Puell de la Villa. Gutiérrez Mellado se rodea de un pequeño equipo de colaboradores, caracterizados por su juventud, a los que ha ido conociendo en distintas circunstancias —especialmente en el Alto Estado Mayor, y en el comité militar que negocia bajo su dirección con los Estados Unidos entre 1974 y 1975—⁵⁹². La edad media de éstos ronda los cuarenta años, todos son diplomados de Estado Mayor, con conocimientos en varios idiomas, y han tenido

⁵⁹¹ Por otra parte ya se ha mostrado como entre las élites que ayudan a la transformación política se encuentran muchos militares de las generaciones posteriores a la guerra civil. También se ve esta influencia en el propio equipo de Gutiérrez Mellado. Por otra parte, el mismo Puell de la Villa (1997: 197-198) matiza esta opinión comentando que a pesar de los conflictos sigue existiendo una gran número de militares dispuestos a apoyar el proceso democrático: "El análisis de la correspondencia particular de Gutiérrez Mellado en los años que permaneció en la Vicepresidencia del Gobierno, muestra que muchos compañeros de armas compartían sus ideas, respaldaban su labor y, al amparo de la confidencialidad que ofrecía el correo, no dudaban en expresarle su afecto y solidaridad. Un colectivo en general poco propenso a dirigirse por escrito a los ministros del Gobierno, le envió 120 cartas y telegramas de apoyo en enero de 1979 tras las bochornosas escenas del patio del Cuartel General del Ejército a la salida por el funeral por el general Ortín; por el contrario, un año antes, cuando se decretó el cese del general Prieto, jefe de Zona de la Guardia Civil, sólo recibió 14 escritos de repulsa".

⁵⁹² Puell de la Villa (1997:203-205)

relación con ejércitos extranjeros⁵⁹³. El gabinete lo dirige el capitán de navío Luis Torres Caplane —después que el general de aviación Emilio García-Conde rechace el puesto—; y está compuesto por los comandantes de artillería Angel de Lossada, y Gonzalo González Gullón, el de infantería Agustín Muñoz-Grandes, que dimite tras la legalización del Partido Comunista, y posteriormente el teniente coronel de ingenieros Miguel Iñiguez del Moral, y el comandante del ejército del aire Carlos Alonso del Río, que sustituye al también aviador Carlos Gómez Coll.

El trabajo se organiza, según Puell de la Villa, de acuerdo a un típico Estado Mayor, marcando objetivos conjuntos, y realizando un verdadero trabajo de equipo: "los numerosos y variopintos asuntos que hubieron de analizarse y resolverse, se discutieron alrededor de una gran mesa de reuniones, en maratónicas sesiones de tarde que se prolongaban hasta bien entrada la noche. Gutiérrez Mellado presidía las reuniones de forma discreta, casi tratando de pasar desapercibido, abierto a las ideas e iniciativas de los miembros de su gabinete"⁵⁹⁴.

La explicación de la reforma desde el punto de vista de Gutiérrez Mellado es el tercer aspecto que se destaca de esta parte del estudio⁵⁹⁵. Según Puell, Gutiérrez Mellado afirma que inicialmente no existe una idea clara en cuanto a los alcances y objetivos de la reforma militar, y que éste lo único que tiene claro es que hay que actualizar a las FFAA y hacerlas más eficaces. Sin embargo esta falta de previsión es cuestionable ya que los

⁵⁹³ Puell de la Villa (1997:204)

⁵⁹⁴ Puell de la Villa (1997:204)

⁵⁹⁵ Hay que recordar que el trabajo de Puell es una biografía completa, y que aquí interesa destacar únicamente sus aportes al estudio de la reforma militar.

meses de otoño de 1976 se dedican a marcar objetivos y establecer el calendario de la reforma, y a finales de diciembre se crea una "Comisión del Gobierno para Asuntos militares"⁵⁹⁶, que es la que en su primera reunión del 4 de enero de 1977 define las líneas maestras y fija los objetivos básicos de actuación⁵⁹⁷.

Según Puell a pesar de que el general considere exagerado hablar de "reforma", lo cierto es que el mero hecho de plasmar en un papel un programa, apenas transcurridos cien días de su llegada al Gobierno, es ya una clara prueba tanto de la intencionalidad, como de la propia autoría de la reforma: "lo fundamental de su programa fue la creación del Ministerio de Defensa, pero lo más entrañable para él era la institucionalización del Día de las Fuerzas Armadas, ligada al Homenaje a la Bandera; la aprobación de la ley de Reales Ordenanzas; la puesta en marcha del Instituto Social de las Fuerzas Armadas; la constitución del Grupo Aeronaval de la Flota y la concesión del empleo de almirante de la Armada a don Juan de Borbón"⁵⁹⁸. En opinión de Puell de la Villa se decide reorganizar los Ministerios militares, de forma que sus titulares cedan el mando sobre las unidades a los jefes de Estado Mayor, utilizando para convencer a éstos el argumento de que en un futuro no muy lejano los ministros militares deben ser civiles, y creando la figura de la Junta de Jefes de Estado Mayor, cuyo Presidente es la cabeza visible de los ejércitos. Esta modificación pretende establecer en el terreno organizativo una clara diferenciación entre la rama político-administrativa y la de mando militar, dejándose el

⁵⁹⁶ Constituida por el Presidente del Gobierno, el vicepresidente primero, el ministro de Justicia, los titulares de las tres carteras militares, y los de Hacienda y Gobernación.

⁵⁹⁷ Puell de la Villa (1997:205) La tarea se divide en cuatro grandes áreas: 1. organización superior de la Defensa, 2. Dotaciones presupuestarias, 3. política conjunta de personal, y 4. Competencias de la jurisdicción militar.

⁵⁹⁸ Puell de la Villa (1997:207)

camino libre para que en el momento que sea conveniente se cree el Ministerio de Defensa⁵⁹⁹.

Según Puell de la Villa el modo de proceder del ministro, que para todo cuenta con sus compañeros de milicia, y sigue los pasos reglamentarios, muestra lo errados que están aquellos que aceptan el rumor de que los planes de reforma son obra de una camarilla de leales colaboradores, y que no carecen del respaldo de la jerarquía militar, ya que "en el proceso de elaboración la corporación castrense desempeñó un papel que excedía con mucho sus propias competencias (...) La prueba más palpable de ello era el acusado talante corporativo de la norma: todos y cada uno de los altos cargos del Ministerio debían ser desempeñados, precisamente, por militares profesionales, fijando incluso sus empleos y situación"⁶⁰⁰. Otras muestras de la utilización de las estructuras existentes en las FFAA para elaborar las tareas de la reforma son por ejemplo: 1. la equiparación de los sueldos de los funcionarios civiles y militares, que se encarga a una comisión interministerial de retribuciones del Alto Estado Mayor; 2. El rejuvenecimiento del personal; 3. La creación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, que provoca una larga discusión entre el Alto Estado Mayor y los médicos militares; y 4. La aprobación de las Reales Ordenanzas, para la que también se crea una comisión de militares que son los que elaboran y llevan un proyecto al Congreso de los Diputados cuatro meses después.⁶⁰¹

Otro de los autores que analiza este período es Javier Fernández López en *"El Rey y otros militares"*. Su relación personal con Sabino Fernández Campo, y las grabaciones de los

⁵⁹⁹ Puell de la Villa (1997:208)

⁶⁰⁰ Puell de la Villa (1997:210)

tenientes generales Vega y Sáez de Tejada que se conservan en la Fundación Ortega y Gasset son utilizadas para caracterizar la gestión de Gutiérrez Mellado. El tono que preside el discurso en relación a la reforma del Gobierno es negativo, buscando siempre resaltar los errores en los que la administración centrista incurrió. Este autor —que se cataloga como un militar demócrata—, destaca en su estudio los problemas que el vicepresidente tiene con la Institución, utilizando para ello la opinión, más o menos interesada, de una serie de militares que a su manera colaboran con la transición. Según éstos Gutiérrez Mellado es el causante de que se enturbie el ambiente entre los militares por su falta de práctica en el mando, y por falta de mano izquierda.⁶⁰² A pesar de ello afirma que conforme se va produciendo la transición se produce un cambio muy significativo, ya que se desarrolla la profesionalidad, cambiándose la percepción del enemigo que pasa de estar en el interior, para estarlo en el exterior, lo que a pesar de ser un proceso lento, permite que el camino no tenga vuelta atrás⁶⁰³.

Fernández López⁶⁰⁴ defiende la idea de que las FFAA españolas desempeñan un papel muy importante en el cambio de régimen: "en ningún caso comparto la teoría de que las Fuerzas Armadas en el instante de fallecer el general Franco sean mayoritariamente involucionistas". Aparte parece afirmar este autor que conjuntamente con otros factores desestabilizadores, otro de los principales problemas del país que genera crispación innecesaria, y que finalmente conduce a que algunos militares promuevan el golpe de Estado es la actitud del gobierno con los militares. Ya que el vicepresidente del gobierno

⁶⁰¹ Puell de la Villa (1997: 212-214)

⁶⁰² Fernández López (1998:119)

⁶⁰³ Fernández López (1998:266)

⁶⁰⁴ Fernández López (1998:49)

es de trato imposible, y no sabe encontrar equilibrio entre las diferentes medidas que toma⁶⁰⁵: "Gutiérrez Mellado no tenía dotes de mando. Era un militar atípico, muy bien preparado, muy de despacho, pero no tenía experiencia de mando. El mando hay que ejercerlo y sólo con los años se adquiere soltura en el mismo (...) [según Vega] el principal problema de Gutiérrez Mellado es que no sabe mandar y por eso sus arengas, sus voces destempladas, su insensatez al reunirse con mil mandos en una sala para hablar de la Constitución le han llevado de disgusto en disgusto. Otros generales que también le conocían bien opinan de forma similar"⁶⁰⁶. Fernández une las figuras y la imagen de Suárez y Gutiérrez Mellado en su relación con el ejército, y afirma que los que son demócratas los ven con simpatía a ambos, aunque no puedan justificar sus errores⁶⁰⁷, y los que tienen simpatías franquistas, después de la legalización del Partido Comunista les ven como el enemigo a combatir⁶⁰⁸.

En buena lógica con el monarquismo que preside su argumentación, su opinión es que la figura del Rey es la que conduce a que muchos militares se identifiquen con la

⁶⁰⁵ Fernández López (1998:124-127)

⁶⁰⁶ Fernández López (1998:131). Vega tiene serios problemas con el vicepresidente, dimitiendo como Jefe del Estado Mayor del Ejército por problemas con el primero. Previamente ha aspirado a ocupar el puesto que el Rey y Suárez ofrecen a Gutiérrez Mellado como vicepresidente del Gobierno, polemizando en alguna ocasión incluso sobre su mejor capacidad para ejercer el cargo.

⁶⁰⁷ Destaca los nombramientos de Gabeiras e Ibañez Freire, las presiones de Gutiérrez Mellado sobre los diputados para no incomodar a los ejércitos, el nombramiento de Rodríguez Sahagún como ministro de defensa [del que dice que no sabe formar su propio equipo, no sabe dominar el Ministerio, y al que los problemas le sorprenden la mayoría de las veces], el tratamiento constitucional de las FFAA. Destacando todas las acciones que Fernández López considera errores de planteamiento del Gobierno, este autor muestra una falta de coherencia notable. Da la impresión de que todo lo que intenta Gutiérrez Mellado tiene que ser erróneo, beneficie ya sea a los que Fernández López califica como liberales o como reaccionarios. Así es negativo que el vicepresidente se salte la cadena de mando para nombrar a un militar de confianza, porque levanta animadversiones entre los militares y tampoco es bueno que trate de presionar a los diputados para que sean suaves en determinados puntos con el objeto de que no se alteren los ánimos de los mismos militares.

⁶⁰⁸ Fernández López (1998:155)

democracia⁶⁰⁹, ya que, como se ha afirmado, parece querer decir que el gobierno lo único que hace es viciar el ambiente⁶¹⁰. Relacionado con este aspecto es interesante el resumen y la reflexión que desde la perspectiva jurídica realiza sobre la posición que la Constitución determina para el Rey y las FFAA, y que le impulsa a caracterizarse con la posición mayoritaria de los juristas que tratan sobre este tema: "la doctrina mayoritaria en el estudio de este mando constitucional del Rey sobre las FAS concluye que no se trata de un mando efectivo, técnico, militar, sino de un mando de carácter político, simbólico, debiendo ser considerada esta función regia como el resto, precisada de refrendo y correspondiendo la responsabilidad del acto al refrendante y la decisión al órgano del Estado que así determine la Constitución, en este caso el Gobierno. Una parte de la doctrina, muy minoritaria, hace otra interpretación pretendiendo atribuir al Rey cierta posibilidad de mando efectivo"⁶¹¹. Éste punto es importante en su trabajo por la importancia que atribuye a la corona en la función de liderazgo de la Institución militar.

Otro de los aspectos interesantes del trabajo de Fernández López es su afirmación de que las Ordenanzas militares son claramente anticonstitucionales. Ésta ley de la que, como señala, Gutiérrez Mellado se muestra especialmente orgulloso, y que es muy importante

⁶⁰⁹ Fernández López (1998:150) Ya se ha mostrado a lo largo del texto disconformidad con la simplicidad de este argumento. Es cierto que la posición del Rey es clave para mover las voluntades, y fomentar la obediencia, y que su posición al lado de la democracia es determinante. No obstante es difícil de creer que el Rey se enfrentara a la opinión mayoritaria de sus compañeros si ésta fuera radicalmente en contra del cambio. El Rey, como los militares, y como la sociedad, desea que España sintonice con las democracias occidentales, y sabe que para que se integre como una más, ha de llevar a cabo una serie de cambios. ¿Alguien puede creer que otro escenario hubiera sido posible a medio plazo en España?

⁶¹⁰ Él se inclina a pensar que el golpe de Estado no es posible porque los militares no lo consienten. En el caso de que los reaccionarios hubieran triunfado, en su opinión, hubiera habido una guerra civil, porque se habrían opuesto militares que como él mismo se manifiestan a favor de la democracia (Fernández López 1998: 263).

⁶¹¹ Fernández López (1998:136) A pesar de ello para los militares, según su opinión, cumplieron lo que el Rey determinó. Éste hizo la transición que le pareció entender, y los ejércitos se subordinaron a esa decisión.

en el proceso de cambio mental de los militares es un nuevo error del Gobierno: tanto la concepción, como la elaboración, como el rango jerárquico y contenido de las Reales Ordenanzas, a pesar de que son un avance, no pueden considerarse un acierto, y es aconsejable, en su opinión, una revisión en profundidad de éstas⁶¹².

Este autor a medio camino entre militar y jurista simplifica "el deber ser", y abusa en exceso de la "experiencia personal". No explica la complejidad del proceso de transición, ni contextualiza adecuadamente las situaciones, destacando únicamente lo que le parece convenir a su argumentación. El ordenamiento del texto es confuso, y se encamina a explicar el golpe de Estado, y a defender la positiva actuación del Rey⁶¹³, sin profundizar como hubiera podido hacer tanto en el análisis de la reforma militar, como en el papel de los militares en el cambio de régimen político, de lo que únicamente aventura una serie de hipótesis, con las que a pesar de que se puede coincidir en algunas de ellas, no demuestra convenientemente⁶¹⁴.

De las memorias de Julio Busquets en relación a este período, destaca sobre todo lo relativo a la dinámica entre las FFAA, el Parlamento, y los grupos políticos. Su doble condición de militar retirado y diputado del PSOE le lleva a conocer desde el Parlamento todo lo que tiene que ver con la reforma militar.⁶¹⁵ La intención de la legislación militar durante la transición pretende, según Busquets, resolver los problemas heredados de la

⁶¹² Fernández López (1998:140)

⁶¹³ Recientemente ha publicado un libro titulado *"Diecisiete horas y media. El enigma del 23F"*.

⁶¹⁴ La actitud de los militares ante la transición, etc...

⁶¹⁵ Lo que refleja en sus memorias había sido publicado anteriormente tanto en una serie de artículos publicados en 1984 en *"Historia de la Transición"*; y en un artículo *"La legislación militar en la transición española"* que aparece en 1991.

dictadura: la profesionalidad y el apartamiento de las tareas políticas, judiciales y policiales por una parte; y la modernización de la administración militar con la creación del ministerio de Defensa por otra⁶¹⁶. En su opinión, que difiere de la de López Garrido, los parlamentarios tuvieron gran responsabilidad, destacando sobre todo los grupos socialistas por su gran actividad⁶¹⁷. A pesar de ello la labor del legislativo en la política de defensa durante estos años es modesta y la comisión actúa poco: "después de casi cuarenta años de dictadura, había gran cantidad de problemas que resolver y había que hacerlo de forma eficaz y rápida, pero en una transición en la que los militares van asumiendo lentamente la democracia no conviene inquietarlos con debates que se pueden evitar y que al ser divulgados por la prensa puedan dar lugar a crispaciones en los cuarteles dado que los militares son excesivamente suspicaces ante la crítica y la letra impresa"⁶¹⁸.

Para evitar los problemas según Busquets se utilizan tres recursos: utilizar el decreto del Gobierno siempre que sea posible, desviar a otras comisiones temas de Defensa para que pasen desapercibidas (Presupuestos, Hacienda, Interior, Justicia y Relaciones Internacionales)⁶¹⁹, y finalmente publicar muchas preguntas sobre temas militares en el Boletín Oficial con títulos intencionalmente crípticos⁶²⁰. Esta prudente forma de actuar evita problemas, pero al mismo tiempo devalúa la Comisión de Defensa, lo que produce

⁶¹⁶ Busquets (1999:289) Además este autor se refiere también a la rehabilitación de los militares que han perdido su carrera por demócratas.

⁶¹⁷ Los portavoces del Partido Socialista hasta 1982 son Enrique Múgica, Luis Solana, y el mismo Busquets.

⁶¹⁸ Busquets (1999:290)

⁶¹⁹ Busquets (1999:291) En la comisión de Presupuestos: las de las víctimas de la guerra, de dotaciones de armamento y material, de celadores de prisiones militares, y las de presupuestos de Defensa; en la comisión de Justicia: reforma del código marcial; en la de Interior: reorganización y desmilitarización policía nacional; en la de Hacienda: temas de acuerdos.

desencanto en algunos sectores democráticos⁶²⁰. La teoría de la autonomía militar, en opinión de Busquets, quiere acentuar la independencia de las FFAA del gobierno, organizándose bajo la dirección suprema del Rey, lo que obliga a que se tenga que actuar durante todo el proceso de reforma "con paciencia y prudencia, modificando lentamente la estructura de la cúpula militar mediante un excesivo número de decretos y leyes sucesivas"⁶²¹. Esta prudencia hace que en diferentes ocasiones Gutiérrez Mellado pida a los otros grupos políticos que rebajen sus pretensiones, y que incluso se trate de impedir que algunos proyectos se desarrollen⁶²²; y también tiene como resultado que partidos como el PSOE adopten en muchas ocasiones un tono moderado en sus propuestas de enmiendas, o en sus críticas al gobierno.⁶²³

A pesar de la prudencia el objetivo es consolidar la democracia, y hacerla irreversible; para ello, según Busquets se toman distintas medidas relacionadas con los aspectos simbólicos, éticos y jurídicos, lo que es significativamente importante para los militares, ya que éstos prestan mucha atención a los símbolos externos. En esta línea se hacen cuatro leyes que afectan a la jura de bandera, al escudo, a las Ordenanzas militares, y al Código de Justicia Militar. La nueva fórmula de jura de bandera incluye el acatamiento a la Constitución, y el cambio del escudo, que es iniciativa de Luis Solana, sirve para que con el reemplazo de la bandera en las unidades muchos mandos militares vean que la

⁶²⁰ Por ejemplo: infórmese sobre la aplicación del RD 6/78.

⁶²¹ Parece una alusión indirecta al trabajo de López Garrido.

⁶²² Busquets (1999:297)

⁶²³ Busquets (1999:284-287) En relación a este punto explica la Reforma del Código de Justicia Militar, que está a punto de ser abortada en tres ocasiones desde que en octubre de 1977 se decide llevarla a cabo en los pactos de la Moncloa, hasta noviembre de 1980 en que se publica en el BOE: "si tres meses antes del 23-F, el 22 de noviembre de 1980, el BOE número 280 no hubiera publicado la ley 9/80 reformando el Código de Justicia Militar, las condenas a los golpistas habrían sido ridículas"

⁶²⁴ Busquets (1999:271)

situación ha cambiado definitivamente. Las nuevas Ordenanzas, que son elaboradas, como ya se ha comentado, por una comisión de militares⁶²⁵, y que eliminan el concepto de obediencia debida a raíz de las enmiendas del grupo socialista, y la Reforma del Código de Justicia militar son también reformas muy importantes.

El tratamiento dado a los temas militares en la Constitución española es acertado en opinión de Busquets, y se deriva del esfuerzo colectivo de los diferentes actores. Existe presión de los militares sobre los constituyentes que se centra en tres temas concretos: los Tribunales de Honor, la objeción de conciencia y la pena de muerte; con el resultado que el parlamento cede ante la primera presión, llega a una transacción en el segundo de los temas, y se niega a las pretensiones militares en relación a la pena de muerte⁶²⁶. Los grupos parlamentarios quieren suprimir los tribunales de honor, ya que es un instrumento anticuado y sin garantías para los militares que se someten a su disciplina, pero finalmente se prohíben en todos los ámbitos de la administración civil, sin hacer referencia a la militar, con lo que "se estaba diciendo *in senso contrario*, que allí estaban autorizados"⁶²⁷. El tema de la objeción de conciencia incomoda a los militares, y Gutiérrez Mellado pide una redacción discreta que no lo considere un derecho fundamental que figure en el título primero de la Constitución, retirándose finalmente hasta el artículo 30 que lo asocia al servicio militar⁶²⁸. El de la abolición de la pena de muerte acarrea una tensión importante, en el que Gutiérrez Mellado y la UCD se baten

⁶²⁵ Busquets (1999: 271) afirma que éstos elaboran un trabajo muy serio, y que aconseja a Múgica que los felicite públicamente por el gran esfuerzo, y solicite para ellos una cruz blanca de mérito militar.

⁶²⁶ Busquets (1999:257) El político catalán recuerda que ya anteriormente existió una fuerte presión de los militares sobre los legisladores en la gestión de la ley 46/77 de Amnistía Militar para impedir que los oficiales de la UMD expulsados de las FFAA recobren sus carreras.

⁶²⁷ Busquets (1999:258)

⁶²⁸ Busquets (1999:262)

decididamente por miedo a las reacciones militares. Finalmente después de que el Congreso las acepte, en el Senado se prescinde de las presiones y se aprueba la redacción actual que sólo permite la pena de muerte en caso de guerra: "y en contra de lo que nos decía el gobierno de la UCD, la abolición de la pena de muerte no provocó ninguna crispación entre los militares y no pasó absolutamente nada"⁶²⁹

En el debe de las reformas impulsadas durante este período Busquets señala a la Ley de Criterios básicos de la Defensa de julio de 1980. Su disconformidad parte de la idea de que "el gobierno remitió al Congreso un proyecto de ley, que era prácticamente igual a otro muy anterior que había sido presentado a las Cortes de Franco"⁶³⁰ y aún cuando allí no se aprueba, no deja de ser chocante presentar el mismo proyecto de ley a las Cortes franquistas y a las democráticas"⁶³¹. Esta ley finalmente tiene que esperar a ser modificada totalmente hasta la Ley Orgánica 1/84 de 1 de julio de 1984 que en opinión de Busquets establece finalmente la debida subordinación de los mandos militares al gobierno acabando con el autonomismo; y que permite crear un organigrama coherente que facilita una eficaz gestión del Ministerio de Defensa, lo que "puso fin en lo jurídico-formal a la transición, al subordinar claramente el poder militar al poder político y acabar con la confusión generada por la anterior existencia de dos líneas de mando del Ministerio de Defensa, la militar (de la JUJEM) y la político-administrativa (dependiente del ministro)".⁶³²

⁶²⁹ Busquets (1999:263)

⁶³⁰ Hace referencia al número 1340 del 23 de abril de 1974. Ya se ha hablado de este proyecto que presenta Díez Alegría. Esto es una prueba más de la continuidad con la que Gutiérrez Mellado y su equipo afrontan una reforma que se viene elaborando y madurando desde muchos años atrás.

⁶³¹ Busquets (1999:298)

⁶³² Busquets (1999:299)

Narcís Serra publica un artículo titulado *"La reestructuración de las Fuerzas Militares españolas 1976-1989"*⁶³³ en el que hace una serie de reflexiones que interesan en este estudio. Según su punto de vista ya sea por activa, como en el caso de Portugal, o por pasiva aceptando y apoyando el proceso, como en España, los militares son obligatoriamente protagonistas de los procesos políticos de transición⁶³⁴. Es necesario que los militares acepten el proceso democrático para que éste pueda triunfar. En el caso español el diálogo entre Suárez y los mandos es siempre muy difícil, y está basado en la desconfianza mutua, y condicionado; por lo que el poder civil no ejerce el mando de las Fuerzas Armadas en el sentido real⁶³⁵.

Gutiérrez Mellado plantea su actuación como ministro desde la óptica del militar demócrata, demostrando a sus compañeros que las cosas deben ir unidas. Teniendo en cuenta las dificultades del período las reformas son numerosas, y destacan por su énfasis en la eficacia de las FFAA y la necesidad de su acción conjunta., pero al conceder el mando máximo colegiado de la cadena militar a la JUJEM, con la única instancia superior del Rey, se consolida los deseos de los militares que pretenden constituir un poder autónomo vinculando al Estado a través del Rey, y no del Gobierno, y ello se convierte en un problema que dificulta las tareas del ministro y el avance de las reformas durante este período⁶³⁶. A juicio de Serra se esbozan líneas de trabajo importantes y

⁶³³ Serra (2000: 173-195). Había desarrollado una conferencia parecida el 26 de enero de 1999 en la London School of Economics que lleva por título: *"La consolidación de la democracia en España: La reforma militar"*.

⁶³⁴ Serra (2000:173)

⁶³⁵ Serra (2000:174) Hasta 1984 como afirma Busquets éste no es real.

⁶³⁶ Serra (2000:177-179)

valientes entre las que destacan: la decisión de crear un verdadero Ministerio de Defensa; la limitación o eliminación de factores de poder militar sobre la sociedad civil como los Tribunales de Orden Público, o los cargos en la administración civil; la creación de la acción conjunta de los ejércitos; la programación y prioridad de la inversión en material y armamento como condición para aprovechar las posibilidades de la ley de dotaciones; y la indicación de la apertura a los Ejércitos de los países democráticos europeos⁶³⁷.

Resumiendo su punto de vista señala que en este período: "prima la gestión de los problemas derivados de la transición política sobre las posibilidades de una reforma en profundidad de las FFAA (...) deja al siguiente la herencia de una situación en la que el ministro debe dedicar la mayor parte de su tiempo y energías al control de los Ejércitos y de la situación (...) aparecen progresivamente procesos de involución y manifestaciones externas de indisciplina, en parte por la protección ideológica de los mandos, por la tolerancia corporativa y por querer demostrar autonomía respecto del poder ejecutivo contra el que se dirigían estos hechos; pero también por la debilidad progresiva del gobierno"⁶³⁸.

Un punto de vista totalmente diferente plantea Platón, que defiende además con mucha rotundidad su argumento, afirmando que la imprecisión ha sido la tónica de muchos de los análisis efectuados hasta el momento⁶³⁹. En su opinión los ejércitos no son un obstáculo para la libre actuación de los gobiernos durante la transición, y no tiene sentido hablar de presiones del mando militar sobre el ejecutivo; así esta voluntad de no

⁶³⁷ Serra (2000: 181)

⁶³⁸ Serra (2000:181)

intervenir no es un objetivo que se plantea expresamente Gutiérrez Mellado, sino que es una práctica y una convicción del mando militar⁶⁴⁰. Según Platón para comprender la actitud de las FFAA españolas durante este período hay que partir de tres premisas: la primera es la complejidad del proceso transicional, que hace que los ejércitos no se libren de la confusión que existe en toda la sociedad; la segunda el mutuo desconocimiento entre los profesionales de las FFAA y el mundo de la política, lo que lleva a que la mayoría de los nuevos dirigentes políticos sólo tengan un conocimiento superficial del mundo militar; y finalmente el proceso de común evolución que lleva a que la sociedad española de 1939, no tenga nada que ver con la de 1975, incluyendo a los militares y a los ejércitos en esta transformación, y afirmando que "las FFAA de mediados de los años setenta eran, por su composición y mentalidad, diferentes de las que habían ganado la guerra civil"⁶⁴¹.

Es interesante la referencia que Platón hace sobre la aceptación por parte de los militares de la vicepresidencia primera del gobierno, que concede, en principio, prioridad a este militar sobre el resto del gabinete, exceptuando al Presidente, y cuyo mensaje político es que las FFAA constituyen el pilar más importante del régimen. Esta decisión en su opinión es tomada unilateralmente por los políticos, y no existe ninguna toma de posición

⁶³⁹ Platón (2001:361)

⁶⁴⁰ Al hablar de mando militar en este sentido da por sentado una posición política determinada —en este caso hacia la no participación política—, e indirectamente insiste en el autonomismo que permite que los militares adopten una posición determinada. En cualquier caso Platón no señala los autores que son imprecisos, ni concreta los argumentos con los que no se muestra de acuerdo. En el caso de la inexistencia de las presiones, no entra a discutir lo escrito previamente ni por Busquets, que seguramente es el texto más conocido, ni otros menos conocidos pero que como se ha visto también insisten en la presión de los militares sobre los Constituyentes.

⁶⁴¹ Platón (2001:363-364) "Por otra parte, la larga agonía de Franco permitió que su muerte no cogiese a nadie por sorpresa. Las expectativas consideradas lógicas se cumplieron: la sucesión se llevó a cabo según lo previsto y sin que en ningún momento existiera vacío de poder"

por parte de las Fuerzas Armadas; la consecuencia para los ejércitos es que se ven situados en primera línea de la política, y que se ven comprometidas de una forma institucional en el proceso de la reforma política del país. A pesar de ello Platón señala que no existe contradicción con lo que anteriormente afirma, ya que no hay presión alguna, ni siquiera petición de las FFAA para tener ese protagonismo, y que ello tiene como efecto político favorecer el proceso de transición⁶⁴². En su opinión que Adolfo Suárez confirme a los cuatro ministros militares del Gobierno de Arias, como miembros de su gabinete, es una muestra más de que los mandos de las Fuerzas Armadas se encuentran al margen de las rivalidades políticas⁶⁴³.

El tratamiento cambia sin embargo cuando se refiere a Gutiérrez Mellado, del que afirma que se convierte, probablemente sin desearlo, en un político al acceder a la vicepresidencia⁶⁴⁴. A pesar del tratamiento descriptivo que realiza, que sugiere una neutralidad prudente⁶⁴⁵, Platón se detiene especialmente en señalar los factores que crean inestabilidad, y problemas en las Fuerzas Armadas durante la transición, situando el origen de éstos la gestión del vicepresidente del Gobierno. Las crisis de las FFAA ante la legalización del PCE, y otras manifestaciones que detalla, no son consideradas presiones militares por el autor, que afirma por el contrario, que no sólo los militares no quieren

⁶⁴² Platón (2001:380-381)

⁶⁴³ Platón (2001: 395)

⁶⁴⁴ Es curioso porque anteriormente se considera a los militares que participan en el Gobierno como representantes de la Institución, y a Gutiérrez Mellado, si bien se le trata con respeto, se le bautiza como político. Platón (2001:413)

⁶⁴⁵ Es interesante ver como este autor no carga las tintas contra Gutiérrez Mellado, ya que los militares que colaboran con él consideran que el programa de éste tiene respaldo entre los militares profesionales, cuyos principios consideran indiscutibles. Al mismo tiempo, no obstante muestra desagrado ante el estilo del general, y pone de manifiesto el rechazo de muchos de sus compañeros. Los militares que aconsejan a Platón en mayor o menor medida son colaboradores del general Gutiérrez Mellado, y se mueven en la

participar del poder, sino que acogen con satisfacción las normas de 1977 que prohíben la actividad política de los militares⁶⁴⁶, y ven como normal el perder los ministros militares en el gabinete tras la unificación de éstos en el Ministerio de Defensa⁶⁴⁷. Los militares estan en otras actividades de tipo profesional, y respaldan los valores que se esconden tras informes como el que Gutiérrez Mellado difunde el año 1977: "conseguir unas Fuerzas Armadas firmes, solidarias, modernas, operativas, unidas, adecuadas siempre a las posibilidades económicas y sociopolíticas nacionales, fuertes en cohesión y disciplina, capaces de constituir un eficaz instrumento de nuestra política exterior y decisivo factor de disuasión contra todo lo que pueda atentar a la seguridad, unidad e independencia de la Patria y el orden institucional establecido según las leyes vigentes"⁶⁴⁸.

Esta neutralidad sobre el tratamiento de la figura y la política de Gutiérrez Mellado es justificada por el propio Platón que reconoce que veinte años después la figura del general todavía resulta controvertida en el mundo castrense. No consigue un consenso entre sus colaboradores para valorar la figura. Aquellos que fueron parte de su equipo respaldan su actuación, otros piensan que su actuación tuvo más sombras que luces, y un tercer grupo afirma que a pesar de los errores, el balance es positivo, dada la extrema dificultad de las circunstancias en las que tuvo que actuar como vicepresidente⁶⁴⁹. De

ambigüedad del que nada entre las aguas. Parece que consideren que la reforma es necesaria, pero sin pretender ofender a ningún crítico de Gutiérrez Mellado.

⁶⁴⁶ Platón (2001:442)

⁶⁴⁷ Platón (2001:446) En este sentido tampoco es una presión militar, ni es significativa la petición de autonomía que supone el afirmar el éxito de la tramitación parlamentaria de las Ordenanzas, que realizadas por una comisión de militares, no encuentra muchas críticas en el parlamento: "En conjunto no pudo salir mejor: el debate había sido brevísimo, y la votación unánime. La regulación de las Fuerzas Armadas no planteó a los constituyentes el menor problema político. Esta circunstancia encajó con el propósito militar de permanecer lejos de la polémica" (Platón: 2001:455)

⁶⁴⁸ Platón (2001:450)

⁶⁴⁹ Platón (2001:469)

hecho esta es la posición del propio autor que afirma que no se ha destacado suficientemente la dificultad y trascendencia de dos responsabilidades que le correspondieron a Gutiérrez Mellado: transmitir el espíritu de la transición a las FFAA, e iniciar la estructura y funcionamiento del Ministerio de Defensa: "Responder con suficiente éxito a cualquiera de las dos responsabilidades citadas bastaría para acreditar la categoría personal de un profesional militar. Lograrlo en las dos simultáneamente tiene un mérito excepcional. Los errores que pudo cometer y las situaciones incómodas, o incluso violentas, que pudo originar se justifican, o por lo menos se disculpan, por las dificultades inherentes a ambos cometidos. Con el paso del tiempo la opinión general se ha ido decantando hacia el reconocimiento de su hombría de bien y su patriotismo. En 1994 y a consecuencia de una propuesta del Consejo Superior del Ejército, el Consejo de Ministros le concedió, a propuesta del Ministro de Defensa, el ascenso honorífico al empleo de Capitán General del Ejército"⁶⁵⁰

Profesionalidad y neutralidad política de los militares.

Motivaciones, significado y características de la reforma

Existen dos preocupaciones que coinciden en el momento de afrontar la reforma militar en España: una es la necesidad de modernizar las FFAA, y otra la de transformar un modelo de ejército en orden a respetar los cambios políticos que la sociedad está

⁶⁵⁰ Platón (2001:470)

experimentando⁶⁵¹. Una buena parte de los militares son defensores de la idea que la relación del Estado con las FFAA ya desde el franquismo responde a un modelo de "control objetivo", y sostienen que los ejércitos no cambian con la sociedad, porque su esencia fundamentalmente es la misma; según esta visión durante el franquismo los ejércitos son autónomos, obedientes al poder del Estado y neutrales políticamente hablando. Estas percepciones son las que hacen fácilmente entendible para la mayoría de los militares el reclamo hacia la profesionalidad y la neutralidad que los altos mandos militares demandan durante la transición hacia el interior de las FFAA, y orientaran la reforma que desde una perspectiva profesional impulsa el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado.

A pesar de esta convicción lo cierto es que la Institución militar es uno de los apoyos políticos fundamentales del franquismo, y que durante la transición, como afirma Puell de la Villa, se tiene que recurrir a un "espadón" que asegure a la Institución que la transformación política se va a producir dentro de la legalidad, y sin mayores problemas de orden interno para la sociedad. La idea de Gutiérrez Mellado y de sus colaboradores responde fundamentalmente a la primera de las preocupaciones apuntadas: éstos quieren modernizar las FFAA, y la relación con el Estado no debe plantear ninguna preocupación puesto que los ejércitos se han configurado según las características previamente

⁶⁵¹ El coronel Cirera afirmaba en entrevista personal "el ejército aquel africano, franquista, el de la guerra no podía adaptarse... no es culpa de nadie... tenía que desaparecer; el pueblo ya no reclamaba a un ejército como aquel"

descritas, y no tienen que tener, salvo excepciones, ningún problema en seguir comportándose de esta forma⁶⁵².

Este planteamiento inicial impulsa un modelo de política militar determinado por los propios militares, y condiciona la actuación de las diferentes fuerzas políticas, que tienen que mostrar su "paciencia", y que tratan con extrema delicadeza los asuntos relacionados con la reforma militar apoyando las medidas que el Gobierno impulsa, interviniendo casi únicamente para recalcar la subordinación de las FFAA a la Constitución. Estas acciones contribuyen a que se consolide el definitivo regreso de los militares a los cuarteles, y si bien no es todavía suficiente para poder considerar a la defensa una política pública impulsada, decidida, e implantada en igualdad a otras del Estado, los ejércitos finalmente se encaminan en la dirección hacia la que la sociedad quiere que vayan: el proceso se vuelve irreversible.

La transición no tiene una agenda definida y se va resolviendo según se plantean los problemas, no siendo el tema militar una excepción a la regla: "la transición no se decidió, ocurrió"⁶⁵³. En este sentido Pere Vilanova, como se ha visto, señala que tal y como se vaya produciendo la evolución de las FFAA, esto condiciona el proceso político, ya que durante buena parte de ésta se vive con la posibilidad de una intervención militar que interrumpa el proceso⁶⁵⁴. En los ejércitos el sentimiento de inevitabilidad del cambio

⁶⁵² Además ya se ha mostrado como una parte muy importante de éstos ven los cambios en la sociedad española como inevitables y necesarios para integrarse como uno más de los países del entorno cultural español.

⁶⁵³ Así lo explica Julio Busquets en entrevista personal.

⁶⁵⁴ Hay que tener presente que Vilanova escribe esto en 1980 lo que muestra la incertidumbre del momento.

está generalizado⁶⁵⁵, y la mayoría es reformista⁶⁵⁶, estando contentos con el aumento de los sueldos, con la modernización de las unidades, y con las medidas que impulsa el Gobierno⁶⁵⁷, no obstante se les manipula en contra de esas reformas, y el terrorismo y las campañas de la ultra derecha logran su efecto; todos estos factores han de ser

⁶⁵⁵ Entrevista personal con Puell de la Villa

⁶⁵⁶ El general Michavila en entrevista personal manifiesta que los militares ya no quieren ser más la columna vertebral de la Nación, ya que ella ha de serlo el Gobierno; los ejércitos deben ser como los puños para defenderse.

⁶⁵⁷ El general **Jesús Maldonado** manifiesta en entrevista personal el alivio que los militares experimentan con el primer aumento del sueldo: "dijimos menos mal"; subrayando asimismo algunas transformaciones que el ejército empieza a experimentar, como un nuevo plan de instrucción, recursos para maniobras, y la creación de las compañías de operaciones especiales: "Cuando entra la democracia nos sube el sueldo a los militares, nos equiparan a los otros funcionarios... y entonces recuerdo que el ejército empieza a transformarse... el ejército de África era muy bueno, había muchos recursos, pero el de la península, quizás incluso no podía hacer muchas maniobras... no había muchos recursos... eso es una realidad... entonces el ejército era más bien de guardias, desfiles y nada más... pero es a partir de la llegada a la democracia, cuando se pone un plan de instrucción un poco interesante, donde ya se dedican recursos económicos a hacer ejercicios, maniobras, se crean las compañías de operaciones especiales... las boinas verdes nacen en esa época... (un poco antes de que muera Franco le parece recordar)... pero ya son unas unidades que se están diez días, de cada mes... en el campo... eso es una cosa extraordinaria... que una unidad, tipo compañía, pueda estar diez días en el campo... durante doce meses al año... 120 al año... eso es extraordinario para la formación del ejército... y es a raíz de esa época... que es cuando se transforma el plan de instrucción...

El plan de instrucción... desde un punto de vista civil, la gente solo piensa... el soldado de reemplazo... el servicio militar no vale para nada... no tenemos enemigos... pero nadie piensa en que el ejército tiene que instruirse... formarse los mandos... se tienen que formar con unas unidades en el campo... tienen que saberse mover en el campo tácticamente.

Eso normalmente el civil no lo comprende, y entonces hace falta hacer maniobras, ejercicios... y es a raíz de los años setenta y algo... cuando ya se cambia el plan de instrucción, y cuando cambia por completo la filosofía de la instrucción, y hay más recursos económicos para hacer maniobras...

Hay maniobras, pero yo creo que el plan de instrucción del ejército es posterior al 75, porque además yo he estado de capitán en la operación Rebeco 75 que fue en Cataluña, siendo capitán general Salvador Bañuls, y hay una fotografía en la que se ve al entonces príncipe de España, y al teniente general Bañuls que le está explicando... maniobras sí que hay, pero lo que es el cambio de la instrucción con salidas... el nuevo plan de instrucción... primero hay una fase de periodo básico, para moldearle un poco como soldado, y después viene las salidas alfa, beta y gama... La salida alfa es una salida de tipo compañía, para que el capitán sepa manejar las secciones de la compañía... y el apoyo de sus fuegos pequeñitos que tiene... la salida beta es de batallón, sale un batallón con tres compañías, y con una de armas de apoyo... y el comandante o teniente coronel... tiene que aprender a hacer ejercicios, y manejar compañías, con apoyo de sus fuegos... y la salida gama es una salida tipo brigada... en la cual un cuartel general, con un Estado Mayor dirige a los batallones, que son los peones que tiene una brigada... dirige a los batallones, y a la artillería de apoyo de los ingenieros... clara hay que saber manejar una brigada...

Después se instauran también los ejercicios que se llaman de simulación... para evitar también gastos de tantos recursos se hacen los DIRSICOM (Dirección y Simulación de Combate)... yo participé en muchos... aquí en capitania organizamos bastantes... Eran los ejercicios llamados Delta... los delta, ya son de un teniente general, con un cuartel general ficticio, aunque hecho por gente del Estado Mayor, y una especie de Juego de la Guerra... y nada más que planes mayores de mando... planas mayores de artillería, de ingenieros, de batallones de infantería, cuarteles generales de brigada... cuartel general de división...

comprendidos para entender la complejidad tanto del proceso como de las actitudes de los militares⁶⁵⁸.

El programa de reforma militar es un ambicioso programa de largo alcance que pretende actualizar, y hacer más eficaces a las FFAA. Para el general del Ejército del Aire Fernández Sequeiros la reforma tiene dos planos: uno institucional que se concreta con la ley orgánica de 1980, y que se revisa en 1984 —al dejarse claro de quién dependen los militares—; y otro personal que se completa en 1989 con las leyes del régimen del personal militar⁶⁵⁹. El ritmo de implantación es relativamente lento, el que se considera como posible, ya que bien o no hay tiempo de hacerlo más deprisa⁶⁶⁰, o bien hay que dejar que se asimilen las primeras reformas imprescindibles para adaptarse a la democracia, para después ir a las que tienen que ver con las estructuras que afectan a las FFAA⁶⁶¹.

Salíamos al campo, y hacíamos incluso situaciones de 48 horas seguidas de ejercicios, con planteamientos de situaciones difíciles, para ver como los mandos se acostumbran a decidir..."

⁶⁵⁸ Puell de la Villa amplía este aspecto en entrevista personal afirmando que Gutiérrez Mellado es un hombre dolorido por unas críticas que acepta muy mal, y sufre en silencio: "daba golpes contra la mesa". En opinión de Puell incluso el general probablemente no está convencido de lo que está haciendo: "seguramente se creía en el deber de hacerlo, estaba convencido racionalmente, pero no emocionalmente"

⁶⁵⁹ Fernández Sequeiros en entrevista personal

⁶⁶⁰ Como sostienen Fernández Sequeiros, y un coronel que no desea citado en entrevista personal. Por otra parte el general del Ejército de Tierra Iñiguez del Moral comenta en entrevista personal que el ritmo considerado en el contexto tampoco es tan lento. Se hicieron muchas reformas en poco tiempo según su opinión.

⁶⁶¹ Como comenta el general de división del ejército de tierra Nogueras en entrevista personal. Entre las primeras destaca las que tienen que ver con las personas (la prórroga del compromiso contractual de los oficiales de complemento, la asistencia sanitaria y la Seguridad Social, el dejar libre el sábado, el normalizarse dentro del ámbito funcional y la subida de sueldos). El incremento en los salarios es conocida como la "bufanda", según Nogueras, comentario que hace relación a que esto es una especie de solución que tranquiliza, y silencia a los militares —al taparles la boca, y protegerles del frío—. En este sentido también el general de división del Ejército del Aire Benjamín Michavila justifica el aumento de sueldos al afirmar que si se quiere tener personas motivadas que no se muevan exclusivamente por ideales hay que pagarles bien: "era injusto que los otros funcionarios del Estado tuvieran otros niveles económicos"

Narcís Serra apoya la idea de la "profesionalidad" como motivación de esta reforma, ya que ésta se impulsa desde la óptica de un militar demócrata, que defiende un modelo claro de lo que deben de ser las FFAA en democracia: "que los militares sólo hicieran de militares"⁶⁶². Según Fernando Puell de la Villa de esta "profesionalidad" es de donde surge la gran discusión de la transición española. ¿De quién dependen los militares? Se crea un ministerio de defensa absolutamente militarizado, sin ningún resquicio al poder civil, ya que la concepción de Gutiérrez Mellado es la de una administración totalmente militar con una doble cadena de mando que se define en la ley de 1980, y que según las palabras de Puell: "no hay quien la entienda"⁶⁶³: la cadena administrativa dirigida por el ministro, que se convierte en una especie de gestor; y la cadena de mando militar que coordina la Junta de Jefes de Estado Mayor, y el Jefe de Estado Mayor en relación directa con el Rey. Esto genera confusión ya que la sensación que produce el autonomismo, es que el poder militar no está claramente subordinado al poder político⁶⁶⁴.

El papel de los grupos políticos en todo el proceso está bien desarrollado por Julio Busquets en sus memorias, y es confirmado tanto por Oliart, como por Luis Solana, y Narcís Serra⁶⁶⁵. El gran problema es resolver de una forma eficaz, rápida, y sin inquietar a nadie con costosos debates, lo que hace necesario utilizar la paciencia, la prudencia, y el consenso durante la mayoría del tiempo. Hay que desarrollar la profesionalidad para que

⁶⁶² Narcís Serra en entrevista personal. Esta perspectiva profesional se evidencia según Serra en que por ejemplo las Ordenanzas sean uno de los primeros objetivos del ministro. Seguramente si éste hubiera sido un civil sus prioridades hubieran sido otras.

⁶⁶³ Puell de la Villa en entrevista personal

⁶⁶⁴ Puell de la Villa todavía va más lejos al insistir en que Gutiérrez Mellado siempre cuenta con sus compañeros, y sigue los pasos reglamentarios. El argumento tiene su importancia porque una de las críticas más importantes que recibe Gutiérrez Mellado es que prescinde de sus compañeros, y se transforma en un político partidista.

⁶⁶⁵ Alberto Oliart, Luis Solana, y Narcís Serra en entrevista personal.

se cambie la percepción del enemigo del interior al exterior, y para que de esta forma no exista posibilidad de marcha atrás. Oliart insiste en este aspecto y comenta que existe una especie de prudencia y de temor justificado que hace que no se manden muchas leyes al Congreso sino únicamente las esenciales⁶⁶⁶. Luis Solana habla de las constantes conversaciones que existen entre el Gobierno y el PSOE buscando la colaboración, lo que a veces pueda transmitir la sensación de que en este tema se actuase como en una especie de coalición: "las conversaciones las tenía Suarez con el propio Felipe González... y algunas enmiendas me las tumbaba, porque había tenido algunas conversaciones con Suárez, y Gutiérrez Mellado, donde le habían pedido que no apretase mucho el acelerador... no se cuántas enmiendas, de proyectos de ley... por llamadas... de mira no fastidies... que esto es complicado..."⁶⁶⁷.

El equipo de Gutiérrez Mellado y la autonomía militar.

Señalar la íntima relación personal existente entre los generales que ocupan puestos de responsabilidad durante la transición, es una de las aportaciones que hace en su biografía Fernando Puell de la Villa: "en su mayor parte, procedían de la Academia General durante la dirección de Franco, habían combatido como tenientes y capitanes en la Guerra Civil, [además] muchos volvieron a encontrarse en las aulas de la Escuela de Estado Mayor, durante treinta años compartieron despachos en Buenavista y Vitrubio y, de nuevo,

⁶⁶⁶ Durante su período que es consumido sobre todo por el juicio a los golpistas del 23F, destacan la reforma de plantillas, la ley de dotaciones que prevee el gasto cada cuatro años, y la entrada en la OTAN, que abre un mundo de amenazas reales a los ejércitos, y que se realiza, según su testimonio, a pesar de que el entonces ministro de asuntos exteriores de la URSS Gromiko se entrevistó con el Presidente del Gobierno español Leopoldo Calvo Sotelo, y le amenace con el incremento del terrorismo en España si el ingreso en la OTAN tiene lugar.

⁶⁶⁷ Entrevista personal con Luis Solana

pupitres en la Escuela Superior del Ejército. Les unían, por tanto, fuertes lazos de amistad, iniciados en la adolescencia, mantenidos durante la juventud y reforzados en la madurez. Su carrera había sido poco competitiva, regida por el férreo principio castrense del ascenso por antigüedad, que excluía celos y agravios comparativos, y su vida profesional [había estado] ajustada a principios y valores, considerados sagrados, inmutables y tácitamente asumidos por toda la corporación"⁶⁶⁸.

Precisamente porque los ascensos siempre respetan los cauces reglamentarios lo cierto es que son dos compañeros de promoción de Gutiérrez Mellado los que le promueven a los puestos más importantes de su carrera militar. Coloma Gallegos, compañero de la Escuela de Estado Mayor, le destina como general de división a Ceuta⁶⁶⁹, y Félix Álvarez Arenas, compañero en la Academia General Militar, a la Jefatura del Estado Mayor Central del Ejército. Por otra parte, también es interesante darse cuenta de que en el momento en que se hace cargo de la Vicepresidencia del Gobierno, dos de los otros ministros militares, Álvarez Arenas, Ejército, y Franco Iribarnegaray, Aire, han estudiado con él en la segunda promoción de la Academia General dirigida por el general Franco y son amigos suyos. Otros compañeros de promoción también son muy conocidos durante el período que estamos tratando: Emilio Villaescusa Quilis, secuestrado por ETA, y colaborador de Gutiérrez Mellado, forma parte de la misma promoción, de la que también

⁶⁶⁸ Puell de la Villa (1997:178)

⁶⁶⁹ Otros compañeros del curso de Estado Mayor son, según Puell de la Villa (1997:124): Santiago Díaz de Mendiivil, Alfonso Pérez Viñeta, Miguel Cuartero Larrea, Miguel Moscardó, o Francisco Sintés Obrador. A pesar de que ejerciendo su función como ministro Coloma Gallegos —en la Pascua militar de 1975— declare en un conocido discurso que la naturaleza de las FFAA está más allá de las opciones políticas concretas, y que no es compatible hacer política mientras se forma parte de éstas (Vilanova, 1980:216), lo cierto es que Coloma es conocido por su oposición a la apertura, y por la utilización de los tribunales militares en la transición para perseguir las injurias hacia el ejército en las que supuestamente han incurrido el periodista Huertas Clavería, y Albert Boadella director teatral de "Els Joglars".

son dos generales luego tachados de liberales: Federico Gómez de Salazar, y Tomás Liniers Pidal⁶⁷⁰. La autonomía de los militares y este sistema de promoción militar basado en la antigüedad y el escalafonamiento tiene una doble consecuencia: por una parte "liga" el futuro a una serie de oficiales predeterminados, pero también permite que el conocimiento entre ellos sea muy grande lo que facilita que el pequeño margen de discrecionalidad que se deja para la elección de los colaboradores se base en un conocimiento muy profundo.

A los compañeros de promoción con los que tiene especiales lazos de amistad se unen, entre los que pueden ser seleccionados para los ascensos, y para ocupar los puestos decisivos, otros militares que tienen experiencias similares a Gutiérrez Mellado, ya sea el tener que dejar temporalmente las FFAA para dedicarse a actividades empresariales por tener problemas económicos para poder mantener a la familia; el estar obsesionados en que no se repita una guerra entre españoles; o el apoyar abiertamente el cambio por otra serie de motivos. Este tipo de militar es especialmente promocionado a los puestos más cercanos al general Gutiérrez Mellado.

En opinión de Puell de la Villa la excedencia del ejército influye en la forma de enfocar los problemas de la sociedad de su tiempo, y replantea muchos de los juicios preconcebidos que el militar mantiene acerca de la sociedad civil. Entre otros Ibañez Freire o Gabeiras⁶⁷¹ forman parte de estos militares que llevan a que Puell se pregunte si

⁶⁷⁰ Puell de la Villa (1997:55)

⁶⁷¹ Es muy conocido el episodio del ascenso de Gabeiras a teniente general, que despierta muchas críticas por que se ven obligados a ascender a otros generales de división sin vacante para justificar la elección de Gabeiras como Jefe del Estado Mayor del Ejército. Es interesante recoger la visión del propio Gabeiras

la transición hubiera sido viable sin la existencia de este tipo de generales, "a los que nadie se había preocupado de preparar y que, probablemente, ni ellos mismos eran conscientes de que sus pautas de conducta seguían derroteros distintos de las de sus compañeros de armas"⁶⁷².

Otros militares que colaboran activamente con Gutiérrez Mellado comparten el horror por la guerra civil. Conformados por un fuerte cuadro de valores conservadores están traumatizados por el recuerdo de la guerra, y quieren evitar que una situación así se repita: el general Bourbón, primer director del CESID que es fusilado con su padre en Santander, y salva su vida porque su padre le cae encima, tiene una auténtica obsesión porque no se repita un episodio de confrontación armada de este tipo ⁶⁷³; del mismo modo otros como Javier Calderón y Andrés Casinello pierden a sus padres en la guerra civil y participan de este sentimiento que fomenta la tranquilidad y el cambio pacífico, otros procedentes de los alféreces provisionales como Sáenz de Tejada y Marcelo Aramendi también pueden

sobre los problemas de ascensos, y el estilo de miedo o precaución que preside la actitud del Vicepresidente del Gobierno ante este tema. En este fragmento de la entrevista conservada en la Fundación Ortega y Gasset se muestra la presión que el propio **Gabeiras** ejerce sobre Gutiérrez Mellado, tratando de conjugar la ecuación ascensos reglamentarios, personas idóneas y fieles : "En los problemas de ascensos y cosas de esas, hubo precaución, por no decir miedo, y yo le dije al Guti muchas veces que no... que no debía ser... que puesto que los ascensos en el generalato es diez clasificados en el primer tercio del escalafón, puedes ascender a cualquiera, al primero, al segundo, al tercero o al cuarto... de modo que de generales de división habían 40 y tantos, a teniente general podían ascender entre los trece primeros... sin que pase nada... y ascendieron muchos mantas... y cuando pasó a la reserva Manolo Nadal, que era el último artillero, teniente general, no había ninguno, porque Gutiérrez Mellado había pedido el pase a la reserva como vicepresidente, yo le dije antes de ascender a Manolo Nadal querían ascenderme, porque no había ningún artillero... pero hombre, si estás de número siete... entre los trece y no hay ningún artillero... me ascendió y ascendió a Milans... Si no llega a estar Quintana de Capitán General de Madrid el 23F, y yo de JEME, ni unos ni otros...". En cuanto al pequeño margen de maniobra que se tiene para destinar a los generales tanto Cassinello, como un militar de los servicios de inteligencia que no desea ser citado, confirman que las recomendaciones de los Servicios para trasladar a algunos militares son claves a la hora de distribuir a los militares que necesariamente deben de ser ascendidos, pero que son inconvenientes por su poca disponibilidad a la transformación del sistema.

⁶⁷² Gutiérrez Mellado regresa al ejército el 18 de noviembre de 1963 después de siete años de excedencia Puell de la Villa (1997:144)

⁶⁷³ Entrevista personal con un coronel que no desea ser citado.

clasificarse en este grupo. Entre los que además de este pavor por la posibilidad de un nuevo conflicto, también tienen una fuerte convicción de la necesidad de la transformación, y lo han explicitado públicamente se encuentra el general Luis Pinilla que recibe un encargo de Gutiérrez Mellado para que le haga sugerencias sobre como se puede transformar el ejército, y abrirse hacia la sociedad, y que más tarde es elegido director de la Academia General Militar de Zaragoza⁶⁷⁴.

Los atentados terroristas sobre los militares generales se ceban especialmente en los colaboradores cercanos a Gutiérrez Mellado, por lo que la reacción de la ultraderecha agrava el daño y la crueldad contra el equipo que el general conforma para llevar adelante la transición. El secuestro de Villaescusa, que se resuelve finalmente positivamente; el asesinato del teniente general jefe de Personal Gómez Hortiguela, que es el encargado de llevar adelante la reforma del personal militar; el posterior suicidio de su principal colaborador en esa reforma, el general de división, y Director General de Enseñanza Marcelo Aramendi; y el asesinato del general de división Constantino Ortín a la sazón Gobernador Militar de Madrid, y del general Gonzalez de Suso, antiguo director de la oficina de Información del recién creado Ministerio de Defensa son una muestra de la presión con la que se vive en esos años⁶⁷⁵.

⁶⁷⁴ Pinilla comenta en entrevista personal que redacta un estudio bastante exhaustivo que le es solicitado por el Vicepresidente. Sin tener noticias de que otras personas hubieran recibido el mismo encargo, se muestra convencido de que así fue, y que Gutiérrez Mellado se deja asesorar por diferentes personalidades militares.

⁶⁷⁵ Gabriel Cardona comenta en entrevista personal que Constantino Ortín había sido su coronel, y por ello lo conocía mucho. En la guerra éste estaba en Murcia donde tiene que esconderse, y finalmente es encarcelado. Incorporado después nuevamente es mirado mal por los franquistas que le ponen muchos problemas. Hombre inteligente, licenciado en matemáticas, es muy conservador, pero según Cardona comprende que hay que cambiar. Busquets desvela un pasaje suyo con Ortín en el que el general le anima a continuar en el ejército a pesar de la presión que recibe: "Yo he aguantado mucho y ahora estoy aquí, de general de división y director general de enseñanza" (Busquets, 2000:223). Otro militar colaborador de

El suicidio del General Marcelo Aramendi el 13 de mayo de 1981⁶⁷⁶ es una muestra clara de las dificultades que tienen para manejar la tensión los militares que colaboran con el Gobierno. Aramendi se pega un tiro en su despacho al día siguiente de la aprobación del proyecto de ley de creación de la reserva activa de los militares, que anticipa la edad de retiro para los militares, para adaptarla a los ejércitos modernos, y que él ha contribuido a realizar, aunque no a redactar, desde su ya lejana colaboración con el asesinado Gómez Hortiguera, y después formando parte de la Comisión Interejércitos de Personal.

Amadeo Martínez Inglés⁶⁷⁷ hace una encendida e imprecisa defensa del general Aramendi, destacando sobre todo la humanidad y la voluntad modernizadora de este militar, que según su opinión trabaja duramente, siguiendo al pie de la letra las consignas de Gutiérrez Mellado; no obstante frivuliza sin recordar exactamente el momento en el que se suicida este general, y afirmando que es un convencido demócrata, lo que hace poner en cuestión sus opiniones⁶⁷⁸. Según Cardona⁶⁷⁹ que lo conoce cuando éste es jefe de Estudios de la Academia General Militar, es una magnífica persona, pero no un demócrata convencido, sino un católico muy de derechas⁶⁸⁰, que no puede soportar la presión de el periódico *El Alcázar*, y en lugar de tomarse a broma lo que aparece

Gutiérrez Mellado que Cardona destaca porque a pesar de su fuerte cuadro de valores conservadores trata de cambiar, y adaptarse, fundamentalmente por su fidelidad al Rey, es el secretario de las Ordenanzas, el historiador militar Ramón Salas Larrazabal.

⁶⁷⁶ *El País*, 14-5-1981

⁶⁷⁷ Tanto en Martínez Inglés (1994: 34-36), como en su más reciente estudio del año 2001 donde reitera sus afirmaciones.

⁶⁷⁸ Que fecha en 1979. Martínez Inglés (1994:35)

⁶⁷⁹ Cardona en entrevista personal.

⁶⁸⁰ Lo que también confirma el general Pinilla en entrevista personal al afirmar que tuvo diferentes problemas con Aramendi sobre el ritmo de la reforma cuando éste era director de la Academia General Militar, y Aramendi Director General de Enseñanza Militar.

publicado en este diario, se lo toma tan en serio que acaba suicidándose. Esto es confirmado por uno de los principales colaboradores de Aramendi⁶⁸¹. En su opinión éste es un hombre de confianza de cualquier mando⁶⁸², y soporta muchísima presión recibiendo numerosos anónimos que le califican de "traidor", y de "vendido". Finalmente se transtorna y se dispara mirando en dirección al cuadro de Franco que preside su despacho: "no es que quisiera tanto a Franco, quiso lanzar un mensaje... se había vuelto loco... un mensaje a los que le llamaban, y le decían... que era un vendido... de que él era leal... a sus principios... por encima de todo... y murió leal..."⁶⁸³.

Un segundo aspecto relacionado con los colaboradores del general Gutiérrez Mellado es el que hace relación a su equipo más cercano: el gabinete. El teniente general del Ejército de Tierra Angel Lobo forma parte del que negocia con los Estados Unidos los acuerdos de renovación bajo la dirección de Gutiérrez Mellado⁶⁸⁴. Éste describe en entrevista personal las características principales del modo de formar grupos de trabajo del general: apasionado por lo que hace se convence de los resultados por el nivel de profundidad en los temas, al que llega después de muchas horas de trabajo. Ésto y el carácter impulsivo que le caracteriza, hace que Gutiérrez Mellado muchas veces sea muy vehemente a la

⁶⁸¹ Colaborador de Aramendi en entrevista personal que no desea ser citado.

⁶⁸² Unos días antes del suicidio este colaborador le comenta a Aramendi la posibilidad de pedir el retiro, y de olvidarse del ascenso a teniente general, por la enorme presión que soporta, y por la depresión de que es objeto. El general le contesta que debe ser fiel al mando, porque éste le ha encargado una misión. Cuatro o cinco días después se suicida.

⁶⁸³ Entrevista personal con el general Lobo.

⁶⁸⁴ No forma parte del Gabinete del Ministro porque es requerido para el cuarto militar del Rey.

hora de defender los asuntos⁶⁸⁵. Austero por naturaleza, tiene una gran concepción de equipo del que no se despega, y al que hace seguir su ritmo de trabajo.

Según el general Lobo la procedencia de los servicios de inteligencia de Gutiérrez Mellado le hace ser un tanto desconfiado a la hora de elegir colaboradores, y por ello se rodea de personas de mucha confianza. El equipo de negociación con los Estados Unidos formado en 1974 es la base del que luego es su gabinete en Defensa. Los militares que participan en un principio son desconocidos para él, porque son aportados por los diferentes ejércitos, pero después de un año "trabajando, viajando y cenando juntos en Washington"⁶⁸⁶, tienen un grado de relación tan grande, que de allí sale la base de su equipo ministerial. El almirante Liberal aporta al capitán de navío Torres Caplane, el general Gimerá de Tierra viene con el comandante Losada, y el general Dolz del Aire con el comandante Alfonso del Río. A González Gullón lo conoce en el Alto Estado Mayor, y Muñoz Grandes Galilea pide su incorporación, y luego recomienda a Iñiguez del Moral para su sustitución⁶⁸⁷.

Fernández Sequeiros en entrevista personal insiste en la idea de que el equipo de Gutiérrez Mellado no representa a ningún grupo político. El diseño de la reforma lo hacen los propios militares; el protagonismo, la titularidad de la transformación es de las

⁶⁸⁵ Lo que le causa algunos problemas entre sus compañeros al no saber dirigir las reuniones de "puertas abiertas" donde trata que se discuta su reforma pero sin aceptar las lógicas críticas que se derivan de la invitación a participar.

⁶⁸⁶ Entrevista personal con el general Angel Lobo

⁶⁸⁷ Además éste ya se ha conocido con Gutiérrez Mellado en otras ocasiones. Según comenta Puell de la Villa en entrevista personal los miembros del gabinete tienen repartidos los papeles, a pesar de que todos trabajen intensamente en todos los temas. Torres Caplane es el jefe del Gabinete, Iñiguez lleva la parte militar, Losada la parte política, Gullón la parte administrativa, y Del Río la parte de material: "el trabajo de

Fuerzas Armadas⁶⁸⁸. El general, en palabras de Puell, está en el gobierno, pero sigue siendo militar, y manteniéndose reacio por voluntad propia a entrar en otros temas: "renuncia a no entrar en política, porque yo no soy político"⁶⁸⁹.

El equipo está formado íntegramente por militares. Según Lobo, Gutiérrez Mellado comparte la idea de unas Fuerzas Armadas en democracia, pero no tiene prisas en introducir un componente civil en lo militar⁶⁹⁰. En opinión del teniente general Emilio Alonso Manglano en entrevista personal, el general Gutiérrez Mellado es víctima de una cultura político-militar que considera que lo militar debe estar en manos militares, lo que después es un enorme problema, cuando posteriores gobiernos traten de intentar introducir civiles en el área de defensa. Éste sigue siendo un grave problema hoy en día ya que no existe voluntad política para resolverlo. Ni se encuentran suficientes civiles capacitados, ni se diseñan líneas de carrera para los profesionales que podrían llegar a cubrir esa carencia. El ministerio de Defensa sigue siendo un departamento donde los cargos importantes se cubren con militares, militares en la reserva o con funcionarios del cuerpo diplomático. La desconfianza hacia lo civil sigue existiendo hoy día⁶⁹¹.

gabinete eran todas las tardes del año con Gutiérrez Mellado; entraban a trabajar a las siete de la tarde, y había días que salían a las tres de la madrugada".

⁶⁸⁸ Entrevista personal con Fernández Sequeiros.

⁶⁸⁹ Entrevista personal con Puell de la Villa. En este sentido un coronel que no quiere ser citado expresamente comentó que tal era su obsesión de que no era correcto implicar a los militares en la lucha política, que llevó que el general rechazase la guerra sucia contra ETA: "ya que el ejército no puede implicarse en estas cosas... ni siquiera en el tema de ETA".

⁶⁹⁰ Entrevista personal con el general Lobo.

⁶⁹¹ Por poner dos ejemplos: para el general Jesús Maldonado de Arjona el hecho de que existan civiles en direcciones generales es quizá desaprovechar lo que el propio militar conoce de las interioridades del ejército. En su opinión el general seguramente podrá gestionar y distribuir mejor los recursos, porque aporta dos ventajas: un mayor conocimiento del interior de los ejércitos, y la obediencia al superior. Según el general Benjamín Michavila es un error considerar que la defensa es una cosa sólo de militares. La defensa es responsabilidad de todos, y el que los políticos se involucren en estos temas es importante. No obstante éstos deben involucrarse positivamente, ya que en muchos casos lo único que han querido es eliminar lo que se consideraban privilegios de los militares, más que en hacer una política de defensa.

El ejemplo más importante desde el punto de vista normativo de esta voluntad de autonomía es la presión para que las Fuerzas Armadas aparezcan en el Preámbulo de la Constitución, con las consecuentes interpretaciones sobre la importancia de las FFAA como Institución esencial del Estado y la Ley Orgánica de la Defensa de 1980, que configura a la Junta de Jefes de Estado Mayor como el mando superior de los ejércitos, y al Rey como comandante supremo, no citando al Gobierno en la nombrada cadena de mando. Una muestra de esta voluntad de autonomía de Gutiérrez Mellado es la actitud defensiva que muestra en el Parlamento ante la discrepancia política en temas relacionados con los ejércitos, lo que se muestra con claridad viendo la tensión con la que sigue el debate sobre la Ley de 1980. Las reiteradas llamadas a la prudencia que solicita entre los grupos políticos no son seguidas en ocasión de la aprobación de la Ley Orgánica, por el diputado canario Fernando Sagaseta, lo que lleva a que el general descortésmente abandone el hemiciclo ante el ataque a la Ley del canario⁶⁹²; los enfrentamientos con este diputado continúan más allá cuando un par de meses después, y ante un crimen cometido por unos legionarios en Canarias, Sagaseta utiliza éstos en su discurso político para criticar a la Institución, y Gutiérrez Mellado muestra con vehemencia como no soporta las críticas hacia la Institución militar: "El vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, en tono visiblemente crispado y con voz entrecortada, replicó a una intervención del diputado de Unión del Pueblo Canario Fernando Sagaseta, que había afirmado que en Fuerteventura "se están cometiendo crímenes por hombres que pertenecen a la Legión". Gutiérrez Mellado pidió una ley que impida decir eso. Fernando Sagaseta había hecho tal afirmación al final de su

intervención de réplica, durante la que el vicepresidente para la Defensa y el ministro de Defensa habían estado fuera del hemiciclo. Gutiérrez Mellado entró entonces, se dirigió a la presidencia, sin micrófono y sin recibir la palabra, en tono interrogante, y dijo: ¿Se ha dicho aquí que la Legión ha cometido crímenes? Yo pido que se traiga una ley que haga imposible decir tales cosas a un diputado, por muy diputado que sea"⁶⁹³.

A pesar de esta voluntad autonomista que trata de regular este espíritu, según la interpretación de Gustavo Suárez Pertierra la posición constitucional de las FFAA se define en referencia a las funciones que tienen asignadas y al modo de su ejercicio. No se constitucionaliza en el preámbulo a las FFAA propiamente, sino por relación a la vinculación de su función con los principios constitucionales. De esta forma el legislador quiere constitucionalizar la función de la defensa material del Estado, que es parte misma y razón de ser de las FFAA. Ello quiere decir que las FFAA se configuran en la Constitución como agentes del Estado en el cumplimiento de esta función, y que por ello en el cumplimiento de sus funciones están sometidas al Gobierno, y tienen que intervenir cuando se les requiere según los principios constitucionales, lo que confirma que no existe una relación efectiva de dirección entre el Jefe del Estado y las FFAA.⁶⁹⁴

La Ley Orgánica de Criterios Básicos de la Defensa Nacional de marzo de 1980 fija los órganos superiores de la Defensa, y les atribuye competencias: "así bajo la autoridad del Rey, mando supremo de las FFAA por atribución constitucional, las Cortes Generales realizan la función legislativa de control y debate en materia de política de defensa y de

⁶⁹² El País, 28-3-1980

⁶⁹³ El País, 22-5-1980

política militar (...) el gobierno determina la política de defensa y dirige la administración militar y su Presidente "dirige y coordina la acción del mismo en materia de defensa" y ejerce la dirección de la guerra asistido por la Junta de Defensa Nacional (...) la Junta de Defensa Nacional propone al Gobierno las líneas generales de la Defensa Nacional, formula y propone la política militar y las directrices de la política de defensa y asiste al Presidente del Gobierno en la dirección de la misma (...) El ministro de Defensa tiene atribuidas, por su parte, la ordenación y coordinación inmediatas de la política de Defensa y la ejecución de la política militar"⁶⁹⁵. En opinión de Suárez Pertierra esta ley, que ha estado pensada como dice Serra desde dentro de la profesión militar, y que seguramente ha tenido que recorrer ese camino porque adoptar otro hubiera sido difícil⁶⁹⁶, llega un momento en que necesita una modificación que clarifique las relaciones entre el Gobierno y las FFAA que han quedado, como se ha visto anteriormente, un tanto confusas. En 1984 una nueva ley obliga a encaminar las responsabilidades directas que tienen asumidas los órganos colegiados directamente hacia el Presidente del Gobierno. La Ley 1/1984 realiza una reordenación funcional de las competencias atribuidas al Presidente del Gobierno, al Ministro de Defensa y a la Junta de Defensa Nacional. El Presidente de Gobierno asume claramente la dirección política de la defensa, ordena, coordina y dirige la actuación de las FFAA; le corresponde la dirección de la guerra, la definición de los grandes objetivos estratégicos y la aprobación de los planes de la política militar. Por su parte la Junta de Defensa Nacional y la Junta de Jefes de Estado Mayor se convierten en órganos asesores; y la dirección política de la

⁶⁹⁴ Suárez Pertierra (1988:2413-2414)

⁶⁹⁵ Suárez Pertierra (1994:18)

⁶⁹⁶ Entrevista personal con Narcís Serra.

defensa y la actuación de las FFAA corresponden por delegación del Presidente al Ministro de Defensa⁶⁹⁷.

Según Emilio Alonso Manglano en entrevista personal la autonomía del poder militar se introduce como consecuencia de una evolución histórica que conforma esta tradición. Según Manglano cuando a partir de Oliart⁶⁹⁸ se intenta introducir civiles en el ministerio de defensa la tarea se vuelve muy complicada, porque los militares piensan que los civiles van a quitarles el espacio. Hay momentos en que Jefes de Estado Mayor se niegan en redondo a despachar con directores generales, ya que no se quiere dejar que se introduzcan civiles porque eso supone invadir "esta especie de mundo absoluto de las FFAA, y que dejara de existir el exclusivismo militar en todas las gestiones"⁶⁹⁹.

Alberto Oliart consigue nombrar dos civiles: Eduardo Serra como subsecretario, y Jesús Palacios como Director General de Presupuestos. La razón de estos nombramientos son según el ministro Oliart en entrevista personal convertir el ministerio de Defensa en un verdadero ministerio de Defensa, y no sólo en un reducto de militares; el que desde los ejércitos no se pueden tener todos los especialistas más capacitados, y el que a veces efectivamente el puesto lo puede cubrir un militar, pero también lo puede desarrollar un civil con igual efectividad. Su política sigue siendo prudente, porque después del golpe

⁶⁹⁷ Suárez Pertierra (1994:19)

⁶⁹⁸ Ministro de defensa desde el golpe de Estado de febrero de 1981, hasta la derrota de la UCD en octubre de 1982.

⁶⁹⁹ Entrevista personal con Oliart.

militar se excita el sentimiento de autonomía militar frente al poder político. Ello le lleva a introducir los cambios despacio para no añadir inquietud sobre inquietud.⁷⁰⁰

Según Narcís Serra⁷⁰¹ después de la transición ha de superarse la visión que tienen dentro de los ejércitos sobre su papel en democracia, es necesario que la sociedad decida como quiere que sean sus ejércitos, dedicando a ello buena parte del esfuerzo de su gestión, ya que es necesario que la sociedad tenga expertos en seguridad y defensa, para que no sean exclusivamente los profesionales de las FFAA los que tengan el monopolio de este área de gestión política.⁷⁰²

La atención de "El País" a los temas militares en 1977.

El tratamiento de los asuntos militares en los medios de comunicación es una referencia tanto de la intensidad con el que la opinión pública observa a la Institución, como del nivel de protagonismo que este actor tiene en un momento determinado. Las opiniones sobre el escaso protagonismo de las FFAA en la transición motivan el que se haya recogido lo que se edita en uno de los principales diarios españoles. Podría haberse analizado todo el período de la transición y estudiado otros medios de comunicación, pero la extensión del trabajo es enorme, y las conclusiones probablemente no difieren mucho de lo afirmado en las siguientes líneas. Se ha escogido el año 1977 para realizar un análisis en profundidad de los contenidos que *El País* publica sobre los ejércitos por ser éste el año inicial, y probablemente más importante de la reforma de Gutiérrez Mellado.

⁷⁰⁰ Entrevista personal con Narcís Serra.

⁷⁰¹ Ministro de Defensa desde 1982 a 1989.

A pesar de la elección de este año, todo el período de la transición es intenso en lo informativo, e incierto en los acontecimientos que tienen que venir⁷⁰³.

En este año se presentan tensiones políticas muy serias que acaban de confirmar, si alguien tenía alguna duda, que la reforma militar acompaña a la reforma política del Estado⁷⁰⁴, y que una y otra van indefectiblemente unidas. En enero el secuestro del teniente general Villaescusa muestra la estrategia terrorista que pretende provocar la reacción militar; en febrero la primera reorganización de los ejércitos crea la figura de la Junta de Jefes de Estado Mayor estableciéndose la doble cadena de mando; en marzo se constata que los militares también pueden ser criminalizados por corrupción económica; caso Lockheed; en abril, se legaliza el Partido Comunista de España; en mayo se instaura el Día de las FFAA, y se lleva a cabo el ingreso del Príncipe de Asturias a los ejércitos, simbolizándose con este acto la incorporación de una nueva generación de militares, y el fin del Ejército de la Victoria. En junio, la izquierda irrumpe con fuerza en el Parlamento tras las primeras elecciones generales democráticas; en julio, se crea el ministerio de defensa; en agosto se relacionan expresamente los temas de Gibraltar y la OTAN⁷⁰⁵, y se insiste en la necesidad de la integración en esta institución occidental; en septiembre se intensifica la campaña de la extrema derecha, y se ponen de manifiesto las primeras crisis

⁷⁰² Entrevista personal con Narcís Serra.

⁷⁰³ Lo que avala la idea de que hubiese sido similar el resultado si se hubiera estudiado los otros años con el mismo detalle. El vaciado de las noticias relacionadas con las FFAA aparecidas entre 1977 y octubre de 1982 ocupan un total de 3.500 páginas de periódico lo que confirma la gran importancia que tuvo este tema a lo largo de la transición.

⁷⁰⁴ Lo que vuelve a demostrar que es imposible que los militares no sepan lo que supone la transición. Las reformas se van aprobando simultáneamente a esta complicada situación. Gutiérrez Mellado reclama prudencia a todo el mundo mientras mantiene el rumbo a pesar de las dificultades. Una buena imagen que refleja su accionar es la de un capitán de barco que permanece en el timón a pesar de la tormenta manteniendo el rumbo marcado, lo que llega a agotar y "estresar" al vicepresidente.

en la cúpula militar que ha iniciado la reforma; en octubre se difunde el informe de Gutiérrez Mellado sobre su gestión, y se responde a los extremistas reclamando unidad y profesionalidad; en noviembre, se renueva parcialmente esa cúpula militar y se reorganiza el recién creado Ministerio; y, finalmente, en diciembre se produce el asesinato del comandante Imaz, organizándose en su funeral los primeros ataques públicos en contra de Gutiérrez Mellado y el Gobierno, y se reúne la Comisión de Defensa del Congreso con la JUJEM aceptándose las misiones que la futura Constitución va a encargar a las FFAA⁷⁰⁶.

Todo ello motiva una amplia cobertura informativa que se centra fundamentalmente en cinco temas: el Rey y los militares, la actividad política y las FFAA, el tema de la justicia militar y la objeción de conciencia, la Reforma propiamente dicha, y finalmente las relaciones con los Estados Unidos, y la posibilidad de integración en la OTAN. *El País* dedica una gran atención a los temas relacionados con las FFAA, e impulsa tanto una línea de observación, que se materializa en el gran número de veces en el que las actividades de las FFAA son portada del diario, o en la cantidad de detalles que se reflejan en sus páginas⁷⁰⁷; como en una clara línea de opinión que muestra la necesidad de que las FFAA impulsen su reforma y sus relaciones internacionales en orden a

⁷⁰⁵ *El País* quiere transmitir la idea de que la recuperación de Gibraltar es posible si España ingresa en la OTAN y la CEE.

⁷⁰⁶ Esta petición de permiso a las FFAA muestra por un lado la prudencia del gobierno, pero también evidencia que los militares están al tanto de las reformas. Éstas en el terreno militar son planteadas por militares, asumidas por los políticos, y finalmente aprobadas por la máxima autoridad de la cadena de mando militar. Todos estos pasos son previos a la inclusión de estas funciones en la Constitución que más tarde es aprobada por el pueblo español.

⁷⁰⁷ Es común que aparezcan todo tipo de informaciones que quizás hoy en día parecen menores, pero a los que se presta bastante atención: nombramientos, ascensos, o pérdidas de destino de militares y sus correspondientes biografías, accidentes militares, asistencia del Rey a maniobras, y otras actividades que aún pareciendo menores tienen un importante significado para la Institución. Esto evidencia el alto nivel de

integrarse en una sociedad democrática, lo que se muestra en los editoriales, y en la selección de colaboradores y temas de comentario⁷⁰⁸.

Entre otras portadas destacan: las de enero que recogen los discursos de la Pascua Militar abundando en la necesidad de que los militares obedezcan al mando político y se vinculen al Rey, primando los valores de obediencia y profesionalidad; la del Pentágono que apoya el ingreso de España en la OTAN; o la de los GRAPO que se atribuyen el secuestro de Villaescusa. En febrero la del Rey comiéndose un bocadillo con Milans en la brigada acorazada que se interpreta como una visita que tiene como objeto tranquilizar a los militares tras el secuestro; la de Gutiérrez Mellado en una fábrica de armamentos haciendo esfuerzos por reclamar neutralidad política; o las que hablan de la Reforma explicando la creación futura del ministerio de Defensa, o la creación de la JUJEM; otras portadas que destacan son las de los viajes de Gutiérrez Mellado a Alemania y Francia en las que se insiste en la idea de que las FFAA van a apoyar a cualquier gobierno legal, o la de la liberación del general Villaescusa. En marzo las compras de armamento a los EEUU, y el procesamiento de un general y un coronel del ejército del aire por el escándalo económico relacionado con la compra de material militar Lockheed. En abril las reacciones sobre la legalización del PCE, la dimisión del ministro de Marina y la

atención que la opinión pública centra en las FFAA, lo que significa que preocupa la actitud de éstas en relación al proceso político del momento.

⁷⁰⁸ El principal colaborador es Antonio Sánchez Gijón que trata temas profesionales militares, y apuesta por la necesidad de la integración en la OTAN. Sus artículos deben ser entendidos desde la óptica de la profesionalidad. Habitualmente son positivos y buscan la complicidad del militar “moderno”, mostrando incluso en alguna ocasión críticas al estilo del vicepresidente militar, del que sin embargo normalmente habla bien. Camilo Valdecantos defiende la política reformista seguida por Gutiérrez Mellado, y José Altozano trata las futuras funciones de los ejércitos en el orden constitucional. Los comentarios recogidos de otros medios de comunicación, nacionales o internacionales siempre destacan el buen camino de la reforma y la neutralidad política de los militares. Finalmente sobre todo hacia final de año militares cercanos a la UMD como Jose Luis Pitarch y Luis Otero cobran protagonismo defendiendo a sus

acusación del periódico de que este tipo de presiones no pueden ser toleradas por la democracia; el famoso editorial conjunto con otros medios de comunicación “*No frustrar una esperanza*” aparecido en portada hace patente este espíritu. En mayo nuevamente el apoyo de los EEUU al ingreso de España en la OTAN; la metedura de pata de un diputado de Alianza Popular que pide al ejército que se oponga a una futura Constitución; y la amnistía, y la simbólica fotografía del príncipe Felipe desfilando como soldado el día de las FFAA. En junio la portada hace relación al apoyo de las FFAA en las elecciones. En julio a la creación del ministerio de defensa, y a los primeros efectos de la amnistía que libera a presos condenados a muerte por los tribunales militares. En septiembre nuevamente se dedican portadas al interés internacional para que España se integre en la OTAN. En octubre al informe de Gutiérrez Mellado sobre la evolución de la Reforma, y a su defensa contra los ultraderechistas. En noviembre se hace mención a la reorganización del ministerio de defensa y sus últimos nombramientos, y también a la liberación de los últimos condenados a muerte por la jurisdicción militar. Finalmente en diciembre aparece el funeral por el comandante Imaz, y los ataques contra Gutiérrez Mellado; y la aceptación por parte de la JUJEM del proyecto de funciones que la comisión de defensa del Congreso de los diputados está pensando incorporar en la Constitución.

En cuanto a los editoriales la mayoría tienen relación con la necesidad de que las FFAA acepten la democracia: así en enero se publica un editorial sobre el Decreto de Ley de objeción de conciencia, que defiende el punto de vista de los objetores; y se trata el tema

compañeros —Otero es uno de los expulsados de las FFAA—, o ofreciendo sus puntos de vista sobre el futuro de los ejércitos (Fuerzas de orden público, función militar, Ordenanzas...etc).

del orden público, recordando a las FFAA que no es una de sus funciones intervenir en estos problemas. En marzo se les recuerda que deben aceptar las críticas que la sociedad les dirija como cualquier otra institución del Estado. En abril se insiste en los riesgos de la democracia, afirmándose que se está asistiendo a un intento continuado, mediante crisis periódicas, de colocar a las FFAA en medio del camino hacia la democracia rogándose no “frustar una esperanza”. En mayo por otra parte se insiste en la necesidad de integrar a España en la OTAN; y se recuerda que las FFAA no están por encima de la política, reclamando profundizar en la profesionalidad. En julio y agosto *El País* vuelve a insistir en el tema de la OTAN y en la carencia de política exterior del Gobierno; también se trata de la reforma de la justicia militar. En septiembre se denuncia con firmeza la campaña de la extrema derecha para alterar los ánimos de los militares, y se sigue insistiendo en la integración a las organizaciones occidentales de defensa como algo beneficioso para los ejércitos españoles. Finalmente en diciembre se recuerda que además de los ultraderechistas que organizan campañas de opinión existen muchos militares demócratas que guardan silencio por disciplina; y se reclama unas relaciones entre las FFAA y la sociedad en las que se manifieste la naturalidad y la claridad, y se huya de la demagogia y de la adulación. En la tabla 26., se refleja gráficamente la frecuencia de noticias que sobre temas militares se publican a lo largo de 1977, identificando mensualmente cuántas de éstas han sido portada, editorial, columnas de opinión, o han venido presentadas dentro de las otras secciones habituales del periódico.

Tabla 26. Distribución de las noticias relacionadas con las FFAA aparecidas en *El País* en 1977⁷⁰⁹.

	Días/ Noticias	Portadas	Editoriales	Columnas Opinión	Otras Noticias	Total Noticias
Enero	20	6	2	3	25	36
Febrero	23	7	1	1	46	55
Marzo	15	3	1	1	16	41
Abril	18	7	4	6	31	48
Mayo	24	5	4	5	57	71
Junio	19	1	-	3	36	40
Julio	20	3	1	4	34	42
Agosto	9	-	2	2	7	11
Septiembre	20	3	2	-	27	32
Octubre	21	3	1	7	46	54
Noviembre	25	3	-	3	48	54
Diciembre	25	3	2	5	54	64

Fuente: Elaboración propia. *El País* 1977.

El Rey dedica una parte muy importante de su tiempo a ejercer de Jefe Supremo de las FFAA, y lo muestra ya sea a través de sus comentarios, o simplemente presidiendo actos castrenses, y acudiendo a inauguraciones con otras jerarquías militares⁷¹⁰. En todos estos actos aparece de uniforme, y como soldado se preocupa por las cosas cotidianas de la institución, como los últimos avances tecnológicos, o la reforma militar⁷¹¹.

⁷⁰⁹ En orden a valorar convenientemente la importancia numérica de los días en que aparecen estas noticias hay que tener presente que el periódico no es publicado los lunes. Días/Noticias se refiere a la cantidad de días en los que aparecen noticias relacionadas con las FFAA. Otras noticias refleja el número de aquellas que no son ni columnas de opinión, ni editoriales ni portadas.

⁷¹⁰ *El País* recoge informaciones sobre la participación del Rey en dos ceremonias de condecoraciones, cuatro maniobras militares, cuatro inauguraciones, tres entregas de diplomas, tres audiencias a militares, y seis desfiles o demostraciones de las FFAA. Además de ello las tradicionales recepciones de la Pascua Militar, y del aniversario de don Juan Carlos.

⁷¹¹ Lo que lleva a que Hugh Thomas y Raymond Carr afirmen el 25 de junio a *El País* que el trato del Rey con los militares es una garantía de la democracia.

Los discursos del Rey no dejan ninguna duda sobre el camino hacia donde han de ir las FFAA, repitiendo una y otra vez las ideas de disciplina, de lealtad y de abnegación que han de presidir la actuación de los militares respecto a sus mandos, lo que les ha de llevar a aceptar la democracia independientemente de los problemas que surjan en el proceso. Esto lo manifiesta especialmente en tres ocasiones particulares: en el mensaje de la Pascua Militar en el que afirma que “en ocasiones resulta especialmente duro el ejercicio de la lealtad, pero es entonces cuando adquiere su grandeza y constituye el complemento insustituible al espíritu de disciplina que debe animaros a todos”⁷¹², lo que recuerda mucho al famoso discurso que Franco dirige a sus cadetes cuando se cierra la academia en la II República, y que todos los militares conocen muy bien; en la entrega de diplomas de la 73ª promoción de la Escuela de Estado Mayor en la que dice que “la proverbial lealtad, el sentido de la disciplina aceptada en aras del servicio común, la abnegación, la laboriosidad, la constancia en el esfuerzo, la fe en la victoria, son consustanciales con el oficial de EM, y cobran en los momentos actuales su más profundo valor”⁷¹³; y en la recepción a la JUJEM de finales de año en la que afirma que está perfectamente enterado de las preocupaciones, inquietudes y deseos de las FFAA, y que ello le hace estar honrado de ser su jefe supremo y confiado en la “lealtad, disciplina y espíritu de sacrificio (...) ya que con esa moral de todos los componentes nada podrá prevalecer contra la patria”⁷¹⁴.

Por otra parte además de reclamar estas virtudes también escenifica las transformaciones que los ejércitos están experimentando. La muestra más clara de ello es el ingreso del

⁷¹² El País 7-1-1977.

⁷¹³ El País, 5-5-1977.

Príncipe de Asturias como soldado honorario, justo en el preciso momento en que deja de celebrarse el desfile de la Victoria, por el de las FFAA de todos los españoles. El Rey de España aprovecha la incorporación de su hijo para explicarle a éste públicamente, y con él a todos los soldados que aparecen formados con él, lo que significa ser un soldado en un país democrático, simbolizándose de esta forma el nacimiento de un nuevo modelo de ejército que tendrá que ir madurando con el paso de los años.⁷¹⁵

El País se muestra muy interesado en la actividad política de los militares y de su entorno recordando sobre todo a través de sus editoriales, y sus comentaristas la importancia de la neutralidad de éstos. Uno de los episodios más señalados es el relacionado con las reacciones a la legalización del partido comunista, que lleva a que este diario denuncie las campañas que tratan de instrumentalizar a los militares⁷¹⁶, y defienda la existencia de un ejército diferente al de después de la guerra civil⁷¹⁷.

Otra circunstancia menos conocida es el anuncio de AP, a través de Torcuato Luca de Tena, de que va a pedir al ejército que se oponga a una nueva Constitución⁷¹⁸, lo que provoca una reacción de moderada condena del periódico, que a pesar de dedicarle una portada, no insiste en el debate, cerrándolo con una reacción de Felipe González que pide serenidad a las FFAA para que no se dejen llevar por las incitaciones de AP: “un ejército se dignifica cuando defiende la voluntad soberana del pueblo. Y yo, que nunca hago

⁷¹⁴ *El País*, 7-12-1977

⁷¹⁵ *El País*, 25, 28 y 29-5-1977

⁷¹⁶ *El País*, 13, 14, 15, 16, 17- 5- 1977

⁷¹⁷ Recogiendo valoraciones de *Le Monde* (17-4-1977), o de *Informaciones* (19-4-1977)

⁷¹⁸ *El País*, 15-5-1977. Tres días después en el congreso provincial del Partido en Madrid, Luca de Tena matiza que AP lucha para que se mantenga la misión institucional del ejército: “no pretendo pedirle al

alusión al ejército, porque quiero que permanezca al margen de la vida política, tengo que hacerla hoy; ante las voces de la clase reaccionaria española, la más insolidaria de Europa, tengo que decir al ejército que no preste atención a esas voces, sino que defienda las fronteras y la voluntad popular expresada en las elecciones”⁷¹⁹.

El tema de la UMD siempre es tocado desde una perspectiva informativa, tratando de comentar el asunto, pero sin levantar susceptibilidades, ni crear problemas añadidos. Se publica una entrevista con Luis Otero que afirma que “quiere al ejército”, y que sigue pensando que el ejército es algo muy importante, pero viendo la carrera desde una perspectiva diferente⁷²⁰. Se informa que la amnistía no afecta a los militares de la UMD a pesar de que los ex militares busquen su reincorporación⁷²¹, y se comunica la autodisolución de la organización clandestina militar después de las elecciones generales⁷²².

Las campañas de la ultra derecha en contra de Gutiérrez Mellado es otro de los temas que se destacan. *El País* evidencia que existe un movimiento organizado que hace una activa propaganda en contra del vicepresidente⁷²³. Según el editorial del 30 de septiembre: “la ocupación de la cúpula de la organización política-administrativa de las FFAA por un militar ilustre, que hace suya la doctrina, propia de cualquier país civilizado y

ejército la defensa del inmovilismo, sino la defensa de las leyes, sean de la clase que sean. AP luchará para que la misión institucional del ejército se mantenga”

⁷¹⁹ *El País* 17-5-1977

⁷²⁰ *El País* 15-5-1977 (Dominical). A finales de año Otero colabora activamente con el periódico a través de una serie de artículos de opinión.

⁷²¹ *El País* 1-5-1977. Como se verá más adelante sí que hace insistencia *El País* en los juicios hacia militares pertenecientes a la UMD.

⁷²² La UMD había prometido que se disolvería tras las elecciones democráticas. *El País* 28-6-1977.

⁷²³ *El País* 20 y 21-9-1977.

desarrollado, de que el ejército apoya al poder constituido (formado por la corona, un parlamento elegido por sufragio universal y un gobierno responsable ante esta asamblea), es el mayor obstáculo que esos incitadores al golpismo pueden encontrar»⁷²⁴.

Un tema poco tratado, en buena lógica con las características del diseño de la política, es el de los grupos políticos y la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados. Constituida después de las elecciones de junio de 1977, Mújica, primer presidente de la Comisión⁷²⁵, explica su concepción sobre la comisión a partir de noviembre; ésta tiene que estudiar la normativa que afecte a las FFAA, y establecer un puente entre los ejércitos y la representación parlamentaria. Para facilitar su labor pide a Gutiérrez Mellado que la comisión sea invitada a visitar acuartelamientos, academias, y otras instituciones militares, así como a presenciar distintas maniobras⁷²⁶.

Finalmente en cuanto a la participación política de los militares se refiere, se trata también sobre la actuación de los militares en el orden público, lo que no es aconsejado en ningún caso⁷²⁷, aunque se recoja un curioso debate del PCE, en el que Tamames afirma que transitoriamente no estaría mal que un militar ocupara la cartera de interior, a lo que Carrillo responde que no sería conveniente.⁷²⁸

⁷²⁴ A carácter de anécdota es curioso como Lister anuncia que si las cosas siguen en el mismo rumbo en cuatro o cinco años se producirá un golpe de Estado (El País 10-11-1977)

⁷²⁵ La importancia de los nombres de los políticos que componen la comisión muestra el interés político del parlamento en este momento: Presidente: Enrique Mújica (PSOE), vicepresidente: Jordi Pujol (CIU), Antonio Pérez Castro (UCD); Secretarios: Emilio Martín Villa (UCD), Alonso Puerta (PSOE). El País 12-11-1977, recogida anteriormente por Vilanova.

⁷²⁶ El País 8-12-1977

⁷²⁷ El País 15-12-1977

⁷²⁸ El País 18 y 21-12-1977

A raíz del decreto de 5 de enero por el que los objetores pueden realizar un servicio cívico de tres años los comentarios en este diario sobre este tema son muy frecuentes. Las páginas de *El País* recogen tanto las opiniones insatisfechas de los objetores, como los juicios y condenas que recaen en ellos durante todo el año⁷²⁹. Otro caso de reivindicación constante es el de los militares de la UMD, y su no inclusión en la amnistía que el gobierno ofrece⁷³⁰. Si bien el tratamiento es poco valorativo, lo cierto es que la insistencia, y la publicidad del caso es una muestra de apoyo clara a los militares de la UMD, que no son finalmente amnistiados por presiones de la Institución militar. En contraste con estos dos casos se puede señalar que el de unos militares procesados por sus actividades mercantiles con la empresa Lockheed es muy poco tratado. A pesar de ser considerado un escándalo económico, en el que estaban procesados dos ex ministros italianos, y en el que el abogado Cid Cebrián afirma que los militares inculpatos son sólo la punta del iceberg de numerosos casos de corrupción en España, lo cierto es que prácticamente sólo aparece en prensa el tema entre el 10 y el 18 de marzo, volviendo a aparecer el 20 de abril cuando Gil Robles actuando como abogado insiste en que declaren los ex ministros Cuadra Medina y Díaz Benjumea.⁷³¹

La reforma de la justicia militar es uno de los caballos de batalla del periódico, especialmente por las frecuentes condenas a periodistas o actores, que por cuestiones de opinión son juzgados por tribunales militares: “la democracia es esencialmente una

⁷²⁹ *El País* 6, 11, 12, 16, 18, y 19-1-1977; 15, 16, y 17-2-1977; 19-3-1977; 13, y 29-4-1977; 10, 11, 12, 25.27, y 29-5-1977; 1-7-1977; 6, 8, 18, y 30-9-1977; 4, y 13-10-1977; 4, y 22-11-1977.

⁷³⁰ *El País* 1, 20, 22, y 24-5-1977; 5-5-1977; 19-6-1977, 24, 28-7-1977; 2, 13-9-1977; 5, 7, 8, 15-10-1977; 29-12-1977.

⁷³¹ No se tiene información suficiente pero quizá éste es uno de esos temas en los que había que actuar con prudencia.

recuperación de los derechos del ciudadano, entre ellos, precisamente, el de que nadie puede ser sustraído a la jurisdicción natural (...) No tiene sentido entonces la pervivencia de leyes militares dictadas hace casi un siglo, bajo la inspiración de principios de desconfianza hacia la sociedad civil”⁷³². Las detenciones entre otras del redactor de Diario 16 Gregorio Morán⁷³³, del director de la revista “Renovación” por un artículo titulado “Guipúzcoa bajo el terror”⁷³⁴; de otro periodista gallego corresponsal de *La Región*⁷³⁵, de Albert Boadella, director de “Els Joglars”⁷³⁶, provocan una gran inquietud, que se alivia en parte con la promesa que suponen los Pactos de la Moncloa de Reformar el Código de Justicia Militar⁷³⁷.

Desde el inicio de la reforma militar *El País* da su apoyo informativo al proceso, divulgando tanto los detalles como la visión general. Desde el principio de año se afirma que el objetivo de los cambios es crear un ministerio de defensa, y reestructurar los tres ejércitos⁷³⁸. La reforma militar busca profesionalizar a los ejércitos, y dotar a las FFAA de los medios, las estructuras y los mecanismos que hagan posible la eficacia y la modernidad⁷³⁹. Para poder lograr estos objetivos, a los que pocos militares profesionales se oponen, se publicita el discurso de Gutiérrez Mellado, que pide la unidad de los ejércitos, y el respeto a cualquier opción política que tenga cabida en el orden institucional⁷⁴⁰. El plan de reforma será progresivo, partiendo del principio que comenta

⁷³² *El País*, Editorial 28-8-1977.

⁷³³ *El País* 21-5-1977.

⁷³⁴ *El País* 16-7-1977.

⁷³⁵ *El País* 16-11-1977.

⁷³⁶ *El País* 22-12-1977.

⁷³⁷ *El País* 26, y 28-10-1977.

⁷³⁸ *El País* 12-1-1977.

⁷³⁹ *El País* 15-1-1977.

⁷⁴⁰ *El País* 9-2-1977.

el director general de la Guardia Civil Ibañez Freire, según el cual “los nuevos tiempos siempre hacen preciso que las instituciones se amolden a ellos”⁷⁴¹.

La mayoría de las medidas impulsadas son apoyadas por el diario; así la neutralidad política de los funcionarios militares es aplaudida como necesaria⁷⁴²; y la constitución del ministerio de defensa es recibida como una de las innovaciones técnicas más importantes del Gobierno, ya que implica un hondo significado para la Institución⁷⁴³. El periódico apoya sin reservas el informe 1/77 que explica los avances de la reforma, plantea los objetivos, y responde desde la perspectiva técnico profesional a las críticas que tienen su origen en la ultra derecha política; en palabras de Sánchez Gijón: “los planes de reforma militar del general Gutiérrez Mellado son sólo los primeros pasos, los necesarios e inexcusables pasos, de una puesta en orden (abandonada durante decenios por nuestros gobiernos y sociedad), para que España pueda ser un agente significativo del sistema internacional, y se empiece a poner a la altura organizativa de otros países de su misma área político-social. La resistencia a estos necesarios paseos no constituye más que una inadmisibile retrógrada”⁷⁴⁴.

El último de los grandes temas a los que *El País* dedica atención es el de la integración en la OTAN, medida que no sólo considera necesaria sino fundamental para la consolidación de la democracia. A pesar de la prudencia del Gobierno por no abordar este tema, *El País* recoge todo tipo de informaciones que puedan acelerar el debate sobre el

⁷⁴¹ *El País* 10-2-1977

⁷⁴² *El País* 22 y 30-4-1977

⁷⁴³ *El País* 7-7-1977

⁷⁴⁴ *El País* 11-10-1977

mismo. El 22 de enero publica en portada una declaración del Pentágono que apoya el ingreso de España en la OTAN; el 4 de febrero convierte una visita protocolaria del embajador Aguirre de Cárcer con el jefe de las fuerzas de la OTAN en Bruselas, en una toma de contacto para preparar el terreno para una posible negociación de adhesión; en febrero destaca con todo lujo de detalles los viajes de Gutiérrez Mellado a Alemania y Francia⁷⁴⁵, y obligan a que el general aclare que “España entrará en la OTAN cuando la necesidad lo pida”⁷⁴⁶; en el mismo mes de febrero recogen la opinión del Almirante Hill-Norton, un alto mando de la OTAN, animando a la adhesión de España; en mayo con motivo de la reunión del Consejo de la OTAN se vuelve a editar otra portada confirmando que Washington continúa apoyando el ingreso de España, aunque ésta debe ser una decisión tomada por España⁷⁴⁷.

En un editorial posterior se reclama un estudio serio del Gobierno sobre los pros y los contras que debe tener para España esta incorporación⁷⁴⁸, y tres días después se publica otro en el que se hace una propuesta en este sentido concluyéndose que la incorporación será positiva porque tiene más ventajas que inconvenientes: España estaría protegida por la alianza, se lograría respaldo político y diplomático, se podría hacer una defensa adecuada a las necesidades; se crearía un marco positivo para la entrada en la CEE, y para la negociación de la devolución de Gibraltar, y además se concederían responsabilidades militares específicas para España en el Mediterráneo y el Estrecho⁷⁴⁹.

⁷⁴⁵ El País 11, 12, 13, 17, 18, 19, y 20-2-1977.

⁷⁴⁶ El País 12-2-1977.

⁷⁴⁷ El País 7, 10, 11 y 12-5-1977. Aunque no se puede probar, ante la insistencia, da la impresión de que existiera una campaña estadounidense por el ingreso de España en la organización.

⁷⁴⁸ El País 12-5-1977.

⁷⁴⁹ El País 15-5-1977.

Finalmente desanimados por no haber conseguido mover al Gobierno hacia el debate *El País* publica otro editorial en el que acusa al Gobierno de carecer de política exterior⁷⁵⁰. A finales de año el gobierno de los Estados Unidos a través de su secretario de defensa Harold Brown declara, a preguntas de un periodista español, que: “toca al Gobierno y al pueblo español decidir si desean ingresar en la OTAN (...) Hay que esperar; naturalmente la OTAN tiene otros muchos problemas antes de pensar en serio en el asunto español”⁷⁵¹.

El estilo de elaboración de las políticas: las Reales Ordenanzas.

Realizar un estudio del estilo de adopción de decisiones de las diferentes políticas impulsadas en la Reforma tendría mucho sentido, pero habría que trabajar el archivo que Puell de la Villa localiza en el Ministerio de Defensa, y con la documentación que allí se encontrase tratar de reconstruir los procesos. Lamentablemente la información que se dispone es insuficiente en orden a realizar este esfuerzo. A pesar de ello se puede reflexionar sobre la que para Fernando Puell de la Villa es la obra más importante de la Reforma⁷⁵², gracias a los trabajos que Salas Larrazabal⁷⁵³, Francisco Laguna⁷⁵⁴, Miguel

⁷⁵⁰ *El País* 15-6-1977

⁷⁵¹ *El País* 8-12-1977. En honor a la verdad hay que decir también que a lo largo del año recogen las opiniones del PSOE contrarias a la integración en la OTAN, favoreciendo de esta forma el debate que solicitaban. Como ejemplo de ello el 17 de febrero Felipe González se declara contrario a la entrada, y a partir del 24 de julio Emilio Menéndez del Valle en una serie de tres artículos explica la posición de neutralidad del PSOE, y su desagrado con la política de bloques.

⁷⁵² Puell de la Villa en entrevista personal. En su opinión las Ordenanzas es la política más importante de Gutiérrez Mellado, porque será la única que trascienda y perdure durante mucho tiempo, a consecuencia de que los ejércitos son muy conservadores, y no permitirán su transformación.

⁷⁵³ Ramón Salas Larrazabal (1986 113-157).

⁷⁵⁴ Laguna Sanquirico y de Salas (1986: 120 y ss); Laguna Sanquirico (1979: 400ss).

Silva⁷⁵⁵ y Gustavo Suárez Pertierra⁷⁵⁶ han realizado, los que permiten un amplio grado de conocimiento del tema. Las características de la elaboración de las Reales Ordenanzas reflejan el estilo con el que el Gobierno formula e implanta sus políticas en este área, mostrando claramente los dos ejes principales del espíritu de la reforma del general Gutiérrez Mellado: la profesionalidad autónoma, y la neutralidad política del militar subordinado al Estado. Esto se manifiesta al elaborarse la ley por una comisión de militares, que son tanto los expertos como los interesados del tema, y al aprobarse ésta por el Parlamento, que con su actuación prudente busca facilitar que la mayoría de los militares acepten la transición, y entiendan el cambio de los tiempos, que exige su neutralidad ante la voluntad mayoritaria de la ciudadanía⁷⁵⁷.

Las Reales Ordenanzas de Juan Carlos I son sancionadas por el Rey el 28 de diciembre de 1978, después de que el Congreso las apruebe en su sesión del 20 de diciembre, y que el Senado lo haga en la del 27 del mismo mes, poniendo fin de esta forma a unas ordenanzas que han sido promulgadas hace 230 años para la Marina, y 210 años para el

⁷⁵⁵ Diferentes artículos aparecidos en *El País*, *Informaciones Políticas*, *La Calle*, *Diario 16*, y *Gaceta Ilustrada* entre 1978 y 1982.

⁷⁵⁶ G. Suárez Pertierra (2000: 259-287). Este artículo se redacta originalmente para presentarlo en las Jornadas Académicas "Veinte años de Reales Ordenanzas" organizadas por el Instituto Gutiérrez Mellado en 1998. En ese mismo acto entre otros el teniente general Miguel Iñiguez del Moral presenta "*Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas en el marco jurídico de la defensa*"; y el general Javier Aparicio Gallego "*Comentarios sobre las RROO y la jurisdicción militar, en relación a la Constitución*".

⁷⁵⁷ En este sentido es interesante recoger la opinión de Miguel Silva -miembro de la comisión de elaboración de las RROO-, y que publica en *El País* el 25-6-1978: "la remisión de este proyecto de ley a las Cortes es muy significativa, ya que las FFAA someten aquello que define lo más íntimo de su ser, la regla moral de la Institución, a la consideración de los representantes del pueblo, único depositario de la soberanía nacional. Serán, pues, diputados y senadores, los que fijen en definitiva los principios éticos y morales que deben informar la vida del militar. Actuaciones de este tipo son las que permitirán ir creando ese clima real de confianza en las instituciones democráticas y el engarce perfecto de nuestras FFAA, con ellas. Creo que estas ideas compartidas, por tantísimos españoles es bueno que se expresen públicamente por un militar profesional".

Ejército de Tierra⁷⁵⁸. En opinión de Suárez Pertierra esta nueva ley, junto a la ley de Órganos superiores de la Defensa Nacional de 1978, es uno de los elementos básicos de la reforma; lo que queda demostrado sobretodo tanto por la prioridad en su elaboración, como por las prisas que tienen en su promulgación⁷⁵⁹; que en su opinión se debe a la necesidad de mostrar la intención reformista, y a la de apuntar el camino a seguir en la solución de los diversos problemas⁷⁶⁰.

La profesionalidad se muestra precisamente en que Gutiérrez Mellado no se inventa nada, sino que continua con las reformas que tiempo atrás se llevan impulsando en los ejércitos⁷⁶¹, y en que cuenta únicamente con militares para realizarla⁷⁶². Las RROO de Fernando VI para la marina, y de Carlos III para los Ejércitos de Tierra y Aire⁷⁶³ están muy desfasadas, y es necesario un esfuerzo de actualización, ya que por ejemplo de 2218 artículos que tiene la de Carlos III, sólo un 10% está en uso⁷⁶⁴. Esta circunstancia es la

⁷⁵⁸ Salas Larrazabal (1986: 116)

⁷⁵⁹ Lo que como se ha visto lleva a que algunos se cuestionen su constitucionalidad.

⁷⁶⁰ Suárez Pertierra (2000:278). Hay que recordar que Narcís Serra atribuye al carácter militar-profesional del general Gutiérrez Mellado la prioridad de esta aprobación. En su opinión, como se vio si el ministro hubiera sido civil hubiera tenido otras prioridades. Por su parte Miguel Silva en el artículo anteriormente citado de *El País*, 25-6-1978 señala: "estamos tan acostumbrados a declaraciones que luego no se traducen en realizaciones prácticas, que produce gran satisfacción el observar cómo en éste caso la idea tan repetida de que las FFAA habían asumido, claramente el proceso de cambio que vive la sociedad española, empieza a plasmarse en hechos concretos, en mi opinión más significativos que mil declaraciones (...) mucho más importante es comprobar cómo en la actualidad el espíritu de esas declaraciones se va convirtiendo en realidades tangibles"

⁷⁶¹ Entrevista personal con el general de brigada del Ejército de Tierra Francisco Laguna

⁷⁶² Un coronel que no desea ser citado comenta en entrevista personal que ni siquiera se piensa en la posibilidad de que hubiera civiles participando en este trabajo: "yo creo que no era ni planteable. Ni por parte de los militares, ni por parte de los civiles". La lógica de la profesionalidad autónoma lleva que si es una norma para los militares debe ser elaborada por ellos que son los profesionales.

⁷⁶³ Que las había adoptado desde su creación

⁷⁶⁴ Salas Larrazabal (1986:125). Un coronel que no desea ser citado en entrevista personal comenta que: "todo el mundo entendía que había que renovar las Ordenanzas. Hasta los oficiales de guardia ... un montón de disposiciones... hasta las cuestiones más nimias estaban reguladas. Era necesario hacer un nuevo marco, y hablar de cuestiones actuales de la vida del militar... y de la unidad...". Por su parte el general Laguna Sanquirico ironiza, en entrevista personal, con que en las últimas ediciones de lo que se enseña, como Ordenanzas, en las academias militares, están realizadas por una imprenta que se llama

que motiva que el 23 de noviembre de 1973, Pita da Veiga cree la Comisión de Ordenanzas Generales de la Armada (CORGENAR) que es impulsada por lo confuso de la legislación existente, y a consecuencia de la evolución de la estructura orgánica de la Armada, y la constitución de la Fuerza Naval⁷⁶⁵. CORGENAR se rige por los principios de "mantener el espíritu que tradicionalmente ha constituido el código de honor y el catecismo de dogma militar que ha prevalecido en nuestras instituciones, consagrando principios conservados hasta nuestros días, pero sin dejar de recoger con una mentalidad moderna, la evolución de la nación que ha afectado a todas las ramas de la ciencia, la técnica, la economía y la sociología"⁷⁶⁶. Esta comisión dirigida por el contralmirante Rafael Márquez Piñero tiene un plazo de 18 meses para presentar el primer esquema de contenidos, que tiene que cubrir los siguientes objetivos: fijar la naturaleza y las características de los componentes que integran las armadas; tratar de la organización y cualidades del personal; establecer normas que rijan el desarrollo del servicio, obligaciones del personal, cometidos peculiares que impone a las dotaciones la evolución del material y su empleo adecuado; y dar a los oficiales conocimientos para ejercer sus funciones de mando, y administración⁷⁶⁷. El trabajo trata de crear una guía completa de procedimientos y regulaciones militares, con el espíritu de compendiar fundamentos y principios doctrinales que han de inspirar reglamentos, y manuales que regulen al servicio.

Hernando. Ningún organismo oficial interviene, y Hernando decide lo que está obsoleto poniéndolo en letra pequeña, y lo que está vigente al ponerlo en letra grande.

⁷⁶⁵ Salas Larrazabal (1986:116)

⁷⁶⁶ Salas Larrazabal (1986:116)

⁷⁶⁷ Salas Larrazabal (1986:118)

La muerte de Franco interrumpe el estudio, que entonces cuenta con 362 páginas, y que es reanudado inmediatamente después del nombramiento de Pery Junquera como ministro de Marina. El 16 de abril de 1977 se nombra al general de división de Infantería de Marina Francisco Martínez de Galinsoga como nuevo presidente de CORGENAR. En la nueva etapa se elabora un texto diferente reduciéndolo a 316 artículos, que se concentran en 12 capítulos, y cuatro títulos: el preliminar que trata sobre conceptos morales y cualidades militares; y los de normas generales de conducta del personal militar; misión, estructura y organización de la armada y el personal; y figuras de los mandos y autoridades de la armada⁷⁶⁸. Paralelamente al trabajo de CORGENAR el teniente general del Ejército de Tierra Félix Álvarez Arenas constituye la "Comisión Revisora de Normativa Moral Militar", cuya dirección encarga al teniente general Manuel Cabeza Calahorra, y que cuenta con veinte miembros. Cuando están a punto de completar el trabajo, se crea la JUJEM, que ordena ampliar los objetivos e incorporar a miembros de la Armada y del Ejército del Aire: y así se incorporan diez militares de la Armada, y diez del Ejército del Aire, elaborando el "Proyecto conjunto interejércitos para documento base para la normativa moral militar" que es entregado al ministro, y a los Jefes de los Estados Mayores de los Ejércitos⁷⁶⁹.

Gutiérrez Mellado parte de todo este trabajo previo, y se decide a promulgar una nueva norma para todas las FFAA. El 13 de septiembre de 1977 dirige a la JUJEM una Directiva, para la redacción de unas nuevas Reales Ordenanzas, que tienen que estar completadas el primero de enero del año entrante. La profunda transformación política y

⁷⁶⁸ Salas Larrazabal (1986: 118)

⁷⁶⁹ Salas Larrazabal (1986:119)

socioeconómica, y la ratificación por parte de España del Pacto Internacional de Derechos Humanos hacen necesaria una actualización con visión de futuro de las Ordenanzas. Éstas tienen que conjugar la tradición⁷⁷⁰, con las previsiones de comportamiento futuro; y comprender tanto deberes y obligaciones, como derechos y normas de comportamiento. Constan de una parte común a los tres ejércitos que vendrá seguida de otras tres específicas para cada ejército⁷⁷¹.

Según Salas Larrazabal la aspiración de Gutiérrez Mellado es crear una norma que pueda durar mucho tiempo, y que evite que se legisle un estatuto del militar⁷⁷². Las Ordenanzas ligan a la Institución militar con la tradición y confirman el concepto "Institución"⁷⁷³. El estatuto es visto como una norma administrativa no deseable porque diluye ese espíritu que creen necesario para las FFAA; "institución", y "espíritu" son vistos también positivamente por Huntington.

Éste es el aspecto que explica la Reforma de Gutiérrez Mellado, y las actitudes de la mayoría de los militares en la transición, ya que es el elemento que sirve de eslabón entre reforma militar, y reforma política del Estado. Huntington es un autor comprendido por

⁷⁷⁰ Suárez Pertierra (2000:265) "El apego a la tradición se manifiesta, quizás mejor que en otros campos, en las técnicas que se emplean para aprobar las Reales Ordenanzas (...) Es ciertamente una ley, pero dispone de un cierto regusto a carta otorgada"

⁷⁷¹ Salas Larrazabal (1986:122)

⁷⁷² Salas Larrazabal (1986:122) Según un coronel que no desea ser citado, en entrevista personal, las Reales Ordenanzas debían hacer innecesarias el estatuto del militar profesional. Al parecer el grupo socialista tenía muy elaborado el Estatuto del Militar profesional, que quería proponer en Cortes, y que había elaborado un catedrático de Granada.

⁷⁷³ Suárez Pertierra (2000:264) define este concepto: "en tanto que poder organizado con una idea compartida de la obra a realizar en tanto que modelo de organización divergente de la organización civil y que, por serlo, favorece la autonomía militar"; Así según este autor: "Este modelo de lenguaje [corporativo en la línea de las organizaciones fuertemente cohesionadas] está tan enraizado en determinadas capas militares que provoca el rechazo a la incorporación de términos que son más propios de aquello que quiere definirse, que otros supuestamente más vinculados con el quehacer profesional de la organización militar".

los militares americanos, y Díez Alegría y Gutiérrez Mellado asumen su mensaje, ya que éste es fácilmente asimilable a la formación que han recibido. Esta idea permite conjugar "modernidad", "democracia"; con "institución militar", "espiritualidad" y "tradición", y por ello es seguida y defendida.

Esto no quiere decir que éstos militares compartan la idea que el militar es un funcionario del Estado, de igual forma que lo puede ser otro ciudadano en el Ministerio de Obras Públicas; tampoco quiere decir que fomenten las relaciones entre civiles y militares en el interior del desarrollo de la política militar. El control civil que defienden es el control político del Parlamento, el control civil objetivo de Huntington, y la participación de civiles en el área de la defensa no se considera. Este concepto, mayoritario entre los militares estadounidenses de la época, y seguramente también entre sus colegas europeos, es el que influye a los militares españoles y les permite vislumbrar que una España democrática puede ser posible en estos parámetros. Esto tampoco quiere decir que la mayoría de los militares, como se verá más adelante, tenga una claridad de conceptos tan definida, como para no dudar, y soportar sin problemas tanto la campaña terrorista, como la de la extrema derecha, que afectan a la "neutralidad"; pero tampoco quiere decir que Gutiérrez Mellado tenga que hacer una relevancia extraordinaria en la disciplina y en la neutralidad política al no contar con el apoyo suficiente de un ejército opuesto a las reformas⁷⁷⁴.

⁷⁷⁴ Esta opinión ha sido sugerida por Suárez Pertierra (2000:277). La disciplina es un concepto tradicional de los ejércitos, y la neutralidad política forma parte de la esencia del concepto "profesionalidad".

Salas Larrazabal confirma la intención de Gutiérrez Mellado de buscar referencias en el contexto internacional, ya que éste les indica que deben utilizar como base, además de los trabajos que se desarrollan a partir de 1973, los estatutos de países afines como, entre otros, Francia, Italia, Inglaterra, o Alemania⁷⁷⁵, y explica como el general marca de cerca tanto el tipo de composición de la comisión, como los calendarios, y las líneas generales en donde se tenía que enmarcar el proyecto. Así la JUJEM es la encargada de proponer la comisión, pero no puede hacerlo de forma arbitraria, ya que el vicepresidente del Gobierno fija que tienen que ser miembros de los tres ejércitos, que debe haber además un asesor histórico, otro jurídico, y otro lingüístico, y que entre éstos deben encontrarse: "jefes, y oficiales jóvenes que unan a su espíritu militar una mentalidad abierta para intuir las normas idóneas para el futuro"; además los nombres de los componentes deben venir acompañados de una biografía y de la explicación de las circunstancias específicas que les hagan acreedores de figurar en la comisión.⁷⁷⁶

La JUJEM se reúne y propone una comisión paritaria entre los ejércitos, pero el ministro desestima esta posibilidad ordenando que los de Tierra sumen el mismo número que los otros dos ejércitos juntos. Finalmente el 31 de octubre de 1977 es nombrada una Comisión coordinada por el antiguo presidente de la CORGENAR Martínez de Galinsoga⁷⁷⁷. A él se le unen el general de brigada de infantería Jesús Ruiz Molina como vicepresidente, el coronel de aviación Ramón Salas Larrazabal como secretario, doce

⁷⁷⁵ Salas Larrazabal (1986:122) Señalado también por un coronel que no desea ser citado en entrevista personal: "(...)a parte de la bibliografía que nos dieron...régimen interior francés, régimen interior ruso, régimen disciplinario ruso, portugués, italiano (todo estaba traducido)". El general Laguna también afirma que manejan documentación de diez o doce países.

⁷⁷⁶ Salas Larrazabal (1986:122)

⁷⁷⁷ Un coronel que no desea ser citado en entrevista personal afirma que además se utilizan para trabajar los mismos locales que ocupa la CORGENAR debajo del cuartel general de la Armada.

vocales, y cuatro asesores⁷⁷⁸. Según el general Laguna se elige personas conocidas por sus inquietudes que más o menos estén vinculadas con el tema, y que disponen de gran libertad para trabajar, la mayoría llegará en su carrera a gozar de prestigio, y casi todos ascienden a generales; la excepción es la Armada que elige un marino, un infante de marina, y uno de máquinas para tener representado todo el arco corporativo.⁷⁷⁹

La Comisión inicia sus trabajos el 14 de noviembre de 1977, consiguiendo que el vicepresidente les conceda un aplazamiento de la fecha final hasta el primero de febrero de 1978. Se distribuyen el trabajo en dos fases: en la primera se trabaja el proyecto de las Ordenanzas Generales, que es lo que debe ser entregado en esta fecha; y en la segunda fase las Ordenanzas Específicas de los Ejércitos⁷⁸⁰.

⁷⁷⁸ **Vocales.** Por el Ejército de Tierra: coronel Infantería Enrique Fernández de Lara, comandantes de Infantería Hilario Martín Jiménez, Francisco Laguna Sanquirico, Daniel Serradilla Vallinas, el comandante auditor Vicente López Henares y el capitán de ingenieros Miguel Silva Muñoz; Por la Marina: capitán de navío Raúl Hermida y Sánchez de León, capitán de corbeta Pedro Fernández Nuñez —que fue sustituido por el comandante de máquinas Antonio Pazos Gómez—, y comandante de Infantería de Marina Gonzalo Parente Rodríguez; Por el Ejército del Aire: teniente coronel Luis de Marimón Riera, comandante Miguel Ruiz Nicolau, y capitán interventor Agustín Albadalejo. **Asesores:** Histórico, coronel infantería José Gárate Córdoba; Filológico, comandante Infantería Miguel Alonso Baquer; Jurídico, comandante jurídico del Aire Miguel Saénz de Sagaseta de Ilurdoz. Finalmente el 30 de noviembre se incorpora también el teniente coronel capellán Pablo Cabrera Arias como asesor religioso, que tiene que informar de cuanto se refiera al respeto de la libertad de conciencia, de pensamiento y religión

⁷⁷⁹ Francisco Laguna en entrevista personal. Apoyando esta idea también un coronel que no desea ser citado, que en entrevista personal afirma que "el grupo de trabajo fue formidable", y que no son escogidos por ningún criterio ni ideológico, ni de ningún tipo, excepto que son conocidos por haber hecho algún trabajo, o por las inquietudes. Excepto en la Armada que es la más jerarquizada y la más representativa de su ejército. De hecho los nombrados se representan a sí mismos, y no responden ante nadie por sus opiniones: "no consulté con nadie desde el punto de vista jerárquico. Yo era un miembro de la Comisión trabajando. Consultaba con todo aquel que me parecía, y leía libros y el material que nos habían facilitado".

⁷⁸⁰ Que después de una interrupción culminan para el caso del Ejército de Tierra en 1983. A esta nueva fase se incorporan nuevos militares, estando compuesta durante tiempo únicamente por el general Galisonga y Miguel Silva, que según un coronel que no desea ser citado, en entrevista personal, "era el alma" de la Comisión.

Según Laguna "trabajamos dos meses y pico a dedicación completa"⁷⁸¹. Después de la recopilación de antecedentes se nombran tres ponencias para que elaboren un borrador del esquema, y una programación de calendario⁷⁸². Este trabajo debe estar listo para el 18 de noviembre en el que se forma una subcomisión presidida por Gárate que antes del 22 de noviembre debe integrar un esquema definitivo que parta de los tres previos. Se decide que las Ordenanzas Generales tengan un preámbulo, y tres tratados, y que el borrador redactado por tres ponencias esté listo el 22 de enero, para revisarlo y entregarlo el 1 de febrero⁷⁸³. La mecánica que se sigue, según Salas Larrazabal, prevee que el 19 de diciembre esté redactado un primer borrador, que las ponencias enviarán a los demás miembros, y a los asesores. Éstos tienen hasta el 3 de enero de plazo para presentar enmiendas, que son tenidas en cuenta para una reelaboración que se somete el 9 de enero a una subcomisión compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, y los Portavoces de las Ponencias. Finalmente en Pleno el día 16 se discuten nuevamente enmiendas para redactar un cuarto borrador⁷⁸⁴.

⁷⁸¹ Francisco Laguna en entrevista personal

⁷⁸² Presididas por Hilario Martín, Francisco Laguna, y Enrique Fernández

⁷⁸³ Incluye todo seis títulos. El preámbulo y el título preliminar se encarga a la ponencia dirigida por Marimón; los títulos I, II, III a la de Hermida; y IV y V a la de Enrique Fernández.

⁷⁸⁴ Entrevista personal con el general **Laguna**: "E: ¿Había distintas visiones a la hora de plantear los debates?

L: Si, pero no había bandos, por así decirlo. Naturalmente había gente más joven. En concreto en la comisión de Ordenanzas había uno que yo lo había tenido de alumno en la academia. De alguna manera pertenecíamos a generaciones distintas. Y alguno de los asesores había sido profesor mío. Había de todas las generaciones. No hubo partidos concretos. Naturalmente se polarizaron en actitudes diferentes, primero hay que tener en cuenta que el Ejército de Tierra, y el Ejército del Aire, tenían la misma normativa, y sintonizaban más fácilmente. En cambio en la parte de la Armada había una actitud distinta, no digo que recelosa, pero sí más polémica con respecto a muchos artículos, entre otras cosas, porque no les sonaban determinadas actitudes, y determinadas frases. Igual que para el del ejército de tierra, no le sonaban determinadas frases que para el marino, tenían un contenido. Esto presentaba un tema de discusión que no respondía ni a actitudes políticas, ni sociales, sino a la realidad de que unos habían tenido unas ordenanzas que eran más antiguas, las de la Marina eran más antiguas que las de Carlos III, y otros más nuevas. Además de eso no cabe duda que el factor generacional influyó, pero hay que tener en cuenta que el Presidente, y el secretario fundamentalmente, porque el vicepresidente lo teníamos en una postura más intermedia, eran personas de la antigua generación, pero de un talante enormemente abierto. Esto facilitó el que hubiera una corriente más intergeneracional. No hubo posturas enfrentadas rotundamente, la mayoría

El 20 de diciembre, una vez concluida la redacción del primer borrador, la Comisión al completo se reúne con Gutiérrez Mellado y su gabinete en la sala de Juntas de Presidencia de Gobierno. El vicepresidente les anima, según Salas, a mantener los criterios de calidad por encima de todo, y les recomienda huir de las rigideces, y no ser categóricos con las fechas, ya que lo importante es la calidad del trabajo. Esta reunión es importante porque muestra la forma dialogante que Gutiérrez Mellado tiene con sus colaboradores cercanos: éste sugiere que se debe conocer el proyecto, hay debate, y predomina el criterio de mantener la discreción⁷⁸⁵. Finalmente las fechas se alteran mínimamente. La reunión del pleno para exponer pegas y reparos es el 5 de enero, y la subcomisión inicia sus trabajos a partir del segundo borrador el 12 de enero. El 22 de enero una ponencia presidida por Salas Larrazal presenta un tercer borrador que sale de las sugerencias de la subcomisión.

Finalmente se reúne el Pleno para concluir el trabajo el 30 de enero y el general Martínez Galinsoga recoge todas las sugerencias finales, y con la ayuda de los grupos de trabajo da forma al cuarto borrador, que se expone el 3 de marzo de 1978 en la Sala de Juntas de la Vicepresidencia ante Gutiérrez Mellado y la JUJEM. El Ministro afirma que le parece urgente la promulgación de las ordenanzas, y recomienda limitar la difusión del anteproyecto, ser discretos, y organizar reuniones conjuntas entre la JUJEM y la comisión para añadir posibles sugerencias. Se habla de la necesidad de informar al Rey, de aprobar

de los miembros se podrían llamar jóvenes. Llamando jóvenes a personas de mediana edad, comandantes, y la mayor parte capitanes, y las posturas más tradicionales, y más conservadoras, de las personas que más habían vivido, bueno pues aceptaron bastante bien, y aportaron muchísimo de lo que es tradición".

⁷⁸⁵ Salas Larrazabal (1986:128)

las Ordenanzas después de la Constitución, y se discute sobre la elección del rango de la disposición⁷⁸⁶. Los Jefes de Estado Mayor se lamentan de que el documento no se haya tramitado dentro del marco institucional de los órganos de trabajo y asesoramiento del mando⁷⁸⁷, y por ello se decide que sea sometido a la consideración de los Consejos Supremos de los Ejércitos mientras se informa al Rey, y al Jefe de Gobierno. El 5 de abril ya están consultados todos los Consejos Superiores, elaborándose un quinto borrador con las modificaciones de la JUJEM y de aquéllos. El 18 de mayo se presenta al Rey, y al mes siguiente a Suárez. Una vez culminados estos trámites, y sin esperar el trámite parlamentario, entre el 21 y el 26 de junio, los miembros de la Comisión van a explicar el proyecto en todas las guarniciones de cabecera, lo que no resulta muy agradable, debido a las reticencias, a la exacerbada sensibilidad despertada por la ultraderecha, y a que los militares no acaban de entender para qué se les presenta el proyecto, si no pueden determinar los contenidos⁷⁸⁸.

El 1 de agosto se publica el texto del proyecto de ley en el Boletín Oficial de las Cortes. Prudentes los partidos políticos mejoran moderadamente el texto, al presentar cincuenta y una enmiendas, que básicamente confirman las referencias a la Constitución, e implantan alguna modificación importante, a través del famoso artículo 34 que regula la obediencia

⁷⁸⁶ Salas Larrazabal (1986:128) Afirma que inicialmente se piensa en que debe ser promulgada por el Rey en condición de Jefe Supremo de las FFAA, pero pronto acuerda que debe de ser una ley votada en Cortes por los Representantes.

⁷⁸⁷ A pesar de que la Comisión esté compuesta por militares, los Jefes de Estado Mayor están marcando al ministro su posición, y haciendo valer la indefinida doble cadena de mando que les confiere el poder en éste tipo de cuestiones. Gutiérrez Mellado a pesar de no ser más un militar en activo actúa como tal, y ello molesta a las autoridades militares que no aceptan que el ministro interfiera en sus competencias.

⁷⁸⁸ Según Laguna hay gente que lo interpreta mal, porque dice que para que se les explica si ellos no pueden discutir las ideas. "Se tuvo que decir claramente que los proyectos de ley donde se tenían que discutir eran en el Congreso, o en el Senado. Nosotros explicábamos el borrador del proyecto que se había enviado".

debida⁷⁸⁹. Según Julio Busquets los socialistas fueron los más activos en este trabajo; reuniéndose para redactar las enmiendas socialistas antiguos miembros de la UMD (Julián Delgado, Gabriel Cardona, Díez Gimbernat) con Múgica, Luis Solana y el mismo Busquets. Encuentran material para introducir ochenta enmiendas, pero finalmente en buena lógica con la política impuesta, prevalece un criterio moderado presentándose únicamente cuarenta y nueve que son asumidas prácticamente en su totalidad⁷⁹⁰.

Como se ha comentado finalmente el 20 de diciembre el Congreso, y el 27 el Senado aprueban las Ordenanzas Generales que son sancionadas por el Rey el día siguiente de aprobar la Constitución, el 28 de diciembre de 1978, juntamente con la ley de "Órganos Superiores de la Defensa"⁷⁹¹.

⁷⁸⁹ Lo que permite que las condenas al 23F fueran severas.

⁷⁹⁰ Busquets (1999:270-271): "Las mejoras introducidas en el Congreso gracias a nuestras enmiendas corrigieron aquello que era incompatible con el nuevo orden constitucional. Por ejemplo: se suprimió algún artículo poco feliz, como el 4, así como alguna alusión al confesionalismo religioso (artículo 15). Se matizó el sentido de la obediencia al modificarse los artículos 28, 34, 95...; se introdujo la conveniencia de la formación intelectual (artículo 44), el respeto por el trabajo manual (artículo 58) y el acatamiento y cita explícita de la Constitución en siete artículos, etc."

⁷⁹¹ La explicación de **Laguna**, en entrevista personal, a por qué de la aprobación de las Ordenanzas inmediatamente después de la Constitución muestra la ingenuidad del "profesional" que no contempla el panorama general de la reforma, ni la importancia de que los militares desde el primer día quedan subordinados a lo que la Constitución refleja tanto desde el punto de vista organizativo, como desde el punto de vista de los postulados morales: " L: No, no. Las Ordenanzas podían haberse aprobado, a lo mejor un mes antes de la Constitución, porque habiendo terminado el proyecto de Ley en Enero, febrero el trámite de cualquier Ley, no llega nunca al pleno antes de septiembre o de octubre. Pero por qué se aprobaron el día después de aprobar la Constitución. Hay una razón puramente de técnica política... tocaban algunos temas, que era lo lógico que estuvieran refrendados por la Constitución, no era lógico que se dijera que respetarían la Constitución, antes de que hubiera una constitución, no parecía que se dijeran determinadas cosas sobre el idioma que se podía emplear, o la bandera, sí la Constitución no había dicho nada, o hablase de que era muy importante el servicio militar, si la Constitución no refrendaba esto... La Constitución podía haber dicho otras cosas. Entonces, aunque se redactó en paralelo, la lógica era que primero se aprobase la Constitución, y luego la Ley que ponía que era muy importante que los militares respetasen la Constitución... entonces se trataba de que se aprobase de inmediato, y lo inmediato fue al día siguiente, antes de que se disolvieran las cámaras.

E: ¿Porqué de inmediato?

L: Porque si ya estaban discutidas por las Comisiones, y se disolvían las cámaras, sin aprobarlas, entonces tenía que volver a empezar el trámite parlamentario. Que las Ordenanzas que estaban terminadas, podían haber tardado un año más en aprobarse... gratuitamente. Porque las Leyes que quedan pendientes, tienen que volver a iniciar todo el trámite parlamentario. No parten del punto en el que están. No parecía lógico

Las reacciones dentro de los ejércitos son de todo tipo, según el general Laguna; ya que al redactarse al mismo tiempo que la Constitución, quedan unidas a ésta, y ello provoca que se sintieran decepcionados aquellos a los que no les gustaba algunos artículos y conceptos constitucionales. Esto plantea algunos rechazos que desaparecen con el tiempo. Según otro militar⁷⁹² hay una contestación muy fuerte por parte de los ejércitos, lo que se muestra claramente en que se tenía que haber acabado la segunda parte de las Reales Ordenanzas rápidamente, y en que sin embargo por problemas internos se demora hasta el año 1983 para el Ejército de Tierra, y todavía durante más tiempo para la Marina⁷⁹³. Esta desconfianza independiente del contenido del trabajo es reflejada de una forma clara por Pardo Zancada que manifiesta que se produce mucha polémica, y que en algunos sectores se recibe casi como una ofensa la aprobación y publicación de éstas: "creo que más por lo que representaban de cambio, que por su propio contenido (...) yo, que las leí y estudié con bastante detenimiento, no encontré en ellas nada que me repugnase íntimamente. No eran aquellas críticas sino una manifestación más del malestar reinante en los cuarteles"⁷⁹⁴

Gustavo Suárez Pertierra hace una valoración positiva de lo que significa la promulgación de las Ordenanzas. Pieza fundamental de la reforma, manifiesta la decisión

que si ya estaban terminadas, y había un acuerdo mayoritario, y era importante para el nuevo paso, el que hubiera unas ordenanzas para la Institución militar: se pudo haber tomado otra opción. La opción más lógica es hombre si ya lo tenemos acordado, apruébese.. En qué momento, después de la constitución, cuando al día siguiente. El último pleno del senado es cuando se aprobó".

⁷⁹² Coronel que no quiere ser citado en entrevista personal.

⁷⁹³ Esta segunda etapa debe abarcar normas específicas para cada ejército en lo referente a las obligaciones de sus miembros y a la vida y régimen interno de las unidades militares; desarrollo en disposiciones de rango inferior considerando detalles concretos de los principios generales enunciados; y normas generales que regulen la administración, seguridad, disciplina y otros aspectos de la vida militar.

de emprenderla bajo la subordinación del poder legítimo del Estado, pero quizá a pesar de sus aportaciones le "faltó la decisión para dar un salto en el tiempo", ya que carecieron de una cierta visión de futuro⁷⁹⁵: "el texto constituye un serio esfuerzo por regular los componentes básicos de la condición del militar (...) No parece arriesgado interpretar que se consideró improcedente avanzar más allá. Sin duda por las dificultades inherentes a la delicada construcción del sistema democrático, se prefirió la gradualidad en la definición del problema"⁷⁹⁶.

El comentario de Suárez Pertierra no tiene en cuenta que el espíritu de las Ordenanzas encaja en buena lógica con esa profesionalidad que preside las actuaciones del ministro. En este caso Gutiérrez Mellado no quiere avanzar más por que no lo cree conveniente, ya que está convencido de que éstas son las Ordenanzas que desde una perspectiva interna y profesional necesitan las FFAA para adaptarse a los tiempos⁷⁹⁷. Éste es un buen ejemplo de lo que Narcís Serra califica como contraste entre las prioridades y las visiones que un militar de carrera, y otro ciudadano pueden llegar a tener sobre un mismo problema. El segundo tiene que conocer y representar los intereses y las voluntades democráticas de la nación, tratando que los ejércitos se adapten a lo que el pueblo desea que sean; mientras que el primero, que cree en la Institución, subordinada al Gobierno, pero con unas características propias sobre las que la sociedad tiene poco que decir orienta internamente la reforma. Éste es un ejemplo también que muestra los aspectos positivos que aporta una fluída y positiva relación entre civiles y militares, que permite que mediante el

⁷⁹⁴ Pardo Zancada (1998:57)

⁷⁹⁵ Suárez Pertierra (2000:287)

⁷⁹⁶ Suárez Pertierra (2000: 283)

intercambio y el diálogo se combinen adecuadamente las visiones, y las experiencias de la administración (militares, y civiles que trabajen en este área), que normalmente obedece a lógicas corporativas⁷⁹⁸, y de los ciudadanos (el gobierno): dos elementos que deben comunicarse adecuadamente a la hora de programar e implantar las políticas públicas del área de la defensa.

La inquietud de los militares y el Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

A lo largo de este trabajo se ha defendido que, por diferentes razones, la mayoría de los militares evolucionan con la sociedad, y ven como normal que después de la desaparición de Franco, España se integre plenamente entre los países de nuestro entorno. Si esto es así, ¿porqué se produjo el golpe de Estado? A pesar de que sólo fue una minoría de los militares los que lo organizaron, lo cierto es que existe un gran malestar en las Fuerzas Armadas, que va creciendo conforme la transición avanza⁷⁹⁹, y que el primer gobierno socialista se encuentra con unos ejércitos muy sensibles a los que hay que prestar mucha atención⁸⁰⁰.

Desde una perspectiva militar las reglas del juego están inconscientemente condicionadas por la percepción de la amenaza, y eso explica que en el caso español uno de los objetivos principales de muchos miembros de la Institución a principios de la década de

⁷⁹⁷ Lo que queda de manifiesto en la satisfacción que siempre ha tenido por el trabajo realizado en la Reforma de las Ordenanzas.

⁷⁹⁸ Anthony Downs (1967)

⁷⁹⁹ Arrinconando del centro de atención la importancia que para los ejércitos tiene la reforma militar.

⁸⁰⁰ Entrevista personal con Narcís Serra, y con el teniente general del Ejército de Tierra Emilio Alonso Manglano.

los setenta es defender la paz, y que no vuelva a repetirse una guerra civil que marca la memoria colectiva⁸⁰¹. La profesionalidad autónoma, por mucho que insista en la neutralidad política, mantiene la distancia con la sociedad, y permite que los miembros de la Institución, que no parten de la tradición del ciudadano-soldado como defensor ciego de la democracia⁸⁰², todavía puedan plantearse buscar soluciones ante situaciones de incertidumbre que no ven resueltas por el gobierno o la misma democracia. Esta percepción de la amenaza puede manifestarse de una forma subjetiva, u objetiva y crear más o menos ansiedad entre los oficiales uniformados. La percepción subjetiva de la amenaza se relaciona en España con la situación política del presente y del futuro del país y la objetiva con la realidad terrorista que les afecta directamente.

A pesar de la apuesta por la profesionalidad, la percepción subjetiva se debe entender en el contexto de que durante la Guerra Fría, en Occidente se cuestiona la bondad de los partidos comunistas, al relacionarlos con agentes soviéticos desestabilizadores, lo que encaja perfectamente con el que los "cruzados" españoles de la Guerra Civil⁸⁰³ consideran su principal enemigo, y se abona con la gran preocupación que tienen los Estados Unidos de que en España se repita el éxito electoral que los comunistas tienen en Italia⁸⁰⁴. En este sentido tanto la legalización del Partido Comunista, a pesar de que es recomendado por el SECED, que como se ha explicado es un servicio militar de inteligencia, y aceptada por el Rey, cabeza de los ejércitos, y por Gutiérrez Mellado y su

⁸⁰¹ Paloma Aguilar (1996).

⁸⁰² Que por otra parte es el sistema político que le dota de sentido

⁸⁰³ Así se autocalifican los que valoran a la guerra civil española como "la cruzada de la liberación".

⁸⁰⁴ Entrevista personal con un coronel que no desea ser citado.

equipo, formado también exclusivamente por militares⁸⁰⁵; como la fuerte presencia parlamentaria de la izquierda son factores que subjetivamente influyen en el ánimo de muchos militares, que por otra parte caen en el engaño y la manipulación que la extrema derecha propicia⁸⁰⁶.

La percepción objetiva de la amenaza se refleja claramente por la tensión acumulada por los atentados terroristas. A pesar de los esfuerzos que repetidamente hacen las altas jerarquías militares, afrontando la situación y afirmando que los terroristas no conseguirían romper la disposición de ánimo de los ejércitos; lo cierto es que ésta no deja de incrementarse, y se manifiesta cada vez con más gravedad en los distintos funerales que se suceden. Los militares pasan de la situación de pensar que son intocables, y que ETA se atreve a matar policías y guardias civiles, pero que nunca hará lo mismo con los militares, a encontrarse como un objetivo indefenso de una fuerza terrorista a la que no pueden, ni saben como combatir, y que les deja numerosos compañeros muertos, y la incertidumbre de la propia seguridad personal futura⁸⁰⁷. Según Alberto Oliart en entrevista personal la tensión es tremenda: "no sabes lo que era salir de casa y que te dijera el conductor... están diciendo por la radio que han matado a... y eso era un día y otro". Esto provoca que muchos militares vuelvan a dejarse influir por la presión de la

⁸⁰⁵ En este sentido es interesante recoger la impresión del general Aramendi, que como se ha visto apoya a Gutiérrez Mellado, pero que según un colaborador suyo, que no desea ser citado, opina que los comunistas eran muy malos, ya que hicieron mucho daño en la guerra civil —además afirma que los conoce bien porque había luchado con la División Azul—. De los colaboradores cercanos al vicepresidente en el momento de la legalización del PCE dimite del gabinete Agustín Muñoz-Grandes Galilea, que pasa al Alto Estado Mayor, y luego al cuarto militar del Rey.

⁸⁰⁶ A lo que se une la incertidumbre provocada por el tema de las Autonomías que en ese momento es considerado por la mayoría de los militares como una amenaza potencial de ruptura nacional.

⁸⁰⁷ Entrevista personal con un coronel que no desea ser citado. Éste todavía recuerda con horror, cómo no quieren retirar los generales los distintivos de sus coche oficiales, y cómo vive la situación de psicosis permanente. Acompañante habitual del general Aramendi sufre intensamente esa tensión, y recuerda

ultraderecha que habla de la "democracia negra", de que "nos estan matando a todos", y que trata a los gobernantes como si fueran los asesinos de los militares⁸⁰⁸.

No es objetivo de este trabajo analizar en profundidad el golpe de Estado del 23 de febrero, no obstante, se va a defender la idea de que el papel del Rey, y de los servicios de inteligencia a finales del año 1980 y principios de 1981, mantiene la coherencia con lo que se ha desarrollado a lo largo del proceso de transición, en un momento en que el Gobierno está haciendo aguas, y los militares que acompañan la reforma desde el gobierno están absolutamente desbordados por la situación.

Se ha dicho en numerosas ocasiones que nunca se sabrá lo que ocurrió el 23 de febrero. Esta es una afirmación intencional que trata de confundir al observador. Lo que se deriva de la lectura atenta de la mayoría de la literatura, como de las personas entrevistadas, es que el Rey, y los servicios de inteligencia a sus órdenes, tratan de neutralizar una situación de golpe de Estado, que, finalmente, a pesar de que se les escapa de las manos, tiene un resultado positivo para la consolidación de la democracia en España. Desde este punto de vista el Rey sigue actuando de "timonel", y los servicios de inteligencia, al igual que el SECED previamente, de peones del mando en favor de la democracia, y del éxito de la transición política. La conclusión que se deriva de todo ello, y del ocultamiento intencional de los contactos políticos que tratan de evitar "el golpe", que se conoce que

todavía la conversación que sobre seguridad personal tiene con los acompañantes de Gómez Hortigüela unos días antes de ser asesinados en un atentado de ETA.

⁸⁰⁸ Entrevista personal con Alberto Oliart. Hace bastante insistencia en esta presión de la ultraderecha que es la que lleva por ejemplo a Aramendi al suicidio, o al presidente del tribunal militar contra los inculcados en el 23F a pedir la baja por problemas de salud: "A Álvarez le observó un psiquiatra militar... y el Jefe de Sanidad Militar informó a los Jefes de Estado Mayor en mi despacho... "hay que quitarlo de ese puesto inmediatamente, porque puede pasar cualquier cosa... está con una depresión total".

iba a producirse, es que ni el Rey, ni los servicios de inteligencia, ni los capitanes generales han de actuar más en una crisis interna del país; y que los partidos políticos han de acostumbrarse a dirimir responsablemente sus diferencias en el Parlamento atendiendo a los intereses del Estado⁸⁰⁹.

El caso personal del oficial X⁸¹⁰ es ilustrativo de las contradicciones que muchos oficiales viven durante esta época, y muestra la complejidad de las experiencias y sensaciones que determinan las actitudes de éstos, y que lleva a que algunos que están a favor de la reforma política, y de la reforma militar, en algún momento se sientan tentados para hacer "alguna cosa" que evite que explote una situación que cada día es más insostenible, y que es percibida subjetiva y objetivamente como amenazante. Es importante tratar de entender todas estas contradicciones, para no hacer acusaciones injustas, ni cometer errores de juicio importantes. Es muy complicado hablar de la actitud de los militares como de un cuerpo homogéneo, cuando a pesar de la disciplina, son muchos los factores que conforman las respuestas personales a las situaciones. Desde otro punto de vista se prueba que apostar únicamente por la profesionalidad y la neutralidad política de los militares es una condición importante, pero no es suficiente para asegurar el retorno de éstos a los cuarteles. Es necesario que exista una interacción real entre civiles y militares, que se sientan funcionarios del Estado que conjugan sus habilidades específicas en orden a un mismo fin de servicio al país, y sometidos como todas las administraciones al control político del Gobierno. Sólo de esta forma se logra que la confianza mutua prevalezca, y que cada uno haga el trabajo que tiene encomendado, alejando tentaciones

⁸⁰⁹ Esa es la principal lección que los españoles dan al hacer desaparecer prácticamente a la UCD en las elecciones de octubre de 1982.

y permitiendo que la nación resuelva sus problemas a través de la representación de los ciudadanos en las Cortes, y de la acción que el Gobierno legítimo decida.

Recién salido de una academia militar que le ha confirmado sus valores conservadores, el oficial X es uno de los primeros en ir a los Estados Unidos a realizar diferentes cursos. Vuelve entusiasmado de las técnicas aprendidas, y deseando ser un auténtico profesional sin ningún interés por la política, aunque le parece mal la participación de los militares como apoyo del Régimen franquista no lo critica porque él no es un político. En seguida se muestra quejoso de lo poco que podrá poner en práctica los conocimientos adquiridos, y admira lo venido del extranjero. Destinado en África durante tiempo, con experiencia en combate real, se desanima todavía más cuando vuelve a la península y se encuentra con la realidad diaria de los cuarteles. Pluriempleado por necesidades familiares, manifiesta un tímido interés por saber que pasará después de Franco, e incluso asiste a alguna reunión política pro reformista, siempre teniendo cuidado en ser discreto. Apoya y desea el inicio de las reformas militares, para adaptar de una vez por todas a los ejércitos españoles en nuestro entorno.

Una vez en la transición el oficial X es el ayudante de un importante general, y sufre el acoso terrorista, viendo morir a amigos, y temiendo continuamente por su suerte, y por la de su familia. Tensionado y crispado rompe a gritar en el entierro por el general Ortín: "Gobierno Dimisión", y "nos están matando a todos, ejército al poder". A partir de este momento empiezan a formarse una serie de alocados grupúsculos conspiradores, "por que hay que hacer algo", de los que a pesar de no estar integrado tiene noticias, y le llegan a

⁸¹⁰ Este es un caso real explicado en entrevista personal por un coronel que no desea ser citado.

preguntar si pueden contar con él "para hacer algo". Uno de los grupitos más importantes, que se organiza en torno al teniente coronel Meer de Rivera de caballería, ya que los coroneles sólo piensan en el ascenso, y que está relacionado con su jefe directo del batallón del Ministerio de Defensa, le da la orden, en otoño de 1980, de que cuando los carros estén en la Castellana, debe ir a detener a los generales del Estado Mayor del Ejército⁸¹¹.

El oficial X no se niega, y de hecho está dispuesto a cumplir la misión, pero por cuestiones de escrúpulos, y porque tiene pavor a la guerra civil, la cual recuerda perfectamente porque vió morir personas directamente, denuncia esta acción a Múgica, incorporándose a partir de este momento como asesor externo de algunas cuestiones para el PSOE. Pasado el 23 de febrero hace el Curso de Estado Mayor, que antes no era necesario para ascender a general, y vuelve a frustrarse, cuando tras nadar y guardar la ropa, no es promocionado al generalato, seguramente por formar parte de una unidad que ha sido calificada como golpista. A pesar de ello acaba su carrera militar con un mando militar en una operación de paz lo que le satisface enormemente.

⁸¹¹ Este no es el único tipo de movimientos. Martínez Inglés (1994, 2001) insiste en los movimientos de los tenientes generales, y un coronel que no desea ser citado comenta en entrevista personal unas entrevistas de tenientes generales con el general Vega en Madrid —cuando éste todavía no ha dimitido— (en la casa de la suegra de Suárez Inclán, ayudante de Vega, en la calle Ortega y Gasset). Por su parte Pardo Zancada (1998:122) explica las reuniones en octubre de 1980 de San Martín con otros coroneles y tenientes coroneles, entre otros señala a Emilio Alonso Manglano, que luego destaca en el 23F por su papel en la neutralización de su unidad. Todas estas inquietudes son sintetizadas por el famoso documento del CESID que estaba en manos del gobierno: "Panorámica de las operaciones en marcha", distribuido en noviembre de 1980. En este sentido es poco explicativo el artículo reciente de Jesús de Andrés (2001), en el que afirma que no puede hablarse de diferentes estrategias conspirativas en el 23F. De Andrés no explica adecuadamente ni justifica esta opinión que viene a igualar a Tejero, Milans y Armada; y que en el fondo desconoce el resto de estrategias conspirativas.

Son abundantes las fuentes que sugieren que todo el mundo espera un golpe de Estado⁸¹², y que ello naturalmente genera mucha inquietud iniciándose los contactos políticos en orden a llegar a un gobierno de concentración que evite el pronunciamiento. Luis Solana ha visto las listas que se manejan de posibles ministrables en ese gobierno, y Antonio Cortina comenta respecto a algún nombre del que se afirma que estaba en ellas, que él no cree que estuviera porque Fraga no lo hubiera aceptado, lo que sin duda es un reconocimiento del pacto al que se llegó⁸¹³.

Armada y los servicios de inteligencia trabajan en orden a desactivar un golpe de Estado militar. La fidelidad al Rey del primero, y la imagen que tienen los políticos de su persona avalan esta idea, en otro caso no habría tenido la facilidad de movimientos que dispuso para su actuación. Los servicios prestados en el pasado, y el perfil ideológico personal de Calderón y Cortina avala también este punto de vista respecto al CESID; no sólo no son de ideas ultraderechistas, sino que se habían implicado activamente en la reforma⁸¹⁴.

⁸¹² Hay que destacar a pesar del cuestionamiento de los dos primeros los libros de Amadeo Martínez Inglés (1994, 2001), Pardo Zancada (1998), y Jesús Palacios (2001). Desde diferentes perspectivas no sólo aportan datos valiosos y reflexiones interesantes, sino que incluso se complementan, partiendo de presupuestos muy diferentes, y llegando a conclusiones distintas. A través de la lectura atenta de éstos se pueden ver luces, y resolver preguntas. La explicación de José Luis Cortina que se encuentra en el libro de Pilar Urbano (1997:348-354) también es de necesaria lectura para entender el golpe.

⁸¹³ Según Antonio Cortina manifiesta en entrevista personal.

⁸¹⁴ Confirmado por el general Luis Pinilla que comenta en entrevista personal la imposibilidad de que éstos militares, antiguos miembros de FORJA, participen de un golpe involucionista. En el caso de Vicente Gómez esto es distinto. Ha sido subordinado de Tejero en el País Vasco, y tiene buena relación con él. Según explica en entrevista personal el vota en contra de la Constitución; no obstante después de que ésta esté aprobada es la norma y hay que defenderla. Después de pasar 6 años en la cárcel sigue defendiendo su inocencia, y la de Armada, con el que pasea mucho por la prisión, y al que considera una víctima del resultado del Golpe de Estado.

La participación de ambos respondiendo al interés de la corona consiste en preparar una moción de censura cuyo primer paso es la elección de Herrero de Miñón como nuevo portavoz parlamentario de la UCD, y que Suárez evita con su dimisión, y "borbonear" un gobierno de coalición con un general a la cabeza que deje tranquilos a los militares que están a punto de organizar un golpe militar clásico, y permita la continuidad de la corona y de la democracia⁸¹⁵. Después de que Armada logre desactivar en la calle Cabrera uno de los golpes que se estaban gestando, el de Milans del Bosch; Tejero continua su propia agenda personal tal como reconoce Pardo Zancada⁸¹⁶, y finalmente precipita su pronunciamiento unilateralmente, arrastrando a los pocos desconcertados que encuentra⁸¹⁷.

El conocimiento o desconocimiento de Armada, y de los servicios de inteligencia del movimiento de Tejero ha sido muy discutido, y resulta importante para entender el problema. Según Pardo Zancada lo saben porque a las seis de la tarde Armada le dice a Sáenz Larumbe que igual ocurre alguna cosa importante, y él se tiene que ir a la Zarzuela, por lo que le pide que le sustituya en su despacho y atienda las llamadas si esto se produce⁸¹⁸. Según Gabeiras⁸¹⁹ poco después de esa hora está despachando con Armada, y a las seis y veinticinco entran para avisarles de que ha habido un golpe de Estado. En su opinión el general Armada se sorprende, afirmando que por una parte si aquél hubiera

⁸¹⁵ En todo caso la situación era irreversible porque el pueblo tarde o temprano habría dado la vuelta a una posible involución.

⁸¹⁶ Pardo Zancada (1998:195)

⁸¹⁷ Esta precipitación es fundamentalmente la causa del fracaso del pronunciamiento, que obliga a que el Rey se tenga que "batir" telefónicamente con la mayoría de los preocupados capitanes generales que no esperan, ni conocían ese pronunciamiento, y que probablemente unos meses más tarde hubieran organizado uno más organizado y definitivo, según se comenta en los círculos políticos del país.

⁸¹⁸ Pardo Zancada (1998:276)

⁸¹⁹ Entrevista conservada en Fundación Ortega y Gasset

sabido que iba a tener lugar un golpe de Estado no habría estado tan tranquilo despachando asuntos de trámite, y por otra en ese caso dos días antes, en una cena familiar que tuvieron con las esposas habría tratado de sondearle⁸²⁰. En todo caso es difícil de creer que a pesar de la sentencia que recae sobre su persona, Alfonso Armada hubiera actuado en contra de los intereses de la corona⁸²¹, y es descabellado pensar que la corona no hubiera querido consolidar la democracia⁸²². En conclusión en el caso español la profesionalidad y la neutralidad política ayuda pero no garantiza el regreso definitivo de los militares a los cuarteles. Éstos son protagonistas de la transición dándole su apoyo, y son protagonistas cuestionando públicamente la marcha del proceso, y manifestando en demasiadas ocasiones credibilidad en la minoritarias opiniones de las fuerzas de la extrema derecha. Se mantienen vigilantes, y algo distantes de la sociedad a la que pertenecen, interpretando las necesidades de cambio, con su propias divisiones internas, y sin acabar de entender los procesos que deben gobernar ni a la sociedad, ni a su propia Institución. El golpe de Estado significa el fin de la intervención directa de los militares, ya sea apoyando, o atacando el proceso de convivencia democrática, y no triunfa por varias razones: la primera por la oposición de la sociedad, de la que eran conscientes los militares, y de la que participan muchos de ellos; y la segunda por el miedo a que esa división en una institución que no es homogénea, pueda provocar una guerra civil que no es deseada por nadie.

⁸²⁰ En este mismo sentido el general de ejército del Ejército del Aire Fernández Sequeiros comenta en entrevista personal que él está cercano al despacho de Gabeiras, y que entra en el momento del comunicado, viendo también la cara de sorprendido de Armada. Muchos años después, y sin conocimiento previo de las opiniones de Gabeiras realiza las mismas declaraciones.

⁸²¹ Esta es también la opinión personal del general de división Luis Pinilla, que conocedor de Armada afirma que en todo caso a lo mejor se deja llevar por la soberbia de creer ser la solución, pero que es muy difícil que traicionara sus ideales. Entrevista personal con Luis Pinilla..

⁸²² Esto no quiere decir que en algún punto Armada se hubiera equivocado en sus maniobras. Las diferentes posturas de Juan Carlos I a lo largo de toda la transición hacen afirmar eso sin ningún tipo de duda.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha presentado un esquema original que sintetiza los debates que la ciencia política ha desarrollado sobre las relaciones entre civiles y militares en las sociedades democráticas a lo largo del siglo XX, con el objetivo de facilitar una clara visión de conjunto de la problemática. La discusión sobre la intervención militar en sociedades donde la democracia todavía es inestable, o donde los militares se convierten en actores principales durante largo tiempo, señala la existencia de un problema para el desarrollo democrático que ha de ser definido adecuadamente si se pretende que sea superado: militarismo y pretorianismo son los dos conceptos descritos para explicar esas situaciones de intervención. El diálogo que se genera sobre el sentido de la profesión militar en un principio trata de explicar cuál es el espacio que corresponde a los militares, cuáles son las características de su profesión y cuáles son las fronteras que no deben de cruzar; y continúa cuando se afirma que no sólo es cuestión de fronteras, y de control de una institución autónoma que no recibe influencias de la sociedad, sino de permeabilizar una política que es del Estado, y en la que los militares reciben influencias de otros segmentos de la sociedad, a través de conocimientos especializados para manejar la tecnología, o con la incorporación de otros profesionales que no forman parte de la profesión militar, y que pueden desempeñar adecuadamente determinadas funciones: convergencia y divergencia con la sociedad son dos conceptos que sintetizan los aspectos más importantes de estas distintas maneras de explicar la profesión militar. Finalmente el

debate que se genera recientemente, trata de una forma más concreta, sobre la gestión de la política de defensa, profundizando sobre la anterior división sobre la manera de entender la profesión, planteando la necesidad de "controlar" desde las instituciones civiles a los militares; o bien de "cogestionar" la defensa utilizando para ello ciudadanos con perfiles profesionales distintos, que como todas las administraciones públicas deban ser sometidos a la dirección y el control del Gobierno. El motivo de esta última discusión responde a la preocupación que ya manifiesta Vagts en 1959 sobre la necesidad de que existan civiles especializados en temas de defensa, ya que en las sociedades actuales el concepto de la "divergencia" es el que habitualmente ha presidido el devenir de esta política escaseando los ciudadanos no militares que han desarrollado su carrera profesional en el área de la defensa.

La razón de presentar este esquema es la de identificar las referencias que permiten situar el tipo de debate que se establece en España, donde durante mucho tiempo el tema que preocupa desde la perspectiva democrática, es el de la intervención militar, discutiéndose ampliamente sobre si esta intervención es militarista o pretoriana. Esta discusión se ha materializado normalmente en la generación de actitudes antimilitaristas en importantes capas de la población. A partir de los años sesenta se desarrolla también el debate sobre cuáles son las características y el espacio de la profesión militar, lo que se discute especialmente en círculos militares, y en cierta manera impulsa el que éstos asuman que lo militar como profesión es compatible con la democracia, y les anime a apoyar la transición política. Lamentablemente el triunfo de la idea profesionalizadora de Huntington se consolida posteriormente, manteniendo los militares una férrea defensa de

su autonomía, al defender que el espacio de los civiles es el político, y no el de funcionario ejecutor de la política. Por esta razón en España debe darse todavía el tercer debate que insiste que la defensa es una política del Estado, y que profesionales civiles y militares aportan perfiles distintos, que deben ser combinados en orden a lograr la eficiencia de la política; y que ambos han de ser sometidos a la dirección y al control político del Gobierno de la Nación.

La transición española no sólo representa el colapso de un régimen autoritario de derechas en el sur de Europa, como señala Carothers⁸²³, sino que supone la definitiva consolidación de un proceso largo en el que el Estado ha ido desarrollando una administración pública, que durante los dos últimos siglos ha pasado de estar al servicio del Rey, para pasar al servicio de las oligarquías, y finalmente al de la ciudadanía. Un proceso en el que los ejércitos han desempeñado un papel fundamental, ya que han sido utilizados para proveer multitud de servicios entre los que han destacado la construcción de infraestructuras básicas, el orden público, y otro tipo de beneficios a la comunidad en aspectos relacionados con la salud, la educación, etc. Este tipo de funciones que les ha sido concedido por la debilidad de las instituciones civiles, les ha dado poder, y ha condicionado la evolución y la dinámica del país, conformando unas características en el funcionamiento del Estado que algunos autores, desde la perspectiva democrática han calificado como militaristas.

El militarismo visto desde esta perspectiva no es únicamente la dirección política de la sociedad, lo que se conoce como pretorianismo, sino que es más complejo y abarca

multitud de factores, que lleva a que se considere que los militares no son unos simples funcionarios del Estado, por el poder que tienen y por la variedad de competencias que desarrollan, y que la defensa no es una política pública más que el Gobierno debe diseñar, decidir y supervisar. Cuando la sociedad demanda que las reglas de convivencia sean decididas en un Estado democrático, al servicio de los ciudadanos, es necesario un proceso que fortalezca las Instituciones civiles para que las Fuerzas Armadas no tengan que desempeñar misiones de carácter interno, excepto en casos de extrema emergencia, y que se integre a los militares en la sociedad a la que sirven de una forma adecuada.

Thomas Carothers en su reciente artículo "*The end of the transition paradigm*" plantea el problema de las transiciones a la democracia, que en muchos casos no están funcionando como se preveía. Desde su punto de vista el que en el último cuarto del siglo XX, haya coincidido que en diferentes zonas del mundo, algunos países hayan cambiado las reglas autoritarias por un modelo democrático, ha generado que se haya creado un paradigma sobre la transición a la democracia, partiendo fundamentalmente de los trabajos de Guillermo O'Donnell, y Philippe Schmitter (1986); que ha justificado el interés de los Estados Unidos por impulsar "la revolución mundial de la democracia", potenciando programas y ofreciendo ayudas para que muchos países se democraticen. Esto ha fracasado porque muchos países considerados "en transición" no han evolucionado en este sentido, lo que obliga a replantear muchas políticas de apoyo a estos procesos, y a repensar el modelo.

⁸²³ Carothers (2002:5)

Carothers evidencia la frustración de muchos líderes de organizaciones, que como la "Carnegie Endowment for International Peace", donde él trabaja, tratan de implantar la idea en el mundo de que la democracia es el mejor de los sistemas posibles de convivencia, al encontrarse de que en los países donde se destina las ayudas, éstas no dan los resultados deseados. El principal problema de este planteamiento, es no considerar que la forma de gobierno de una sociedad no puede venir impuesta por las circunstancias externas inmediatas, ni únicamente se impulsa por las influencias de actores ajenos al contexto, sino que tiene que formar parte de un largo proceso en el que se den una serie de condiciones y de consensos sociales mínimos. Quizás como parte de un proceso más amplio pueda ser útil una colaboración externa, que sea valorada positivamente en el país en transición, pero siempre planificando a largo plazo, y no buscando resultados inmediatos.

En el caso español el camino hacia la democracia es resultado de una evolución normal de la sociedad, y como parte de ésta, de una parte importante de los militares, que liderados por el Rey y el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, optan por "retirarse" del poder, como sugiere Finer (1985), al cubrirse una serie de condiciones, disposiciones, y motivaciones. Las elites militares —que son las que se estudian en este trabajo— desempeñan un papel importante en el proceso de transición, ya sea a través de la implantación de la Reforma militar que se impulsa en el sentido de la profesionalidad de Huntington, buscando de una forma expresa que los militares se aparten de la política; ya sea a través del decisivo trabajo de los servicios de inteligencia militares que apoyan activamente el proceso de transformación política. Por su parte la mayoría de los

militares apoya la transición con su aceptación a lo que el mando le ordena, y con el mantenimiento de la disciplina, que a pesar de muchos problemas, y tensiones políticas permite el definitivo establecimiento de la democracia en España.

Tanto Janowitz (1990), como Perlmutter (1982) afirman que los militares a pesar de la disciplina, no son grupos coherentes, homogéneos o monolíticos; lo que necesariamente implica que para hacer una valoración adecuada de las actuaciones de la Institución se haya de identificar cuales son las motivaciones de éstos, y cuales son sus posiciones de poder dentro de la Institución. Entre los oficiales que participan en la Guerra Civil española, que son los que están en condiciones de dirigir las Fuerzas Armadas a la muerte de Franco, hay dos grupos que coinciden en muchos aspectos, y que finalmente son los elegidos para liderar los ejércitos en la transición: por una parte un importante grupo destaca porque tiene un recuerdo muy negativo del enfrentamiento armado que viven siendo jóvenes, y que hace lo posible para que una situación de ese tipo no vuelva a repetirse; y por otra un grupo que además de la anterior preocupación, tiene conocimientos de idiomas, estudios en el extranjero e inquietudes profesionales que le hacen promover una Reforma militar, que sin hacerles abandonar su ideología, tenga el objetivo de mejorar la profesionalidad de los Ejércitos españoles. Éstos desde tiempo atrás van preparando la Reforma, y finalmente se dan cuenta de que únicamente a través de la Reforma política del Estado será posible implantar la mejora profesional, que aparte a los militares de la política, y les centre en las funciones que le son propias.

Entre los oficiales jóvenes, por otra parte, se mezclan muchos sentimientos entre los que la frustración profesional, y la relación con la sociedad, a través de la universidad, del pluriempleo, o de lazos familiares son determinantes en su evolución personal. Éste además es un grupo abierto a la influencia internacional, lo que se muestra al ver que sólo en el Ejército de Tierra entre 1953 y 1982 hay 1.832 oficiales que muestran conocimientos de idiomas en una lengua extranjera, 392 en dos, y 124 en tres o más de tres⁸²⁴; y en que entre las mismas fechas 11.443 oficiales de los tres ejércitos son enviados a perfeccionar sus conocimientos profesionales a los Estados Unidos⁸²⁵. A pesar de que esta influencia no sea determinante, como concluye Carothers en su artículo (2002), lo que sí que se puede afirmar es que es un factor más que coopera en el proceso de transformación al que también están expuestos los militares como parte de la sociedad. Su incidencia además es particularmente importante porque entre los oficiales que adquieren estas habilidades, y disfrutan de estas posibilidades, se encuentran muchos de los que trabajan para los servicios de inteligencia colaborando de una forma activa en el desarrollo de la transición española.

La Reforma militar que finalmente desarrolla Manuel Gutiérrez Mellado, es un proceso que se va gestando desde mucho tiempo atrás, y en el que participan diferentes personalidades militares bajo el paraguas que ofrece el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). Manuel Díez Alegría es el principal promotor intelectual de la necesidad de una reforma que potencie la profesionalidad de los ejércitos españoles, apartándolos de la política, y abordando una serie de cambios necesarios que actualicen,

⁸²⁴ Tabla 16.

⁸²⁵ Tabla 12.

y generen un mejor funcionamiento de la Institución. Esta Reforma cuestiona las características que debe tener la profesión militar en España en un mundo cambiante, en el que va a ser necesario, como afirma Díez Alegría (1972) relacionarse con ejércitos de otros países en orden a impulsar acciones conjuntas. En este sentido se escoge el modelo de la divergencia propuesto por Huntington, como el ideal para el funcionamiento de los ejércitos, ya que la autonomía por una parte no repugna a la formación militar recibida por los militares españoles, y por otra parte se comprueba como en democracias consolidadas como los Estados Unidos ésta es la opción preferida por los propios militares.

Gutiérrez Mellado como afirma Puell de la Villa (1997) pretende desempeñar el papel de "espadón" elegido por Suárez, que tranquilice a los militares y les asegure que la transición se llevará a cabo sin mayores sobresaltos, sin embargo no tiene éxito en este cometido. Éste tiene una agenda claramente definida, que pasa por centrarse en la Reforma militar, lo que conlleva el apartamiento de los militares de toda actividad política, y por pedir a los partidos políticos prudencia para que no se crispen en exceso los ánimos de los militares que no son favorables a la transición. Su equipo está formado exclusivamente por militares para desarrollarla, no pensando en la posibilidad de introducir civiles para desarrollar determinados aspectos de la política de defensa. Sólomente cuando empieza a darse cuenta de que su presencia en el gabinete no logra los objetivos de tranquilizar a los militares accede a nombrar a un ministro de defensa civil que será Agustín Rodríguez Sahagún, el que sin embargo por prudencia no continúa nombrando más civiles. La política profesionalista de Gutiérrez Mellado inaugura la

posibilidad de continuar las reformas en el futuro, para ir adaptando los ejércitos españoles a la modernidad, pero presenta dos grandes inconvenientes: por una parte no evita el que algunos militares tengan deseos de seguir participando en política, como se muestra sobretodo con los antecedentes del Golpe de Estado de febrero de 1981, y por otra reafirma la voluntad autonomista de las FFAA, que no creen que puede existir ningún beneficio en que civiles y militares trabajen juntos, y combinen adecuadamente sus perfiles profesionales bajo el control y supervisión del Gobierno. El deseo de autonomía militar ha sido un gran inconveniente a lo largo de los años, tanto por los problemas que han tenido los sucesivos gobiernos para introducir civiles, que normalmente han sido recibidos como "políticos", como por la falta de personal civil capacitado para desempeñar una carrera profesional dentro del área política de la defensa.

ENTREVISTAS⁸²⁶

Alonso Manglano, Emilio (teniente general Ejército de Tierra). Madrid, 28-9-1999.

Busquets Bragulat, Julio (comandante ingenieros) Barcelona, 18-5-1999/1-6-1999*.

Cardona, Gabriel (comandante infantería). Barcelona, 1-6-99.

Casinello, Andrés (teniente general Ejército de Tierra) Fundación Ortega y Gasset. 2-19-1986. Cinta J-18.

Casinello, Andrés. (teniente general Ejército de tierra). Madrid, 17-6-1999.

Cirera de Fortuny, José María (coronel infantería). Barcelona, 12-5-1999/19-05-1999.

Cortina, Antonio. Madrid, 24-9-99/30-9-1999.

Fernández Sequeiros (general de Ejército del Aire). Madrid, 9-9-1999/14-9-1999.

Gabeiras Montero, José (teniente general Ejército de Tierra) Fundación Ortega y Gasset . 28-12-1987. Cinta J-34 (I).

Gómez Iglesias, Vicente (capitán Guardia Civil) Barcelona, 19-08-1999.*

Gutiérrez Mellado, Manuel (capitán general Ejército de Tierra) Fundación Ortega y Gasset 8-9-87. Cinta J-20 (I).

Iñiguez del Moral, Miguel (general de Ejército de Tierra). Madrid, 15-9-99*.

Laguna Sanquirico, Francisco (general de brigada Ejército de Tierra) Madrid, 28-4-1999.

⁸²⁶ Todas las entrevistas han sido realizadas personalmente excepto las que expresamente se cita que se conservan en la Fundación Ortega y Gasset. Todas las entrevistas han sido transcritas textualmente excepto las que aparecen señaladas con un asterisco.

Liberal, Ángel (almirante) Fundación Ortega y Gasset 10-11-1987. Cinta J-24.

Maldonado de Arjona, Jesús (general de brigada Ejército de Tierra). Barcelona, 28-07-1999.

Martínez Teixidó, Antonio (teniente general Ejército de Tierra). Madrid, 27-9-1999.

Michavila, Benjamín (general de división Ejército del Aire) Madrid 26-5-1999.

No desea ser citado (coronel artillería) Madrid, 16-2-1999.

No desea ser citado (coronel de infantería). Madrid 23-9-1999.

No desea ser citado (coronel infantería) Madrid, 15-6-1999.

No desea ser citado (vicealmirante) Madrid, 27-4-1999.

Nogueras Biel (general de división Ejército de Tierra) Madrid, 16-12-1998.

Oliart, Alberto. Madrid, 20-9-1999.

Parareda, Luis (coronel artillería) Barcelona, 28-6-1999.

Peñaranda de Algar, Juan (general de división Ejército de Tierra). Madrid, 15-6-1999/30-08-1999.

Perinat, Santiago (coronel artillería). Barcelona, 30-06-99.

Pinilla, Luis (general de división Ejército de Tierra). Madrid, 10-09-1999.

Puell de la Villa Fernando (coronel infantería). Madrid, 26-4-1999/27-4-1999.

Ruiz Platero, Florentino (coronel ingenieros) Madrid, 16-6-1999*.

Sáenz de Tejada, José María (teniente general Ejército de Tierra). Fundación Ortega y Gasset 24-9-1987. Cinta 1.

Serra, Narcís. Barcelona 16-07-1999.

Solana, Luis. Madrid, 16-6-1999.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A + B "Apuntes en defensa del honor del ejército". Madrid 1898
- Abrahamson, Bengt "Military Professionalization and Political Power", SAGE, London 1972.
- Agüero, Felipe. "Militares, civiles y democracia". Alianza 1995.
- Aguilar, Paloma. "Memoria y olvido de la guerra civil española". Alianza 1996.
- Aguilar Olivencia, Mariano "El ejército español durante el franquismo". Akal. Madrid 1999.
- Alpert, M. "La reforma militar de Azaña (1931.1933)". S.XXI. 1982.
- Ashley, G.O. "The professional soldier" Air Force Magazine. Vol 43. Julio 1960: 127
- Ballbé, Manuel. "Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)". Alianza. Madrid 1983.
- Bañón, R. y José Antonio Olmeda. "La institución militar en el Estado contemporáneo". Alianza 1985.
- Bardavío, Joaquín y otros "Servicios Secretos" Plaza y Janés. Barcelona 2000
- Bernays, Frederick Wiener. "The soldier and the state" Army. Vol 7. Junio 1957: 75
- Biografía de Vagts. Encyclopedia of Historians & Historical Writing. 1999: 1250-1252
- Biografía de Janowitz. Biography Resource Center. Narrative Biographies. Contemporary Authors Online. The Gale Group, 2000.

Biografía de Samuel Huntington. Bio-profile: <http://members.tripod.com>.

Biondi, Diego Jaime. "El Alto Estado Mayor". Conferencia en la Escuela de Guerra Naval. 24 enero 1972.

Blanco Valdés, Roberto L. "Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823". S.XXI. Madrid 1988.

Boyd, Carolyn P. "Praetorian politics in liberal Spain". University of North Carolina Press. Chapel Hill 1979.

Brown, Richard C. "The professional soldier" *Military Affairs*. Vol 24, 3. Otoño 1960: 156

Busquets, Julio "Militares y demócratas". Plaza & Janés. Barcelona 1999.

Busquets, Julio "El militar de carrera en España" Ariel. Barcelona 1967.

Busquets, Julio. "Pronunciamientos y golpes de Estado en España". Editorial Planeta. Barcelona 1982.

Cardona, Gabriel. "El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil". Siglo XXI, Madrid 1983.

Cardona, Gabriel. "El problema militar en España". Biblioteca Historia 16. Madrid 1990.

Carothers, Thomas "The end of the transition paradigm" *Journal of Democracy*. Vol 13, 1, enero 2002: 5-20

CESEDEN "Información general del Centro" Madrid 2000.

Christiansen, E. "Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854". Aguilar. Madrid 1974.

Cotarelo Ramón, De Blas Andrés "Teoría del Estado y sistemas políticos", 2 vols. UNED 1987

Craig, Gordon A. "The soldier and the state" *The American Historical Review*. Vol 63, 2. Enero 1958: 368-370.

De Andrés, Jesús: ""¡Quieto todo el mundo!" El 23-F y la transición española". *Historia y política*. 2001/1 : 55-88.

De Moya, Francisco Javier. "Las islas Filipinas en 1882". Madrid 1883.

De Riquer i Permanyer Borja.. "Historia Societat i cultura dels Països catalans". *Enciclopedia Catalana*. Barcelona 1997: 38-65. Introducció vol.10.

Departamento de Defensa (EEUU) "Military Assistance and Foreign Military Sales Facts" 1970

Departamento de Defensa (EEUU) "Military Assistance Facts" 1965

Departamento de Defensa (EEUU) "Military Assistance Facts" 1967

Departamento de Defensa (EEUU) "Military Assistance Facts" 1969

Díez Alegría, Manuel "Ejército y Sociedad". Alianza. Madrid 1972

Díez Alegría, Manuel "El cambio en el Gobierno de la Defensa Nacional". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Anexo al número 52.1975.

Anthony Downs "Inside Bureaucracy". Rand Corporation Research Study. Little, Brown and Company. Boston 1967.

Efeele "El desastre nacional y los vicios de nuestras instituciones militares". Madrid 1901.

Etzioni, Amitai "The professional soldier" *Political Science Quarterly*. Vol 75, 4. Diciembre 1960: 638-640

Feaver, Peter "Crisis as Shirking: An Agency Theory Explanation of the Souring of American Civil-Military Relations" *Armed Forces and Society*, 24, 3, Spring 98, 407-34.

Feaver, Peter "The civil-military problematique: Huntington, Janowitz, and the Question of Civilian Control" *Armed Forces and Society*. Vol 23. No 2. Winter 1996

Feaver, Peter y Kohn, Richard "Soldiers and civilians". Mit Press. Cambridge. Massachusetts 2001.

Fernández López, Javier. "El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)". Trotta. Madrid 1998.

Finer, Samuel "The Man on the Horseback: The Role of the Military in Politics". Pall Mall P. London 1962.

Finer, Samuel "The retreat to the barracks: notes on the practice and the Theory of Military Withdrawal from the seats of power". *Third World Quaterly*, 7, núm. 1. 1985.: 20-26.

Gomáriz "Los militares ante la transición", Zona Abierta 18-19. Madrid 1979.

Gómez Navarro, José Luís "El Régimen de Primo de Rivera". Cátedra 1991.

Gómez Núñez, Severiano "La guerra hispanoamericana" Madrid 1899. T.II

González Calvet, M.T. "La dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar". Ediciones El arquero. 1987

Gusfield, Joseph R. "The professional soldier" *Midwest Journal of Political Science*. Vol 5, 2. Mayo 1961: 187-190

Headrick, Daniel R. "Ejército y política en España (1866-1898)". Tecnos. Madrid 1981.

Hilsman, Roger. "The soldier and the state" *The American Political Science Review*. Vol LI,4. Diciembre 1957: 1091-1094.

Huntington, Samuel P. "The soldier and the state. The theory and politics of Civil-Military relations". Cambridge (Mass) Harvard University Press. 1957; "El soldado y el Estado". Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires 1995.

Janowitz, Morris "The professional Soldier" Free O. London 1971; "El soldado profesional". Ministerio de Defensa. Madrid 1990

Jerez, Miguel: Elites políticas y centro de extracción en España (1938-57), CIS, Madrid, 1982.

Kohn, Richard "How Democracies Control the Military". Journal of Democracy 8, 4, October 1997.

Kunz "La guerra Hispano-americana". Madrid 1909.

Laguna Sanquirico, Francisco y de Salas López "Las Reales Ordenanzas en el momento actual de la sociedad española", REIS 36. 1986: 120-139.

Laguna Sanquirico, Francisco: "Segunda parte de las Reales Ordenanzas", Revista de Aeronáutica y Astronáutica, 461. 1979. 400ss.

Lang, Kurt "Military sociology" Basil Blackell. Oxford 1965.

Lasswell. Harold "The Garrison State" American Journal of Sociology, 46 (enero, 1941)

Lefever, Ernest "The military assistance training program" The Annals of the American Academy of Political and Social Science, Marzo 1976.

Lissak, Moshe en "Convergence and Structural Linkages Between Armed Forces and Society" en "The military, militarism, an the polity. Essays in Honor of Morris Janowitz" editado por Michel Louis Martin y otros. Collier Macmillan Publishers. London 1984: 49-61.

Lleixà, Joaquín. "Cien años de militarismo en España: funciones estatales confiadas al Ejército en la Restauración y en el franquismo". Anagrama. Barcelona 1986.

López Garrido, Diego "Algunos datos sobre el control de la política de defensa y la administración militar en el congreso de los diputados, 1977-1985" REIS 36. 1986: 153-169

López Garrido, Diego. "La guardia civil y los orígenes del Estado centralista". Crítica 1982.

Luckham, Robin "A Comparative Typology of Civil-Military Relations". Government and Opposition, 6, 1, 1971, 5-35

Martineau, David L. "The soldier and the state" Military Affairs. Vol XXI. Part II. Washington DC, 1957: 85-86

Martínez Ingles, Amadeo "El golpe que nunca existió" Foca. Madrid 2001.

Martínez Inglés, Amadeo "La transición vigilada". Temas de Hoy. Madrid 1994.

Masland, John W. "The professional soldier" The American Political Science Review. Vol 54, 4. Diciembre 1960: 995-997.

Michels, R. "Los partidos políticos" 2 vols. Amorrortu. Buenos Aires 1979.

Molinero, Carme Pere Ysàs "El règim franquista. Feixisme, modernització i consens". Eumo. Vic 1992

Moskos, Charles "From Institution to Occupation", Armed Forces and Society 4, Fall 1977, 41-50.

Muniesa, Fernando "Los espías de madera" FOCA. Madrid 1999

Norman, Albert. "The soldier and the state" Political Science Quarterly. Vol 72, 3. Septiembre 1957: 472-474.

Núñez Florencio, Rafael. "Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)". CSIC. Madrid 1990.

O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Philippe "Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions About Uncertain Democracies". Johns Hopkins University Press. Baltimore 1986.

Olmeda Gómez, José Antonio "Las fuerzas armadas en el estado franquista: participación política, influencia presupuestaria y profesionalización, 1939-1975". Ediciones El Arquero. Madrid 1988.

Olmeda Gómez, José Antonio. "Las relaciones civiles-militares y el cambio político en España 1975-1986". UNED. Madrid 1990.

Olmeda Gómez, José Antonio; Parrado Díez, Salvador, "Unidades didácticas de Ciencia de la Administración de la UNED" Vol II. Madrid 2000.

Palacios, Jesús "Hablan los militares" Planeta. Madrid 2001.

Pardo Zancada, Ricardo "23-F, la pieza que falta" Plaza & Janés. Barcelona 1998.

Payne, Stanley G. "Politics and the Military in modern Spain". Stanford University Press, Stanford 1967.; "Los militares y la política en España". Ruedo Ibérico (1977)

Perlmutter, Amos "The military and politics in modern times". New Haven. Yale University Press, 1977; "Los militares y lo político en el mundo moderno" Ediciones Ejército. Madrid 1982.

Podell, Lawrence "The professional soldier" American Journal of Sociology. Vol 66, 3. Noviembre 1960: 297-298.

Primo de Rivera, Fernando "Memoria dirigida al Senado" Madrid 1898.

Puell de la Villa, Fernando "Historia del Ejército español" Alianza Editorial. Madrid 2000.

Puell de la Villa, Fernando "Gutiérrez Mellado, un militar del siglo XX (1912-1995)". UNED Madrid 1997.

Risques, Manel. "El govern civil de Barcelona al S.XIX". Abadía de Montserrat. Barcelona 1995.

Rodrigo Rodríguez, Fernando "El camino hacia la democracia: militares y política en la transición española". Tesis Doctoral. Madrid 1989.

Rodríguez Sahagún, Agustín "La reforma militar de los gobiernos de Suárez" Revista Española de Investigaciones Sociológicas "El papel de las Fuerzas Armadas en la transición española" 36, 1986.

Salas Larrazabal, Ramón "Las Reales Ordenanzas" en Mario Hernández Sánchez-Barba y Miguel Alonso Baquer "Fuerzas Armadas Españolas". Tomo 8: 113-157. Alhambra. Madrid 1986.

San Martín, José Ignacio "Servicio Especial. A las órdenes de Carrero Blanco". Planeta. Barcelona 1983

Sarkesian, Sam "Two conceptions of Military professionalism" en "The military, militarism, an the polity. Essays in Honor of Morris Janowitz" editado por Michel Louis Martin y otros. Collier Macmillan Publishers. London 1984: 167.

Scheidnagel, Leopoldo "Las colonias españolas de asia". Madrid 1881.

Seco Serrano, Carlos. "Militarismo y civilismo en la España contemporánea". Instituto de Estudios Económicos. Madrid 1984.

Serra, Narcís "La reestructuración de las Fuerzas Armadas Españolas 1976-1989" en "El papel de las fuerzas militares en una democracia en Desarrollo. Memorias de la conferencia Internacional". Escuela Superior de Guerra/ Pontificia Universidad Javeriana. Santa Fé de Bogotá. Abril 2000: 173-195

Serra, Narcís. "La consolidación de la democracia en España: La reforma militar" 26 de enero de 1999. London School of Economics.

Smith, Adam "La riqueza de las naciones". Fondo de cultura económica. México. 1997.

Smith, Dale O.. "The soldier and the state" The Air Power historian. Vol 4. Octubre 1957: 228-229

Speier, Hans. "The professional soldier" American Sociological Review. Vol 25, 6. Diciembre 1960: 970-971

Suarez Pertierra "La significación de las Reales Ordenanzas en el contexto de la Reforma Militar" Revista de Derecho Político. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid 2000. Núms 49-49: 259-287

Suárez Pertierra "Regulación jurídico-constitucional de las Fuerzas Armadas". Jornadas de Estudio sobre el título preliminar de la Constitución. Ministerio de Justicia. Madrid 1988.

Suárez Pertierra "Legislación sobre defensa nacional" Tecnos, Madrid 1994.

Tocqueville, Alexis "La democracia en América" Vol II. Aguilar. Madrid 1989.

Urbano, Pilar "Yo entré en el CESID". Plaza & Janés. Barcelona 1997.

Vagts, Alfred "A history of militarism". New York Free P. 1959.

Van De Velde, Robert W. "The soldier and the state" Public Opinion Quarterly, Vol 21, 2 Verano, 1957: 330-331.

Vanaclocha Bellver, Francisco José "La opinión militar española ante el sistema político (1874-1898)". Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid 1983.

Vilanova "El Ejército y el poder político en la España Contemporánea: Las Fuerzas Armadas ante la Transición". Tesis Doctoral. Barcelona. 1980.

Viver Pi-Sunyer, Carlos: El personal político de Franco (1936-45). Vicens Vives, Barcelona 1978

Weyler, Valeriano "Mi mando en Cuba" T.I. Madrid 1909

White, Howard. "The soldier and the state" Midwest Journal. Vol 1, 3-4. Noviembre 1957: 339-342.

Ynfante, Jesús "El Ejército de Franco y de Juan Carlos" Ruedo Ibérico. París 1976.

Young, Millard C. "The professional soldier" Air Force Magazine. Vol 43. Octubre 1960:127-128